

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

SUMARIO

ARTÍCULOS

Nombrar el daño: cartografía del abuso narcisista y su gramática relacional en redes sociales
Alexandra Ainz Galende

Soledad existencial en residencias de personas mayores: una mirada cualitativa a las experiencias vitales

Juan Manuel García-González, Ignacio de Loyola González Salgado
Lucía R. Hernes y Cristina Granados Martínez

Percepciones sobre la desigualdad de clase en el estudiantado de grado: el caso de la Universidad de Granada
Antonio M. Lozano Martín, Victoria Aragón García y José Luis Paniza Prados

Esas cosas que nos cuidan. Objetos, entramados y arreglos cotidianos que mantienen la vida

M.ª Teresa Martín-Palomo, Raquel Latorre Martínez, Estefanía Cirino y María Pía Venturiello

Indirect Digital Capital and the Ambivalent Home Effect: Skills and Digital Action Searching for Health Information
José Ignacio Torres Romero y Nicolás Ureña Bautista

NOTA DE INVESTIGACIÓN

La cuestión de género en el gobierno de los departamentos universitarios públicos andaluces: una exploración empírica
Wilfrid Martínez-Sánchez y Fiorela Nestares-Flores

DEBATE: UNA MIRADA HACIA LA ADOLESCENCIA DESDE TRES PERSPECTIVAS

Editorial: Adolescencia, socialización política y ciudadanía temprana
M.ª Dolores Martín-Lagos López

La adolescencia española: una caracterización política y socioemocional
Iván Rodríguez Pascual

Argumentaciones y evidencias en el debate sobre rebajar a 16 años la edad mínima para votar
Ainhoa Rodríguez-García-de-Cortázar

Julio-diciembre 2026 · vol. 5 · núm. 2

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

Julio-diciembre 2026 | vol. 5 | núm. 2
ISSN: 2951-6641 (papel); 2951-8156 (online)
DL: SE 974-2022
<https://centracs.es/revista>

Edita

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias,
Junta de Andalucía
Avda. Blas Infante s/n. Coria del Río. 41100 Sevilla
Tlf: 955 055 210 - Fax: 955 055 211

Consejo Editorial

Presidente: *Tristán Pertíñez Blasco*
Director-Gerente
Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA)

Director: *Félix Requena Santos*
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga y Patrono CENTRA

Secretaría: *Eladia Illescas Estévez*
Subdirectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento
de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA) (España).

Editor: *Luis Ayuso Sánchez*
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga

Coordinador: *Cristóbal Torres Albero*
Catedrático de sociología
Universidad Autónoma de Madrid

Inmaculada Aznar Díaz
Profesora titular de didáctica y
organización escolar
Universidad de Granada

Marialva Carlos Barbosa
Profesora titular de periodismo
Universidade Federal do Rio de
Janeiro (Brasil)

Carin Björngren Cuadra
Catedrática de trabajo social
Malmö University (Suecia)

Carmen Espejo Cala
Catedrática de periodismo
Universidad de Sevilla

Manuel Fernández Esquinas
Científico titular de sociología
Instituto de Estudios Sociales
Avanzados (IESA-CSIC)

Juan Sebastián Fernández Prados
Catedrático de sociología
Universidad de Almería

Yolanda García Calvente
Catedrática de derecho
financiero y tributario
Universidad de Granada

José Manuel García Moreno
Profesor titular de sociología
Universidad de Málaga

Estrella Gualda Caballero
Catedrática de sociología
Universidad de Huelva

Flor M^a Guerrero Casas
Catedrática de mét. cuantitativos
en economía y empresa
Universidad Pablo de Olavide

Gonzalo Vicente Herranz de Rafael
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga

Celeste Jiménez de Madariaga
Catedrática de
antropología social
Universidad de Huelva

Francisco José Llera Ramos
Catedrático emérito de ciencia
política y de la administración
Universidad del País Vasco

M^a Dolores Martín-Lagos López
Profesora titular de sociología
Universidad de Granada

Natascia Mattuci
Catedrática de filosofía política
Università di Macerata (Italia)

Felipe Morente Mejías
Catedrático emérito de sociología
Universidad de Jaén

José Antonio Peña Ramos
Profesor titular de CC.PP. y de la
administración
Universidad de Granada

Alejandro Portes
Catedrático emérito de sociología
Princeton University (EE.UU.)

María Soledad Ramírez Montoya
Profesora titular de educación
Instituto Tecnológico de
Monterrey (México)

Manuel Ricardo Torres Soriano
Catedrático de ciencia política y
de la administración
Universidad Pablo de Olavide

Karina Villalba
Profesora de salud pública
University of Central
Florida (EE.UU.)

Equipo de Redacción

Rafael Corpas Latorre, técnico de publicaciones (coordinador)
Patricia Illana Sanmiguel, técnico de investigación
Rubén Martín Gimeno, técnico de investigación
Daniel Montes García, técnico de documentación
Teresa Rodríguez Palomino, técnica webmaster

Índice

ARTÍCULOS/ARTICLES

- Nombrar el daño: cartografía del abuso narcisista y su gramática relacional en redes sociales 11
Naming the Harm: a Cartography of Narcissistic Abuse and Its Relational Grammar on Social Media
Alexandra Ainz Galende
- Soledad existencial en residencias de personas mayores: una mirada cualitativa a las experiencias vitales 35
Existential Loneliness in Nursing Homes: a Qualitative Approach to Life Experiences
*Juan Manuel García-González, Ignacio de Loyola González Salgado
Lucía R. Hernes y Cristina Granados Martínez*
- Percepciones sobre la desigualdad de clase en el estudiantado de grado: el caso de la Universidad de Granada 59
Perceptions of Class Inequality Among Undergraduate Students: the Case of the University of Granada
Antonio M. Lozano Martín, Victoria Aragón García y José Luis Paniza Prados
- Esas cosas que nos cuidan. Objetos, entramados y arreglos cotidianos que mantienen la vida 83
Things Take Care of Us. Ordinary Objects Assemblies and Arrangements that Maintain the Life
M.ª Teresa Martín-Palomo, Raquel Latorre Martínez, Estefanía Cirino y María Pía Venturiello
- Indirect Digital Capital and the Ambivalent Home Effect: Skills and Digital Action Searching for Health Information 107
Capital Digital Indirecto y el efecto ambivalente: habilidades y acción digital en la búsqueda de información sanitaria
José Ignacio Torres Romero y Nicolás Ureña Bautista

NOTA DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH NOTE

- La cuestión de género en el gobierno de los departamentos universitarios públicos andaluces: una exploración empírica 131
Gender in Public University Departmental Governance in Andalusia: an Empirical Exploration
Wilfrid Martínez-Sánchez y Fiorela Nestares-Flores

DEBATE/DEBATE:

UNA MIRADA HACIA LA ADOLESCENCIA DESDE TRES PERSPECTIVAS/
A LOOK AT ADOLESCENCE FROM THREE PERSPECTIVES

- Editorial: Adolescencia, socialización política y ciudadanía temprana 149
Editorial: Adolescence, Political Socialisation and Early Citizenship
M^ª Dolores Martín-Lagos López

- La adolescencia española: una caracterización política y socioemocional 161
Adolescence in Spain: a Political and Socio-Emotional Analysis
Iván Rodríguez Pascual

- Argumentaciones y evidencias en el debate sobre rebajar a 16 años la edad mínima para votar 179
Arguments and Evidence in the Debate on Lowering the Voting Age to 16
Ainhoa Rodríguez-García-de-Cortázar

RESEÑAS/REVIEWS

- F. Morente (coord.). *Historia y devenir de la sociología andaluza*. Granada: Comares, 2025 203
Benjamín Tejerina
- J. Smith Maguire (ed.). *Research Handbook on the Sociology of Consumption*. Cheltenham: Edward Elgar, 2026 209
Carlos Jesús Fernández Rodríguez
- L. M. Rondón. *La renta básica universal: fundamentos, debates y herramientas de lucha contra la exclusión social*. Madrid: Aranzadi, 2024 215
Arturo Cosano Ramos
- N. Ripero-Muñiz. *Cosmopolitan Refugees: Somali Migrant Women in Nairobi and Johannesburg*. New York: Berghahn Books, 2026 221
Emilia Aiello-Cabrera

Información sobre las publicaciones científicas de CENTRA en el ámbito de las Ciencias Sociales

La **Fundación Pública Centro de Estudios Andaluces** –CENTRA–, adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, es una entidad de carácter científico y cultural que cuenta ya con una trayectoria de más de veinte años, y que tiene como objetivos fundacionales el fomento de la investigación científica y la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía.

Conforme a estos fines y a su naturaleza, **CENTRA** ha creado *ex novo* en 2021 una línea de publicaciones científicas en el ámbito de las ciencias sociales, acorde con los cánones universalistas de la comunicación científica, formada por cuatro colecciones de libros (Actualidad, Biblioteca de Investigación, Enfoques y Clásicos de las Ciencias Sociales) y la *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*.

La colección **ACTUALIDAD** aborda cuestiones de relevancia e interés de la realidad social y política andaluza contemporánea vinculada al más amplio contexto de la sociedad española, la Unión Europea y, en suma, de la dinámica mundial. Se caracteriza por una decidida orientación a presentar evidencia empírica de los fenómenos considerados, vinculando los datos aportados a su análisis teórico y explicativo.

Aun cuando se trata de una colección ligada a la comunidad científica y la investigación en ciencias sociales, también se concibe bajo la más amplia idea de la divulgación para una audiencia que no sea experta en los temas abordados. La colección, que se ha publicado ininterrumpidamente desde 2005, se estructura ahora según un proceso de selección de los manuscritos originales conforme a criterios universalistas de calidad científica y de evaluación anónima de pares académicos externos a CENTRA. Está disponible en formato digital y es accesible mediante descarga gratuita en la página web del Centro de Estudios Andaluces.

La colección **BIBLIOTECA DE INVESTIGACIÓN**, de nueva creación, está formada por trabajos de investigación de carácter monográfico de las distintas áreas de conocimiento de las ciencias sociales. Tiene, por tanto, el objetivo de publicar

los resultados de investigaciones exhaustivas conforme a los criterios estandarizados de la comunicación. De esta manera, esta colección también permite que se publiquen en ella aquellas tesis doctorales del ámbito de las ciencias sociales que cumplan con estos criterios y que se presenten en un formato compatible con las normas editoriales y la extensión establecida.

La colección **ENFOQUES**, también creada *ex novo*, está orientada a reunir bajo un mismo volumen el resultado académico de seminarios, jornadas científicas, etc., que sean consecuencia de alguna iniciativa académica de investigación o debate cuyo resultado suponga una obra colectiva dirigida por un editor o editores. Este carácter grupal no supone merma alguna del compromiso con la calidad y científicidad de la colección, puesto que la generación y validación del conocimiento científico es un proceso conjunto y comunitario que, conforme han avanzado las fronteras de las ciencias sociales, se hace cada vez más necesario. Sin embargo, esta naturaleza colectiva de las obras aquí publicadas sí exige un trabajo escrupuloso del editor o editores que coordine la iniciativa, supervise el trabajo de las distintas contribuciones, evalúe el resultado sustantivo de las mismas y las integre en el todo unitario que supone el manuscrito final publicado.

La colección **CLÁSICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES** presenta en español obras de referencia indiscutible publicadas previamente en alguna lengua extranjera. Incluye tanto obras y autores clásicos modernos como contemporáneos. Dada la singularidad de su naturaleza es una colección no sujeta a procesos de evaluación anónima por pares de carácter universalista. No obstante este diferencial rasgo, la decisión respecto de los títulos a publicar deberá ser aprobada, tras considerar la pertinencia de la obra para esta colección, por el Consejo Editorial CENTRA de Ciencias Sociales. El Consejo Editorial también podrá recibir propuestas de publicaciones en esta colección provenientes de académicos externos al mismo.

Finalmente y asimismo de nueva creación, la **Revista CENTRA de Ciencias Sociales** es una publicación científica semestral para el conjunto de áreas de este ámbito del conocimiento científico que se edita en español e inglés en formato electrónico, de libre acceso y descarga, y en español en soporte papel. La revista tiene una naturaleza miscelánea para el conjunto de las ciencias sociales que no excluye la posibilidad de publicar secciones de debate y números concretos de naturaleza monográfica que, en cualquier caso, se regirán por los mismos cánones de universalismo y evaluación anónima de la comunicación científica que el resto de textos presentados. La revista está abierta a textos inéditos, redactados con el máximo rigor científico, provenientes de la amplia comunidad científica también en el ámbito nacional e internacional.

Para dotar de contenido a toda esta nueva iniciativa de publicaciones científicas, y garantizar escrupulosamente los principios de la comunicación científica, se cuenta con un Consejo Editorial interdisciplinar formado por prestigiosos profesores de universidades y organismos de investigación nacionales e internacionales.

ARTÍCULOS

ARTICLES

ARTÍCULO/ARTICLE

Nombrar el daño: cartografía del abuso narcisista y su gramática relacional en redes sociales

Naming the Harm: a Cartography of Narcissistic Abuse and Its Relational Grammar on Social Media

Alexandra Ainz Galende

Universidad de Almería, España
aag486@ual.es

Recibido/Received: 14-5-2025

Aceptado/Accepted: 9-4-2026



RESUMEN

Este artículo analiza el abuso narcisista como forma de violencia simbólica en relaciones íntimas. Mediante etnografía digital (Hine, 2015; Pink *et al.*, 2016) y análisis crítico del discurso, examina contenidos públicos en Instagram, TikTok y YouTube donde comunidades de supervivientes y terapeutas han estabilizado un vocabulario para nombrar el daño relacional. El estudio reconstruye el ciclo del abuso en cuatro fases: idealización (*love bombing*), devaluación, descarte y reenganche (*hoovering*). Identifica tácticas recurrentes como *love bombing*, *gaslighting*, tratamiento del silencio (*silent treatment*), refuerzo intermitente (*intermittent reinforcement*), *breadcrumbing*, *ghosting* y «monos voladores». Los resultados muestran que estas categorías configuran una gramática relacional que hace visible una arquitectura de subordinación afectiva basada en la administración asimétrica del reconocimiento. Se señalan las limitaciones del diseño y posibles vías de contraste empírico futuro.

PALABRAS CLAVE: abuso narcisista; violencia simbólica; relaciones íntimas; etnografía digital; análisis del discurso; reconocimiento.

CÓMO CITAR: Ainz Galende, A. (2026). Nombrar el daño: cartografía del abuso narcisista y su gramática relacional en redes sociales. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 11-34. <https://doi.org/10.54790/rccs.142>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.142>

ABSTRACT

This article examines narcissistic abuse as a form of symbolic violence in intimate relationships. Using digital ethnography and critical discourse analysis, it analyzes public content on Instagram, TikTok, and YouTube where survivors and therapists have stabilized a shared vocabulary to name relational harm. The study reconstructs the abuse cycle through four phases: idealization (love bombing), devaluation, discard, and re-engagement (hoovering). It identifies recurrent tactics such as love bombing, gaslighting, silent treatment, intermittent reinforcement, breadcrumbing, ghosting, and «flying monkeys». Findings show that these categories constitute a relational grammar that renders visible an asymmetric architecture of affective subordination organized around the control of recognition. Limitations are acknowledged and directions for future empirical research are proposed.

KEYWORDS: narcissistic abuse; symbolic violence; intimate relationships; digital ethnography; discourse analysis; recognition.

1. Introducción

El abuso narcisista se define aquí como una forma de dominación afectiva relacional. No remite a un diagnóstico clínico ni a un rasgo psicológico individual, sino a una lógica de poder que se despliega en vínculos caracterizados por intimidad, confianza y expectativa de reconocimiento mutuo. Opera mediante prácticas reiteradas de intensificación del reconocimiento, desvalorización progresiva y control simbólico del sentido. Su efecto acumulativo es la erosión de la autonomía emocional y de la capacidad de interpretar la propia experiencia, junto con un debilitamiento identitario y una desorientación sostenida acerca de «qué está pasando» en la relación. Empíricamente, esta lógica adopta una secuencia relacional recurrente organizada en cuatro fases funcionales: idealización (*love bombing*), devaluación, descarte y reenganche (*hoovering*). Estas fases no deben entenderse como episodios discretos ni como fluctuaciones emocionales puntuales, sino como momentos interdependientes de un mismo dispositivo relacional. Su reiteración produce dependencia afectiva, culpa, confusión cognitiva y subordinación emocional. El carácter cíclico de la secuencia constituye un rasgo estructural del fenómeno y permite distinguirlo analíticamente de conflictos relacionales acotados o disfunciones comunicativas aisladas (Ainz-Galende y Rodríguez-Puertas, 2024).

El artículo adopta un enfoque sociológico centrado en la forma social del vínculo. Desde esta perspectiva, el patrón descrito puede leerse como una modalidad de poder no coercitivo sustentada en asimetrías de reconocimiento y en la gestión diferencial de recursos afectivos (Ainz-Galende, 2026). En línea con teorías clásicas de la dominación simbólica, el control no se ejerce mediante imposición directa, sino a través

de mecanismos relacionales que operan sobre expectativas, inversiones subjetivas y condiciones de legitimidad del vínculo (Weber, 1922; Bourdieu, 1998). Su especificidad reside en desplegarse en el terreno de la intimidad, donde la proximidad emocional intensifica los efectos de la desautorización y de la retirada del reconocimiento (Campbell y Miller, 2011). Para describir esta arquitectura relacional resulta útil una idea central: la dependencia no se produce solo por coerción, sino por la inestabilidad administrada del reconocimiento. En términos *simmelianos*, la relación puede entenderse como una forma de interacción marcada por oscilaciones entre proximidad y distanciamiento, inclusión simbólica y retirada del reconocimiento. En esta lógica, no son los contenidos psicológicos individuales los que definen la relación, sino la forma que adopta la interacción y las posiciones relativas que los actores ocupan en ella (Simmel, 2002). El abuso narcisista puede leerse, así, como una forma relacional en la que la intermitencia del reconocimiento intensifica el vínculo y vuelve más costosa la salida.

El análisis se sitúa en el campo de las relaciones íntimas, entendidas no exclusivamente como parejas formales, sino como configuraciones vinculares definidas por confianza, entrega emocional y anticipación de reciprocidad (Giddens, 1992; Jamieson, 1999). Este enfoque incluye relaciones heterosexuales y homosexuales, vínculos sexo-afectivos no convencionales y formas de intimidad no institucionalizadas. Es coherente, además, con una sociología de la vida personal que ha problematizado la distinción entre lo público y lo privado como frontera analítica estable (Smart, 2007). Frente a este encuadre relacional, los enfoques clínicos dominantes han tendido a conceptualizar el narcisismo como categoría diagnóstica o rasgo relativamente estable, tal como se recoge en el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (American Psychiatric Association, 2013) y en la psicología de la personalidad. Sin embargo, diversos trabajos han mostrado que el narcisismo funciona como un sistema de autorregulación socialmente mediado, que se activa y se reproduce en interacción con otros, especialmente en contextos donde el reconocimiento ocupa una posición central (Morf y Rhodewalt, 2001; Campbell *et al.*, 2002a). Este desplazamiento analítico del individuo al vínculo permite atender a los efectos estructurales y afectivos de estas dinámicas sin reducirlas a disposiciones subjetivas.

Un rasgo significativo del fenómeno es que parte de su identificación contemporánea ha emergido de forma paralela, y en parte autónoma, al campo académico. Comunidades terapéuticas y espacios digitales han elaborado un vocabulario para describir experiencias relacionales recurrentes. Términos como *love bombing*, *gaslighting*, *hoovering*, piedra fría o «monos voladores» no se emplean aquí como categorías teóricas en sentido estricto, sino como repertorios semánticos relativamente estabilizados que permiten reconocer regularidades narrativas y secuencias de interacción. Su interés sociológico no reside en su estatuto epistemológico, sino en su valor como indicadores empíricos de formas contemporáneas de sufrimiento relacional (Illouz, 2007a, 2012). La circulación transnacional de estos repertorios, visible en espacios digitales anglófonos e hispanohablantes, muestra indicios de convergencia en las gramáticas del daño afectivo. Esto sugiere que el abuso narcisista no constituye únicamente una experiencia individual o culturalmente localizada. Puede entenderse, más bien, como

una modalidad contemporánea de violencia afectiva vinculada a transformaciones más amplias en economías emocionales, expectativas de reconocimiento y precarización de los vínculos íntimos en el capitalismo tardío (Berardi, 2009). Analizar estos lenguajes no implica validarlos normativamente, sino considerarlos material empírico para identificar patrones relacionales socialmente recurrentes.

El artículo propone, en consecuencia, una cartografía conceptual del abuso narcisista como forma de dominación afectiva relacional estructurada en un ciclo reconocible. Para ello pone en diálogo teoría sociológica del poder y de las emociones con el análisis de repertorios semánticos emergentes en entornos digitales. Al desplazar el foco desde el diagnóstico individual hacia la arquitectura del vínculo, este trabajo contribuye a ampliar el estudio de las violencias en la intimidad y ofrece una herramienta analítica para abordar formas de daño relacional que con frecuencia permanecen socialmente invisibilizadas.

2. Marco teórico

En este artículo, el abuso narcisista, como se señalaba, no se conceptualiza como anomalía psicológica ni como rasgo individual estable. Se define como una forma social del vínculo: un régimen relacional asimétrico en el que reconocimiento, atención y retirada se administran estratégicamente como recursos de poder. El análisis no busca identificar un perfil clínico, sino describir la estructura interactiva que se consolida cuando seducción, validación e intensidad afectiva operan como técnicas de regulación del otro. El eje analítico adoptado es la forma relacional. Siguiendo la sociología formal de Simmel (2002), las relaciones no se explican por contenidos psicológicos individuales, sino por la estructura de interacción que organiza proximidad y distancia, inclusión y exclusión, entrega y retirada. En este marco, el abuso narcisista puede entenderse como una forma estabilizada de ambivalencia: proximidad intensa seguida de distanciamiento punitivo; reconocimiento seguido de retirada estratégica. La intermitencia no debilita necesariamente el vínculo; puede intensificarlo. Cuando la confirmación es irregular, el otro queda fijado en la expectativa de su retorno.

De esta lectura se desprende una proposición central: la intermitencia del reconocimiento no es un efecto colateral del conflicto, sino el mecanismo estructural que produce dependencia afectiva. La dependencia no surge de coerción directa, sino de la administración desigual del acceso al reconocimiento. El desplazamiento del individuo al vínculo inscribe el fenómeno en la tradición sociológica que concibe la dominación como relación social y no como imposición explícita. En el ámbito íntimo, el poder no depende necesariamente de violencia física. Su eficacia reside en su invisibilidad. El control puede presentarse como amor, sensibilidad o conflicto mal gestionado, lo que dificulta su identificación como dominación. La noción de violencia simbólica permite precisar esta dinámica. En términos bourdieusianos, el poder opera mediante la imposición de esquemas de percepción que naturalizan la asimetría y desplazan el conflicto hacia la autointerpretación de la parte subordinada (Bourdieu, 1999). Se redefine qué cuenta como afecto, qué como exageración y qué como defecto

personal. El resultado no es solo sufrimiento emocional, sino desestabilización de la agencia entendida como capacidad de interpretar la propia experiencia de forma autónoma.

Ahora bien, mientras Bourdieu permite comprender la internalización estructural de la asimetría, la noción de figuración de Norbert Elias introduce una dimensión dinámica que resulta decisiva. Una figuración es una red de interdependencias en la que los actores ocupan posiciones relativas que varían según el control de recursos y el grado de dependencia mutua (Elias, 1982). El poder no reside en un individuo como atributo estable, sino en la configuración relacional que vincula a ambos. En el abuso narcisista, la asimetría no se explica por una esencia subjetiva, sino por un desequilibrio progresivo en la estructura de dependencias: quien controla el ritmo del reconocimiento altera la figuración misma del vínculo. Esta perspectiva permite comprender el ciclo no como rasgo psicológico, sino como proceso relacional en movimiento.

La dimensión de legitimidad añade otra capa explicativa. Weber (1922) sostuvo que toda dominación requiere algún principio de justificación. En la intimidad contemporánea, esa legitimidad se construye con frecuencia mediante una retórica de autenticidad y excepcionalidad afectiva. La fase de idealización, incluido lo que en los lenguajes nativos se denomina *love bombing*, produce esa legitimidad inaugural: instala la creencia en la singularidad del vínculo y acumula capital simbólico que amortigua posteriores episodios de desvalorización. Precisamente la teoría de la presentación del yo de Goffman (1959) permite comprender cómo esa legitimidad se gestiona situacionalmente. A diferencia de Bourdieu, que subraya la interiorización estructural de la dominación, Goffman muestra cómo las impresiones se producen y sostienen en contextos específicos mediante la separación entre escenario frontal y trasero. La idealización inicial puede interpretarse como intensificación del escenario frontal, donde coherencia, disponibilidad y excepcionalidad se exhiben ante la pareja y ante terceros, mientras el trasfondo del vínculo alberga ambivalencia y desautorización. Esta disociación entre apariencia pública y dinámica privada protege la credibilidad del agresor o agresora y dificulta que la parte subordinada encuentre audiencia para validar su experiencia. Estas dinámicas se insertan en transformaciones culturales más amplias de la intimidad. Giddens (1992) describe el tránsito hacia el amor confluyente, caracterizado por vínculos reflexivos y negociables; Bauman (2003) subraya la fragilidad y reversibilidad de los lazos en el amor líquido. Tales transformaciones no producen automáticamente abuso narcisista, pero amplían su plausibilidad cultural al normalizar la ambigüedad y desplazar la responsabilidad del fracaso hacia la gestión individual del vínculo. Illouz (2007a, 2012) ha mostrado cómo la cultura terapéutica y mediática convierte la vida emocional en espacio de autoevaluación permanente y en objeto de consumo simbólico. En este contexto, la dominación afectiva puede confundirse con intensidad o complejidad, mientras el daño se privatiza.

La literatura psicológica resulta relevante en la medida en que muestra que el narcisismo funciona como sistema relacional de autorregulación sostenido por reconocimiento externo (Morf y Rhodewalt, 2001; Campbell *et al.*, 2002a). Desde una perspectiva sociológica, lo decisivo no es el diagnóstico clínico, sino la función interactiva:

el otro como infraestructura de autoestima. Así, lo «narcisista» se vuelve observable como patrón relacional: reconocimiento como premio, retirada como sanción, proximidad como captura y silencio como control. Un rasgo distintivo del fenómeno es, precisamente, que parte de su vocabulario se ha estabilizado en comunidades digitales. Categorías como *gaslighting*, *love bombing* o *hoovering* no se emplean aquí como etiquetas clínicas, sino como indicadores empíricos de secuencias relacionales recurrentes. Estas comunidades producen inteligibilidad colectiva y disputan reconocimiento en contextos donde el sufrimiento íntimo ha sido históricamente deslegitimado (Fraser, 2009).

Los entornos digitales no constituyen un mero escenario, sino una infraestructura que amplifica estas dinámicas. Sus lógicas de visibilidad, persistencia y circulación favorecen narrativas intensas, categorías condensadas y exposición pública de dinámicas privadas. La alternancia entre presencia y ausencia adquiere mayor impacto cuando se inscribe en espacios donde la audiencia es potencialmente amplia y permanente.

Finalmente, la posibilidad de ruptura no se distribuye de forma homogénea. Género, clase social, edad, capital cultural y redes de apoyo condicionan la autonomía material y simbólica. La noción de control coercitivo propuesta por Stark (2007) permite comprender estas dinámicas como régimen sostenido por desigualdades estructurales. Puede formularse, en este sentido, una proposición analítica: a menor autonomía estructural, mayor coste de salida; a mayor coste de salida, mayor eficacia del dispositivo relacional. En conjunto, el abuso narcisista puede conceptualizarse de esta manera como una forma contemporánea de dominación afectiva organizada por intermitencia, ambivalencia y monopolio del sentido. Se trata de una arquitectura relacional que articula forma de interacción, configuración dinámica de dependencias y legitimidad afectiva. Comprenderla exige desplazar el foco desde el diagnóstico individual hacia la estructura social del vínculo y hacia transformaciones específicas de la intimidad contemporánea: la normalización de la ambigüedad, la individualización del fracaso relacional y la amplificación digital de la exposición afectiva.

3. Metodología

3.1. Objetivo y lógica del diseño

Este estudio analiza cómo se construye y estabiliza en entornos digitales una gramática pública del denominado «abuso narcisista», entendida como un repertorio relativamente coherente de conceptos, metáforas y secuencias narrativas que permiten describir, interpretar y comunicar experiencias de daño relacional. El propósito no es estimar prevalencias, establecer relaciones causales ni evaluar perfiles clínicos individuales. El objetivo es cartografiar el vocabulario en circulación, identificar definiciones divulgativas recurrentes y examinar su articulación en una secuencia narrativa ampliamente compartida que organiza el fenómeno en cuatro momentos funcionales: idealización, devaluación, descarte y reenganche.

El análisis se sitúa estrictamente en el plano discursivo. Interesa identificar qué categorías se emplean, cómo se definen, cómo se insertan en secuencias relacionales y bajo qué formas de autoridad se presentan como inteligibles y reconocibles en el espacio público digital. La unidad de análisis no es el caso individual ni la experiencia biográfica singular, sino el patrón relacional narrado y estabilizado mediante repertorios semánticos recurrentes.

3.2. Enfoque metodológico

El diseño se inscribe en una etnografía digital entendida como observación sistemática de prácticas discursivas producidas en plataformas digitales, atendiendo a su carácter situado, público y cotidiano. Las plataformas no se tratan como meros canales de difusión, sino como espacios de producción semántica donde se negocian significados, se consolidan definiciones y se articulan marcos interpretativos del daño relacional.

Se adopta asimismo una perspectiva de conocimiento situado, que exige explicitar las condiciones de producción del corpus, los criterios de selección y las decisiones analíticas implicadas. Esta posición no sustituye el rigor metodológico, sino que lo desplaza hacia la transparencia del procedimiento y la delimitación explícita del objeto. La estrategia analítica se articula como una cartografía discursiva orientada a examinar cómo un fenómeno se vuelve inteligible mediante el lenguaje, qué categorías lo delimitan, qué secuencias lo estructuran y qué posiciones atribuye a los actores implicados. La pregunta que guía el estudio es qué conceptos se utilizan en redes sociales para nombrar el abuso narcisista y cómo se organizan en un ciclo relacional recurrente.

3.3. Construcción del corpus y seguimiento de campo digital

El corpus se construyó a partir de material público procedente de Instagram, TikTok y YouTube, plataformas centrales en la divulgación emocional y terapéutica contemporánea. Se analizaron contenidos publicados entre enero y abril de 2025. El trabajo de campo consistió en un seguimiento sistemático y reiterado de los perfiles seleccionados durante el periodo de observación, con revisión regular de nuevas publicaciones, vídeos, descripciones y etiquetas asociadas, así como de comentarios cuando aportaban contenido definicional o reformulaciones conceptuales relevantes. Este seguimiento permitió registrar la recurrencia de términos, su relativa estabilidad definicional, sus variaciones contextuales y su ubicación típica dentro del ciclo narrativo descrito. La selección incluyó catorce perfiles divulgativos en español e inglés que abordan de manera sistemática dinámicas de abuso relacional. En el periodo considerado se registró un volumen de centenares de piezas públicas generadas por esos perfiles. A partir de ese universo se realizó un análisis en profundidad de un subconjunto de piezas conceptualmente autónomas, es decir, unidades que ofrecían una definición, un mecanismo o una fase del ciclo de forma explícita y autosuficiente, hasta alcanzar saturación conceptual. Los comentarios se incorporaron únicamente cuando introducían definiciones explícitas o clarificaciones terminológicas relevantes para la estabilización del repertorio. En cualquier caso, se debe señalar que se visualizaron muchos más.

3.4. Criterios de selección

El muestreo fue intencional y teórico. Su finalidad no es representar estadísticamente experiencias individuales, sino identificar repertorios conceptuales relativamente estabilizados y de amplia circulación en el espacio digital analizado. Los perfiles fueron seleccionados por su presencia sostenida durante el periodo de observación, por la producción recurrente de contenidos explicativos sobre dinámicas de abuso relacional más allá de relatos puntuales y por la circulación reconocible de categorías que se replican entre cuentas y comunidades. La delimitación a un conjunto acotado de perfiles responde a la necesidad de mantener coherencia interna y control analítico del corpus.

Tabla 1

Perfiles incluidos en el corpus analizado

Perfil	Plataforma principal	Idioma predominante	Volumen orientativo revisado (periodo)
@carolgonzalez_psicologa	Instagram	Español	30+
@psico.maxi	Instagram	Español	30+
@psicopsiquis	Instagram	Español	30+
@pinuelinaki	Instagram	Español	30+
@psicopatascotidianos	Instagram	Español	30+
@instintocriminal.science	YouTube	Español	30+
@orudiz	Instagram	Español	30+
@giapelleterapeuta	Instagram	Español	30+
@drramani	YouTube	Inglés	60+
@therapyjeff	TikTok	Inglés	60+
@shannonthomas	Instagram	Inglés	60+
@narcissist_survivor	Instagram	Inglés	60+
@selftalk	TikTok	Inglés	60+
@apartados8km	Instagram	Español	30+

Fuente: elaboración propia.

El volumen se presenta como estimación descriptiva correspondiente al periodo de observación. Las cifras no constituyen un recuento exhaustivo, dado que la disponibilidad de contenidos puede variar según formato, por ejemplo, historias temporales, cambios en perfiles o dinámicas de archivo.

3.5. Representatividad y alcance

La representatividad no se plantea en términos poblacionales, sino como representatividad discursiva o semántica. El corpus se considera representativo en la medida en que condensa una corriente discursiva identificable por la recurrencia de categorías, la relativa estabilidad de definiciones divulgativas y la convergencia narrativa entre plataformas y formatos. La validez del análisis se apoya en la repetición conceptual y la coherencia interna del repertorio, no en la cuantificación exhaustiva de contenidos ni en su distribución estadística.

3.6. Procedimiento analítico

El análisis se realizó mediante análisis crítico del discurso (van Dijk, 2006) de orientación temático-interpretativa. En una primera fase se llevó a cabo una codificación abierta orientada a identificar términos recurrentes, metáforas, escenas típicas y secuencias narrativas asociadas al ciclo relacional. En una segunda fase se agruparon los códigos según su función relacional y su ubicación dentro de las cuatro fases descritas. Finalmente, se realizó una comparación sistemática entre plataformas hasta estabilizar un esquema interpretativo coherente. La saturación se evaluó como saturación conceptual. Se consideró alcanzada cuando la incorporación de nuevas piezas no aportaba categorías sustantivamente nuevas ni modificaba definiciones o funciones dentro del ciclo, sino que reiteraba variantes descriptivas del mismo repertorio. En el apartado de análisis, los conceptos se acompañan de ejemplos textuales identificados por plataforma y tipo de contenido, con el fin de permitir la trazabilidad del uso discursivo.

3.7. Consideraciones éticas y limitaciones

Todo el material analizado procede de fuentes públicas accesibles sin suscripción ni pertenencia a comunidades cerradas. No se accedió a mensajes privados ni a espacios restringidos. Cuando se citan fragmentos de comentarios se omiten datos que puedan permitir la identificación directa de usuarios individuales y se evita reproducir información sensible. El diseño no permite inferencias sobre prevalencia ni garantiza diversidad sociocultural en sentido estadístico. Tampoco triangula con entrevistas en profundidad u observación en espacios cerrados, lo que limita el contraste entre discurso público y experiencias situadas fuera del entorno digital. Estas limitaciones delimitan el alcance del estudio, orientado a la cartografía conceptual y al análisis de una corriente discursiva específica, no a la medición cuantitativa del fenómeno ni a la verificación clínica de casos individuales. En este sentido, nociones como la de control coercitivo se emplean como marco interpretativo para comprender el régimen relacional y sus condiciones de salida, no como instrumento para clasificar casos ni para derivar tipologías jurídicas.

4. Análisis: cartografía del ciclo del abuso narcisista en las relaciones íntimas

El análisis reconstruye el ciclo del denominado abuso narcisista como una arquitectura relacional organizada en cuatro fases: idealización (*love bombing*), devaluación, descarte y reenganche (*hoovering*). Estas fases se describen combinando su denominación más extendida con su función dentro del ciclo: captura, desorientación y control del sentido, borrado relacional y reapropiación del acceso. No constituyen episodios discretos ni una secuencia lineal rígida, sino posiciones dentro de un dispositivo dinámico cuya reiteración produce dependencia afectiva, erosión interpretativa y asimetría de poder.

Los términos en circulación en redes se tratan aquí como categorías nativas. No se emplean como etiquetas clínicas ni como tipologías psicológicas, sino como repertorios semánticos relativamente estabilizados que condensan escenas típicas, definiciones divulgativas y regularidades narrativas. Su interés analítico reside en que permiten observar cómo se hace inteligible públicamente un tipo específico de daño relacional y cómo se organiza, en clave secuencial, la experiencia del vínculo. Con el fin de evitar una descripción meramente parafrástica, cada mecanismo se ilustra mediante fragmentos textuales procedentes del corpus analizado. Dichos fragmentos se identifican por plataforma, tipo de contenido (por ejemplo, carrusel, vídeo breve o directo) y fecha de publicación. Cuando resulta pertinente para la comprensión del contexto discursivo, se añade una caracterización general del perfil (divulgativo o terapéutico; español o anglófono). Esta forma de identificación permite garantizar la trazabilidad del material empírico sin desplazar el foco analítico hacia la atribución individual de las cuentas.

4.1. Idealización y *love bombing*: captura mediante intensificación del reconocimiento

En los catorce perfiles analizados, la fase inicial del ciclo aparece nombrada de forma ampliamente convergente como *love bombing*. La coincidencia no es meramente terminológica: las definiciones divulgativas reproducen fórmulas similares en español e inglés, describiéndolo como «intensidad extrema al inicio», «promesas rápidas de futuro» o «una conexión demasiado perfecta para ser real». En un carrusel publicado por un perfil divulgativo en español en Instagram (marzo de 2025), el *love bombing* se definía como «hacerte sentir la persona más especial del mundo en cuestión de días». De forma análoga, en un vídeo de un perfil terapéutico anglófono en YouTube (febrero de 2025) se describía como «an avalanche of attention and promises that leaves you no time to think». Esta estabilidad definicional interplataforma permite tratar el término no como etiqueta estilística, sino como categoría narrativa relativamente consolidada dentro de la gramática digital del abuso relacional.

En su formulación nativa, el *love bombing* no se presenta como simple entusiasmo afectivo, sino como saturación temprana de reconocimiento, atención y promesas. Las expresiones más recurrentes en el corpus: «todo fue muy rápido», «me hizo sentir única», «nunca nadie me entendió así», «parecía perfecto», comparten una

estructura reconocible: excepcionalidad, aceleración y exclusividad. El vínculo no emerge gradualmente; se declara extraordinario desde el inicio. El rasgo estructural decisivo no es la intensidad en sí, sino su administración concentrada y temprana. La relación se inaugura ya investida de una narrativa de singularidad y destino. Sociológicamente, esta fase puede leerse como una captura por exceso de sentido: la promesa precede a la verificación. Antes de que el vínculo haya acumulado experiencia compartida suficiente, ya se encuentra moralmente legitimado como especial e irrepetible (Herman, 1992).

Desde la sociología formal de Simmel (2002), esta intensificación puede interpretarse como una organización particular de proximidad y distancia. La proximidad no se construye progresivamente, sino como fusión súbita que elimina la distancia reflexiva necesaria para evaluar la relación. Cuando en el corpus se describen hitos anticipados («hablábamos de vivir juntos a la semana», «me decía que era el amor de su vida en días»), lo que se observa no es solo rapidez emocional, sino compresión del tiempo social del conocimiento mutuo. La aceleración reduce la posibilidad de contraste externo y dificulta la intervención de terceros como instancias moderadoras.

Esta compresión temporal aparece nombrada de forma sistemática como *fast-forwarding* o «aceleración del vínculo». En un vídeo breve publicado por un perfil anónimo en TikTok (enero de 2025) se afirmaba que «if they promise marriage in the first week, it's not romance, it's strategic speed». Las definiciones recogidas coinciden en señalar que no se trata simplemente de «ir rápido», sino de adelantar etapas simbólicas —compromiso, proyectos comunes, intimidad total antes de que exista base relacional para sostenerlas—. Otro mecanismo recurrente es el *mirroring* o efecto espejo, definido en el corpus como «ser exactamente como tú» o «tener las mismas heridas». En una publicación de un perfil terapéutico en español en Instagram (abril de 2025) se advertía que «cuando alguien coincide contigo en todo desde el minuto uno, no es compatibilidad mágica, es reflejo calculado». Desde una perspectiva relacional, esta técnica produce similitud performativa: si el otro aparece como reflejo, la confianza se vuelve automática y la duda se percibe como innecesaria.

Por su parte, el denominado *future faking*, promesas intensivas de futuro, cumple una función similar. En los materiales analizados se define como «hacer planes a largo plazo sin intención real de cumplirlos» o «usar el futuro para asegurar el presente». El futuro funciona como garantía moral de la inversión actual. La expectativa de estabilidad futura amortigua señales tempranas de ambivalencia. La relación queda anclada a una promesa que aún no ha sido sometida a prueba. Una declaración muy significativa sobre esta cuestión que se encontró en uno de los comentarios a una publicación es la siguiente: «llevábamos un mes y ya sabíamos el nombre de nuestros hijos, el perro que íbamos a adoptar y dónde nos íbamos a casar. Yo me lo creía todo y parecía que él también».

También, y por otro lado, aparece con frecuencia lo que se nombra como *trauma dumping*: exposición temprana de experiencias dolorosas con función de aceleración íntima. En un directo de un perfil divulgativo en YouTube (marzo de 2025) se seña-

laba que «sharing deep trauma on a first date can create artificial intimacy». Análiticamente, no se trata de cuestionar la autenticidad del sufrimiento, sino de observar su función relacional: activar cuidado, acelerar confianza y producir una deuda moral implícita. Estos mecanismos (aceleración, espejo, futurización y vulnerabilidad estratégica) convergen en un mismo efecto: instalar una certeza inaugural. La persona implicada no solo se siente deseada, sino reconocida de forma excepcional. En términos bourdieusianos (Bourdieu, 1999), puede leerse como una forma de poder simbólico que opera mediante privilegio antes que mediante coerción. La dominación comienza como distinción. La teoría de la presentación del yo de Goffman (1959) permite afinar este punto. En los materiales analizados, la idealización se acompaña de una consistencia performativa: atención constante, disponibilidad inmediata y cuidado visible también en espacios públicos digitales. Esta coherencia produce una fachada robusta que fija una definición favorable de la situación. La impresión inicial actúa como marco interpretativo para fases posteriores. Cuando surgen contradicciones, tienden a interpretarse como desviaciones circunstanciales respecto a una esencia originalmente perfecta, y no como indicios de un patrón estructural. El efecto más decisivo de esta fase no es el enamoramiento, sino la instalación de una narrativa de inevitabilidad. La relación deja de ser interacción contingente y se convierte en entidad moral que reclama coherencia y lealtad. En términos simmelianos, emerge un tercero simbólico que exige fidelidad a la historia ya narrada.

En resumen, es observable que la convergencia interplataforma de estas categorías muestra no solo un léxico compartido, sino una secuencia estructural reiterada: intensidad acelerada, promesa de singularidad y blindaje moral del vínculo. Esta sacralización temprana constituye la condición de posibilidad de la fase siguiente. La captura no consiste simplemente en iniciar la relación, sino en consolidar su legitimidad antes de que la experiencia pueda contrastarla. Cuando esa legitimidad queda instalada, la retirada posterior del reconocimiento no destruye inmediatamente el vínculo; lo tensiona. Esa tensión organizada es el umbral de la devaluación.

4.2. Devaluación: desorientación y monopolio del sentido

Si la idealización instala una certeza inaugural, la devaluación introduce una inestabilidad progresiva que reconfigura el vínculo sin declararlo formalmente. En el corpus analizado, esta transición rara vez aparece como ruptura explícita. Se describe, más bien, como desplazamiento difícil de fechar: «no sé cuándo empezó a cambiar», «de repente ya no era la misma persona», «algo se rompió pero no sabía qué» (perfil divulgativo en español, Instagram, carrusel, febrero de 2025). La recurrencia de esta imposibilidad de datación es significativa: la devaluación no irrumpe, se infiltra.

El núcleo semántico de esta fase se organiza en torno a la distorsión de la realidad y la redistribución unilateral de la autoridad interpretativa. El término más reiterado es *gaslighting*. En un vídeo divulgativo en inglés (YouTube, febrero de 2025), se define como «systematically making someone question their memory, perception, or sanity until they rely on you to define reality». De forma similar, en una publicación en español (Instagram, marzo de 2025) se afirma: «No es discutir; es hacerte creer

que estás loca por sentir lo que sientes». En ambos casos, la definición nativa no se limita a señalar la mentira, sino que enfatiza el efecto acumulativo sobre la capacidad de juicio.

Desde la perspectiva de la violencia simbólica (Bourdieu, 1999), este mecanismo no opera únicamente mediante negación factual, sino mediante la imposición de esquemas legítimos de interpretación. El conflicto deja de situarse en la conducta del agresor o agresora y se desplaza hacia la supuesta hipersensibilidad, inestabilidad o exageración de la víctima. La duda se interioriza. La agencia interpretativa se debilita.

A este proceso se suma con frecuencia el *silent treatment* o *stonewalling*. En un vídeo breve de TikTok (perfil anglófono, enero de 2025) se describe como «punishing you with silence when you ask for accountability». En un carrusel de Instagram en español (abril de 2025) se formula de manera análoga: «Le dices que algo te duele y desaparece. Y acabas pidiendo perdón tú». La estructura narrativa es estable: expresión de límite → retirada comunicativa → desconcierto → autoatribución de culpa. El silencio funciona como sanción relacional y reorganiza el tiempo del vínculo. Quien controla la reapertura del diálogo controla el ritmo afectivo. Otro eje recurrente es el *intermittent reinforcement*. En un directo de YouTube (marzo de 2025), un perfil terapéutico en inglés lo describe como «the emotional slot machine effect: just when you're ready to leave, they become who they were at the beginning». La metáfora de la máquina tragamonedas, repetida en varios perfiles, no es casual. La recompensa irregular no extingue la inversión; la intensifica. La alternancia entre frialdad y retorno selectivo del afecto produce expectativa constante y dificulta la salida. En esta fase también aparecen categorías como *breadcrumbing* y triangulación. En una publicación de Instagram (perfil en español, marzo de 2025) se define el *breadcrumbing* como «dar migajas suficientes para que no te vayas, pero nunca lo bastante para construir algo estable». La triangulación, por su parte, se describe en un vídeo de YouTube (perfil anglófono, abril de 2025) como «introducing real or imagined rivals to keep you competing for validation». Ambas prácticas comparten función: reinstalar competencia simbólica y convertir el reconocimiento en recurso escaso.

Lo relevante no es la diversidad terminológica, sino la convergencia funcional. Distorsión, retirada, alternancia y comparación no aparecen como conductas aisladas, sino como secuencia estructural. La idealización generó certeza; la devaluación introduce incertidumbre administrada. Desde la noción de figuración (Elias, 1982) puede afirmarse que la configuración de interdependencias se desplaza progresivamente: una de las partes concentra el control del sentido y del acceso afectivo. En los relatos analizados, los efectos subjetivos se formulan con notable homogeneidad: «ya no confiaba en mi memoria», «me sentía pequeña», «todo era culpa mía» (perfil divulgativo en español, Instagram, abril de 2025). No se trata únicamente de tristeza o conflicto, sino de erosión de la capacidad de autoafirmación. La relación deja de ser espacio de reconocimiento recíproco y se convierte en régimen de validación condicional. En este punto, la dificultad de salida no puede leerse exclusivamente en clave psicológica. Diversos testimonios aluden a dependencia económica, aislamiento o miedo a perder redes compartidas como factores que incrementan el coste de con-

frontación (YouTube, vídeo divulgativo en español, marzo de 2025). La noción de control coercitivo (Stark, 2007) permite comprender cómo la acumulación de tácticas relacionales, incluso sin violencia física explícita, puede restringir progresivamente la autonomía.

La función estructural de la devaluación dentro del ciclo es clara: debilitar la capacidad interpretativa de la víctima y desplazar la autoridad sobre el significado del vínculo. Una vez erosionado ese eje, el descarte deja de aparecer como ruptura arbitraria. Se vuelve verosímil. Y esa verosimilitud es el resultado de una reorganización previa del sentido.

4.3. Descarte: borrado relacional y control del relato

En los perfiles analizados, la fase de descarte no se describe como simple ruptura, sino como experiencia de eliminación. Las formulaciones son notablemente convergentes: «desapareció sin decir nada», «me borró de su vida», «actuó como si nunca hubiera pasado nada», «sentí que dejé de existir» (perfil divulgativo en español, Instagram, carrusel, marzo de 2025). La recurrencia de estas expresiones no remite solo a intensidad emocional, sino a una forma específica de terminación del vínculo caracterizada por la negación retrospectiva de su existencia.

A diferencia de una separación recíproca en la que se reconoce la trayectoria compartida y se delimita un cierre, el descarte se narra como desposesión simbólica. En un vídeo divulgativo en inglés (YouTube, febrero de 2025) se define el *discard* como «cutting someone off in a way that erases the shared history and denies their emotional reality». La definición enfatiza no solo el final, sino el borrado del pasado. Lo que se pierde no es únicamente la continuidad, sino la legitimidad del vínculo como experiencia compartida.

Desde una perspectiva sociológica, puede conceptualizarse como borrado relacional. No implica únicamente la retirada del acceso afectivo, sino la negación del otro como interlocutor válido de esa historia. La relación deja de ser memoria común y pasa a ser unilateralmente reescrita. En términos de Simmel, la forma social de la ruptura ya no produce individuación mutua, sino asimetría pura: uno redefine el sentido del vínculo; el otro queda sin capacidad equivalente de fijar su significado. Entre las categorías nativas más recurrentes se encuentra el *ghosting*. En un vídeo breve de TikTok (perfil anglófono, enero de 2025) se define como «ending a relationship by disappearing and blocking all access without explanation». En una publicación de Instagram en español (abril de 2025) se formula de modo similar: «Bloqueo, silencio y ninguna conversación pendiente. Eso no es cerrar; es evaporarse». El elemento constante es la ausencia de marco explicativo. La víctima queda suspendida en incertidumbre narrativa: no dispone de relato que permita elaborar el final. El denominado *quiet discard* aparece como variante gradual. En un directo de YouTube (perfil en español, marzo de 2025) se describe como «ir retirándose poco a poco hasta que la relación queda vacía, pero sin nombrarlo». Las escenas evocadas («cada vez menos mensajes», «menos presencia», «más distancia sin conversación») impiden fijar el momento del final. El cierre se difumina, y con él, la posibilidad de procesarlo simbólicamente.

Otra modalidad recurrente es el *replacement*, introducción rápida y visible de una nueva pareja. En un vídeo divulgativo en inglés (YouTube, abril de 2025) se afirma: «They move on in days as if you were interchangeable». En Instagram (perfil en español, marzo de 2025) se formula como «una semana después ya tenía otra relación pública». Aquí el daño no proviene solo de la ruptura, sino de la exhibición de convertibilidad. La promesa inicial de singularidad queda desmentida por la rapidez del reemplazo. La herida no es únicamente pérdida, sino revelación de fungibilidad. Esta dimensión pública del descarte se amplifica mediante estrategias de control del relato, nombradas como *character assassination*. En un carrusel de Instagram (perfil en español, febrero de 2025) se advierte: «Antes de que cuentes tu versión, ya ha dicho que tú eres la inestable». De forma similar, un vídeo de TikTok (perfil anglófono, marzo de 2025) define la práctica como «preemptively framing you as the problem to protect their image». Desde la teoría de la presentación del yo (Goffman, 1959), puede leerse como gestión anticipada de la fachada: se redefine públicamente la situación antes de que la otra parte intervenga. La asimetría no reside solo en la ruptura, sino en la audiencia.

En algunos casos aparece también lo que se denomina *discard rage*, explosión de desprecio o agresividad cuando la víctima solicita explicaciones. En un vídeo de YouTube (perfil anglófono, marzo de 2025) se describe como «anger triggered by losing control over the narrative». La reacción no contradice el borrado; lo refuerza. El mensaje implícito es que la otra parte no solo pierde el vínculo, sino el derecho a interpelar su final. La secuencia observable en el corpus no es aleatoria. Retirada abrupta o progresiva, negación retrospectiva, exhibición de reemplazo y control preventivo del relato configuran un patrón coherente. El descarte no es simplemente fin del vínculo; es reconfiguración unilateral de su significado.

Conviene subrayar un matiz que introduce cierta fricción analítica. No todo final abrupto constituye descarte en este sentido. La diferencia, tal como se desprende de los materiales analizados, radica en la combinación entre negación del pasado y monopolio del relato. Cuando la ruptura se acompaña de reconocimiento de la historia compartida y de posibilidad de cierre, el patrón narrado en redes no la categoriza como *discard*. La categoría se activa cuando la terminación implica borrado y deslegitimación (Fricker, 2007). El efecto subjetivo más reiterado en los testimonios es la quiebra narrativa («No sé si fue real», «todo fue mentira», «siento que inventé la relación», Instagram, perfil en español, abril de 2025). No se trata solo de duelo afectivo, sino de desestabilización del pasado como fuente legítima de sentido. La víctima no pierde únicamente a alguien; pierde la coherencia interpretativa de lo vivido.

Este vacío narrativo es decisivo para la fase siguiente. El *hoovering* no reaparece sobre terreno neutro, sino sobre una subjetividad debilitada por el borrado y por la imposibilidad de cerrar la historia en términos propios. El ciclo no avanza por acumulación de episodios, sino por reorganización progresiva del sentido.

4.4. *Hoovering*: reapropiación del acceso y reactivación del ciclo

Si el descarte produce borrado y desposesión simbólica, el *hoovering* introduce una operación inversa pero complementaria: la reapropiación del acceso relacional sin restitución de reciprocidad. En los perfiles analizados, esta fase aparece descrita de manera reiterada como reparación inesperada tras un periodo de silencio. Las formulaciones son convergentes: «cuando ya estaba empezando a superarlo, volvió», «me escribió como si nada hubiera pasado», «apareció con un simple ‘¿cómo estás?’» (perfil divulgativo en español, Instagram, marzo de 2025). La escena no se narra como excepción, sino como patrón reconocible dentro del ciclo.

El término *hoovering*, del verbo inglés *to Hoover*, aspirar, se define en los materiales divulgativos como intento de «aspirar de nuevo» a la víctima hacia la dinámica relacional. En un vídeo de YouTube (perfil anglófono, febrero de 2025) se explica: «Hoovering is about pulling you back in without addressing the harm». La definición subraya un elemento constante: reapertura del canal sin reconocimiento del daño previo. En un vídeo breve de TikTok (perfil anglófono, marzo de 2025) se formula de modo similar: «It's not reconciliation. It's checking if you're still available». Aquí el acento no está en la emoción, sino en la disponibilidad. El gesto funciona como prueba de acceso.

La cartografía discursiva muestra que, aunque el término es común, las modalidades se diversifican en subcategorías relativamente estables. En un carrusel de Instagram (perfil en español, abril de 2025) se distinguen explícitamente varias formas: reparación amable («solo quería saber cómo estás»), disculpa vaga sin reconocimiento específico del daño, apelación a crisis personal («estoy pasando por un momento difícil»), activación de recuerdos compartidos o insinuación erótica como vía de reenganche. Un vídeo divulgativo en inglés (YouTube, marzo de 2025) resume esta diversidad bajo la idea de «different doors to re-entry, same dynamic of control». Más allá de su diversidad formal, todas estas modalidades comparten una función estructural: reabrir el vínculo sin asumir responsabilidad por la fase anterior. La reapertura no implica reparación; implica reactivación.

Una modalidad específica del *hoovering*, recurrente en el corpus aunque menos nombrada de forma uniforme, es la reactivación del ciclo a través de terceros, lo que en la gramática nativa se denomina «monos voladores» (*flying monkeys*). En los perfiles analizados, esta figura aparece descrita como el uso de amistades, familiares, contactos comunes o incluso nuevas parejas para restablecer el acceso relacional sin exposición directa del agresor/a. En un carrusel divulgativo en español (Instagram, marzo de 2025) se ejemplifica con escenas típicas: «me escribió su amiga para decirme que estaba fatal», «su madre me llamó para pedirme que le respondiera», «un amigo común me dijo que quería hablar». En un vídeo de YouTube (perfil anglófono, abril de 2025) se define esta táctica como «outsourcing contact and pressure: sending someone else to test your boundaries and pull you back in». En todos los casos, la operación no es solo comunicativa: es una forma de mediación coercitiva blanda que busca desplazar el conflicto del vínculo a la red, transformando la decisión de mantener el contacto cero en un problema de imagen, empatía o lealtad grupal.

Desde una perspectiva relacional, los «monos voladores» cumplen una función estructural: reinstalan la asimetría mediante la colonización del entorno social como infraestructura del reenganche. El *hoovering* deja así de operar únicamente como reaparición del agresor/a y se convierte en una reapropiación distribuida del acceso: se prueba disponibilidad, se recopila información (vigilancia informal), se presiona con argumentos morales («está sufriendo», «no seas cruel») y se reordena el relato («dice que tú lo malinterpretaste»). En varios materiales, esta mediación aparece asociada a dos efectos complementarios: por un lado, la producción de «prueba social» que normaliza el retorno («todos creen que deberías hablar»); por otro, la preparación de un marco reputacional defensivo que convierte la resistencia de la víctima en falta (Instagram, abril de 2025). En términos de figuración (Elias), la interdependencia deja de ser diádica y pasa a configurarse como una red de dependencias y alianzas, donde el poder se ejerce no solo alternando presencia y ausencia, sino movilizándolo intermediarios que sostienen la reapertura del canal sin reconocer el daño ni restituir reciprocidad.

Lo decisivo no es el contenido literal del mensaje, sino su posición dentro del ciclo. El *hoovering* opera sobre el vacío narrativo dejado por el descarte. Tras la interrupción abrupta y la negación retrospectiva del vínculo, la víctima queda con una historia inconclusa. En ese contexto, la reaparición puede ser interpretada como oportunidad de explicación o cierre. En un testimonio recogido en Instagram (perfil en español, marzo de 2025) se afirma: «Pensé que por fin iba a explicarme lo que pasó. Solo quería entender». El deseo de sentido precede a la reapertura. Desde una perspectiva sociológica, esta fase muestra con claridad que el poder no reside exclusivamente en la presencia ni en la ausencia, sino en la capacidad de alternarlas. Quien controla cuándo desaparece y cuándo reaparece administra la temporalidad del vínculo. La alternancia se convierte en recurso estructural. La teoría de la presentación del yo (Goffman, 1959) permite afinar esta dinámica. En varios materiales analizados, la reaparición se produce bajo una redefinición tácita de la situación: se escribe como si no hubiera ruptura, como si el tiempo intermedio no hubiera tenido densidad moral. En un vídeo de TikTok (perfil anglófono, abril de 2025) se ejemplifica con la frase «Hey stranger :)» tras meses de silencio. La banalización del gesto desplaza el foco al presente inmediato y suspende el pasado sin elaborarlo. La escena se redefine sin reconocimiento del conflicto previo. Conviene introducir aquí un matiz analítico. No toda reaparición tras una ruptura constituye *hoovering*. En el corpus, la categoría se activa cuando la reapertura reproduce la asimetría previa: ausencia de responsabilidad, minimización del daño y expectativa implícita de disponibilidad. Cuando la reaparición incluye reconocimiento explícito de lo ocurrido y negociación simétrica de un posible retorno, los propios perfiles no la clasifican como *hoovering*. La diferencia no está en volver, sino en cómo se vuelve.

En numerosos relatos, el *hoovering* no busca necesariamente estabilidad duradera. Su función puede ser confirmar poder. En un vídeo de YouTube (perfil anglófono, marzo de 2025) se afirma: «Sometimes it's just about proving they still can». La reaparición actúa como recordatorio de que el acceso sigue siendo administrable. En este sentido, el reenganche no contradice el descarte; lo completa. Cuando el *hoo-*

vering tiene éxito, puede producir una breve reidealización selectiva. En un carrusel de Instagram (perfil en español, abril de 2025) se describe el proceso: «Volvió a ser atento, cariñoso, el de antes... pero solo por unos días». Esta mini-idealización no reproduce la intensidad inaugural, pero reactiva su lógica en versión condensada. Cuando fracasa, puede derivar en nuevos silencios punitivos o en intensificación de la hostilidad.

De nuevo, la convergencia interplataforma de estas descripciones confirma que el *hoovering* no es una categoría aislada, sino el mecanismo que asegura la circularidad del proceso. Captura, desorientación, borrado y reapropiación no son episodios independientes, sino momentos funcionales de una misma arquitectura relacional. El ciclo se confirma así como estructura. La alternancia entre presencia y ausencia, reconocimiento y retirada, certeza y duda produce una forma de dominación afectiva que opera sin coerción explícita, pero con efectos acumulativos sobre la autonomía interpretativa y la capacidad de salida. El poder no se ejerce únicamente mediante control directo, sino mediante la gestión estratégica del acceso al vínculo y al sentido.

5. Discusión

El conjunto de conceptos analizados no constituye un inventario disperso de etiquetas digitales, sino un esquema relacional integrado. Idealización, devaluación, descarte y reenganche no aparecen en el corpus como momentos arbitrarios, sino como una secuencia funcional que organiza una explicación coherente del daño. La aportación del artículo no consiste en validar una taxonomía nativa, sino en mostrar cómo ese repertorio se produce, circula y se estabiliza en entornos digitales hasta operar como arquitectura pública de interpretación del vínculo.

El desplazamiento analítico central ha sido abandonar la búsqueda del «rasgo narcisista» individual para examinar la forma social de la relación. Este giro no es meramente terminológico. Supone cuestionar una tendencia dominante en la literatura clínica que localiza el problema en la personalidad desviada del agresor. El corpus analizado sugiere algo distinto: lo que se estabiliza no es tanto un perfil psicológico como una secuencia relacional. El foco pasa de «quién es» el sujeto a «cómo se organiza» el vínculo. Este desplazamiento no niega la relevancia de variables individuales, pero desplaza la explicación hacia la estructura interactiva.

Desde la sociología formal de Simmel, el amor no es una emoción privada, sino una forma de interacción atravesada por tensiones estructurales entre proximidad y distancia, reconocimiento y autonomía. El ciclo cartografiado puede leerse como una reorganización abusiva de esas tensiones. La idealización intensifica la proximidad hasta producir fusión y certeza anticipada; la devaluación introduce ambivalencia y condicionalidad del reconocimiento; el descarte redefine unilateralmente las fronteras del vínculo; el reenganche reactiva la oscilación y consolida la dependencia. Lo que se altera no es la intensidad afectiva, sino la simetría relacional.

En este sentido, el núcleo del fenómeno no es personalidad desviada, sino asimetría sostenida en la administración del reconocimiento. La dominación no opera por prohibición abierta, sino por redistribución desigual del sentido. Aquí la noción bourdieusiana de violencia simbólica resulta esclarecedora: el *gaslighting* no hiere únicamente mediante la negación de hechos, sino a través de la imposición de esquemas de percepción que desplazan la autoridad interpretativa hacia uno de los actores. La víctima no solo duda del vínculo; duda de su propia capacidad de juicio. La violencia es eficaz porque se presenta como corrección, racionalidad o sensibilidad superior.

La fase inicial del ciclo, leída en clave goffmaniana, revela la dimensión performativa del proceso. La idealización funciona como producción intensiva de fachada: coherencia, disponibilidad y excepcionalidad se exhiben como credenciales morales que capturan confianza y aceleran compromiso. El capital simbólico acumulado en esa fase amortigua posteriormente la devaluación. La dominación comienza bajo la forma de privilegio: ser elegido, comprendido, salvado. Esa inversión inaugural hace más costoso cuestionar el vínculo cuando la ambivalencia emerge.

Ahora bien, el análisis también permite introducir un matiz que complejiza la lectura. No todos los elementos del ciclo aparecen con igual intensidad ni con la misma secuencia en todos los materiales analizados. En algunos casos, la fase de descarte no adopta la forma de borrado abrupto, sino de desgaste progresivo; en otros, el *hoovering* no reactiva plenamente el ciclo. Esto sugiere que la secuencia no debe entenderse como guion rígido, sino como patrón ideal-típico. Su utilidad analítica radica en su capacidad de organizar regularidades, no en describir cada caso empírico de manera exhaustiva. Reconocer esta variabilidad evita convertir la categoría en esquema cerrado o dogmático.

La secuencia tampoco puede comprenderse al margen de transformaciones contemporáneas de la intimidad. La transición hacia relaciones más contingentes, reflexivas e individualizadas ha ampliado la legitimidad cultural de la ambigüedad y de la reversibilidad del compromiso. Sin afirmar causalidades simples, puede sostenerse que estas condiciones facilitan la circulación y normalización de tácticas como la retirada sin cierre, el reemplazo acelerado o la alternancia afectiva. Las tecnologías digitales, lejos de ser mero escenario, amplifican estas dinámicas: intensifican la visibilidad, aceleran la alternancia y multiplican microseñales de inclusión y exclusión. El silencio deja huella; el reemplazo se exhibe; la reapropiación del acceso puede ejecutarse con un mensaje mínimo. La infraestructura técnica favorece la administración intermitente del reconocimiento.

Un hallazgo relevante del estudio es que la inteligibilidad del fenómeno no ha sido producida exclusivamente por el campo académico. Las comunidades digitales han estabilizado un vocabulario que, más allá de su estatuto clínico, describe con notable coherencia una secuencia relacional recurrente. Estas categorías funcionan como tecnologías semánticas: permiten identificar patrones, estabilizar relatos y disputar la trivialización del daño afectivo cuando no deja huella física. Aquí se produce una inversión epistémica relevante: la experiencia colectiva precede a la formalización

académica. El conocimiento no fluye únicamente del experto al público, sino también en sentido inverso. Sin embargo, esta producción digital de inteligibilidad no está exenta de riesgos. La circulación acelerada de categorías puede favorecer lecturas simplificadoras o sobregeneralizaciones. El propio corpus muestra usos expansivos del término «narcisista» para describir conflictos relacionales que no necesariamente reproducen el ciclo completo. Esta tensión interna forma parte del fenómeno: el mismo vocabulario que permite nombrar también puede rigidificar interpretaciones. La tarea sociológica no es adoptar sin más estas categorías, sino analizarlas críticamente como formas sociales de clasificación. El análisis también muestra que la vulnerabilidad frente al ciclo no se distribuye homogéneamente. La capacidad de confrontar o abandonar el vínculo está condicionada por recursos estructurales: dependencia económica, aislamiento social, capital cultural, redes de apoyo. En este punto, la noción de control coercitivo permite comprender cómo la acumulación de tácticas relacionales puede restringir progresivamente la autonomía incluso en ausencia de violencia física. El fenómeno no es universal ni idéntico en todos los contextos; está mediado por posiciones sociales concretas.

Conviene subrayarlo con precisión conceptual: este trabajo no ha estimado prevalencias ni inferido causalidades psicológicas. Su contribución es descriptiva-analítica. Ha mostrado cómo se configura una gramática y cómo esa gramática organiza una arquitectura relacional coherente. Cuando se habla de dificultad para nombrar, no se alude a un problema epistemológico abstracto, sino a una carencia semántica histórica en torno a formas de violencia afectiva no física. La emergencia de un repertorio estable indica que esa carencia está siendo parcialmente compensada en el espacio público digital. La utilidad del análisis radica, por tanto, en una doble traducción: convertir un vocabulario experiencial en objeto teórico y, al mismo tiempo, situarlo en un marco más amplio de teoría social del poder y del reconocimiento. El artículo, en definitiva, no legitima acríticamente el repertorio digital, pero tampoco lo descarta como moda pasajera. Lo trata como fenómeno sociológico: un conjunto de categorías que emerge, circula, se consolida y reorganiza la comprensión colectiva del daño íntimo. Si el ciclo descrito es difícil de cortar, no lo es solo por intensidad emocional, sino porque reorganiza reconocimiento, tiempo y sentido. Y cuando el reconocimiento se administra de manera desigual, la identidad misma se vuelve vulnerable. El llamado «abuso narcisista» puede interpretarse así como el nombre contemporáneo de una forma específica de dominación íntima basada en la alternancia estratégica de proximidad y retirada, cuyo poder no reside en la fuerza visible, sino en la gestión asimétrica del significado del vínculo.

6. Conclusiones

Este artículo ha mostrado que aquello que en el espacio digital se nombra como «abuso narcisista» puede comprenderse como la estabilización pública de una forma relacional específica. La secuencia idealización–devaluación–descarte–reenganche no aparece en el corpus como suma dispersa de comportamientos, sino como arquitectura funcional reconocible y reiterada. Su coherencia no deriva de manuales

diagnósticos, sino de la convergencia narrativa observada en diferentes plataformas y contextos discursivos. La principal aportación del trabajo ha sido reformular el objeto de análisis. En lugar de situar el problema en un rasgo individual, el estudio ha desplazado la atención hacia la forma social del vínculo. Lo que se organiza en el ciclo no es simplemente una dinámica emocional intensa, sino una administración asimétrica del reconocimiento, del acceso y de la autoridad interpretativa. La dominación se ejerce mediante la regulación estratégica de proximidad y retirada, produciendo efectos acumulativos sobre la agencia y la estabilidad narrativa de quien ocupa la posición subordinada.

Este desplazamiento amplía el análisis sociológico de la violencia en la intimidad hacia formas que no dejan huella física ni encajan plenamente en tipologías jurídicas clásicas, pero que generan erosión sostenida de autonomía. El estudio permite comprender la intermitencia como mecanismo estructural de dependencia, el *gaslighting* como reorganización de los marcos legítimos de interpretación, el descarte como desposesión simbólica del pasado compartido y el reenganche como reapropiación del acceso relacional. Estas categorías, leídas sociológicamente, describen transformaciones en la estructura del vínculo más que rasgos psicológicos aislados. Metodológicamente, la investigación ha asumido una representatividad semántica y no estadística. No se han estimado prevalencias ni inferido causalidades clínicas. Se ha cartografiado una corriente discursiva identificable por la estabilidad de sus categorías y por la reiteración de su secuencia explicativa. Esta delimitación define con precisión el alcance del trabajo: describir cómo se produce inteligibilidad pública del daño relacional y cómo esa inteligibilidad reorganiza la comprensión contemporánea del amor, del conflicto y de la ruptura.

El análisis también sugiere una transformación epistémica relevante. Parte del conocimiento sobre formas de violencia afectiva no física se está produciendo en espacios híbridos donde experiencia, divulgación terapéutica y circulación mediática interactúan. Las categorías digitales no sustituyen al saber experto, pero tampoco pueden reducirse a simple moda. Funcionan como tecnologías de nombramiento que estabilizan experiencias previamente dispersas y las insertan en marcos compartidos de interpretación. Finalmente, la eficacia del ciclo descrito no puede separarse de condiciones estructurales más amplias: precarización del reconocimiento, mayor contingencia de los vínculos y amplificación digital de la alternancia entre presencia y ausencia. La dominación afectiva aquí analizada encuentra en la infraestructura contemporánea, cultural y tecnológica un entorno que facilita su visibilidad, su narrabilidad y, en ciertos casos, su reproducción.

La contribución del estudio consiste, en suma, en convertir una experiencia frecuentemente vivida como confusión privada en forma social analizable. Al desplazar la mirada desde el individuo hacia la arquitectura relacional, el artículo invita a pensar la intimidad como espacio donde el poder adopta modalidades sutiles pero estructuradas. Hacer visible esa estructura no agota el fenómeno, pero abre un terreno conceptual desde el cual puede ser discutido, problematizado y eventualmente transformado.

7. Referencias bibliográficas

- Ainz-Galende, A. (2026). El narcisista ilustrado: violencia simbólica, prestigio afectivo y exclusión encubierta en el trabajo. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 1-30. <https://doi.org/10.29101/crcs.v33i0.26238>
- Ainz-Galende, A. y Rodríguez-Puertas, R. (2024). Psicopatía y abuso narcisista: Las consecuencias de un tipo desconocido de violencia en pareja. *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*, 3(2), 53-72.
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5.^a ed.). American Psychiatric Publishing.
- Bauman, Z. (2003). *Liquid love: On the frailty of human bonds*. Polity Press.
- Berardi, F. (2009). *The soul at work: From alienation to autonomy*. Semiotext(e).
- Bourdieu, P. (1999 [1998]). *La dominación masculina* (J. Jordá, trad.). Anagrama.
- Campbell, W. K., Foster, J. D. y Finkel, E. J. (2002). Does self-love lead to love for others? A story of narcissistic game playing. *Journal of Personality and Social Psychology*, 83(2), 340-354. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.83.2.340>
- Campbell, W. K. y Miller, J. D. (Eds.). (2011). *The handbook of narcissism and narcissistic personality disorder: Theoretical approaches, empirical findings, and treatments*. Wiley.
- Elias, N. (1982 [1970]). *Sociología fundamental* (G. Vilar, trad.). Gedisa.
- Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Longman.
- Fraser, N. (2009). *Scales of justice: Reimagining political space in a globalizing world*. Columbia University Press.
- Fricke, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press.
- Giddens, A. (1992). *The transformation of intimacy: Sexuality, love and eroticism in modern societies*. Stanford University Press.
- Goffman, E. (1959). *The presentation of self in everyday life*. Doubleday.
- Herman, J. L. (1992). *Trauma and recovery: The aftermath of violence from domestic abuse to political terror*. Basic Books.
- Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, embodied and everyday*. Bloomsbury.
- Illouz, E. (2007a). *Cold intimacies: The making of emotional capitalism*. Polity Press.
- Illouz, E. (2007b). *Consuming the romantic utopia: Love and the cultural contradictions of capitalism*. University of California Press.
- Illouz, E. (2012). *Why love hurts: A sociological explanation*. Polity Press.
- Jamieson, L. (1999). Intimacy transformed? A critical look at the 'pure relationship'. *Sociology*, 33(3), 477-494. <https://doi.org/10.1177/S0038038599000310>

- Morf, C. C. y Rhodewalt, F. (2001). Unraveling the paradoxes of narcissism: A dynamic self-regulatory processing model. *Psychological Inquiry*, 12(4), 177-196. https://doi.org/10.1207/S15327965PLI1204_1
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T. y Tacchi, J. (2016). *Digital ethnography: Principles and practice*. SAGE.
- Ronningstam, E. (2005). *Identifying and understanding the narcissistic personality*. Oxford University Press.
- Simmel, G. (2002 [1908]). *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización* (2 vols.). Alianza.
- Smart, C. (2007). *Personal life: New directions in sociological thinking*. Polity Press.
- Stark, E. (2007). *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press.
- Van Dijk, T. A. (2006). Discourse and manipulation. *Discourse & Society*, 17(3), 359-383. <https://doi.org/10.1177/0957926506060250>
- Weber, M. (1922). *Wirtschaft und Gesellschaft: Grundriss der verstehenden Soziologie*. Mohr Siebeck.

Alexandra Ainz Galende

Doctora en Sociología y profesora titular de la Universidad de Almería. Sus principales líneas de investigación se centran en las dinámicas de poder, los fundamentalismos religiosos, los terrorismos fundamentalistas, los procesos de radicalización juvenil, el narcisismo y la violencia simbólica. Ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales y ha sido recientemente investigadora principal de un proyecto sobre radicalización religiosa en redes sociales financiado con fondos FEDER. Sus publicaciones abordan cuestiones relacionadas con los procesos de dominación simbólica, las identidades, el malestar social y las transformaciones culturales contemporáneas.

ARTÍCULO/ARTICLE

Soledad existencial en residencias de personas mayores: una mirada cualitativa a las experiencias vitales

Existential Loneliness in Nursing Homes: a Qualitative Approach to Life Experiences

Juan Manuel García-González

Universidad Pablo de Olavide, España
jmgargon@upo.es

Ignacio de Loyola González Salgado

Universidad Pablo de Olavide, España
ilgonsal@upo.es

Lucía R. Hernes

Universidad Pablo de Olavide, España
lromher@upo.es

Cristina Granados Martínez

Universidad Pablo de Olavide, España
cgramar@upo.es

Recibido/Received: 16-4-2025

Aceptado/Accepted: 8-1-2026



RESUMEN

Este trabajo busca comprender la soledad existencial de personas que viven en residencias de personas mayores por medio de sus experiencias vitales. A través de un planteamiento deductivo –con un guion con temas *a priori*– y mediante una aproximación temática reflexiva, se analizaron 34 entrevistas semiestructuradas a personas que vivían en residencias públicas de Sevilla para así explorar en profundidad sus narrativas biográficas. La soledad existencial emergió como parte de su cotidianeidad, y se enlazó con aspectos como la consciencia ante la cercanía de la muerte, la normalización del final de la vida, la falta de proyecto vital, la vivencia de una felicidad vicaria a través de la familia y el vacío existencial que dejan las pérdidas de personas del círculo cercano. Para mejorar el bienestar emocional y existencial de las personas que viven en residencias de mayores es necesario facilitar relaciones y experiencias significativas dentro y fuera de la residencia.

PALABRAS CLAVE: soledad existencial; salud emocional; residencias; personas mayores; trayectorias vitales; final de la vida; entrevistas.

CÓMO CITAR: García-González, J. M., González Salgado, I. de L., Hernes, L. R. y Granados Martínez, C. (2026). Soledad existencial en residencias de personas mayores: una mirada cualitativa a las experiencias vitales. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 35-58. <https://doi.org/10.54790/rccs.139>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.139>

ABSTRACT

This study explores the existential loneliness experienced by individuals residing in nursing homes, focusing on their life experiences. Adopting a deductive approach — guided by a script containing predefined themes— and employing a reflective thematic analysis, 34 semi-structured interviews with nursing home residents in Seville were analyzed to gain an in-depth understanding of their biographical narratives. Existential loneliness was found to be a pervasive aspect of daily life, closely associated with factors such as awareness of the imminent proximity of death, the normalization of the end of life, the absence of a life project, the experience of vicarious happiness through family, and the existential void created by the loss of close companions. To enhance the emotional and existential well-being of nursing home residents, fostering meaningful relationships and experiences within and outside the nursing home setting is essential.

KEYWORDS: existential loneliness; emotional health; nursing homes; elderly people; life trajectories; end of life; interviews.

1. Introducción

En un contexto de progresivo envejecimiento y creciente longevidad, las residencias desempeñan un papel crucial en la atención a la salud de las personas mayores, especialmente en aquellos casos que requieren cuidados especializados (Miralles y Rey, 2015). Estos centros también se enfrentan a desafíos relacionados con situaciones de adaptación, aislamiento, soledad y depresión entre las personas residentes (Zhao *et al.*, 2018), problemáticas que se han acentuado y visibilizado a partir de la pandemia de COVID-19 (Ho *et al.*, 2021; Simard y Volicer, 2020) y que se relacionan con el propio funcionamiento de las residencias como instituciones totales (Goffman, 1961/2001). Vivir en una residencia suele acompañarse de una alta prevalencia de mala salud física y mental, fragilidad (Rico-Urbe *et al.*, 2016), demencia, deterioro cognitivo y discapacidad sensorial (Lara *et al.*, 2019), a lo que se une una situación emocionalmente demandante (Kitzmüller *et al.*, 2017). Además, se ha evidenciado que, en comparación con aquellas personas que viven en sus hogares, las que residen en estos centros presentan una mayor probabilidad de experimentar soledad —especialmente la severa— y aislamiento social (Simard y Volicer, 2020; Smith *et al.*, 2023). De hecho, el sentimiento de soledad se encuentra muy presente en las residencias de personas mayores en España, con cifras de prevalencia que rondan el 70% (Molas-Tuneu *et al.*, 2023).

En la literatura encontramos un variado corpus teórico y metodológico sobre la conceptualización de la soledad y su carácter poliédrico (de Jong Gierveld, 1998). En el marco de este crisol y de las diversas formas de experimentar la soledad, conviene clarificar su definición y dimensiones. La soledad se define como un sentimiento subjetivo de insatisfacción derivado de una asimetría entre los niveles real y deseado de relaciones sociales (Lapane *et al.*, 2022; Peplau y Perlman, 1982). Se experimenta de manera multifacética, distinguiéndose generalmente dos dimensiones: la soledad

social, referida a la cantidad de relaciones sociales y relacionada con la exclusión y el aislamiento social; y la soledad emocional, referida a la calidad y estrechez de las relaciones significativas, y relacionada con el desamparo y el vacío (de Jong Gier-veld *et al.*, 2018). En las edades avanzadas aparece una tercera dimensión, la soledad existencial, que presenta un carácter ontológico relacionado con el final de la vida y que conlleva una reflexión acerca del sentido de la vida y de los recorridos vitales (Bolmsjö *et al.*, 2019).

2. La soledad existencial en las residencias de personas mayores

Si bien existe una vasta variedad de operacionalizaciones y definiciones de la soledad existencial (Gil Álvarez *et al.*, 2023), la conceptualización más usada en el marco de las personas mayores y las residencias se refiere a la sensación de estar separadas, independientemente de la red social que se tenga, del mundo, de la gente, de un antiguo yo y, esencialmente, de la vida humana (Bolmsjö *et al.*, 2019; Yalom, 1980). Se genera así una brecha entre una misma y el resto de personas que puede llegar a considerarse insalvable e incomprensible para el mundo (Larsson *et al.*, 2024).

En el proceso de mudanza del hogar a la residencia —que mayormente se produce por motivos de salud, vulnerabilidad o viudedad, que suelen interseccionar entre sí (Hajek *et al.*, 2015)— pueden desencadenarse preguntas existenciales ante las que las personas residentes no encuentran respuestas ni ellas mismas ni con su círculo más cercano —ya sea la familia, las personas cuidadoras o su nueva red en la residencia—. En la etapa de la vejez aparecen pensamientos existenciales sobre el pasado, el presente y el futuro (Sjöberg *et al.*, 2018), evocaciones que están mediadas por una situación de dependencia y de necesidad de cuidados, así como por la propia circunstancia de residir en un entorno estandarizado y pensado específicamente para la provisión de cuidados profesionales. Por lo tanto, las personas residentes lidian con problemas existenciales, como son el vacío, la soledad, la pérdida de identidad y la cercanía de la muerte (Sjöberg *et al.*, 2018; Sundström *et al.*, 2018), que pueden hacerse estructurales y afectar a su cotidianidad y al resto de dimensiones de la salud.

La soledad existencial está asociada a la propia vivencia humana, al sentido de la vida, a tener un proyecto vital, a compartir el día a día, a tener ilusiones, a poder contar problemas y alegrías, al aislamiento, a la desconexión con la realidad o a la alienación, entre otras circunstancias (e. g., Bolmsjö *et al.*, 2019; Ettema *et al.*, 2010; Larsson *et al.*, 2017). Se puede presentar un estado de conciencia de estar separadas de otras personas, expresado desde una perspectiva entretrejida entre lo social, lo emocional y lo existencial. Ocurre además en un entorno en el que necesariamente se comparte la vida con otras residentes y con las trabajadoras, en el que se tiene, si es el caso, el apoyo social externo y las visitas puntuales de familiares y amistades, y que se rige por unas características de institución total (Goffman, 1961/2001). Por lo tanto, la soledad existencial hace referencia a un estado propio de la condición

humana, pero que en gran medida depende de factores estructurales —demográficos, sociales, políticos, etc.— e individuales —edad, género, estado de salud, familia, entre otros—.

Para poder comprender las diferentes capas de las experiencias de soledad de las personas mayores que viven en residencias hay que preguntarles a ellas mismas dentro del entorno en el que residen. La literatura revisada muestra que los temas que emergen en torno a la vivencia de la soledad existencial suelen mostrar una dicotomía entre sentimientos negativos y positivos. Así, se tiene esperanza en el futuro en un contexto de aceptación de la cercanía de la muerte (Carr y Fang, 2023; Larsson *et al.*, 2024); hay una fuerte sensación de abandono y aislamiento a la par que se vive a través de otras personas y la familia (Larsson *et al.*, 2023, 2024); se vive en un duelo constante por las pérdidas de seres queridos, que se aceptan como parte de la vida (Paque *et al.*, 2018); y, en general, en las experiencias de estas personas conviven la resignación de vivir apartadas del mundo y la satisfacción de sentirse en paz con el futuro y con una vida bien vivida y que llega a su fin (Barbosa-Neves *et al.*, 2019; Larsson *et al.*, 2024).

Dado que la mayoría de estudios han calculado prevalencias de soledad y analizado los factores asociados, las experiencias de soledad de las personas que viven en residencias de mayores son un campo de investigación relativamente reciente (e. g., Barbosa-Neves *et al.*, 2019; Jansson *et al.*, 2021; Paque *et al.*, 2018; Prieto-Flores *et al.*, 2011; Victor, 2012). Especialmente escasos son los estudios sobre soledad existencial desde una perspectiva cualitativa (e. g., Carr y Fang, 2023; Jansson *et al.*, 2023; Larsson *et al.*, 2023, 2024; Misiak *et al.*, 2024). La principal novedad de este estudio es que no existen antecedentes en España que hayan explorado la soledad existencial en residencias de personas mayores, a lo que se le suma un innovador protocolo metodológico con diseño cualitativo desde la perspectiva de las ciencias sociales.

3. Objetivo y metodología

3.1. Objetivo

El objetivo de este trabajo es explorar y comprender las experiencias de soledad existencial de las personas que viven en centros residenciales de mayores.

3.2. Diseño de investigación y ética

Se aplicó un diseño cualitativo transversal a través de entrevistas semiestructuradas. El protocolo de investigación tuvo la aprobación del Comité Ético de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide (código 23/8-1). Las personas participantes firmaron un consentimiento informado previo. Se contó con el apoyo institucional y la autorización para la visita a las residencias de la Dirección General de Personas Mayores, Participación Activa y Soledad no deseada de la Junta de Andalucía.

3.3. Muestreo y participantes

Se realizó un muestreo en dos fases. En la primera fase se seleccionaron por muestreo de conveniencia (Saumure y Given, 2008) los tres centros residenciales de personas mayores de titularidad y gestión públicas de la Junta de Andalucía que hay en la provincia de Sevilla, una muestra que formaba parte del trabajo de campo del proyecto de investigación en el que se enmarca este artículo. En la segunda fase se seleccionaron en cada residencia a las personas residentes que conformaron la muestra final a través de un muestreo propositivo (Schreier, 2018) inserto en un protocolo de contacto y muestreo que tuvo tres etapas. Primero, se contactó por correo electrónico y teléfono con la dirección de cada centro para describirles el proyecto y solicitar una reunión presencial en la que, segundo, se contó con personal del centro para establecer una lista de potenciales personas a entrevistar que pudieran cumplir los criterios de inclusión. Tercero, se realizó una preentrevista con cada potencial residente a entrevistar para comprobar que cumplía rigurosamente los criterios de inclusión, para lo cual se administró un breve cuestionario y se consultó de nuevo con las profesionales de cada centro.

Los criterios de inclusión de las personas participantes fueron acceder a participar en el estudio, tener 60 años o más, llevar al menos tres meses viviendo en la residencia y obtener una valoración subjetiva positiva de las capacidades sensoriales y una valoración objetiva positiva de las capacidades cognitivas (puntuación en el Mini Mental State Examination $\geq 24/30$ puntos para personas con estudios primarios o superiores, y $\geq 21/30$ puntos para personas sin estudios [Folstein *et al.*, 1975; Escribano-Aparicio *et al.*, 1999]). Además, una vez realizada la valoración por parte del equipo de investigación, se hizo una valoración individual de cada persona residente que reunía estos criterios junto al personal especializado de cada centro (psicólogo/a, trabajador/a social) para evitar errores de cribado. El criterio de exclusión fue no cumplir cualquiera de las condiciones anteriores.

Se seleccionaron todas las personas residentes que cumplieron los criterios de inclusión, de modo que quedó conformada una muestra potencial de 44 personas, de las que finalmente se entrevistaron 34. En Heliópolis, municipio de Sevilla, se entrevistó a 17 personas. Esta residencia contaba con 168 plazas y acogía en un 90% a personas en riesgo de vulnerabilidad o exclusión social, la mayoría por problemas de sinhogarismo o falta de vivienda. En Huerta Palacios, municipio de Dos Hermanas, y con 134 plazas, se entrevistó a 10 personas. En Marchena, que contaba con 56 plazas, y acogía principalmente a personas en situación de dependencia, se entrevistó a 7 personas. La tabla 1 recoge una descripción general de la muestra.

Tabla 1
Perfil de la muestra

Variable	Categoría	n	% / media
Residencia	Heliópolis	17	50
	Huerta Palacios	10	29
	Marchena	7	21
Edad	<i>Media (años)</i>	34	77,4
	60-69	7	20
	70-79	15	44
	80-89	8	24
	90+	4	12
Género	Hombre	14	41
	Mujer	20	59
Estado civil	Soltera/o	12	35
	Divorciada/o	8	24
	Viuda/o	14	41
Tiempo en viudedad o divorcio	<i>Media (años)</i>	24	18,8
Estudios	Sin estudios	12	36
	Primarios	11	32
	Secundarios o superiores	11	32
Mini-Mental State Examination	<i>Media (puntos sobre 30)</i>	34	24,6
Residencia previa	Sí	21	62
	No	13	38
Tiempo en este centro	<i>Media (años)</i>	34	6,1
Tiempo total en centros	<i>Media (años)</i>	34	7,9
Motivo principal de entrada	Salud	16	47
	Soledad	5	15
	Vulnerabilidad	9	26
	Otro	4	12

Fuente: elaboración propia.

3.4. Recolección de información

El contacto y el trabajo de campo se realizaron entre diciembre de 2023 y junio de 2024 por un equipo de investigación con experiencia en investigación cualitativa con personas mayores.

Basada en la experiencia previa en entrevistas a personas mayores (García-González y del Rey, 2021), en las entrevistas se siguió una filosofía de ciencia amable o ciencia que cuida que presentaba dos características. Por un lado, dada la densidad emocional de los encuentros con las personas residentes, el trabajo de campo se calendarizó para que cada persona del equipo realizara un máximo de una entrevista por semana. Por otro lado, se usó un sistema de doble entrevistadora con una entrevistadora prin-

cial o activa y una entrevistadora secundaria que tomaba notas, comprobaba qué temas del guion surgían, y participaba en la conversación cuando era necesario. Esta estrategia permitió conseguir que la entrevistadora principal pudiera centrarse exclusivamente en la conversación, y que la entrevistadora secundaria pudiera captar matices tanto de la conversación como de la comunicación no verbal y del entorno. Esta organización posibilitó un reparto del esfuerzo que suponía un diálogo en profundidad sobre temas emocionalmente exigentes.

Las entrevistas se hicieron presencialmente en espacios privados de las residencias, de modo que se garantizó tanto la confidencialidad del proceso como que las personas entrevistadas pudieran hablar libremente de sus vivencias. Las entrevistas duraron alrededor de 60-70 minutos y se articularon en torno a un guion temático semiestructurado compuesto por siete temas sobre las soledades y la salud emocional: trayectoria vital hasta la entrada en la residencia, motivo de entrada y proceso de adaptación a la residencia, relaciones y vínculos familiares, redes relacionales fuera y dentro de la residencia, identidad y pensamientos existenciales, salud y autonomía, y el centro residencial como institución total. Todas las entrevistas se grabaron en audio y fueron transcritas literalmente por personal del equipo investigador del proyecto con experiencia en transcripciones de entrevistas a personas mayores. Para garantizar la calidad de los datos y la concordancia con el audio, las transcripciones fueron revisadas por las mismas personas que realizaron las entrevistas.

3.5. Análisis de las entrevistas

Se realizó un análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2006, 2021, 2022). Dada la escasa investigación existente sobre la soledad existencial, la complejidad del concepto, la dificultad de acceder a la población estudiada y el carácter altamente subjetivo, estigmatizado y socialmente sensible del tema —que hacía que en las conversaciones rara vez se hablara de soledad de forma explícita, sino que esta emergiera de múltiples maneras y apareciera sobre todo como una categoría latente—, se optó por un enfoque deductivo en el análisis de los datos (Green y Thorogood, 2018). Esta aproximación permite apoyarse en marcos teóricos previamente desarrollados en la literatura, facilitando así la comprensión de fenómenos complejos y sensibles como la soledad existencial. Desde esta perspectiva se identificaron las categorías de análisis basadas en los temas incluidos en el guion, las teorías y la conceptualización sobre las soledades, y en la experiencia previa.

Los procesos de entrevista y análisis temático estuvieron entrelazados con base en las experiencias existenciales, emocionales y familiares percibidas por las personas residentes que podían tener una relación con su salud emocional y su cotidianeidad en el centro residencial. A pesar de tener los temas identificados *a priori*, también hubo una aproximación a las vivencias existenciales a través de una codificación abierta que permitiera descubrir nuevos temas (Thornberg y Charmaz, 2014). Siguiendo la corriente de análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2021), se utilizó un enfoque flexible y adaptativo a marcos teóricos diversos y propio del estudio de experiencias subjetivas. De este modo, se adaptó el proceso analítico de Braun y Clarke (2006),

pasando de seis a cuatro pasos: 1) lectura, 2) codificación manual inicial de las transcripciones, 3) dotación de contenido y significado a los temas y categorías, y 4) redacción e interpretación de resultados. Si bien contábamos con diferentes perfiles de personas residentes (tabla 1), se realizó un análisis conjunto de las 34 entrevistas. Las autoras de este artículo realizaron un análisis inicial simultáneo que posteriormente se puso en común para desarrollar, analizar y explicar las categorías de análisis junto a la selección de verbatim. Tras el análisis, la saturación se alcanzó tanto en términos teóricos como muestrales.

4. Resultados

Este trabajo se ha centrado en la comprensión de la soledad existencial entre personas que viven en residencias de mayores. La soledad existencial emerge en los discursos de las personas residentes como una experiencia transversal y compleja vinculada al sentido del yo, la identidad, la relación con el tiempo, la consciencia de la cercanía de la muerte y la desconexión simbólica con el entorno y las personas que les rodean. Más allá de una ausencia de compañía en cantidad o calidad, se trata de una dislocación subjetiva en la que el mundo ya no interesa al sujeto como antes, y donde la continuidad narrativa de la vida parece interrumpida. La soledad existencial no se expresa de forma directa: se cuela en los silencios, en la resignación aprendida, en los recuerdos que se mencionan sin elaborarse y en las rutinas. Se han identificado cuatro temas que configuran este fenómeno: la consciencia de finitud de la vida y de la muerte, la falta de proyecto vital, el papel de la familia y la generación de ilusiones vicarias, y las pérdidas significativas no resueltas.

4.1. Consciencia de la muerte y de la finitud de la vida

La consciencia de la muerte se presenta como una presencia constante, normalizada y asumida que se vive en gerundio: morir no es un hecho específico del futuro, sino un proceso. La muerte no les da miedo, pero sí les genera una reflexión que expresan en buena medida con humor, resignación, espiritualidad o silencios.

Estos verbatim revelan el modo en que las personas hacen una consciencia vicaria a través de la muerte de su madre y proyectan su propia relación con el morir desde una perspectiva con humor, pero resignada, con una familiaridad doméstica que naturaliza algo inevitable. A la par, aparece con fuerza una combinación entre la resistencia al morir y una aceptación cómica, lo que puede que sea precisamente su estrategia existencial: desdramatizar para poder vivir en paz con una misma.

Residente [R]: Yo le decía a mi madre: «mamá, qué vieja eres, hija, ya pronto te vas a morir ¿no te da miedo?». Me decía ella, «coño, yo que sé, ¿cómo voy a saber si me da miedo o no la muerte? A mí me da igual».

Entrevistadora [E]: ¿A usted diría que le da miedo la muerte?

R: Es que no sé dónde voy a ir. [...]

E: Usted no se quiere morir.

R: Yo morir no me quiero morir, pero bueno, no sentiré nada, como todo el mundo. Yo que sé, ¿quién quiere la muerte? Yo digo: «mira, una vez que estoy muerta, haced lo que queráis». Me preguntan si quiero que me incineren o que me entierren, y yo digo: «con tó lo quemá que estoy ahora, ¿más quemá me voy a ir?». [Mujer, 78 años].

R: El futuro, morir [ríe]. [E: No...] [Sigue riendo] Morir con las botas puestas. El futuro lo veo oscuro, muy oscuro.

E: ¿Tiene usted pensamientos negativos acerca de lo que viene?

R: No, negativos no. Positivos. [Hombre, 83 años].

Además, no se dramatiza porque se ha incorporado a la vida y a su día a día. Hay certezas que subyacen en los discursos: las compañías no bastan, cuando la vida se va aparece la muerte deseada y en paz como una transición tranquila. El sentido existencial de la muerte va más allá del cómo se quiere morir: se habla de cómo se quiere vivir hasta el final y en ese final: sin sufrimiento, sin violencia, con sentido, digna y acompañada.

E: ¿Le preocupa la muerte?

R: ¿La muerte? A mí no me asusta. No, no me preocupa para nada. Si estoy muy mala ya tienen escrito lo que tienen que hacer conmigo: no alargarme la vida, no hacer por que me ponga mejor. Como a mi madre, mi madre tuvo una muerte muy buena. [...] Eso le pido yo a Dios, que me muera así, como mi madre. Feliz. [Mujer, 95 años].

E: ¿Cómo ves tu futuro?

R: Que me estoy *pa'morir* ya mismo. [...] Y eso pienso, que me voy a morir muy pronto. Y ya está. Mi gente siempre se enfada conmigo cuando digo esto. [Mujer, 91 años].

En estos testimonios se despliega una forma de estar ante la vida que integra la muerte sin convertirla en tragedia, normalizándola y haciéndola parte del repertorio cotidiano de la existencia. La muerte, como final inevitable, produce una soledad radical, pero también genera una ética del presente. Saber que todo se acaba —y expresar querer morirse, pero no desearlo en realidad— puede llevar a la desesperanza o a un tipo de lucidez afectiva donde el humor, la ironía o la fe funcionan como dispositivos de resistencia. En esa ambigüedad habita la potencia de estos discursos como afirmaciones vitales en las que se inscribe de manera latente la soledad existencial.

4.2. Falta de proyecto vital

La rutina y la cotidianidad en la residencia generan que el proyecto personal se diluya, se viva y disfrute de manera vicaria a través, principalmente, de la familia. La falta de proyecto vital se traduce en la vivencia de que cada día es igual al anterior: apenas hay eventos significativos, cambios o decisiones personales que estructuren el tiempo. Esa forma de habitar el presente, sin dirección ni deseo, genera una desactivación del impulso vital: no se construye, se está. Así, la falta de proyecto vital se manifiesta a través de frases cotidianas y resignadas.

E: ¿Hace usted algo en esos momentos [cuando se siente triste] para encontrarse mejor, más animosa?

R: Estoy siempre igual. No tengo... momentos más buenos ni menos buenos. Igual. [Mujer, 76 años].

E: ¿Hay algo que le haga volver a tener ganas de vivir?

R: No. Ya uno piensa en la edad que tiene y lo que está haciendo... se entiende que algo tiene que pasar.

E: ¿Qué espera usted del futuro?

R: ¿Qué voy a esperar? La muerte ya. Aquí en la residencia qué voy a esperar ya. Se pierde la ilusión de todo. [Hombre, 79 años].

El futuro no contiene, en general, ni ilusión ni proyectos personales ni transformaciones. No hay trauma visible, solo una desconexión que se relaciona con la falta de ganas de hacer cosas y, en último término, con la ausencia de ganas de vivir.

E: ¿Qué espera usted de la vida?

R: Morirme ya.

E: ¿Tiene ganas de morirse?

R: Muchas. Muchas. Esto es una cosa que, si hubiera que firmarlo, lo firmo ahora mismo. Tengo muchas ganas de irme... ¡y mira que estoy a gusto! Pero tengo muchas ganas de irme.

E: ¿Ha pensado en por qué?

R: Pues no sé por qué. Que yo no me encuentro a gusto interiormente [...] Y cuando lleguéis a una edad, si se acordáis de mí [sic], que se acordaréis [sic], verá como dicen ustedes «cuánta razón llevaba [nombre]». Se te quitan las ganas de salir, de entrar, de reírte, de tó. [Mujer, 82 años].

La soledad existencial se traduce, en muchos casos, en la desaparición de las ilusiones a largo plazo, lo que puede resultar en una concentración de las pequeñas alegrías en el corto plazo, aquellas que surgen de las actividades más sencillas y cotidianas de la vida en la residencia. Las pequeñas fuentes de satisfacción, como la televisión o las visitas esporádicas de familiares, adquieren un papel central en su experiencia diaria. Para hacer frente a esa soledad, se da una adaptación casi impuesta a una realidad donde las expectativas se reducen.

E: ¿Hay cosas que a usted a día de hoy le hagan ilusión?

R: La tele. Me gusta, sí.

E: ¿Y qué cosas le dan alegría?

R: Pues que venga mi sobrino. Eso es la alegría. [Mujer, 94 años].

R: ¿Ilusión? La televisión. Si están echando algo bueno, me gusta.

E: Pero... en la vida, algo que le emocione, que le haga ilusión.

R: No, así le digo. [Hombre, 83 años].

4.3. Familia y generación de ilusiones vicarias

Se produce una felicidad y una ilusión vicarias a través de la familia muy relacionadas con las visitas que las personas residentes reciben, a las que otorgan un sentido positivo (cuando las tienen) y negativo (cuando no las tienen o no las consideran suficientes). Así, ante la falta de un proyecto vital claro o de perspectivas futuras, las personas residentes se aferran a lo que les ha proporcionado tanto a lo largo de su vida como ahora un sentido de continuidad en su existencia: la familia. En muchos casos, las residentes expresan que la presencia de sus hijos/as y nietos/as es una de las principales fuentes de ilusión y esperanza, un fenómeno que se manifiesta como un intento de anclar el sentido del yo en las relaciones interpersonales más cercanas. La interacción con la familia (aunque sea breve y de baja frecuencia) es una de las pocas fuentes de felicidad genuina que persisten en su experiencia diaria, lo que se hace más significativo en el marco de la vida en la residencia.

E: ¿Qué cosas le hacen a usted ilusión?

R: Estar con mis hijas y mis nietos. Cuando estás aquí, pues eso es lo que quieres. [Mujer, 76 años].

R: ¿Qué cosas me hacen a mí ilusión? Ay, la vida. ¡La vida, la vida! Que Dios me dé fuerza para como estoy y vea a mis hijos, y vea a mis nietos [...] Son muchachos, son jóvenes, alguna vez se vienen y otra no, pero bueno, hay que perdonarlos y ya está. [Mujer, 83 años].

Cuando se menciona que estar con sus hijas y nietas es «lo que quiero», se destaca la necesidad de este vínculo afectivo para mantener su sentido de pertenencia y valor dentro del contexto residencial que, de otro modo, podría percibirse como alienante. Este tipo de ilusión, que se basa en los afectos y en las relaciones familiares, se convierte en una forma de sostén emocional frente a la creciente sensación de soledad existencial. Hay por lo tanto una reafirmación de la identidad a través de los lazos familiares.

La familia tiene así un doble papel: por un lado, se basa en relaciones instrumentales y, en ocasiones, frágiles; y, por otro, tiene un papel muy positivo dentro de su cada vez más reducida presencia en el día a día de la persona residente. Se consolidan discursos que combinan la resignación —distancia física, visitas discontinuadas, familiares que «desaparecen» una vez se entra a la residencia— y la aceptación —no querer ser una carga, la familia tiene «su» vida, «mi» vida ahora está aquí en la residencia, «no lloro más»—.

E: Cuando usted entró aquí en la residencia, ¿se esperaba que vinieran más a verle?

R: Yo esperaba que viniera mi hija, la mayor. Sería la ilusión más grande del mundo. [...] He llorado mucho, pero ya he terminado por decir «no lloro más». Esto es lo que hay, esto es lo que tengo que aceptar, porque es lo que hay. [Mujer, 68 años].

La aceptación de lo que se tiene, en lugar de lo que se espera, indica una resignación emocional frente a la realidad del envejecimiento y la vida en la residencia, lo que refuerza la idea de que la familia, aunque ausente en términos de presencia física constante, sigue siendo una fuente crucial de apoyo emocional y continuidad, especialmente si las conversaciones son de confianza y, de alguna manera, empoderantes. Estos relatos evidencian cómo la familia, como eje de identidad y pertenencia, continúa siendo una fuente de significado y consuelo para las residentes a pesar de los límites impuestos por la residencia como institución total y la proximidad de la muerte.

R: ¿Ilusión? Pues la verdad que ahora mismo... que vengan mis hijos, charlar un poquito. Está uno un poquito entregado también ya a que la vida se va acabando [se ríe]. [Hombre, 64 años].

E: ¿Cada cuánto tiempo viene a visitarla [su sobrino]?

R: Pues viene todas las semanas. Vamos y tomamos un cafecito y está un rato grande conmigo hablando. Con él sí hablo.

E: Le gusta a usted más conversar con quien tiene confianza.

R: Claro, fuera parte de él no hablo mucho yo. [Mujer, 94 años].

Se aprecia una necesidad de conservar el vínculo emocional incluso aunque esté debilitado y, además, se hace en ese marco de separación que supone la misma puerta

de la residencia o sus normas, o no tener una forma directa de contactar con la familia. Se adoptan discursos resignados y comprensivos con la vida «de fuera» —casi con lo que podrían llamar «la vida real»—. Se justifican así tanto la distancia territorial como la afectiva a la par que algo se rompe en esas relaciones que mientras se vivía en el hogar eran significativas.

E: ¿Y vienen aquí de visita sus hijos y sus nietos?

R: Sí, sí vienen. Cada quince días. O al mes. Bueno, cuando pueden venir. Porque no pueden: «abuela, es que nosotros estamos...». Y es verdad que están trabajando. [Mujer, 87 años].

R: [No viene el hijo] Porque tiene que trabajar y estar con su familia. Estar en la casa y eso.

E: ¿Cómo le hacen sentir a usted esos ratitos [cuando vienen a verla]?

R: Fenomenal. Y ellas se dan cuenta. Ellas lo saben. Que yo me encuentro bien cuando estoy con ellas. [Mujer, 88 años].

El sentimiento de carga se entremezcla con esa sensación de sobrar, pero al mismo tiempo se tiene cierto resentimiento por nunca disponer de tiempo para la visita o para el contacto telefónico. Aflora un sentimiento de culpa por no poder mantener los vínculos afectivos que se tenían antes que conlleva una desconexión existencial de una familia en la que, en tiempos pasados, fue el nodo central y articuladora de la vida diaria.

R: [...] Y mi hija tiene sus cosas. Y no puede venir. Entonces, eso... me pongo muy triste yo.

E: Echa de menos...

R: La familia se echa de menos. Una llamadita, porque mi hija es que no me llama siquiera. No es una persona que dice, «pues voy a llamar a mi madre a ver cómo está». Pero una llamada, no saben lo que significa que te llamen. Una llamada te abre, yo qué sé, ese día lo recibes tú mejor. Pero vamos, se va una conformando, qué le vamos a hacer. Ellos son jóvenes. Tienen su vida y yo tengo que tener aquí la mía. [Mujer, 76 años].

E: ¿Tiene usted teléfono móvil?

R: No, yo no. [...] Que yo tenía mi móvil antes de entrar a la residencia. Pero cuando entré, me dijo mi hija que para qué lo necesitaba... [Mujer, 76 años].

4.4. Pérdidas significativas no resueltas

Las personas entrevistadas relatan la pérdida de hijos, hijas o seres cercanos como una fractura biográfica permanente. Lo que se dice explícitamente (el hecho de la muerte) se complementa con lo que no se dice pero se deja entrever: la dificultad para aceptarla, la imposibilidad de olvido y un efecto duradero en un vacío existencial.

E: ¿Y usted está contento con la vida?

R: Pues a ver... Algunas veces las muertes familiares se vienen... Pensando en ellos, los que han sido, de qué manera se fueron... Eso es así, las cosas de las muertes familiares.

E: Y cuando se pone así, tristón, a recordar las muertes familiares... ¿lo habla con alguien?

R: No, no, no. Luego se me va... vienen y se me va. [Suspira]

E: Se los queda para usted, ¿no? Esos sentimientos.

R: [Silencio] [Hombre, 73 años].

En la voz de las personas entrevistadas resuena un duelo que no ha terminado de acontecer. Las pérdidas son hechos pasados, pero también acontecimientos emocionales que siguen vibrando en el presente. Estas muertes no han sido del todo integradas y aún configuran el modo en que se vive el presente.

E: Tenía cuatro hijos, pero se murieron dos. Se murió una niña hace diez años, con cuarenta años. Me dejó dos nietos, un niño y una niña. [...] Y los niños los he criado yo. [...] A los cinco años de mi niña murió mi marido. [...] Y mi niño, que va a hacer tres años. [...] Cuando mi niño murió lo pasé muy malamente, lloré mucho. [Mujer, 87 años].

Más allá del dolor, lo que subyace en estas narrativas es una forma de desestructuración del relato personal. Las personas fallecidas eran parte de su identidad, de modo que ahondan en una pérdida de un yo que ya de por sí la vida en residencia ha debilitado. Esta situación se amplifica en procesos que no se consideran naturales en el ciclo vital, como es la pérdida de familiares más jóvenes, especialmente duro en el caso de las hijas e hijos. El amor que se dio y la compañía que se ofreció siguen presentes, aunque las otras personas ya no estén. Y es ahí donde la soledad existencial se acentúa: en el duelo, cuando la otra persona sigue ocupando el corazón pero no el espacio puede aparecer la vacuidad.

R: Mi hija hace dos años... Y desde entonces yo... se acabó para ti la vida. Que se te vaya un hijo... Porque se te va una madre, un padre, una hermana, un marido. Eso es normal. Pero una muerte de un hijo no es normal. Una madre no está preparada para recibir eso. Y yo, desde que mi hija se murió, no soy la misma. ¿Y qué voy a hacer? Si me lo mandó Dios. [...] Eso es muy grande. Hay que pasar por ahí para poderlo saber. Qué le vamos a hacer. Si él quiso mandarme eso, sus motivos tendría. Yo me conformo mucho. Me conformo mucho. [Mujer, 82 años].

Las pérdidas afectivas que generan las enfermedades degenerativas como la demencia o la enfermedad de Alzheimer también dejan un reguero de soledad existencial. Si bien se da una aceptación de la muerte, más compleja es la relación que se establece con hacerse invisible y desconocido en vida, que te borren la mente, no poder «recordar cómo eran».

E: ¿Y hay alguien que eche usted de menos en el día a día?

R: Hombre, yo echo de menos a mis hijos y a mis nietos. Y a mis bisnietos. Y a mis cuñadas también las echo de menos. Tengo un cuñado y una cuñada que tienen Alzheimer. El otro día fui a verlos, pero yo ya no voy más. Mis niños me dicen: «mamá, te llevo a ver a la tita». Yo no quiero verla así, yo quiero recordar cómo era.

E: ¿Cómo se siente usted al echar de menos a estas personas?

R: Me siento... agobiadita. Un poquito sentimental, como yo digo. Porque las echo de menos. Y a mi madre, y a mis niños. [se le rompe la voz] Todos los días rezo por ellos. Eso es lo que me queda. [Mujer, 87 años].

5. Discusión

El objetivo de este trabajo ha sido explorar cómo la soledad existencial se conecta con el ciclo vital, la cotidianidad y la vida «institucionalizada» de las personas que viven en residencias de personas mayores. La soledad existencial que se deriva de las experiencias de las personas residentes se relaciona con cuatro aspectos: 1) la consciencia de la muerte y de la finitud de la vida, 2) la falta de proyecto vital, 3) el papel de la familia y la generación de ilusiones vicarias, y 4) las pérdidas significativas no resueltas.

Los resultados se alinean con otros estudios recientes (especialmente pospandemia de COVID-19) que han abordado la soledad existencial en centros residenciales con un diseño cualitativo (e. g., Carr y Fang, 2023, en Reino Unido y Australia; Jansson *et al.*, 2023, en Finlandia; Larsson *et al.*, 2017, 2023, 2024, y Sjöberg *et al.*, 2018, 2019, en Suecia). En general, las personas mayores nos hablaban de ser conscientes de estar o querer estar cerca de la muy mala salud y de la muerte, del miedo a sentirse abandonadas por su familia, del temor a quedar olvidadas por los seres queridos o incluso por ellas mismas, de la resignación por haber perdido la vida que tenían hasta entrar en la residencia, de la aceptación de su nueva situación vital (Barbosa-Neves *et al.*, 2019). Una suma de experiencias que nos ayudan a comprender los procesos por los que aparece en la vida en las residencias esa desconexión del mundo que es la soledad existencial.

La transición de vivir en su propio hogar a la residencia supone, en primer lugar, un cambio cognitivo y una limitación de las fuentes de significado que han usado las personas a lo largo de su vida adulta, especialmente como parte nuclear de su familia (Larsson *et al.*, 2024). En segundo lugar, la entrada a la residencia a menudo resulta

en una modificación significativa en la autopercepción y la identidad personal de los individuos (Goffman, 1961/2001, como parte de la teoría de instituciones totales). Así, en la vida en residencia se pierde buena parte de las actividades y decisiones que les empoderaban, y en ese marco de institución total tienen pocas o ninguna oportunidad de tener un control en las decisiones que direccionan su vida actual.

En esta «mudanza» residencial y vital hay también una transformación de la cantidad y la calidad de las relaciones familiares: en general, se debilitan, se instrumentalizan y se banalizan, especialmente desde la perspectiva de las personas que visitan o que contactan a las personas mayores que están viviendo en las residencias (Larsson *et al.*, 2023). Mientras algunas residentes mantuvieron relaciones estrechas con sus hijos y familiares, otras experimentaron sentimientos de abandono o desapego debido a la falta de visitas o la imposibilidad de mantener relaciones regulares. Este fenómeno está ampliamente documentado en la literatura sobre el cuidado de personas mayores, que señala que las expectativas de las residentes respecto a la atención familiar pueden influir significativamente en su bienestar emocional (Sörensen *et al.*, 2002; Larsson *et al.*, 2023). Las familias cumplen un papel básico como generadoras de cuidados emocionales que puedan minimizar el impacto en la soledad existencial de las personas residentes (Saarelainen *et al.*, 2020; Sjöberg *et al.*, 2019).

La experiencia de sentirse ignorada, rechazada o percibida como una carga porque las residentes sientan que sus familias están obligadas a la visita es dolorosa, lo que conduce a una soledad existencial profunda (Sjöberg *et al.*, 2018). En contraposición, la sensación de ser vista, valorada y apreciada contribuye a la creación de experiencias existenciales significativas. De hecho, cada vivencia en la que el individuo experimenta ser cuidado, empoderado y respaldado por su círculo cercano —ya sea familia, amigos, compañeros o personal de la residencia— puede actuar como un amortiguador contra la soledad existencial y en la generación de esperanzas para continuar con su día a día. Entra en juego la teoría del apego (Bowlby, 1982), que parte de que la presencia continuada de nuestros contactos más cercanos (en general, la familia) es un mecanismo protector central del vacío y la soledad existencial y, en contraste, su pérdida o debilitamiento amplía la desconexión vital. Los discursos de las personas residentes muestran que cualquier contacto funciona muy bien para aliviar el hastío de las rutinas y las normas, si bien son las visitas personales más o menos continuadas y que permiten abandonar la residencia un tiempo las que tienen un efecto más beneficioso sobre las residentes (Saarelainen *et al.*, 2020). Esta idea va en línea con las teorías del contacto de comodidad (Playfair, 2010), que apuntan que verse presencialmente y salir a la calle con otras personas puede crear un reenlace a sentir que se forma parte del mundo y así evitar una muerte social (Borgstrom, 2016), una teoría que se relaciona con pensar que ya no se pertenece a la realidad y que la vida ya está completa y, por lo tanto, no vale la pena vivirla (van Wijngaarden *et al.*, 2015). Este tipo de relaciones de futuro a corto plazo en la vejez en el contexto residencial va unido a un propósito en la vida, a experimentar la vida con cierto sentido y a seguir conservando un yo, una identidad (Mansfield *et al.*, 2021) y evita convertirnos en *na-die* (Yalom, 1980). Las personas entrevistadas muestran así un dolor biográfico (Carr y Fang, 2023; Johnson, 2013) que se refleja en una parte final de la vida en la cual se

dispone de mucho tiempo para reflexionar sobre sus traumas y fracasos, recuerdos dolorosos, sus duelos, sus promesas no cumplidas, etc., sobre los que ya en la vejez no hay nada que hacer y que ahondan en la soledad existencial.

En el transcurso de la vida en la residencia, probablemente derivado de duelos y pérdidas previas experimentadas en su círculo íntimo, así como de tránsitos hacia la mala salud, el final de la vida y la muerte pasan a un primer plano en su vida cotidiana (Paque *et al.*, 2018). Es probable que las emociones asociadas a esos duelos (tristeza, soledad, negación, dolor), especialmente los de familiares más jóvenes, se relacionen con los deseos de morir de las personas residentes. También, en algunos casos, la fatiga emocional, la sensación de no tener más motivos para seguir viviendo o el aburrimiento son elementos importantes para concebir la muerte como algo cercano y casi deseado (Wijesiri *et al.*, 2019). Se concibe así una sensación de espera en soledad (Jansson *et al.*, 2021, 2023) o incluso de estar sola en una sala de espera a la muerte (o al cielo, Forbes, 2001; Kitzmüller *et al.*, 2017). Hay, por lo tanto, una vulnerabilidad más o menos explícita como sensación o conciencia de la mortalidad y fragilidad de uno mismo, asociada a la idea de percibir que se tiene un bajo apoyo social por parte del círculo social más cercano (Sanchini *et al.*, 2022).

6. Limitaciones metodológicas

Este estudio presenta cuatro limitaciones. Primero, se aporta un diseño ecológico que se ha realizado en tres residencias públicas de una provincia concreta en Andalucía que representa a una minoría del parque residencial andaluz o español, teniendo una de ellas un alto porcentaje de personas en exclusión social. Segundo, los rigurosos criterios de inclusión implican que la muestra se reduzca y presente cierto sesgo de selección. Tercero, debido a su complejo abordaje, el guion de las entrevistas no consideraba de manera explícita la soledad existencial, si bien era una dimensión implícita en el desarrollo de las conversaciones. Cuarto, a pesar de que la soledad existencial se suele expresar de manera distinta por hombres y mujeres, no se ha adoptado específicamente una perspectiva de género. El análisis detallado de esas diferencias, así como de otras características de la persona como la edad, el nivel educativo, la clase social o el motivo de entrada a la residencia, requeriría otras investigaciones.

7. Conclusión

La principal aportación de este trabajo es que cubre parcialmente una de las áreas vacías de investigación sobre soledades en residencias de personas mayores en España desde la metodología cualitativa. A través del análisis de 34 entrevistas en profundidad, nuestro estudio ofrece evidencias de que la soledad existencial, que se expresa implícitamente, puede estar conviviendo con la cotidianidad de las personas mayores que viven en residencias. Esta soledad se expresa implícitamente y, a través de la entrevista biográfica, inferimos que se arraiga tanto en las experiencias vitales de su vida anterior como en el día a día en la residencia. Lo hace, además, en un amplio

rango de edades, lo que refuerza el carácter procesual de la conformación del sentimiento de soledad existencial. Así, esta se articula, en primer lugar, en su trayectoria vital; segundo, en los cambios de hábitos y familiares que supuso el paso de la vida en el hogar a la vida en residencia; y tercero, en la cotidianidad y las restricciones que supone la vida en un tipo de institución total como es la residencia. En conjunto, estos tres aspectos se resumen en cómo las personas, en ese transitar hacia y en la residencia, acrecientan su vulnerabilidad entendida como un estado humano expuesto en el que puede surgir la soledad existencial.

8. Financiación

Proyecto PRY097/22 «Soledad en las residencias de personas mayores de Andalucía. SOLAS2». Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces (ROR: <https://ror.org/05v01tw04> y Crossref Funder ID 100019858).

9. Agradecimientos

Gracias a las personas entrevistadas, que nos relataron abiertamente sus vidas y sus sentimientos, y gracias a las direcciones y personal trabajador de las residencias, que nos abrieron sus puertas. Gracias a las compañeras del equipo de investigación que colaboraron en el proyecto: María Camacho, Emilse Degoy, Celia Espada, Ana Lara, Carolina Olid, Miriam Ríos y Lola Silva.

10. Referencias bibliográficas

- Barbosa Neves, B., Sanders, A. y Kokanović, R. (2019). «It's the worst bloody feeling in the world»: Experiences of loneliness and social isolation among older people living in care homes. *Journal of Aging Studies*, 49, 74-84. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2019.100785>
- Bolmsjö, I., Tengland, P. A. y Råmgård, M. (2019). Existential loneliness: an attempt at an analysis of the concept and the phenomenon. *Nursing Ethics*, 26(5), 1310-1325. <https://doi.org/10.1177/0969733017748480>
- Borgstrom, E. (2016). Social death. *QJM: An International Journal of Medicine*, 110(1), 5-7. <https://doi.org/10.1093/qjmed/hcw183>
- Bowlby, J. (1982). Attachment and loss: Retrospect and prospect. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52(4), 664-678. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1982.tb01456.x>
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>

- Braun, V. y Clarke, V. (2021). Can I use TA? Should I use TA? Should I not use TA? Comparing reflexive thematic analysis and other pattern-based qualitative analytic approaches. *Counselling and Psychotherapy Research*, 21(1), 37-47. <https://doi.org/10.1002/capr.12360>
- Braun, V. y Clarke, V. (2022). *Thematic analysis: A practical guide*. Sage.
- Carr, S. y Fang, C. (2023). A gradual separation from the world: a qualitative exploration of existential loneliness in old age. *Ageing & Society*, 43(6), 1436-1456. <https://doi.org/10.1017/S0144686X21001252>
- de Jong Gierveld, J. (1998). A review of loneliness: concept and definitions, determinants and consequences. *Reviews in Clinical Gerontology*, 8(1), 73-80.
- de Jong Gierveld, J., Van Tilburg, T. G. y Dykstra, P. A. (2018). New ways of theorizing and conducting research in the field of loneliness and social isolation. En A. L. Vangelisti y D. Perlman (Eds.), *The Cambridge Handbook of Personal Relationships* (pp. 391-404). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316417867.031>
- Ettema, E. J., Derksen, L. D. y Leeuwen, E. V. (2010). Existential loneliness and end-of-life care: a systematic review. *Theoretical Medicine and Bioethics*, 31(2), 141-169. <https://doi.org/10.1007/s11017-010-9141-1>
- Folstein, M. F., Folstein, S. E. y McHugh, P. R. (1975). «Mini-mental state»: a practical method for grading the cognitive state of patients for the clinician. *Journal of Psychiatric Research*, 12(3), 189-198. [https://doi.org/10.1016/0022-3956\(75\)90026-6](https://doi.org/10.1016/0022-3956(75)90026-6)
- Forbes, S. (2001). This is heaven's waiting room. *Journal of Gerontological Nursing*, 27(11), 37-45. <https://doi.org/10.3928/0098-9134-20011101-10>
- García-González, J. M. y del Rey, A. (2021). Research on individuals aged one hundred and over: Protocol from the Sevilla and Castilla y León centenarian studies. *International Journal of Qualitative Methods*, 20. <https://doi.org/10.1177/16094069211031125>
- Gil Álvarez, M., Haugan, G., Larsson, H., Saarelainen, S.-M., Duppen, D. y Dezutter, J. (2023). Mapping Existential Loneliness: A Scoping Review on Existential Loneliness/Isolation Conceptualizations and Operationalizations. *Journal of Humanistic Psychology*. <https://doi.org/10.1177/00221678231193780>
- Goffman, E. (1961/2001). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (7ª ed.). Amorrortu.
- Green, J. y Thorogood, N. (2018). *Qualitative methods for health research* (4ª ed.). Sage.
- Hajek, A., Brettschneider, C., Lange, C., Posselt, T., Wiese, B., Steinmann, S., ... AgeCoDe Study Group (2015). Longitudinal predictors of institutionalization in old age. *PLOS One*, 10(12), e0144203.

- Ho, K. H., Mak, A. K., Chung, R. W., Leung, D. Y., Chiang, V. C. y Cheung, D. S. (2021). Implications of COVID-19 on the loneliness of older adults in residential care homes. *Qualitative Health Research*, 32(2), 279-290. <https://doi.org/10.1177/10497323211050910>
- Jansson, A., Karisto, A. y Pitkälä, K. (2021). Loneliness in assisted living facilities: an exploration of the group process. *Scandinavian Journal of Occupational Therapy*, 28(5), 354-365. <https://doi.org/10.1080/11038128.2019.1690043>
- Jansson, A. H., Karisto, A. y Pitkälä, K. H. (2023). Listening to the voice of older people: Dimensions of loneliness in long-term care facilities. *Ageing & Society*, 43(12), 2894-2911. <https://doi.org/10.1017/S0144686X21001975>
- Johnson, M. (2013). Biography and generation: spirituality and biographical pain at the end of life in old age. En R. G. M. Silverstein (Ed.), *Kinship and Cohort in an Aging Society: From Generation to Generation* (pp. 176-190). Johns Hopkins University Press.
- Kitzmüller, G., Clancy, A., Vaismoradi, M., Wegener, C. y Bondas, T. (2017). 'Trapped in an empty waiting room' - the existential human core of loneliness in old age: a meta-synthesis. *Qualitative Health Research*, 28(2), 213-230. <https://doi.org/10.1177/1049732317735079>.
- Lapane, K. L., Lim, E., McPhillips, E., Barooah, A., Yuan, Y. y Dube, C. E. (2022). Health effects of loneliness and social isolation in older adults living in congregate long term care settings: A systematic review of quantitative and qualitative evidence. *Archives of Gerontology and Geriatrics*, 102, 104728. <https://doi.org/10.1016/j.archger.2022.104728>
- Lara, E., Martín-María, N., De la Torre-Luque, A., Koyanagi, A., Vancampfort, D., Izquierdo, A. y Miret, M. (2019). Does loneliness contribute to mild cognitive impairment and dementia? A systematic review and meta-analysis of longitudinal studies. *Ageing Research Reviews*, 52, 7-16. <https://doi.org/10.1016/j.arr.2019.03.002>
- Larsson, H., Beck, I. y Blomqvist, K. (2023). Perspectives on existential loneliness. Narrations by older people in different care contexts. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being*, 18(1), 2184032. <https://doi.org/10.1080/17482631.2023.2184032>
- Larsson, H., Rämgård, M. y Bolmsjö, I. (2017). Older persons' existential loneliness as interpreted by their significant others - an interview study. *BMC Geriatrics*, 17, 138. <https://doi.org/10.1186/s12877-017-0533-1>
- Larsson, H., Saarelainen, S. M., Sjöberg, M., Dezutter, J. y Haugan, G. (2024). Existential loneliness and meaning-in-life in the lived experience of nursing home residents. *International Journal of Care and Caring*, 1-19. <https://doi.org/10.1332/23978821Y2024D000000047>

- Mansfield, L., Victor, C., Meads, C., Daykin, N., Tomlinson, A., Lane, J., Gray, K. y Golding, A. (2021). A conceptual review of loneliness in adults: Qualitative evidence synthesis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18, 11522. <https://doi.org/10.3390/ijerph182111522>
- Miralles Rojano, Á. y Rey Reñones, C. (2015). Evolución del modelo de atención residencial, una propuesta de centro de mayores. *Gerokomos*, 26(4), 132-136.
- Misiak, M. M., Bethell, J., Chapman, H. y Sommerlad, A. (2025). How can care home activities facilitate social connection in residents? A qualitative study. *Aging & Mental Health*, 29(1), 25-35. <https://doi.org/10.1080/13607863.2024.2345130>
- Molas-Tuneu, M., Jerez-Roig, J., Minobes-Molina, E., Coll-Planas, L., Escribà-Salvans, A., Farrés-Godayol, P., ... Naudó-Molist, J. (2023). Soledad social y emocional en personas mayores que viven en residencias geriátricas de España: un estudio transversal. *Anales de Psicología*, 39(3), 465-477. <https://doi.org/10.6018/analesps.530641>
- Paque, K., Bastiaens, H., Van Bogaert, P. y Dilles, T. (2018). Living in a nursing home: A phenomenological study exploring residents' loneliness and other feelings. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 32(4), 1477-1484. <https://doi.org/10.1111/scs.12599>
- Playfair, C. (2010). Human relationships: an exploration of loneliness and touch. *British Journal of Nursing*, 19(2), 122-126. <https://doi.org/10.12968/bjon.2010.19.2.46301>
- Prieto-Flores, M. E., Forjaz, M. J., Fernández-Mayoralas, G., Rojo-Pérez, F. y Martínez-Martin, P. (2011). Factors associated with loneliness of noninstitutionalized and institutionalized older adults. *Journal of Aging and Health*, 23(1), 177-194. <https://doi.org/10.1177/0898264310382658>
- Rico-Urbe, L. A., Caballero, F. F., Olaya, B., Tobiasz-Adamczyk, B., Koskinen, S., Leonardi, M., ... Miret, M. (2016). Loneliness, social networks, and health: a cross-sectional study in three countries. *PLOS One*, 11(1), e0145264. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0145264>
- Saarelainen, S., Mäki-Petäjä-Leinonen, A. y Pöyhiä, R. (2020). Relational aspects of meaning-in-life among older people – a group-interview gerontechnology study. *Ageing & Society*, 42(5), 1035-1053. <https://doi.org/10.1017/S0144686X20001300>
- Sanchini, V., Sala, R. y Gastmans, C. (2022). The concept of vulnerability in aged care: a systematic review of argument-based ethics literature. *BMC Medical Ethics*, 23, 84. <https://doi.org/10.1186/s12910-022-00819-3>
- Saumure, K. y Given, L. M. (2008). Convenience sample. En L. M. Given (Ed.), *The SAGE encyclopedia of qualitative methods* (vol. 1, pp. 124-125). Sage.
- Schreier, M. (2018). Sampling and generalization. En U. Flick (Ed.), *The SAGE handbook of qualitative data collection* (pp. 84-98). Sage. <https://doi.org/10.4135/9781526416070.n6>

- Simard, J. y Volicer, L. (2020). Loneliness and isolation in long-term care and the COVID-19 pandemic. *Journal of the American Medical Directors Association*, 21(7), 966-967. <https://doi.org/10.1016/j.jamda.2020.05.006>
- Sjöberg, M., Beck, I., Rasmussen, B. H. y Edberg, A. K. (2018). Being disconnected from life: meanings of existential loneliness as narrated by frail older people. *Aging & Mental Health*, 22(10), 1357-1364. <https://doi.org/10.1080/13607863.2017.1348481>
- Sjöberg, M., Edberg, A. K., Rasmussen, B. y Beck, I. (2019). Being acknowledged by others and bracketing negative thoughts and feelings: frail older people's narrations of how existential loneliness is eased. *International Journal of Older People Nursing*, 14(1), e12213. <https://doi.org/10.1111/opn.12213>
- Smith, C. B., Wong, K. L. Y., To-Miles, F., Dunn, S., Gregorio, M., Wong, L., ... Hung, L. (2023). Exploring experiences of loneliness among Canadian long-term care residents during the COVID-19 pandemic: A qualitative study. *International Journal of Older People Nursing*, 18(1), e12509. <https://doi.org/10.1111/opn.12509>
- Sundström, M., Edberg, A. K., Råmgård, M. y Blomqvist, K. (2018). Encountering existential loneliness among older people: perspectives of health care professionals. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-Being*, 13(1), 1474673. <https://doi.org/10.1080/17482631.2018.1474673>
- Thornberg, R. y Charmaz, K. (2014). Grounded theory and theoretical coding. En U. Flick (Ed.), *The SAGE handbook of qualitative data analysis* (pp. 153-169). Sage. <https://doi.org/10.4135/9781446282243.n11>
- van Wijngaarden, E., Leget, C. y Goossensen, A. (2015). Ready to give up on life: The lived experience of elderly people who feel life is completed and no longer worth living. *Social Science & Medicine*, 138, 257-264. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2015.05.015>
- Victor, C. R. (2012). Loneliness in care homes: A neglected area of research? *Aging Health*, 8(6), 637-646. <https://doi.org/10.2217/ahe.12.65>
- Wijesiri, H. S. M. S. K., Samarasinghe, K. y Edberg, A. K. (2019). Loneliness among older people living in care homes in Sri Lanka. *International Journal of Older People Nursing*, 14(4), e12253. <https://doi.org/10.1111/opn.12253>
- Yalom, I. D. (1980). *Existential psychotherapy*. Basic Books.
- Zhao, X., Zhang, D., Wu, M., Yang, Y., Xie, H., Li, Y., ... Su, Y. (2018). Loneliness and depression symptoms among the elderly in nursing homes: A moderated mediation model of resilience and social support. *Psychiatry Research*, 268, 143-151. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.07.011>

Juan Manuel García González

Catedrático de Sociología en la Universidad Pablo de Olavide. Su investigación se centra en el envejecimiento, las personas centenarias, la salud pública y las soledades. Es coordinador del grupo de investigación Demografía e investigación social en salud y director de la Cátedra Cruz Roja Sevilla en estudios sobre soledad no deseada.

Lucía R. Hernes

Graduada en Sociología y máster en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide. Actualmente es investigadora predoctoral FPU en el Departamento de Sociología de la misma universidad, donde desarrolla una tesis doctoral sobre las desigualdades sociales en la experiencia de la enfermedad crónica articular. Sus principales áreas de interés e investigación son la salud, el envejecimiento, las soledades y el análisis de las desigualdades, siempre desde una perspectiva de género.

Ignacio de Loyola González Salgado

Profesor ayudante doctor en el Departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide. Graduado en Sociología por la Universidad de Salamanca, máster en Estudios Territoriales y de la Población por la Universitat Autònoma de Barcelona, y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Salamanca. Su investigación se centra en el estudio de las desigualdades sociales en salud, la metodología cualitativa, la sociología urbana y la sociología de la salud. Ha participado en varios proyectos de investigación como investigador principal y como parte del equipo investigador.

Cristina Granados Martínez

Graduada en Ciencias Políticas y Sociología y máster en Metodologías Aplicada a las Políticas Públicas por la Universidad Pablo de Olavide. En la actualidad trabaja como técnica en un proyecto de Generación del Conocimiento del Ministerio de Educación sobre entornos y viviendas amables para personas con discapacidad intelectual. Lo compagina realizando su tesis doctoral sobre discapacidad intelectual y soledad no deseada. Ha sido coordinadora y docente del título propio sobre formación y vida autónoma e independiente para personas con discapacidad intelectual. Sus principales líneas de investigación se centran en la soledad, educación inclusiva y la discapacidad intelectual.

ARTÍCULO/ARTICLE

Percepciones sobre la desigualdad de clase en el estudiantado de grado: el caso de la Universidad de Granada

Perceptions of Class Inequality Among Undergraduate Students: the Case of the University of Granada

Antonio M. Lozano Martín
Universidad de Granada, España
lozanoma@ugr.es

Victoria Aragón García
Universidad de Granada, España
varagón@ugr.es

José Luis Paniza Prados
Universidad de Granada, España
jpaniza@ugr.es

Recibido/Received: 26-5-2025

Aceptado/Accepted: 23-3-2026



RESUMEN

Este estudio analiza mediante encuesta, basada en cuestionarios validados (FUNCAS, UCM), a 1.437 estudiantes de grado de diversas facultades y titulaciones de la Universidad de Granada, la percepción que tienen sobre su autoubicación social (posición que ocupan en la estratificación social) y sobre cómo está distribuida la riqueza en España. Los resultados revelan una sobreidentificación con la clase media, conocimiento limitado de la desigualdad real y una visión ideal más igualitaria que, no obstante, concentra riqueza en clases altas. Se constata reproducción del capital educativo familiar y una presencia menor de clases populares en la universidad. Se concluye un desajuste significativo entre la posición socioeconómica objetiva y la autopercepción estudiantil, junto con una tendencia a concentrar recursos en sectores privilegiados. Estos hallazgos subrayan la necesidad de que la universidad refuerce su función crítica y pedagógica para formar ciudadanos conscientes, informados y comprometidos con la equidad social.

PALABRAS CLAVE: clase social; percepción desigualdad; estudiantado universitario; estratificación social; distribución de la riqueza.

CÓMO CITAR: Lozano Martín, A. M., Aragón García, V. y Paniza Prados, J. L. (2026). Percepciones sobre la desigualdad de clase en el estudiantado de grado: el caso de la Universidad de Granada. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 59-82. <https://doi.org/10.54790/rccs.145>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.145>

ABSTRACT

This study analyzes, through a survey based on validated questionnaires (FUNCAS, UCM), a sample of 1,437 undergraduate students from various faculties and degree programs at the University of Granada, focusing on their perceptions of social self-placement (the position they believe they occupy within the social stratification system) and their views on the distribution of wealth in Spain.

The results reveal an overidentification with the middle class, limited awareness of actual inequality, and an idealized, more egalitarian vision that nevertheless concentrates wealth in the upper classes. The data also show the reproduction of familial educational capital and the underrepresentation of working-class students in higher education.

The study concludes that there is a significant mismatch between students' objective socioeconomic positions and their subjective self-perceptions, along with a clear tendency for resources to remain concentrated among privileged sectors. These findings highlight the need for universities to strengthen their critical and educational role in shaping socially aware, informed, and equity-oriented citizens.

KEYWORDS: social class; perception of inequality; university students; social stratification; distribution of wealth.

1. Introducción

La desigualdad de clase constituye uno de los temas centrales de la sociología ya que afecta de forma directa a las oportunidades vitales y condiciona el acceso a los recursos económicos, educativos y simbólicos de los individuos en las sociedades actuales. No obstante, diversos estudios han evidenciado que la percepción subjetiva que se puede tener sobre dicha desigualdad no siempre se ajusta a la realidad, especialmente entre los sectores más jóvenes de la población.

Es por ello que examinar la percepción que sobre la desigualdad de clase tiene el estudiantado universitario resulta fundamental desde una perspectiva sociológica por diversas razones. En primer lugar, las percepciones de desigualdad no son simples opiniones individuales, sino representaciones sociales que reflejan y reproducen estructuras de poder, legitimidad y movilidad social (Bourdieu, 1982; Jost, 2019). Analizar cómo los futuros profesionales interpretan la desigualdad permite comprender los mecanismos simbólicos mediante los cuales se naturalizan o cuestionan las jerarquías sociales. En segundo lugar, el estudiantado universitario constituye un grupo social clave en los procesos de cambio cultural y político. Sus concepciones acerca de la justicia social, la meritocracia y la movilidad influyen en su comportamiento y en sus futuras decisiones profesionales e institucionales. Por tanto, conocer cómo perciben la desigualdad económica y las clases sociales ofrece información valiosa sobre el tipo de ciudadanía que las universidades están formando (García *et al.*, 2022), investigar cómo los estudiantes universitarios interpretan su posición de clase permite identificar hasta qué punto pueden estar desarrollando una conciencia crítica sobre las estructuras sociales.

Además, la universidad es una institución que, aunque históricamente se ha concebido como espacio de movilidad social, continúa reproduciendo desigualdades de origen vinculadas al capital económico, cultural y social de las familias (Bourdieu, 2022; Gairín y Suárez, 2017), lo que nos permite plantearnos hasta qué punto la educación superior cumple su función democratizadora o, por el contrario, refuerza las distancias sociales existentes.

En suma, estudiar cómo el estudiantado universitario percibe la desigualdad de clase no solo permite visibilizar el grado de consciencia que tienen sobre su posición dentro de la estratificación social, sino también promover una reflexión crítica sobre el papel de la educación superior en la construcción de una sociedad más equitativa y socialmente consciente.

Este artículo examina la percepción que sobre la desigualdad de clase tiene el estudiantado de grado de la Universidad de Granada, con el objetivo de indagar cómo se autoubican socialmente y qué representaciones manejan sobre la distribución de la riqueza en España. A través de una metodología cuantitativa basada en encuesta, se busca aportar evidencia empírica sobre los mecanismos de legitimación, desconocimiento o crítica de las desigualdades sociales por parte del estudiantado universitario. El análisis de estas percepciones resulta clave para comprender, como ya hemos comentado anteriormente, hasta qué punto la educación superior contribuye a reproducir o cuestionar el orden social establecido.

2. Marco teórico

2.1. Percepción sobre la desigualdad y autoubicación de clase

Diversos estudios, como vamos a ver a continuación, han mostrado que las percepciones sociales, especialmente en torno a fenómenos estructurales como la desigualdad, tienden a estar distorsionadas respecto a la realidad objetiva. Esta disonancia perceptiva puede explicarse, en un primer momento, por las experiencias que los individuos experimentan en sus prácticas sociales cotidianas y por la posición social de los mismos: las personas pertenecientes a clases más bajas tienden a percibir menores niveles de desigualdad que aquellas situadas en estratos más altos, lo que se asocia a una menor disponibilidad de información sobre la distribución real de la riqueza (Castillo, Miranda y Carrasco, 2012; García *et al.*, 2022).

Las creencias, experiencias personales y posicionamientos ideológicos configuran la forma en que se percibe la desigualdad (Irwin, 2018). Así mismo, el acceso desigual a recursos esenciales puede modificar la visión individual de lo que constituye riqueza o bienestar, al tiempo que el entorno social inmediato actúa como marco de referencia. Dawtry, Sutton y Sibley (2015) indicaron que las personas que interactúan principalmente con individuos de alto estatus económico tienden a sobredimensionar el nivel de riqueza promedio en la sociedad y, en consecuencia, a mostrarse menos favorables a las políticas redistributivas.

En este sentido, el estatus socioeconómico subjetivo (SSES, por sus siglas en inglés) constituye una variable fundamental para comprender las actitudes hacia la redistribución. Este concepto, que capta la autoubicación de una persona en la jerarquía social, predice actitudes y comportamientos políticos de manera más precisa que las medidas objetivas tradicionales, al incorporar evaluaciones comparativas y percepciones subjetivas (Kraus *et al.*, 2013). El SSES permite explicar por qué individuos con rentas modestas se identifican como clase media y muestran preferencias redistributivas moderadas (Operario *et al.*, 2004).

Desde la psicología social se han desarrollado diferentes enfoques que explican por qué los individuos tienden a minimizar la desigualdad. La perspectiva motivacional sostiene que las personas tienden a justificar el *statu quo*, reduciendo así su sensibilidad hacia la desigualdad cuando esta se percibe como coherente con las ideologías dominantes (Jost *et al.*, 2009). La perspectiva intergrupala plantea que la desigualdad contribuye a la segmentación social y a la consolidación de jerarquías que refuerzan la distancia simbólica y material entre grupos (Jetten *et al.*, 2017). Por su parte, el enfoque cognitivo argumenta que los individuos utilizan atajos mentales para simplificar fenómenos económicos complejos, generando interpretaciones sesgadas de la desigualdad (Eidelman y Crandall, 2012).

La teoría de la identidad social (Tajfel y Turner, 1979) introduce una dimensión central para el análisis de la legitimidad percibida. Según esta perspectiva, la respuesta individual ante la desigualdad depende de la percepción de justicia o injusticia que se tenga. Cuando las personas consideran que su posición es legítima y merecida, tienden a aceptar la desigualdad y a mostrar menor disposición al cambio; sin embargo, cuando la perciben como injusta, aparecen actitudes orientadas a la transformación social.

Asimismo, las ideologías políticas desempeñan un papel determinante en la interpretación de la desigualdad. Quienes se identifican con posturas progresistas o de izquierda tienden a considerar la desigualdad como un problema estructural que requiere políticas redistributivas, mientras que las ideologías conservadoras o de derecha suelen legitimarla como resultado del mérito individual o de las decisiones personales (Guzmán, Barozet y Méndez, 2017). En esta línea, la ideología neoliberal ha contribuido a normalizar la desigualdad al presentarla como una consecuencia natural de la meritocracia.

Desde la teoría de la justificación del sistema (Jost, 2019) se entiende que las personas tienden a legitimar el orden social existente para reducir la disonancia y la incertidumbre, incluso cuando dicho orden les resulta desfavorable. Este mecanismo de autojustificación y normalización de las jerarquías explica la coexistencia de un reconocimiento cognitivo de la desigualdad con una baja disposición a promover políticas redistributivas (Jost y Hunyady, 2005). En consecuencia, la justificación del sistema actúa como un amortiguador que limita la conversión de las percepciones de desigualdad en demandas políticas.

Se podría decir que la sensibilidad hacia la desigualdad depende de la posición de clase y del contexto institucional. Para Haddon y Wu (2021), personas en distintas posiciones sociales pueden responder de manera heterogénea ante los cambios en la desigualdad, mientras que Kenworthy y McCall (2008) evidenciaron que la relación entre desigualdad de mercado y apoyo a políticas redistributivas está mediada por la ideología y las estructuras políticas. En conjunto, estas investigaciones subrayan que la percepción de desigualdad actúa como un mediador crucial entre la desigualdad objetiva y las actitudes redistributivas. Diversos estudios muestran que al corregir la información sobre la concentración real de ingresos aumenta el apoyo a la redistribución (Gimpelson y Treisman, 2018; Iacono y Ranaldi, 2021). Así, el desconocimiento o la infravaloración de la desigualdad reducen la presión ciudadana por el cambio, especialmente entre quienes se autoperciben como clase media o justifican el sistema existente (Haddon y Wu, 2021; Jost, 2019; Kenworthy y McCall, 2008).

Estudios comparativos internacionales, como los del International Social Survey Programme (ISSP), el European Values Study (EVS) y el World Values Survey (WVS), muestran que las creencias sobre la desigualdad y la justicia distributiva varían sustancialmente entre países según factores institucionales, culturales y de desigualdad objetiva (Hadler, 2005; Niehues, 2014). Estos programas, cuyo objetivo es el análisis social comparado y el estudio de la transformación de valores y percepciones en diferentes contextos culturales, permiten analizar la correspondencia entre desigualdad objetiva y subjetiva, revelando cómo el contexto informativo y político condiciona las percepciones sociales.

2.2. Percepción de la desigualdad en el estudiantado universitario

La educación superior constituye un espacio clave para el análisis y la transformación de las percepciones sobre la desigualdad. Hipólito y Castro (2021, p. 89) destacan que «la educación no se limita a la adquisición de conocimientos, sino que también tiene la función de producir sujetos, identidades y deseos, el fin del arte de enseñar no es moldear personas, sino, inspirar, dirigir, revitalizar para imaginar un mundo mejor». En este sentido, la universidad es simultáneamente un lugar de aprendizaje técnico e instrumental y un espacio de formación crítica orientado a identificar y transformar las desigualdades sociales. Por ello, su función esencial debería ser la de formar ciudadanos capaces de participar activamente en la vida social, cultural y política, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más equitativa.

Desde esta perspectiva, Gairín y Suárez (2017) subrayan que las universidades no son instituciones neutrales, sino que pueden actuar tanto como reproductoras de desigualdades como agentes de avance democrático. De manera complementaria, Brito y Moya (2017) sostienen que la universidad debe mantener su misión histórica, pero adaptarse a las transformaciones sociales contemporáneas, anticipando escenarios de equidad y cohesión social. En consecuencia, las instituciones de educación superior deben promover una formación ciudadana activa que relacione los procesos educativos con los cambios sociales.

Por otro lado, en el lugar que ocupa el estudiantado en la sociedad, situamos los análisis de Alonso *et al.* (2017) que estudian a los jóvenes de manera cualitativa, siendo uno de los colectivos más afectados por la crisis económica, los recortes sociales y la desigualdad creciente en los últimos años. Estos se enfrentan a un paisaje marcado por un elevado desempleo y una enorme incertidumbre, por lo que serían un grupo vulnerable y de enorme interés sociológico para conocer cómo se perciben estos cambios sociales, políticos y económicos.

Cabe destacar que en este estudio se dividieron entre precarios jóvenes y jóvenes adultos con diferentes orígenes sociales, trayectorias personales y educativas y distintas cargas familiares. Atendiendo a los resultados, se pueden encontrar distintos grupos de distintas clases sociales, se menciona la precarización laboral, las clases medias y nuevas políticas. Lo más llamativo es que todos los grupos (con la excepción del grupo con perfil más acomodado de estudiantes de universidad privada) presentan estrategias de supervivencia laboral debido al contexto negativo con el que se han encontrado. Es decir, todos los grupos de estudiantes manifiestan sus problemas para poder acceder a trabajos para los que se han formado y la necesidad que tienen de subsistir con los trabajos que se les ofrezca.

Por otra parte, al hablar del aumento de la desigualdad y del declive de los servicios públicos, se llega a la conclusión de que lo que sucede es que «una antigua clase media, empobrecida, debe seguir sintiéndose privilegiada — pese a haber perdido bienestar —, pues la situación de crisis ha hecho emerger situaciones de pobreza extrema» (Alonso, *et al.*, 2017, p. 162). Por tanto, según se desciende en el perfil social de los grupos de estudiantes, es más dramática la percepción de un empobrecimiento y una polarización social que se considera indiscutible (Alonso *et al.*, 2016). El empobrecimiento se refleja en un consenso prácticamente absoluto en torno a la reducción generalizada de los salarios y el empeoramiento radical de las condiciones de trabajo. El grupo que menos preocupado se encuentra son aquellos procedentes de clases sociales altas. No obstante, la percepción mayoritaria de los jóvenes participantes en este estudio es que la desigualdad seguirá siendo perpetrada y generalizada por los salarios y el empeoramiento radical de las condiciones de trabajo.

Los datos de la encuesta de FUNCAS sobre percepciones de desigualdad en España confirman esta tendencia: la mayoría de los encuestados reconoce la existencia de amplias diferencias de ingresos, pero muestra desconocimiento sobre la magnitud real de la pobreza. Además, aunque un 45,6% se muestra dispuesto a pagar más impuestos para reducir las desigualdades, un 54,4% rechaza dicha opción, lo que sugiere una brecha entre el reconocimiento de la desigualdad y la voluntad de actuar para corregirla.

3. Objetivos y metodología

A pesar de la relevancia del análisis de la percepción de la clase social como eje de desigualdad, su dimensión subjetiva no ha sido un área excesivamente analizada específicamente en el contexto universitario (Reay, 2005). La literatura suele centrarse en indicadores objetivos de estratificación social, desatendiendo aquellos aspectos que hacen de la clase social una realidad vivida que moldea las expectativas y el habitus académico del estudiantado (Bourdieu, 1987). Ante esta situación, el presente artículo, con un marcado carácter exploratorio, pretende mapear las percepciones y creencias que los estudiantes de grado tienen sobre su posición en la estructura social.

3.1. Objetivos

El objetivo principal de este proyecto es conocer la percepción que tiene el estudiantado de la Universidad de Granada acerca de su posición dentro de la estructura social y, más concretamente, sobre la pertenencia a la clase social, así como su visión sobre cómo está distribuida la riqueza en España.

Nuestro trabajo se presenta en torno a los siguientes objetivos específicos:

1. Estudiar las condiciones socioeconómicas (renta, nivel de estudios y ocupación) de los progenitores del estudiantado de la UGR.
2. Analizar la percepción que dicho estudiantado tiene sobre su pertenencia a la clase social en función de la renta familiar.
3. Conocer cómo perciben la distribución de la riqueza en España y como creen que debería ser, en un supuesto ideal, para que esta pudiera ser considerada como «justa» o deseable.

3.2. Técnicas de recogida de datos y muestreo

La investigación aboga por el uso de metodología cuantitativa con un marcado enfoque descriptivo y comparativo, utilizando como técnica metodológica la encuesta, a través de la aplicación de un cuestionario autoadministrado aplicado mayoritariamente de forma presencial bajo supervisión en el aula al estudiantado de grado de la Universidad de Granada (UGR). El trabajo de campo se realizó durante los meses de marzo y mayo de 2024, distribuido en 21 facultades y 67 titulaciones divididas en las siguientes ramas de conocimiento: Arte y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Economía y Empresa, Ingeniería y Arquitectura. La población de referencia está compuesta por 46.599 estudiantes matriculados durante el curso 2023/2024 (Memoria del curso académico 23/24).

El diseño muestral se articuló a partir de un sistema de conglomerados polietápico. En la primera etapa se seleccionaron las titulaciones según área de conocimiento, y en una segunda se seleccionaron los grupos/clase dentro de cada titulación para la

aplicación definitiva del cuestionario. El tamaño de la muestra final fue de $n = 1.437$ casos válidos, de los cuales 498 (34,5%) son hombres, 911 (63,2%) son mujeres y 28 (1,9%) son de otras identidades de género. Asumiendo una varianza poblacional máxima ($p = q = 0,5$), un nivel de confianza del 95% y un efecto de diseño DEFF de 1,5, el error muestral teórico se situó en el 3,1%. No obstante, esta estimación debe interpretarse con cautela, debido a que la captación de participantes combinó la administración presencial en el aula con la difusión del cuestionario en el WhatsApp del grupo clase (enlace/QR) y por lo tanto la participación final efectiva estuvo condicionada por la asistencia a clase y por la voluntariedad del estudiantado. En este sentido, aunque el diseño de la investigación proporcionó una cobertura amplia y diversa de titulaciones y ramas de conocimiento, los resultados deben considerarse como una aproximación empírica sólida a la población de estudiantes de la Universidad de Granada, pero en ningún caso como una representación estrictamente probabilística exenta de sesgos de selección y de no respuesta. Además, la ausencia de la categoría explícita «clase trabajadora» en el cuestionario puede haber favorecido la sobreidentificación de los encuestados con la clase media, lo cual conviene tener presente al comparar con otros estudios.

Para la recogida de datos se ha confeccionado un cuestionario con un total de 15 preguntas ubicadas en tres bloques: 1. Sociodemográfico. 2. Percepciones sobre pertenencia a la clase social. 3. Percepción sobre la distribución de la riqueza.

Para la elaboración de dicho cuestionario hemos tomado como referencia:

1. La Encuesta FUNCAS sobre la percepción de las desigualdades económicas en España de 2019.
2. El cuestionario del Proyecto de Innovación Docente Convocatoria 2021/2022, n.º de proyecto 40: «La desigualdad frente al espejo: una herramienta para el aprendizaje de la estratificación social a través del autoanálisis sociológico», dirigido por la profesora Celia Díaz Catalán de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología, Metodología y Teoría.

3.3. Análisis estadístico

El análisis de datos fue exclusivamente descriptivo, todos los porcentajes, estadísticos y tablas se realizaron utilizando SPSS versión 28.

Para nuestro análisis hemos introducido una comparación de nuestros datos con los del estudiantado de la Universidad Complutense de Madrid (tomando como referencia el Proyecto de Innovación Docente Convocatoria 2021/2022, n.º de proyecto: 40, anteriormente citado), y con el resto de la población española según el Estudio 3427, Barómetro de noviembre 2023, del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

En cuanto a la presentación de resultados, parte de las tablas se estructuraron de forma comparativa, mostrando simultáneamente los valores de la UGR, la UCM y la población española, así como datos «reales» frente a percepciones «subjetivas», con el objetivo de visualizar los desajustes entre desigualdad objetiva y percibida.

Este esquema, que es ampliamente utilizado (Debbeler, Schupp y Renner, 2021; Blitz, 2016; Faggian, Michelangeli y Tkach, 2023), pide a los encuestados estimar la distribución (percepción) y a continuación indicar cuál sería su distribución deseada (ideal), lo que nos va a permitir analizar: 1. El grado de error de percepción. 2. La dirección del sesgo (infra o sobrevaloración de la desigualdad). 3. La distancia entre lo que la gente cree y lo que desearía y 4. Las implicaciones para preferencias de política redistributiva.

4. Resultados y discusión

En un primer momento vamos a presentar una radiografía del estudiantado de la UGR atendiendo a sus circunstancias socioeconómicas, tales como la renta de la unidad familiar, el nivel de estudios y la ocupación de sus madres /padres.

4.1. Condiciones socioeconómicas familiares

4.1.1. Renta anual por unidad familiar

En la tabla 1 queda representada la renta familiar anual de las personas encuestadas, situándose en torno a un 38% por debajo de los 21.000 euros, el 40% entre 21.000 y los 47.000 euros y el 20% por encima de los 47.000 euros. Si lo comparamos con la renta anual en España vemos que los tramos son muy similares: 38%, 40% y 17%, respectivamente.

El porcentaje de familias con ingresos inferiores a 13.000 euros es notablemente menor en la UGR (9,4%) que en el conjunto de España (14,4%). Esto indica que la población vinculada a la UGR tiende a tener una posición socioeconómica algo más favorable en los estratos más bajos. Por el contrario, el grupo con ingresos superiores a 60.000 euros es más reducido en la UGR (5,2%) frente al promedio nacional (7,0%), lo que sugiere que, aunque la muestra presenta menos hogares de renta baja, también hay menos hogares de renta muy alta. Estos últimos podrían tratarse de familias que pueden permitirse enviar a sus hijos a estudiar a universidades privadas o, incluso, fuera de España.

Tabla 1

Renta anual por unidad familiar UGR (%)

Tramos de renta	UGR	España
13.000 o menos	9,4	14,4
13.001 a 21.000	29,5	24,3
21.001 a 32.000	23,2	21,7
32.001 a 47.000	17,5	18,2
47.001 a 60.000	15,2	10,3
Más de 60.000	5,2	7,0

Fuente: elaboración propia. CIS Estudio 3427. Barómetro de noviembre 2023.

4.1.2. Nivel de estudios de los padres/madres

El nivel de estudios de las madres/padres del estudiantado de la UGR podemos verlo en la tabla 2, siendo los estudios superiores y los estudios de secundaria en los que se aglutina la mayor parte, 58,9% en el caso de las madres y 53,9% en el caso de los padres. Además lo hemos comparado con el nivel de estudios del resto de «madres/padres» en el ámbito nacional y con los de la UCM. De este modo, el nivel educativo tanto de doctorado (7,7% y 7,4%) como de estudios superiores (35,4% y 28,4%) en las madres/padres del estudiantado de la UGR es muy superior al de la media de madres/padres españoles y lo mismo ocurre con las madres/padres del estudiantado de la UCM.

Esto nos estaría indicando una transmisión intergeneracional del capital educativo, en la que las familias con mayor formación acceden en mayor proporción a la universidad. Acceso universitario aún limitado para descendientes de familias con bajo nivel educativo, especialmente aquellas que no tienen estudios o solo estudios primarios. Las madres/padres sin estudios o solo con estudios en educación primaria están claramente infrarrepresentados. Así, encontramos un 14,4% de las madres y un 17,3% de los padres de la UGR. En el caso de la UCM es aún más evidente (11,1% y 12,8%).

En el caso del grupo de madres/padres con estudios de Formación Profesional (18%), pensamos que podría estar influyendo de manera significativa en la elección de itinerarios formativos no universitarios por parte de los jóvenes, favoreciendo la permanencia de opciones técnicas y profesionales con entrada más rápida al mercado laboral.

El nivel de estudios de secundaria muestra un descenso acusado entre las madres/padres del estudiantado universitario respecto a la población general de su misma generación. Mientras que en España casi la mitad de los adultos de 48-62 años alcanzaron solo estudios secundarios, entre los progenitores de estudiantes de la UCM y UGR esta cifra se reduce prácticamente a la mitad. Lo que nos estaría indicando la

existencia de una combinación de movilidad social ascendente, ampliación de aspiraciones educativas y democratización parcial del acceso a la educación superior. Este porcentaje revela que el nivel de secundaria actúa como un espacio social intermedio donde coexisten estrategias de mejora social y mecanismos de reproducción, de modo que mientras una parte logra romper la barrera del nivel educativo de origen, la otra mitad permanece limitada por recursos culturales y económicos.

Por otro lado, podemos observar que la brecha de género es menor que en la población española general. En las universidades, las madres tienden a tener niveles de formación relativamente altos, lo que podría reflejar un cambio generacional en la educación femenina en contextos urbanos o de clase media.

Así pues, el estudiantado actual en la UCM y la UGR proviene en mayor medida de familias con un nivel educativo superior al promedio de su generación, lo que confirma la persistencia del capital cultural como factor clave en el acceso a la educación superior. Si bien hay avances en inclusión de sectores medios, el peso de las clases populares sigue siendo reducido, especialmente entre quienes no superaron la primaria. Las universidades siguen siendo espacios preferentemente ocupados por hijos/as de titulados/as, lo que plantea un desafío en términos de igualdad de oportunidades y movilidad social real.

Tabla 2

Nivel de estudios de los padres/madres (%)

Nivel educativo	Españolas (48-62 años)	Españoles (48-62 años)	Madres UCM	Padres UCM	Madres UGR	Padres UGR
Doctorado	1,0	1,0	6,8	6,0	7,7	7,4
E. superiores	28,0	18,0	48,8	32,6	35,4	28,4
F. Profesional	15,0	14,0	19,8	22,6	18,2	18,0
Secundaria	46,0	46,0	21,5	26,1	23,5	25,5
Primaria	14,0	19,0	9,2	9,8	10,9	12,2
Sin estudios	3,0	3,0	1,9	3,0	3,5	5,1

Fuente: elaboración propia. PID 40, UCM.

4.1.3. Ocupación de los padres/madres

En el conjunto de España, la categoría ocupacional más frecuente es la de técnicos profesionales de apoyo (25,5%), seguida de técnicos y profesionales científicos e intelectuales (19,8%) y trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (11,8%). El grupo de directores y gerentes representa el 11,2%, reflejando una proporción relativamente moderada de altos cargos en las familias.

En el contexto de la UCM se observa un perfil más polarizado. Aunque el grupo más representado también es el de técnicos profesionales de apoyo (20,4%), destaca el aumento notable de directores y gerentes (14,1%) y trabajadores de los servicios (21,7%). Este último dato sugiere una mayor presencia de familias con ingresos principales provenientes de ocupaciones del sector servicios, que puede reflejar la diversidad social del alumnado.

En la UGR se evidencia un perfil distinto. La categoría más destacada es la de empleados contables, administrativos y de oficina (16,8%), seguida muy de cerca por trabajadores de los servicios (16%) y técnicos y profesionales científicos e intelectuales (11,9%). Es especialmente llamativa la elevada presencia de trabajadores del sector agrícola, ganadero y pesquero (9,7%) y ocupaciones elementales (9,2%), lo que sugiere una mayor representación de estudiantes provenientes de entornos rurales o con menor cualificación profesional en sus hogares.

Asimismo, directores y gerentes apenas alcanzan el 9,6%, lo que refuerza la imagen de una composición social menos elitista respecto a la UCM.

En comparación con el conjunto de España, las dos universidades presentan perfiles diferenciados, en los que se perciben las huellas del territorio, el tejido laboral regional y las características del alumnado universitario.

Tabla 3

Ocupación de la persona que más ingresos obtiene en tu unidad familiar (%)

Ocupación	España	UCM	UGR
1. Directores y gerentes	11,2	14,1	9,6
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	19,8	10,9	11,9
3. Técnicos profesionales de apoyo	25,5	20,4	7,8
4. Empleados contables, administrativos y otros empleos de oficina	9,7	10,6	16,8
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	11,8	21,7	16,0
6. Trabajadores cualificados del sector agrícola, ganadero y pesquero	2,2	2,2	9,7
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	5,8	7,3	9,2
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	2,1	3,0	5,5
9. Ocupaciones elementales	4,6	4,3	9,2
10. Ocupaciones militares y policía	1,7	5,4	4,0

Fuente: elaboración propia. PID 40, UCM. CIS Estudio 3427. Barómetro de noviembre 2023.

4.2. Percepción de la desigualdad

En segundo lugar, analizaremos qué percepción tiene el estudiantado de la UGR acerca de la desigualdad, su autoubicación de clase social y la manera en la que entienden la distribución de la riqueza en España.

4.2.1. Percepción acerca de la ubicación de la clase social

En este epígrafe se analiza la autopercepción de la posición social relativa según los niveles de renta familiar, interpretados desde una perspectiva de clases sociales. Para ello encontramos dos marcos de referencia: los tramos de ingresos anuales establecidos por la OCDE para definir las clases sociales y, por otro lado, los datos elaborados por el CIS (véase la tabla 4). El objetivo es identificar en qué clase se ubicarían los individuos en función de su renta, y para ello nos hemos decantado por la clasificación que nos proporciona el CIS para el análisis de la renta familiar del estudiantado universitario, ya que nos parece más adecuado situar la clase alta a partir del tramo de renta superior a los 60.000 euros.

Tabla 4

Clasificación clases sociales en función de los ingresos

Clase social	Ingresos anuales OCDE en euros	Ubicación CIS en euros
Clase alta	Más de 41.840	Más de 60.000
Clase media-alta	31.380 a 41.840	47.001 a 60.000
Clase media-media	20.920 a 31.380	32.001 a 47.000
Clase media-baja	15.690 a 20.920	21.001 a 32.000
Clase trabajadora/obrero	No la contempla	13.001 a 21.000
Clase baja	15.690 o menos	13.000 o menos

Fuente: elaboración propia a partir de OCDE (2023), Income Distribution Database y CIS Estudio 3427. Barómetro de noviembre 2023.

En la tabla 5 hemos comparado la autopercepción de clase social entre los estudiantes de las dos universidades y la población española en general. También se incluye una columna de datos reales sobre la estructura social, lo que permite contrastar percepciones subjetivas con datos objetivos. El objetivo es identificar desajustes entre clase real y la clase percibida, y analizar cómo los universitarios entienden su lugar en la jerarquía social. Hay que advertir que en el caso del estudiantado de la UGR no hemos incluido a la clase trabajadora en el cuestionario de autopercepción, ya que entendemos que situarla en el mismo estándar de clasificación con clase alta, media, baja, etc., puede confundir al entrevistado, puesto que en ese caso deberíamos incluir en la clasificación la clase capitalista o burguesa y la clase media definida por los mecanis-

mos de exclusión sobre la adquisición de educación y competencias técnicas (Wright, 2018). Por lo tanto, la autopercepción de clase del estudiantado de la UGR cuyo tramo de ingreso se sitúa entre los 13.000 y los 21.000 euros (29,5%) estaría repartida entre la clase media-media, la clase media-baja y la clase baja. Por esto el porcentaje de la clase media-media y la clase media-baja autopercibidas por el estudiantado de la UGR (57,1% y 25,1%) es muy superior tanto a la percepción de la UCM (47,8% y 17,9%) como a la de España (44,6% y 13%).

Tabla 5

¿A qué clase social dirías que perteneces?

Clase social	España		UCM		UGR	
	Percibida	Real	Percibida	Real	Percibida	Real
Alta	0,2	7,0	1,3	8,1	0,3	5,2
Media alta	3,6	10,3	14,9	7,6	14,6	15,2
Media media	44,6	18,2	47,8	52,3	57,1	17,5
Media baja	13,0	21,7	17,9	15,8	25,1	23,2
Trabajadora/obrera	11,8	24,3	17,1	8,5	*	29,5
Baja	16,2	14,4	1,0	7,7	2,6	9,4

Fuente: elaboración propia. PID 40, UCM. CIS Estudio 3427. Barómetro de noviembre 2023.

La tabla 5 muestra que la percepción de clase no coincide necesariamente con la posición objetiva, especialmente entre estudiantes universitarios. La autopercepción como «clase media» domina el imaginario colectivo, lo que puede estar alimentado por narrativas meritocráticas y por el deseo de distanciarse de categorías estigmatizadas como «obrera» o «baja». Además, el acceso a la universidad varía según el origen social, como ya hemos visto anteriormente, reflejando la persistencia de desigualdades estructurales en el propio sistema educativo.

En los tres contextos (España, UCM, UGR) hay una clara tendencia a la autoubicación en la clase media, especialmente en la categoría «media-media», sobre todo en la población española y en el estudiantado de la UGR. Este fenómeno puede explicarse por: a) el deseo de normalización y estabilidad social; muchas personas evitan identificarse como clases «bajas» o «trabajadoras» por el estigma y precariedad que se asocian con estas categorías; es lo que se conoce como «ilusión de clase media», que puede debilitar la conciencia sobre la desigualdad (Castillo, Miranda y Cabib, 2013). Tal ilusión no solo diluye los límites entre clases sociales, sino que contribuye a neutralizar la percepción de conflicto estructural. b) La construcción cultural de la clase media como sinónimo de éxito o progreso. Haddon y Wu (2021)

sostienen que la experiencia subjetiva de clase se configura no solo a partir de condiciones materiales, sino también mediante narrativas culturales y simbólicas que amortiguan la percepción de distancia social. En este contexto, la autodefinición como «clase media» actúa como una forma de identidad aspiracional que ofrece estabilidad simbólica frente a la precariedad, especialmente entre jóvenes en transición hacia el mercado laboral. c) El efecto amortiguador de la educación: estar en la universidad puede generar una percepción optimista de movilidad ascendente, incluso cuando la clase social real no ha cambiado. A la luz de la teoría de la justificación del sistema (Jost, 2019), los individuos, incluso los pertenecientes a grupos subordinados, tienden a legitimar el *statu quo* y percibir el orden social existente como justo o inevitable.

La identificación con la clase media —aunque sea simbólicamente— contribuye así a sostener un sentido de normalidad y justicia distributiva, reduciendo la disonancia entre las aspiraciones de movilidad y las condiciones reales de desigualdad.

Si tomamos como base el estatus socioeconómico subjetivo (SSES), que, como vimos anteriormente, hace referencia a cómo los individuos perciben y valoran su posición relativa en la jerarquía social, más allá de los indicadores objetivos como el nivel de ingresos, nos estaría confirmando que la autopercepción de clase social no depende solo de los tramos reales de renta familiar, sino que posiblemente existan discursos sociales, culturales o simbólicos que tienden a «normalizar» la identificación con la clase media, como se observa en la tabla 6. La MacArthur Scale (Adler *et al.*, 2000), por ejemplo, muestra que la pertenencia a la «clase media» puede estar desvinculada de los indicadores objetivos reales.

4.2.2. Distribución de la riqueza por quintiles

Es importante distinguir conceptualmente dos dimensiones distintas: ingresos y riqueza (patrimonio). La literatura señala que la desigualdad de riqueza es mucho más grande que la de ingresos en la mayoría de los países (Piketty, 2015). El «Income and wealth inequalities: Society at a Glance 2024» afirma que, en los países de la OCDE, el 10% más rico posee en promedio más del 50% de la riqueza de los hogares, frente a una cuota de ingresos mucho menor. A la hora de preguntar por cómo consideran la distribución de la riqueza en España (tabla 6), podemos observar un desconocimiento generalizado de la desigualdad real. La riqueza real en España está altamente concentrada: el quintil más rico (5) posee el 67,3% del total (el estudio de Conde y García (2025) le asigna un 21% de la riqueza al 1% de los hogares españoles), sin embargo, el estudiantado de la UCM cree que este grupo posee solo el 45,5%, y el de la UGR la estiman en un 39,9%. Esto muestra una fuerte distorsión de la desigualdad económica real en ambos contextos universitarios.

Además, al quintil más pobre (1), que en realidad solo posee el 0,5% de la riqueza, los estudiantes de la UCM le asignan un 6,1%, y los de la UGR un 9,8%. Esta diferencia refleja una visión distorsionada de la estructura económica, percibiendo una sociedad más equitativa de lo que realmente es.

Esta discrepancia entre la distribución real de la riqueza y la que el estudiantado percibe o considera ideal refleja un patrón ampliamente documentado por la literatura internacional sobre percepciones erróneas y preferencias redistributivas (Gimpelson y Treisman, 2018). Para Hauser y Norton (2017) no solo importa qué tan desigual es la sociedad en realidad, sino qué tan desigual creen que es la gente.

Los resultados de nuestro trabajo muestran que el estudiantado subestima la concentración real de la riqueza y sobrestiman la proporción que corresponde a los quintiles más bajos, lo que sugiere una representación social más igualitaria de la economía de la que existe en la realidad. Esta «brecha perceptiva» tiene implicaciones relevantes, ya que la investigación ha mostrado que el desconocimiento o la subestimación de la desigualdad tienden a disminuir el apoyo a políticas redistributivas y a fortalecer las narrativas individualistas en detrimento de una ciudadanía más crítica y consciente.

No obstante, el estudiantado propone una distribución de la riqueza significativamente más equitativa que la real. En la UCM, el quintil más rico tiene idealmente el 26,9%, y el quintil más pobre el 13,4%. En la UGR, se propone un modelo algo más igualitario: el quintil más rico tiene el 21,3%, y el más pobre, 16,2%, lo que sugiere que la desigualdad se percibe menos como una realidad estructural que como un problema moral o ético, y no deja de ser significativo que se continúe atribuyendo más riqueza al quintil más rico y menos al más pobre.

Tabla 6

Distribución de la riqueza tanto percibida como ideal (%)

Distribución de la riqueza	Real	UCM Percibida	UCM Ideal	UGR Percibida	UGR Ideal
Quintil 1	0,5	6,1	13,4	9,8	16,2
Quintil 2	5,4	10,5	16,8	12,6	17,7
Quintil 3	10,0	15,6	20,0	17,4	23,5
Quintil 4	16,8	22,4	22,9	20,2	21,3
Quintil 5	67,3	45,5	26,9	39,9	21,3

Fuente: elaboración propia. PID 40, UCM.

4.2.3. Mayor/menor renta que yo

En la tabla 7 se presenta una base para el análisis sobre la percepción del estatus socioeconómico relativo o cómo las personas se comparan con los demás según su renta familiar. El análisis de la renta familiar, en relación con la percepción del estatus económico relativo, como ya hemos visto anteriormente, permite profundizar en uno de los ejes centrales de este estudio: el desajuste entre la posición socioeco-

nómica objetiva y la forma en que el estudiantado interpreta su lugar en la estructura social. Como ya se ha señalado con anterioridad, las percepciones de desigualdad no se construyen únicamente a partir de las condiciones materiales, sino que están mediadas por procesos sociales, culturales y simbólicos que influyen en la autoubicación de clase.

En el grupo con rentas más bajas (≤ 13.000 euros), casi la mitad del estudiantado considera que una proporción mayoritaria de las familias se encuentra en mejor situación económica: un 40,7% estima que el 75% de las familias tiene más renta que la suya, frente a solo un 8,9% que cree que tres cuartas partes de los hogares están en peor situación. Esta percepción refleja una conciencia clara de desventaja económica, pero también una escasa comparación descendente, lo que sugiere que la desigualdad se asume como un rasgo estructural más que como una situación relativa susceptible de cambio.

En los tramos de renta media (13.001–32.000 euros), aunque aumenta la proporción de estudiantes que reconocen la existencia de hogares en peor situación, la comparación ascendente sigue siendo dominante. Por ejemplo, en el tramo de 21.001 a 32.000 euros, un 46,6% considera que al menos la mitad de las familias tiene más renta que la suya, frente a un 43,8% que sitúa a la mitad o más de los hogares en una posición inferior. Esta casi simetría no expresa equilibrio, sino ambivalencia de clase, característica de las clases medias contemporáneas.

Siguiendo a Bourdieu (1982), esta ambivalencia puede interpretarse como el resultado de una posición intermedia marcada por la acumulación de capital cultural —en este caso, el acceso a la universidad— que no se corresponde necesariamente con una seguridad económica equivalente. La comparación constante con quienes están «por encima» refleja tanto aspiraciones de movilidad ascendente como temor al descenso social, generando una percepción de vulnerabilidad que alimenta la identificación simbólica con la clase media, incluso cuando las condiciones materiales son frágiles.

En los hogares con rentas medias-altas y altas (≥ 47.001 euros), la tabla 7 muestra una mayor conciencia del privilegio económico, pero no una desaparición de la comparación ascendente. En el tramo de más de 60.000 euros, un 56 % del estudiantado considera que el 75% de las familias tiene menos renta que la suya, lo que indica una percepción relativamente ajustada a la posición objetiva. Sin embargo, todavía un 24% estima que al menos la mitad de los hogares se sitúa por encima, lo que sugiere que incluso los sectores más favorecidos construyen su estatus en relación con grupos aún más privilegiados. Este desplazamiento constante del grupo de referencia contribuye a difuminar la percepción del privilegio y a reforzar la idea de que la desigualdad es siempre externa y ajena.

Estos patrones empíricos adquieren pleno sentido cuando se analizan desde la teoría de la justificación del sistema. Tal como plantean Jost y Hunyady (2005) y Jost (2019), los individuos tienden a aceptar y legitimar el orden social existente como una forma de reducir la disonancia cognitiva. En este contexto, los datos de la tabla 7

sugieren que la comparación ascendente generalizada — incluso entre quienes ocupan posiciones relativamente ventajosas — actúa como un mecanismo simbólico que desplaza la percepción de desigualdad hacia «otros» niveles sociales, reduciendo la identificación con los grupos desfavorecidos y debilitando la conciencia de conflicto estructural.

En conjunto, podemos evidenciar que la renta familiar objetiva no se traduce linealmente en una percepción clara de posición de clase. La interacción entre SSES, las lógicas de capital descritas por Bourdieu y los mecanismos de legitimación del sistema producen una autoubicación social caracterizada por la inseguridad, la comparación ascendente y la persistente identificación con una genérica «clase media». Este entramado explicativo ayuda a comprender por qué, incluso en un contexto de desigualdad estructural, el estudiantado universitario tiende a reconocer la desigualdad sin transformarla en una lectura crítica de las jerarquías sociales ni en una mayor disposición al cuestionamiento del orden existente.

Tabla 7

Qué porcentaje de familias crees que tienen más/menos renta que tú (UGR, %)

Renta familiar	Superior a mí			Inferior a mí		
	25	50	75	25	50	75
13.000 o menos	23,0	36,3	40,7	65,9	25,2	8,9
13.001 a 21.000	22,4	57,2	20,5	48,9	41,2	9,9
21.001 a 32.000	31,3	56,3	12,3	20,8	61,4	17,8
32.001 a 47.000	41,4	51,5	7,1	11,1	57,6	31,3
47.001 a 60.000	62,5	31,9	5,6	5,6	50,0	44,4
Más de 60.000	69,3	24,0	6,7	6,7	37,3	56,0
Total general	34,2	50,5	15,3	29,2	49,1	21,7

Fuente: elaboración propia.

Cabría indicar que más allá de percepciones según el INE (2025), la AROPE (At Risk Of Poverty or social Exclusion) rondaba en España, en 2023, el 26,5% de la población, indicando que casi uno de cada cuatro hogares está en riesgo de pobreza o exclusión social, y en 2024 se situó en el 25,8%.

5. Conclusiones

Los resultados obtenidos en este estudio permiten extraer una serie de conclusiones relevantes en relación con los objetivos propuestos.

En primer lugar, los datos de renta, estudios y ocupación de progenitores muestran que el alumnado de la UGR procede mayoritariamente de hogares con posiciones socioeconómicas algo mejores que la media española, especialmente en los estratos bajos, pero con menos presencia de rentas muy altas. Por otro lado, hemos encontrado un alto porcentaje de madres y padres con estudios superiores y una infrarrepresentación de familias con bajo nivel formativo, sobre todo aquellas que no han superado los estudios primarios, y, aunque algunas familias con niveles educativos de secundaria y FP hayan logrado romper, solo en parte, la barrera del nivel educativo de origen, se sigue evidenciando que el acceso universitario sigue siendo selectivo socialmente. Por tanto, los datos confirman la persistencia de barreras estructurales en el acceso a la educación superior y que las universidades siguen reproduciendo patrones de transmisión intergeneracional del capital educativo y cultural, lo que limita el alcance de su potencial democratizador.

En segundo lugar, se constata un claro desajuste entre la posición socioeconómica objetiva del estudiantado de la Universidad de Granada y su autopercepción de clase. A pesar de que una parte significativa del alumnado proviene de hogares con rentas bajas o medias-bajas, la mayoría se autoubica en una genérica «clase media», lo que sugiere la existencia de una «ilusión de clase media» alimentada por aspiraciones de movilidad ascendente y por la estigmatización de categorías sociales inferiores, lo que estaría influyendo en la autopercepción de los individuos, llevándolos a situarse en la clase media aunque sus condiciones materiales no lo justifiquen contribuyendo a la naturalización de la desigualdad y a la dificultad para reconocer y abordar las diferencias reales de poder y recursos en la sociedad.

Nuestros hallazgos de autoubicación mayoritaria en la «clase media» y de infravaloración de la concentración de riqueza se sostendrían, por un lado, en base al estatus socioeconómico subjetivo (SSES), que muestra que la autoubicación relativa —más que la renta objetiva— estructura actitudes políticas y evaluaciones de justicia distributiva, lo que ayuda a explicar la autosubjetivación en clase media observada en la muestra de la UGR. Por otro lado, la teoría de la legitimación del sistema (*system justification*) sugiere mecanismos motivacionales por los que individuos, incluso de clases bajas, racionalizan y normalizan desigualdades, reduciendo la presión ciudadana por políticas redistributivas.

A su vez, la evidencia comparada (ISSP, EVS, WVS) y estudios recientes que analizan sensibilidad por clase (Haddon y Wu, 2021) indican que la relación entre desigualdad objetiva, percepción y preferencias redistributivas es heterogénea y dependiente del posicionamiento de clase y del contexto informativo.

En tercer lugar, en cuanto a la percepción y modelo ideal de distribución de la riqueza, se observa un conocimiento limitado sobre la distribución de la misma, ya

que el estudiantado subestima de forma clara la concentración real de la riqueza en los quintiles más altos y sobreestima los recursos disponibles para los grupos más desfavorecidos, construyendo una imagen de la sociedad mucho más igualitaria de lo que muestran los datos objetivos. Esta distorsión se combina, no obstante, con la expresión de un modelo distributivo ideal significativamente más igualitario, lo que indica la existencia de valores normativos orientados a la justicia social, aunque convivan con un escaso conocimiento de la desigualdad real.

En general podríamos concluir que la institución universitaria continúa operando bajo una lógica que favorece al alumnado con perfiles familiares que poseen trayectorias educativas consolidadas. Además, se puede observar un fenómeno que podemos describir como «centrismo subjetivo», donde la autopercepción de clase desdibuja las fronteras de la estratificación social real. Se evidencia la paradoja que, a pesar del desconocimiento empírico de la magnitud de la desigualdad económica, el alumnado universitario manifiesta una clara inclinación normativa hacia modelos de distribución de la riqueza más igualitarios.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de reforzar el papel de la universidad como agente activo en la formación de una ciudadanía crítica y comprometida, así como incorporar de manera transversal el análisis de las desigualdades estructurales en los planes formativos, fomentar el pensamiento reflexivo y promover espacios de diálogo y acción transformadora desde la comunidad universitaria. Aspectos que pensamos son claves para construir instituciones más inclusivas, conscientes y equitativas, que intervengan sobre las barreras simbólicas que condicionan la experiencia universitaria del alumnado según su origen social.

6. Bibliografía

- Adler, N. E., Epel, E. S., Castellazzo, G. e Ickovics, J. R. (2000). Relationship of subjective and objective social status with psychological and physiological functioning: Preliminary data in healthy, White women. *Health Psychology*, 19(6), 586-592. <https://doi.org/10.1037/0278-6133.19.6.586>
- Alonso Benito, L. E., Fernández Rodríguez, C. J. e Ibáñez Rojo, R. (2016). Entre la austeridad y el malestar: discursos sobre consumo y crisis económica en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155, 21-36. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.155.21>
- Alonso Benito, L. E., Fernández Rodríguez, C. J. e Ibáñez Rojo, R. (2017). Juventud y percepciones de la crisis: precarización laboral, clases medias y nueva política. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 37, 155-178. <https://doi.org/10.5944/empiria.37.2017.18983>
- Bourdieu, P. (1982 [1979]). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

- Bourdieu, P. (1987). What makes a social class? On the theoretical and practical existence of groups. *Berkeley Journal of Sociology*, 32, 1-17.
- Bourdieu, P. (2022 [1997]). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brito, J. M, y Moya, N. (2017). Tendencias en políticas educativas sobre Derechos Humanos en Cuba. En J. Gairín y C. Suárez (Eds.), *Tendencias en políticas educativas sobre derechos humanos e inclusión* (pp. 61-75). Madrid: Santillana.
- Bublitz, E. (2016). Perceptions of Inequality Survey 2015/2016. *Bertelsmann Stiftung*, 1-48.
- Castillo, J. C., Miranda, D. y Carrasco, D. (2012). Percepción de desigualdad económica en Chile: medición, diferencias y determinantes. *Psykhé*, 21(1), 99-114. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282012000100007>
- Castillo, J. C., Miranda, D. y Cabib I. (2013). Todos Somos de Clase Media: Sobre el estatus social subjetivo en Chile. *Latin American Research Review*, 48(1), 155-173. <https://dx.doi.org/10.1353/lar.2013.0006>.
- Conde Ruiz, J. I. y García Rodríguez, F. (2025). Evolución de la Riqueza de las Familias en España (2002-2022): Niveles, Composición y Fractura Generacional. FEDEA, *Studies on the Spanish Economy*, eee2025-23.
- Dawtry, R. J., Sutton, R. M. y Sibley, C. G. (2015). Why wealthier people think people are wealthier, and why it matters. *Psychological Science*, 26(9), 1389-1400. <https://doi.org/10.1177/0956797615586560>
- Debbeler, L. J., Schupp, H. T. y Renner, B. (2021). Pessimistic health and optimistic wealth distributions perceptions in Germany and the UK: evidence from an online-survey. *BMC Public Health*, 21, 1306. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-11355-x>
- Eidelman, S. y Crandall, C. S. (2012). Bias in favor of the status quo. *Social and Personality Psychology Compass*, 6(3), 270-281. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2012.00427.x>
- Encuesta Funcas (2019). *La percepción de las desigualdades económicas en España*. Funcas.es. <https://www.funcas.es/libro/las-desigualdades-economicas-en-espana-realidades-y-percepciones-mayo-2020/>
- Faggian, A., Michelangeli, A. y Tkach, K. (2023). Income inequality in Europe: Reality, perceptions and hopes. *Research in Globalization*, 6, 100-118. <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2023.100118>.
- Gairín, J. y Suárez, C. (2017). *Tendencias en políticas educativas sobre derechos humanos e inclusión. Implicaciones en la gestión de las instituciones iberoamericanas de educación superior*. Madrid: Santillana.
- García Sánchez, E., García Castro, J. D., Willis, G. B. y Rodríguez Bailón, R. (2022). Percepción de desigualdad económica en la vida cotidiana e ideología política: un estudio con jóvenes de España. *Revista de Estudios Sociales*, (79), 2-21. <https://doi.org/10.7440/res79.2022.01>

- Gimpelson, V. y Treisman, D. (2018). Misperceiving inequality. *Economics and Politics*, 30(1), 27-54. <https://doi.org/10.1111/ecpo.12103>
- Guzmán, V., Barozet, E. y Méndez, M. L. (2017). Legitimación y crítica a la desigualdad: una aproximación pragmática. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 24(73), 87-112. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i73.4239>
- Haddon, E. y Wu, A. (2021). How Does Actual Inequality Shape People's Perceptions of Inequality? A Class Perspective. *Sociological Perspectives*, 65(1), 825-847. <https://doi.org/10.1177/07311214211062106>
- Hadler, M. (2005). Why do people accept different income ratios? A multi-level comparison of thirty countries. *Acta Sociologica*, 48(2), 131-154. <https://doi.org/10.1177/0001699305053768>
- Hauser, O. y Norton, M. (2017). (Mis) perceptions of Inequality. *Current Opinion in Psychology*, 18, 21-25. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.07.024>
- Hipólito Ruiz, N. y Lirio Castro, J. (2021). Estudio de percepción de estudiantes universitarios españoles sobre desigualdades mundiales y desarrollo. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 5(95), 87-103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8213137>
- Iacono, R. y Ranaldi, M. (2021). The nexus between perceptions of inequality and preferences for redistribution. *The Journal of Economic Inequality, Springer; Society for the Study of Economic Inequality*, 19(1), 97-114. <https://doi.org/10.1007/s10888-020-09470-7>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2025). *Encuesta de Condiciones de Vida 2024*.
- Irwin, S. (2018). Lay perceptions of inequality and social structure. *Sociology*, 52(2), 211-227. <https://doi.org/10.1177/0038038516661264>
- Jetten, J., Wang, Z., Steffens, N. K., Mols, F., Peters, K. y Verkuyten, M. (2017). A social identity analysis of responses to economic inequality. *Current Opinion in Psychology*, 18, 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.05.011>
- Jost, J. T. y Hunyady, O. (2005). Antecedents and consequences of system-justifying ideologies. *Current Directions in Psychological Science*, 14(5), 260-265. <https://doi.org/10.1111/j.0963-7214.2005.00377.x>
- Jost, J. T., Liviatan, I., Van der Toorn, J., Ledgerwood, A., Mandisodza, A. y Nosek, B. A. (2009). System justification: How do we know it's motivated? En R. Bobocel, A. C. Kay, M. P. Z. y Olson, M. (Eds.), *The psychology of justice and legitimacy: The Ontario Symposium* (pp. 173-203). Psychology Press.
- Jost, J. T. (2019). *A theory of system justification*. Harvard University Press.
- Kenworthy, L. y McCall, L. (2008). Inequality, public opinion, and redistribution. *Socio-Economic Review*, 6(1), 35-68. <https://doi.org/10.1093/ser/mwm006>

- Kraus, M. W., Piff, P. K., Mendoza-Denton, R., Rheinschmidt, M. L. y Keltner, D. (2013). Social class, solipsism, and contextualism: How the rich are different from the poor. *Psychological Review*, 119(3), 546-572. <https://doi.org/10.1037/a0028756>
- Niehues, J. (2014). Subjective perceptions of inequality and redistributive preferences: An international comparison. *Cologne Institute for Economic Research Discussion 14*. <https://www.iwkoeln.de/en/studies/judith-niehues-subjective-perceptions-of-inequality-and-redistributive-preferences-175257.html>
- OECD (2024). *Society at a Glance 2024: OECD Social Indicators*, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/918d8db3-en>.
- Operario, D., Adler, N. E. y Williams, D. R. (2004). Subjective social status: Reliability and predictive utility for global health. *Psychology & Health*, 19(2), 237-246. <https://doi.org/10.1080/08870440310001638098>
- Piketty, T. (2015). *The economics of inequality*. London: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Reay, D. (2005). Beyond consciousness? The psychic landscape of social class. *Sociology*, 39(5), 911-928.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. G. Austin y S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Brooks-Cole.
- Wright, E. O. (2018 [2015]). *Comprender las clases sociales*. Madrid: Akal.

Antonio M. Lozano Martín

Doctor en Sociología y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. Pertenece al Grupo de Investigación SEJ 131 «Análisis de la Vida Social», siendo el eje transversal de su trabajo, que vincula su formación, actividad docente y actividad investigadora, la estructura social (desigualdad y exclusión social), por un lado, y el conflicto social (mediación) entre las diversas formas de interacción social, en sus vertientes individual y grupal, así como la gestión y resolución del conflicto mediante procedimientos pacíficos alternativos, tales como la mediación en diferentes ámbitos: educativo, familiar e intercultural, por otro lado.

Victoria Aragón García

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Murcia. Desde 2010 hasta 2020 ha sido profesora de Sociología de la Universidad de Murcia y actualmente es profesora en la Universidad de Granada. Sus líneas de trabajo se han centrado en temas relacionados con agua, sostenibilidad, género y comunicación. Desde 2003 ha colaborado en distintos proyectos de investigación tanto en España como en México. Forma parte del grupo de investigación RETYDES sobre Desigualdad Social de la Universidad de Murcia, y actualmente está adscrita al grupo: HUM-952: Red de Estudios sobre Sostenibilidad, Patrimonio/Participación/Paisaje y Territorio (STAND) de la Universidad de Granada.

José Luis Paniza Prados

Profesor titular en la Universidad de Granada y doctor en Sociología. Su labor docente se centra en las asignaturas «Métodos y Técnicas de Investigación Social» y «Teoría Sociológica». Sus principales líneas de investigación están vinculadas al ámbito de la educación y del turismo, participando en numerosos proyectos nacionales e internacionales, con una producción científica de más de medio centenar de publicaciones. A nivel profesional, ha realizado tareas de investigación y consultoría relacionadas con la educación y el turismo para diferentes empresas y para la Fundación Instituto Euroárabe de Educación y Formación.

ARTÍCULO/ARTICLE

Esas cosas que nos cuidan. Objetos, entramados y arreglos cotidianos que mantienen la vida

Things Take Care of Us. Ordinary Objects Assemblies and Arrangements that Maintain the Life

M.^a Teresa Martín-Palomo

Universidad de Almería, España
tmartinp@ual.es

Raquel Latorre Martínez

Universidad de Almería, España
rlm044@ual.es

Estefanía Cirino

Instituto Gino Germani, CONICET, Argentina
cirino.estefania@gmail.com

María Pía Venturiello

Instituto Gino Germani, CONICET, Argentina
venturiello@yahoo.com.ar

Recibido/Received: 3-6-2025

Aceptado/Accepted: 9-4-2026



RESUMEN

La presencia de las tecnologías en los cuidados invita a repensar las relaciones que se establecen entre las personas cuidadoras y quienes reciben cuidados. A través de nuestro proyecto Arreglos y ensamblajes de tecnologías en las redes familiares para el cuidado de las personas en sus hogares (PRY115/22), financiado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces, analizamos el papel que las tecnologías desempeñan en los cuidados, particularmente en el ámbito doméstico, y su inserción en los entramados sociotécnicos. Para indagar en el acceso y uso cotidiano de estas herramientas, desde un abordaje cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a personas con necesidades intensas de cuidados en su día a día y a sus familiares. Los resultados revelan un uso habitual de diversos dispositivos, atravesado por ambigüedades emocionales y por la construcción de vínculos singulares. Se concluye que los cuidados se articulan mediante objetos y tecnologías que facilitan la permanencia de las personas en el hogar, configurando entramados de cuidados «más que humanos».

PALABRAS CLAVE: género; cuidados; tecnologías; hogares.

CÓMO CITAR: Martín-Palomo, M. T., Latorre Martínez, R., Cirino, E. y Venturiello, M. P. (2026). Esas cosas que nos cuidan. Objetos, entramados y arreglos cotidianos que mantienen la vida. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 83-106. <https://doi.org/10.54790/rccs.149>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.149>

ABSTRACT

The presence of technologies in care invites a rethinking of the relationships established between caregivers and people who receive care. Through our project *Arreglos y ensamblajes de tecnologías en las redes familiares para el cuidado de las personas en sus hogares* (PRY115/22), funded by Fundación Centro de Estudios Andaluces, we analyze the role that technologies play in care, particularly within the domestic sphere, and their integration into the human-technological nexus. To investigate the access to and everyday use of these tools using a qualitative approach, semi-structured interviews were conducted with individuals with intensive daily care needs and their family members. The results reveal a habitual use of various devices, shaped by emotional ambiguities and the construction of singular bonds. It is concluded that care is articulated through objects and technologies that facilitate aging in place, configuring 'more-than-human' care networks.

KEYWORDS: Gender; care; technologies; households.

1. Esas cosas que nos cuidan

La creciente centralidad de las tecnologías en los cuidados exige una reconceptualización de los vínculos entre lo humano y no humano, e invita a redefinir el propio concepto de cuidado en su interrelación con el desarrollo tecnológico. Este planteamiento conduce a una serie de interrogantes: ¿la tecnología puede potenciar o favorecer la agencia de quienes necesitan cuidado en su vida cotidiana? ¿En qué aspectos contribuyen las tecnologías a prestar atención o, por el contrario, a descuidar? ¿Tiene sentido hablar de «lo que nos cuida» o afirmar que existen cosas con capacidad de cuidarnos? Con el objetivo de ofrecer algunas respuestas a estas preguntas, el presente artículo expone resultados del proyecto de investigación *Arreglos y ensamblajes de tecnologías en las redes familiares para el cuidado de las personas en sus hogares* (PRY115/22), financiado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

El campo de estudio de las tecnologías en los cuidados está en plena expansión. La literatura académica ha trazado un recorrido amplio sobre esta temática: desde las adaptaciones de primera generación en máquinas y dispositivos hasta indagaciones más sofisticadas como los robots (Vallès-Peris *et al.*, 2026) y la inteligencia artificial y sus desafíos éticos o el impacto de las nanotecnologías en los cuerpos (Murphy *et al.*, 2021). Existen diversos trabajos que abordan esta temática con enfoques heterogéneos; sin ánimo de exhaustividad, retomamos aquí cuatro grandes orientaciones analíticas atendiendo a su actualidad y a su poder explicativo.

La primera orientación se sitúa en la perspectiva de las tecnologías para la salud y el bienestar, centrada en la interacción directa entre personas y dispositivos. En este marco, la IA es una herramienta que se aplica a la salud, al aprendizaje y a la comunicación. Se incluye aquí la telemedicina, con propuestas diferenciadas: aplicaciones

de prevención de caídas, sistemas de monitoreo remoto doméstico y herramientas de gestión de la medicación. Asimismo, los robots de asistencia aportan apoyos relevantes en procesos asistenciales (Nagusi Intelligence Center, 2023). Esta orientación se desarrolla desde un enfoque predominantemente biomédico.

La segunda orientación se vincula con el desarrollo de las denominadas casas inteligentes. Esta propuesta, basada en la incorporación de recursos tecnológicos en los entornos domésticos, ha sido objeto de debate desde perspectivas feministas, que problematizan la distribución sexual del trabajo en el interior del hogar y analizan cómo estas imposiciones sociales se transforman con los cambios en las formas de habitar, pero se mantienen. Paralelamente, se discute si estas viviendas cumplen efectivamente un rol de cuidados (Gruhlich *et al.*, 2025). Esta línea propone pensar la relación entre cuidado y tecnología en diálogo con las estructuras sociales de género.

Una tercera orientación estudia la potencialidad de la tecnología en los cuidados, poniendo el acento en la capacitación y formación de las personas cuidadoras, para evitar la desinformación y afrontar los temores que pueden suscitar los desarrollos tecnológicos (Torres-Gelo, 2025). Esta perspectiva busca mejorar la disposición hacia avances tecnológicos entendiéndolos como herramientas facilitadoras del cuidado.

La cuarta orientación analiza las tecnologías desde el cruce entre los estudios sociales sobre la ciencia y la tecnología (ESCT) y la ética del cuidado. Desde esta perspectiva se entiende que las tecnologías reconfiguran las relaciones entre personas que reciben cuidados y personas cuidadas (Moyà-Köhler y Domènech, 2021; Sánchez Criado y Domènech, 2015; Vallès-Peris y Domènech). Uno de los puntos centrales de este eje analítico es la noción de entramados de interdependencias en los que lo humano se entrelaza con objetos, entornos y dispositivos técnicos. Desde la ética del cuidado, autoras como Paperman (2019) o Tronto (2024) han insistido en una subjetividad encarnada y relacional, sostenida por redes de interdependencia. Aunque este enfoque mantuvo cierta reticencia hacia la tecnificación, considerándola un riesgo para el «buen cuidado» (Nurock, 2020, 2024), autoras como Winance (2024) tienden puentes entre ESCT y las éticas del cuidado. Sugieren que los objetos y arreglos tecnológicos pueden ser facilitadores de la agencia, permitiendo que el cuerpo no solo sea «actuado» por otros, sino que también actúe a través de las mediaciones tecnológicas.

Estos aportes muestran la multiplicidad de enfoques desde los cuales es posible analizar la relación entre tecnologías y cuidados. Nuestra investigación construye su marco analítico a partir de esta última perspectiva, pues consideramos que son los entramados sociotécnicos y la ética que estos materializan lo que nos permite vislumbrar cómo se reconfiguran los cuidados. Proponemos que las tecnologías y los objetos cotidianos no son meros instrumentos, sino que forman parte de ensamblajes más que humanos que redefinen el sentido mismo de cuidar. El objetivo de este artículo es explorar y describir las tecnologías que se encuentran presentes en las prácticas de cuidados en los hogares, a partir de los relatos de sus protagonistas, personas que necesitan cuidados en la vida cotidiana y sus familiares.

2. Definir los tecnocuidados

La vulnerabilidad es inherente a la condición humana (Paperman, 2005), lo que hace del cuidado una necesidad universal; por su parte, las tecnologías, al integrarse en las prácticas de cuidado, inciden de manera directa en las relaciones sociales y en las formas de percibir y experimentar la realidad. Si la vulnerabilidad es la norma y no la excepción, los dispositivos tecnológicos no son meras ayudas técnicas, sino mediaciones que posibilitan los cuidados.

El mantenimiento y la reparación de los cuerpos, así como del mundo emocional y subjetivo, dependen de procesos de interacción que involucran tanto a seres humanos como a no humanos. En este entramado, las tecnologías son participantes activas en los cuidados (Mol, Moser y Pols, 2010; Winance, 2024); ejemplo de ello son la teleasistencia o diversos dispositivos que adquirieron una mayor visibilidad en la pandemia de SARS-CoV-2, como los respiradores utilizados en cuidados intensivos. Si bien una tecnología no puede sustituir los cuidados que se brindan entre seres humanos, muchas de ellas han contribuido a salvar vidas, mantenerlas o repararlas. Algunas se materializan en dispositivos tecnoasistenciales que se ensamblan con los cuerpos, vinculándose o integrándose con ellos, como ocurre con las sillas de ruedas, las prótesis o los audífonos (García Selgas y Martín Palomo, 2021). El ensamblaje tecnologías-cuidados es un proceso de reajustes y reequilibrios que facilitan, mejoran o hacen aceptable la vida, permitiendo que las personas puedan mantener su autonomía aun en situaciones de enorme fragilidad (Callén *et al.*, 2009). Los procesos de ajuste y desajuste en la relación entre tecnologías y cuidados dependen, en gran medida, de los usos que se les atribuyen en contextos específicos (Mol, 2008).

En la revisión de la literatura especializada revisada sobre tecnologías y cuidados se ha podido comprobar que el campo es vastísimo, abarcando desde los estudios sobre aplicaciones de primera generación en relación con ciertas máquinas u objetos — como el modo en que se ajusta una silla de ruedas, un respirador o los dispositivos que intervienen en el telecuidado (Mol, Moser y Pols, 2010) — hasta el estudio de la relación entre cuidados y robótica (Vallès-Peris *et al.*, 2026) o entre cuidados e inteligencia artificial (Murphy *et al.*, 2021; De Togni *et al.*, 2024), las nanotecnologías y su impacto en los cuerpos (Maestrutti, 2011), así como de los desafíos éticos que conllevan (Nurock, 2020, 2024). En suma, se trata de un amplio campo que evidencia cómo las tecnologías participan ya en los cuidados de un modo u otro (Buse, Martín y Nettleton, 2018; Browsel y Bradley, 2003). Esta participación no es meramente instrumental, sino que redefine la vida de las personas y de quienes se encuentran involucradas en el entramado de cuidados.

Las tecnologías forman parte de lo humano y han estado presentes desde los primeros homínidos, a partir de la creación de herramientas básicas. Sin embargo, al igual que los cuidados, tienden a naturalizarse una vez que se incorporan a la vida cotidiana. Como subraya Núria Vallès-Peris (2021), las tecnologías no son neutrales, sino mediadoras activas en el actuar moral, social y político; de ahí la relevancia de examinar tanto las prácticas concretas de cuidados como la ética incorporada en los artefactos.

3. Metodología

El estudio de las tecnologías implicadas en los cuidados presenta desafíos tanto teóricos como metodológicos, dado que se trata de prácticas profundamente naturalizadas en la cotidianidad y, por ende, escasamente tematizadas en los discursos sociales. Para cumplir los objetivos de este trabajo —explorar y describir las tecnologías que se encuentran presentes en las prácticas de cuidados en los hogares— se adoptó un diseño metodológico de carácter cualitativo. Se optó por la entrevista semiestructurada como técnica principal de producción de información. Esta técnica permite profundizar en cómo los sujetos interpretan el cuidado mediado por la materialidad de los objetos y dispositivos tecnológicos a partir de los discursos de quienes brindan y quienes reciben cuidados en la vida cotidiana.

Se delimitó un marco poblacional compuesto por personas que requieren cuidados y sus cuidadores familiares residentes en sus hogares, en Andalucía. El proceso de captación se realizó mediante un muestreo de conveniencia y bola de nieve, contactando a través de asociaciones, empresas del sector y redes personales de los miembros del equipo de investigación. Para minimizar los sesgos inherentes a estas vías de acceso se diversificaron los canales de captación, garantizando en todos los casos el anonimato y la confidencialidad de la información. Los criterios de inclusión fueron los siguientes: personas adultas que residen en sus hogares o en hogares de sus familiares en Andalucía, que necesitan y reciben cuidados en la vida cotidiana o que los prestan a sus familiares, y que pueden comunicarse de forma oral con o sin apoyos. Los criterios de exclusión han sido: personas no residentes en Andalucía, que viven en establecimientos colectivos, menores de edad y que no pueden comunicarse de forma oral.

El trabajo de campo se desarrolló en 2023 y 2024, en un contexto pospandémico marcado por la persistencia de huellas de sufrimiento y miedo, así como por una mayor conciencia de la vulnerabilidad. Este escenario resultó relevante para comprender cómo se incorporan las tecnologías a los cuidados y los sentidos que adquieren en la vida cotidiana. Se realizaron un total de 22 entrevistas: a 6 personas con necesidades de cuidado en la vida cotidiana y a 16 personas que cuidaban a personas en situación de dependencia; 20 son mujeres, y 2, hombres. Las edades de dichas personas comprenden desde los 31 a los 83 años. La mayoría de las personas cuidadoras se encargan de sus progenitores (madres en mayor medida), mientras que el resto lo hace de sus cónyuges. El proceso de contactación de personas mayores fue muy complicado debido al contexto de pospandemia y a las resistencias de sus familiares a que entraran en sus viviendas personas desconocidas, lo que condicionó que la muestra final de personas cuidadas fuera más reducida; si bien igualmente se mantuvo el criterio de saturación discursiva para el cierre de los trabajos de campo.

Para la realización de las entrevistas se elaboró un guion temático abierto, que abarcó dimensiones como la historia familiar, actividades de cuidado (realizadas y recibidas), reflexiones sobre el cuidado y sobre las necesidades actuales, y el uso específico de objetos, máquinas y tecnologías. Dicho guion se concibió como una herramienta flexible, abierta a que en el transcurso de las entrevistas pudieran surgir elementos no previstos.

El análisis fue realizado de forma artesanal con un análisis semántico (atractores y campos semánticos, categorías, oposiciones, figuras retóricas) y estructural (entender de qué posicionamientos sociales son fruto las diferencias discursivas). Para ello, se revisaron las transcripciones y se diseñó un plan de análisis basado en los conceptos centrales identificados en torno a las tecnologías, los ensamblajes y objetos que están presentes en el cuidado. Posteriormente se llevó a cabo un análisis cruzado que puso en relación los discursos según los temas abordados y los contextos en los que emergen. Se buscó identificar no solo las tecnologías mencionadas de forma explícita, sino también aquellos objetos que, debido a su integración rutinaria, han pasado a ser «invisibles» en el relato de las informantes. Los discursos fueron interpretados en relación con las condiciones concretas de vida desde las cuales las personas construyen sus percepciones sobre el cuidado y la tecnología considerando al «sujeto» de la enunciación desde el lugar que ocupa en el espacio social (Alonso, 1998).

4. Hay cosas que nos cuidan, pero cuesta hablar de ellas

Los hallazgos del trabajo de campo revelan que la relación entre cuidados y tecnología no emerge de manera espontánea en el discurso narrativo de los informantes. Fue necesario que se introdujera el tema explícitamente para que los y las participantes comenzaran a tematizar estos aspectos de sus rutinas. Este fenómeno sugiere que los tecnocuidados son una realidad todavía incipiente en el imaginario social o, más probablemente, que se encuentran tan inmersos y naturalizados en la cotidianidad que las personas no lo perciben como un fenómeno diferenciado. Para que aparezcan en el discurso, han tenido que ser «provocados», lo que confirma la tesis de que la técnica se vuelve transparente cuando funciona. Los resultados presentados se centran en los dispositivos tecnológicos significativos para nuestros y nuestras informantes, por lo que hay una mayor presencia de los más clásicos que de los más novedosos.

4.1. Lo banal, lo más pequeño, lo cotidiano

4.1.1. *Objetos para el cuidado médico en casa*

En las entrevistas se mencionan diversos objetos vinculados al autocuidado y a la monitorización médica domiciliaria. Dispositivos como medidores de glucosa, bombas de insulina, medidores de oxígeno o tensiómetros participan activamente en los cuidados, promoviendo cierto grado de autonomía. Mientras algunos dispositivos permiten la gestión individual, otros objetos, como las jeringas, requieren la colaboración de otra persona, activando interacciones sociales y el contacto corporal.

Me miro el azúcar, porque tengo azúcar. Soy diabética, me pincho, me miro el azúcar. Y después cuando vienen ellas me ponen la tensión. [E8, mujer cuidada, 43 años].

En este caso, el objeto (el glucómetro) actúa como un mediador de la agencia personal, mientras que el tensiómetro articula el vínculo con las cuidadoras.

La incorporación de ayudas técnicas médicas en el hogar permite que los familiares asuman competencias clínicas mediadas por las mismas:

Cuando se resfría, pues el oxígeno de la cabeza le baja un poco, y yo tengo el aparato, y entonces se lo puse un día y se mejoró. [...] Tengo tensiómetros de esos, que de todo eso sí tengo, para llevar control del oxígeno de la cabeza también lo he comprado, lo del dedo. [E3, mujer, cuida padre, 57 años].

Aquí, el oxímetro de pulso («lo del dedo») no solo mide un parámetro fisiológico, sino que dota a la cuidadora de una seguridad que reduce la incertidumbre y el miedo.

La relación con el objeto puede ser un terreno de reafirmación de la identidad y la privacidad, incluso en situaciones de alta dependencia.

Se maneja bien [*con la sonda*]. Ella no quiere que se lo toque nadie, con eso te lo digo todo. Ella va, ya se vacía la bolsa, ella se la pone, ella se la quita. No quiere que nadie le toque. [E18, cuida madre, 55 años].

La persona cuidada se apropia de la sonda marcando con ello un límite corporal y preservando así su intimidad. Estos resultados muestran que los objetos técnicos médicos en los hogares revelan tensiones entre la autonomía y la necesidad de otras personas, configurando formas específicas de articulación entre cuerpos, tecnologías y cuidados.

4.1.2. *Para desplazarse dentro y fuera de casa*

El bastón, el andador y la silla de ruedas emergen en los discursos como tecnologías fundamentales para la movilidad, si bien cada uno porta una carga simbólica diferenciada. El bastón, por un lado, se percibe como un apoyo básico y tradicional, fuertemente arraigado en el imaginario clásico de la vejez. Por otro lado, el andador se consolida como un objeto que garantiza desplazamientos más seguros tanto dentro como fuera del hogar. En el uso cotidiano, el andador trasciende su función original de soporte para convertirse en plataforma de transporte y se resignifica creativamente: sirve para llevar otros objetos.

Con mi andador voy de aquí para allá [*rodea la sala con el dedo*]. Y doy cuatro vueltas. Pues estupendamente, voy para arriba y para abajo. [E5, mujer cuidada, 76 años].

El andador lo necesita. Ella lo que hace es que lo sustituye por el carro de la compra, metiendo no sé cuántos litros de leche. [E15, mujer, cuida madre, 57 años].

Así, el andador no solo ayuda a caminar, sino que permite a la persona realizar su compra. El objeto se convierte en facilitador de la agencia, deja de ser una ayuda técnica para fusionarse con un objeto cotidiano como el carro de la compra.

En contraste, la silla de ruedas suele asociarse a una sensación de irreversibilidad y pérdida de autonomía. Representa un estadio avanzado de soporte que, a diferencia

del bastón o el andador, a menudo es percibido como un punto de no retorno. Esto provoca que las personas cuidadas y sus familiares intenten posponer tanto como sea posible su incorporación a la vida cotidiana.

Procuro que la use poco. Procuro. Cuando no puede, no puede. Si yo tres días lo meto en la silla de ruedas, al cuarto día no va a saber andar. Porque lo he comprobado. Empecé a llevarlo cuando hace poco se encontraba regular en la silla de ruedas. «¿Te gusta?». «Sí, a mí sí me gusta» [*recreando una conversación con su padre*]. Y ya llegaba otro día, y que no quería bajar la escalera. Estaba esperando la silla, porque tonto no es. Entonces, yo, mientras pueda, va andando, cuando no pueda irá con la silla. [E3, mujer, cuida padre, 57 años].

Este testimonio ilustra el ajuste y desajuste entre cuerpo y la ayuda técnica. Existe una resistencia activa a la silla de ruedas por miedo a que limite las capacidades motrices de la persona.

4.1.3. *Aseo y cambios posturales*

Para las cuidadoras, ciertos dispositivos son fundamentales en situaciones de gran dependencia, especialmente aquellos diseñados para la movilización de peso, para el aseo y los cambios posturales. Las grúas de bipedestación y movilización aparecen como herramientas clave que reconfiguran el espacio doméstico al permitir realizar traslados (de la cama a la silla o viceversa) sin comprometer la integridad de la persona cuidada ni la salud de quien cuida. En este sentido, este aparato proporciona seguridad y reduce el riesgo de lesiones. La grúa actúa como un apoyo técnico que, en lugar de sustituir el contacto humano, facilita la interacción de manera segura. Un hallazgo significativo es la personificación del objeto. El acto de ponerle nombre indica que se trata de este objeto, y no otro, encuadrándolo en un marco compartido que posibilita la experiencia común de dicho objeto.

Encontré esta grúa buscando por internet. Que es una grúa de bipedestación, que se le pone un arnés, agarras aquí a dos mangos que hay con las manos y te eleva hacia arriba. [...] Me hace falta, a ver, sin la grúa no podría vivir. Se llama Manolito. Es más, en mi casa le hemos puesto nombre. No podríamos vivir sin Manolito porque no podría levantarla, porque yo no tengo fuerza... Entonces, ese tipo de infraestructuras mecánicas sí me hacen falta. [E13, mujer, cuida madre, 31 años].

Sin embargo, el acceso a estos recursos revela brechas económicas y burocráticas, pues no es fácil acceder a ellos cuando no se cuenta con ayuda pública o una buena situación económica:

He llorado un montón, porque yo vine aquí pidiendo una grúa. Me atendió este chaval que está aquí, ahora no me acuerdo cómo se llama y... llorando como una Magdalena. [E19, cuida madre, 57 años].

Asimismo, la incorporación de estas ayudas técnicas exige un proceso de aprendizaje y ajuste, que a menudo requiere la colaboración de otras personas y conlleva un esfuerzo adicional.

Todo es poner un poquito de atención y hacerlo. Claro, yo sola tampoco puedo [...] El arnés tiene un, como un asa atrás y hay que tirar de él para meterlo en la silla. Y otra le tiene que estar dando al botón. Y, yo sola no sé hacerlo. Mi hija sola sí lo hace, y la chica también. [E16, mujer, cuida cónyuge, 81 años].

El «darle al botón» y el «tirar del arnés» configuran una composición del cuidado en la que humanos y máquinas han de sincronizarse. Esto contrasta con el recuerdo del pasado, en que estas movilizaciones se hacían «a pulso», donde las limitaciones técnicas implicaban una carga corporal agotadora. Las grúas permiten que la tarea de movilización sea más cuidadosa y menos violenta.

Hacía ese trabajo, con lo cual yo sí tengo muchos recuerdos, eh. Vaya. Así que he vivido el ayudarlo a mi madre a levantarla, acostarla, a lavarla. Y, luego también, cuando le hacía, digamos, el mes a mi tía, esta que no podía venir. [E17, mujer, cuida madre, 43 años].

4.1.4. Descanso y reparación

Las camas articuladas y los colchones antiescaras se incorporan progresivamente en función de las necesidades de cuidado. Estas ayudas técnicas se integran en la vida cotidiana como dispositivos de reparación y prevención, y representan la entrada de la lógica hospitalaria en el espacio privado del hogar, transformando el dormitorio en un entorno de soporte clínico. Sin embargo, esta medicalización del hogar está condicionada por la disponibilidad de recursos económicos, ayudas públicas y la propia arquitectura de la vivienda, que debe adaptarse para albergar este tipo de objeto.

La tecnología ofrece soluciones cada vez más específicas y personalizadas para mejorar la calidad de vida y se va integrando en los cuidados cotidianos. A medida que las necesidades se vuelven más complejas, si hay recursos para ello, las respuestas se van sofisticando. Una de las entrevistadas relata cómo su marido tiene un colchón antiescaras que incluye un mando a distancia para inflarlo y desinflarlo según sea necesario. Con ello no solo se previene la formación de escaras, sino que también ayuda a mejorar la circulación sanguínea y a tonificar los músculos, proporcionando un cuidado integral. Otra entrevistada describe cómo la cama articulada permite ajustar la posición del cuerpo con más suavidad, facilitando tanto el descanso como la asistencia en las tareas de cuidado.

Desde que ya cayó, con 40 años, la tenemos en las camas que son articuladas con motor que le facilitan la postura, incluso levantarse es más fácil. [E12, mujer, cuida cónyuge, 63 años].

En situaciones de gran vulnerabilidad, estas ayudas técnicas se perciben como imprescindibles para mantener la vida.

Tiene un colchón que se lo hemos comprado para que no le produzca escaras... Ese aparato, si no estuviese, seguro estaría muerta. [E14, hombre, cuida cónyuge, 50 años].

4.1.5. *Las prótesis*

Los dispositivos que complementan o sustituyen a miembros u órganos del cuerpo generan relaciones ambivalentes. Algunas de ellas, como ocurre con los audífonos, si bien permiten mejorar la escucha, debido a su elevado coste económico, su funcionamiento errático y las connotaciones simbólicas que asocian su uso al envejecimiento, generan resistencias. Los relatos muestran que, a menudo, estos dispositivos no cumplen con las promesas publicitarias de una audición natural, sino que introducen ruidos, zumbidos y distorsiones que alteran la comunicación en lugar de facilitarla. El objeto introduce una mediación que la persona no siempre puede controlar, lo que ocasiona incomodidades y frustración. En algunos casos, hay que ajustarlos constantemente. Por lo tanto, si bien son indispensables para muchas personas, también se perciben como artefactos que, por su funcionamiento imperfecto, no terminan de cubrir por completo las necesidades que llevan a recurrir a ellos y originan una relación ambivalente con la tecnología.

¿Los loritos estos?... Pues son un coñazo, porque cuando hay mucha gente se pilla ruido por todos lados y es una locura. [E2, hombre, cuida cónyuge, 87 años].

Uno muy bien, pero el otro no [...] Yo tengo ruido en los oídos. [E7, mujer cuidada, 82 años].

Al igual que con la silla de ruedas, el uso de prótesis auditivas suele retrasarse al máximo, debido a que se vive como un cambio irreversible. Por ello, el proceso de adaptación a estos dispositivos está cargado de emociones y de reflexiones sobre la identidad, la independencia y el envejecimiento, se da de forma similar a como algunas personas perciben las sillas de ruedas.

Necesitaría un audífono, porque está con sordera [...] Es que había que pagar también cuatro o cinco mil euros, que era carísimo. Y tampoco ella está... Y dice: «Bueno, si no tengo el dinero, ¿para qué voy a estar haciendo un esfuerzo de juntarlo si me apaño ahora?». No lo lleva porque eso, dice que, eso es para viejas. [E10, mujer, cuida madre, 58 años].

Él lleva aparato en las piernas, lleva un alza en uno de los pies [...] iba con los aparatos, los hierros, y con la ..., y con el corsé. Claro, ponerse de pie, cogía la muleta y entonces, claro que podía andar, si no, sin eso no puede evidentemente. [E12, mujer, cuida cónyuge, 63 años].

En este caso, la combinación de muleta, alza y hierros posibilita ponerse en pie.

Este breve análisis de las prótesis revela, por tanto, que la aceptación de las ayudas técnicas depende de un equilibrio precario entre el beneficio funcional que aporta y los costes económicos (y simbólicos) que la persona está dispuesta a, o puede, asumir.

4.2. Lo más cotidiano: domótica, pequeñas soluciones y arreglos precarios

Las infraestructuras como elevadores o ascensores, junto con dispositivos como los sensores de humo y las sillas salvaescaleras se configuran como tecnologías que cuidan, en tanto permiten sostener la vida cotidiana y la autodeterminación. El ascensor es un claro ejemplo de infraestructura que cuida; carecer de él agudiza las sensaciones de dependencia y de exclusión social, pues impide realizar actividades cotidianas tan simples como salir a dar un paseo o hacer la compra. A veces, están presentes, pero no son accesibles. En este contexto, la adecuación técnica —como un ascensor lo suficientemente grande como para que pueda entrar una silla de ruedas— es la pieza clave para la integración social y el bienestar:

Poder tener un ascensor más grande para que él pudiera entrar. [E12, mujer, cuida cónyuge, 63 años].

Para subir y bajar tengo eso [silla para subir y bajar escaleras]. O luego tengo también una silla de ruedas, que la tengo ahí porque no hace mucho fui a una boda y me tenía que quedar todo el día... [E2, hombre, cuida cónyuge, 87 años].

Por otro lado, los dispositivos de seguridad, como los sensores de humo, ilustran con claridad la noción de entramados sociotécnicos de cuidado. Un sensor, por sí mismo, no da seguridad, es solo un instrumento de detección; su capacidad de cuidar reside en que se sabe que forma parte de una red de alerta conectada (familiares o servicios de emergencia). De este modo, el sensor se convierte en un componente dentro de un entramado más amplio de cuidados y protección, en el que la tecnología actúa como facilitadora de una respuesta rápida y eficiente.

Sin embargo, esta potencialidad de la tecnología choca con la brecha digital, que aparece como un obstáculo central en el uso de ciertos dispositivos. Cuando dichos dispositivos requieren una interacción compleja (programación, mandos a distancia, códigos de luces), la insuficiente alfabetización tecnológica se traduce en renuncia y exclusión. La falta de familiaridad con los dispositivos puede crear barreras significativas o implicar la renuncia a su uso cotidiano, incluso cuando pueden mejorar el bienestar:

El aire acondicionado es que no lo entiendo. Porque, a veces le he cambiado, o se me para, o no se me enchufa la luz coloradilla. [E7, mujer cuidada, 82 años].

Este verbatim da cuenta del desajuste tecnológico con el dispositivo. La mención de una «luz coloradilla» expresa la incomprendibilidad de un objeto que, en lugar de facilitar la vida, genera estrés y frustración. En este punto la tecnología deja de cuidar

y descuida, ya que la persona prefiere prescindir del confort térmico antes que enfrentarse al dispositivo. La brecha digital no es, por tanto, solo una falta de destreza, es una barrera que inhabilita la agencia de las personas en su propio domicilio, lo que da cuenta de la necesidad de diseños tecnológicos que se ajusten a las particulares circunstancias de las personas que los usan.

4.3. Lo más sofisticado, los robots

Los robots humanoides generan emociones ambivalentes en el entorno del cuidado doméstico, que oscilan entre la fascinación por la innovación y el temor al desplazamiento de lo humano. Los resultados sugieren una jerarquía de aceptabilidad en el entramado de cuidado: si bien son bienvenidos para tareas de mantenimiento, no lo son como sustitutos del cuidado y están muy ligados a la ausencia o presencia de las emociones. Como explica una entrevistada, cuidadora principal de su padre, la introducción de un robot en el hogar se percibe como un indicio de que la familia no está presente, una señal de su abandono. Si bien reconocen que la tecnología podría tener un papel en situaciones específicas, prefieren la presencia y el acompañamiento de los seres humanos. La presencia del robot se considera «un contacto frío», se asocia con la falta de la calidez y la cercanía que aporta la familia, lo que genera una distancia emocional y ética hacia su utilización.

Hay muchísima gente sola en la misma situación de mi padre y que está abandonada de la higiene y de todo. Hombre, si entra un robot, pues mira, bienvenido sea... Es que yo, en mi caso, no me lo puedo plantear, porque estamos nosotros. [E11, mujer, cuida padre, 58 años].

El robot por tu casa como si fuera una persona. A mí personalmente lo que he visto así, no, a mí no me hace gracia, porque ¿dónde queda... lo que siempre hemos tenido? [E1, mujer cuidada, 43 años].

Un robot es un robot. Tú a un robot le puedes decir: «Ahora haces de comer...». Pero ni piensa ni tiene la capacidad que tiene una persona de, por ejemplo, pues, dar un consejo. Para mí un robot es una máquina. Pero un robot, ¿qué cariño le va a dar si es un robot?... Pero si la otra se pone a llorar no es capaz de decir: «¿Qué te pasa?». Le falta la humanidad que tenemos los humanos. [E9, mujer, cuida madre, 58 años].

Sin embargo, la percepción cambia cuando se despoja de su pretensión humanoide y se convierte en un objeto funcional. Entonces es considerada una innovación tecnológica apta para realizar las tareas del hogar e incluso como apoyo en el cuidado de una persona para realizar algunas actividades o como una forma de acompañamiento:

Darle conversación a mi madre [ríe]. Entretener a mi madre estaría genial y que sepa hacerle la comida estupendamente. [E10, mujer, cuida madre, 58 años].

En estos casos, se integra en la cotidianeidad y se personaliza. El acto de llamarle familiarmente «pava» a un robot de limpieza indica que de algún modo se le ha integrado en el entramado de cuidados. Aquí la tecnología libera tiempo y energía al asumir tareas mecánicas, no compite con la persona cuidadora.

Tenemos un robot, ese que te limpia... Yo le llamo «la pava». [E2, hombre, cuida cónyuge, 87 años].

La verdad es que me venía muy bien porque yo dejaba la máquina por las mañanas pasándose en la casa y cuando llegaba me encontraba la casa limpia de pelusas. [E1, mujer cuidada, 43 años].

La barrera insalvable para la aceptación de la robótica está en lo sensorial, en lo afectivo y en lo encarnado. Hay una clara frontera difícil de traspasar para la admisión de tecnología en la propia vida cuando se trata de realizar actividades que requieren cercanía, afecto y contacto directo con la persona. Pese a que los robots son valorados para realizar tareas domésticas como la limpieza o el transporte de objetos, cuando se trata de actividades que implican un cuidado más íntimo, como el aseo personal, la atención directa o el acompañamiento emocional, la respuesta suele ser más reticente. Las tareas repetitivas, que no requieren interacción personal, son las que se ven más favorablemente sustituibles, pero esto cambia cuando hay contacto o cuando se requieren los sentidos (tocar, escuchar) que son vistos como propiedades exclusivas de lo humano.

Más bien cosas mecánicas que me ayuden [...] Pero, un robot, ¿qué me va a traer? ¿Las pastillas en una bandeja? No se me ocurre. No lo sé. También esta enfermedad es..., como que necesita mucho lo sensorial. Entonces, a lo mejor, un anciano que está bien pero tal... pues puede tener algún sistema de alarma inteligente que tú le hables y tal. Pero que este tipo de causa necesita el contacto humano, necesita bueno, aparte de la locura que no se puede comunicar. Entonces no se me ocurre ningún tipo de sistema electrónico que reconozca las caídas o te ayuden, ¿sabes? Porque aquí hace falta mucho el componente humano. [E13, mujer cuida madre, 31 años].

Nosotros tenemos otro tacto diferente... Créeme, que no vamos como robots. Y el tacto que yo tengo no se lo da un robot ni de broma, ni el tono de voz. [E14, hombre, cuida cónyuge, 50 años].

Nuestros informantes defienden que el tacto, el contacto y el toque humanos poseen una cualidad única que un sensor mecánico no puede sustituir.

4.4. Lo ambivalente, las TIC

Las TIC despiertan simultáneamente interés, rechazo, dependencia y frustración. Los continuos cambios y avances que experimentan los dispositivos y aplicaciones obligan a explorar otros recursos que suponen transformaciones de lo ya conocido y nuevas formas de relacionarnos. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando personas mayores prefieren mantener el contacto mediante el teléfono fijo, ya que el uso de

dispositivos más modernos, como los teléfonos móviles o las tabletas, genera temor e inseguridad. Este temor está relacionado con la sensación de ser desplazados por el vertiginoso avance tecnológico, lo que los lleva a sentirse fuera de lugar, e incluso torpes, ante la rapidez con la que los dispositivos cambian y se actualizan.

Tengo el teléfono fijo y mi hija quería cambiarlo. Y, digo: «No». Porque yo no entiendo. A mí me dejas mi teléfono fijo, que yo sé dónde tengo que llamar. [E5, mujer cuidada, 76 años].

Así, la simplicidad y la familiaridad del teléfono fijo ofrece una sensación de control y seguridad que no encuentran en los móviles. Cuando E7 relata que «el móvil se me bloquea», asistimos a un desajuste del ensamblaje: las ayudas técnicas dejan de ser un facilitador de la comunicación para convertirse en barrera que sitúa a la persona en una posición de torpeza y desplazamiento.

El móvil no lo entiendo mucho. Porque a veces marco un número, marco para llamar a mi hija o llamar a la Marta o algo y se me bloquea. [E7, mujer cuidada, 82 años].

Buena parte de las ambivalencias en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) o la ausencia de la Inteligencia Artificial (IA) en sus discursos están profundamente relacionadas con la brecha digital. Brecha que se manifiesta tanto en el acceso a los dispositivos como en la falta de habilidades para utilizar las tecnologías de manera eficiente. Este desconocimiento puede hacer que, aunque se reconozcan sus beneficios potenciales, su utilización en la vida cotidiana se vea obstaculizada. Por ejemplo, el temor a cometer errores, la falta de soporte o la sensación de ser «demasiado tarde» para aprender a utilizarlas contribuyen a tener cierta reticencia.

El coñazo del teléfono, el teléfono es, a mí me trae frito, no sabe uno que a qué tecla darle la mitad de las veces [...]. Me compré un ordenador para la consulta en el año ochenta y dos, desde el principio yo he estado informatizado. [...]. Te metes y es que en cuanto le das a una, en un descuido, se arma el follón. Todas estas nuevas tecnologías, esto es, cómo cambia tanto. [E2, hombre, cuida cónyuge, 87 años].

La pereza que genera comenzar a manejar un nuevo dispositivo es una barrera añadida para muchas personas, especialmente cuando se trata de emplear una tecnología nueva. Esa sensación de «no saber por dónde empezar», o la incomodidad que provoca tener que desarrollar nuevas habilidades, puede ser un obstáculo considerable. Un momento clave para enfrentar la desgana, e incluso el temor a no ser capaz de lograr manejarlo, tiene lugar cuando el objeto comienza a formar parte de nuestra rutina diaria. A medida que se repiten las interacciones con las ayudas técnicas, se va generando una cierta familiaridad que reduce el esfuerzo que implica su uso y se va ganando confianza. Pero cuando este proceso tarda en producirse suelen generarse sensaciones de frustración o desmotivación que llevan a no usar el aparato, máxime si incluyen actualizaciones constantes, nuevas funciones o ajustes.

Estoy buscando algún tipo de teléfono, que he visto uno que tiene, que le puedes poner la foto de la persona o grabar el número 1, Lola, el número 2, tal. Cuando ella quiere llamarnos, por el teléfono, ya cada vez se equivoca más en los números. Porque no los ve, porque tiene un teléfono de estos de números gigantes, pero ya no los ve. Lo memoriza, pero a lo mejor marca mal. [E15, mujer, cuida madre, 57 años].

Se constata que hay una colaboración intergeneracional para el apoyo en los primeros contactos con los diferentes dispositivos, que refleja no solo la capacidad de adaptación de la institución familiar, sino también la continuidad de los lazos afectivos, ahora mediados por pantallas y aplicaciones.

Con el TikTok tengo bastante. Para cuando me quiero enterar de algo, me meto en las noticias, pregunto por internet. Tengo a mi hijo psicólogo y también le pregunto a él. [E3, mujer, cuida padre, 57 años].

Los familiares más jóvenes desempeñan un papel crucial en facilitar la adaptación de las generaciones mayores a las nuevas tecnologías, operan como mediadores o cuidadores digitales. Así, las personas más jóvenes animan a las mayores a utilizar las redes sociales o plataformas de videollamadas, para mantener los vínculos con la red familiar o de amistad. El acompañamiento que proporcionan no solo facilita el aprendizaje, sino que también contribuye a disminuir la ansiedad en la relación con las tecnologías.

Tareas importantes como felicitar cumpleaños, navidades, de llamar... Eso también lo hago yo. Yo también tengo grupos en el teléfono, que no tenía ni idea de teléfono. Yo. Y, me dijeron: «Mamá, tienes que tener un teléfono y aprender». Y ya me he ido metiendo. Ya sé hacer hasta el bizum y transferencias [risas]. Voy aprendiendo poco a poco. [E4, mujer, cuida cónyuge, 79 años].

Las personas más jóvenes entrevistadas se muestran abiertas a incorporar nuevos dispositivos en su vida y utilizarlos en sus rutinas. Las más mayores relatan cómo se han visto obligadas a aprender a usar muchos nuevos dispositivos. Provoca cierto temor constatar que las nuevas tecnologías tengan tanto protagonismo en sus vidas, pero reconocen que pueden adaptarse a ellas y que son muy útiles, incluso como apoyo para el cuidado de otras personas o para el autocuidado:

Todos hemos tenido que aprender a usarlo. Porque antes no existían los móviles, [...] A mí las tecnologías se me dan bien, cuando pongo cualquier mando que tengo que conectar, que se me dan bien, no tengo problema con las nuevas tecnologías ni nada. Es verdad que últimamente las nuevas tecnologías nos están comiendo a todos. [E1, mujer cuidada, 43 años].

Utilizo a la Alexa para que me ponga el temporizador para pincharme «Alexa... Porque tengo que...». Claro, tengo que pincharme, sacarlo, y es media hora. Entonces, pongo el temporizador de Alexa y ella me avisa a la media hora y no tienes que estar pendiente del reloj. [E8, mujer cuidada, 43 años].

Algunos dispositivos, además, pueden desempeñar un importante papel para combatir el aburrimiento, para recordar algo importante o como fuente de estímulos. No obstante, muchas de nuestros informantes encuentran problemas en su uso y dificultad para pronunciar sus nombres. A esto se suma que dichos dispositivos cuentan con sesgos en su diseño, como Alexa, que no comprende con claridad el acento andaluz. Todo lo cual invita a preguntarse para quién/es está configurado.

También un nuevo aparato puede activar la relación con otras personas:

Voy a casa del vecino o a casa de la *vecinica*: «Mira, que arrégrame esto, porque se me ha parado el móvil». [E7, mujer cuidada, 82 años].

En suma, los objetos revelan desigualdades estructurales. Los problemas de visión o la dificultad que tienen los dispositivos de adaptarse a las singularidades de cada persona o a los diferentes matices lingüísticos evidencia que muchas tecnologías han sido diseñadas para un consumidor estándar, y que están poco adaptadas para la diversidad funcional y social.

4.5. Lo más usado, la teleasistencia

La teleasistencia es posiblemente la tecnología más extendida y valorada en los entramados del cuidado domiciliario. Un servicio que combina dispositivos varios que proporcionan la sensación de que las personas que lo tienen instalado en sus hogares están bajo atención permanente. Es considerado por todas las personas entrevistadas como un recurso imprescindible; su relevancia reside, más que en su funcionalidad técnica, en su capacidad de generar una percepción de seguridad. Así, se asocia a acompañamiento, autonomía y posibilidad de seguir viviendo en el propio entorno. Si bien puede advertirse el temor a pérdida de intimidad en sus propios hogares, en general las experiencias son positivas para las personas entrevistadas; las menos positivas tienen que ver con los limitados recursos con los que cuenta el entramado médico-sanitario para dar respuesta en situaciones de crisis.

Me caí y no podía levantarme. Pulsé y llamaron a los bomberos. Tuvieron que romper el cristal de la puerta para poder abrir y levantarme del suelo [...] Desde entonces, lo llevo siempre colgado en mi cuello. [E5, mujer cuidada, 76 años].

El colgante con «el botón rojo» deja de ser un mero objeto para convertirse en una suerte de extensión del cuerpo, un seguro de vida. Así, la teleasistencia es el nodo que moviliza una red de emergencia en caso de necesidad (bomberos, médicos, familiares).

El botón rojo, sí. Porque yo me veo sola por la noche y entonces, ¿a quién acudo? No voy a empezar a llamar a mis hijas, no voy a llamarlas para que vengan, o a un vecino. Y con lo del botón rojo es la solución, enseguida te atienden estupendamente. Muy bien, muy bien. [E4, mujer, cuida cónyuge, 79 años].

Hay confianza depositada en la teleasistencia, es como un centinela silencioso. Las experiencias menos positivas derivan de las carencias del entramado institucional y no del fallo del dispositivo en sí. Así, la teleasistencia representa la interdependencia sociotécnica: un pequeño botón de plástico que sostiene, simbólica y materialmente, la posibilidad de seguir habitando el mundo de manera conectada y con cierta independencia. Sin embargo, la efectividad de este objeto depende de la solidez del sistema que haya detrás.

Dos veces que se ha puesto peor, hemos dado el botón y me han mandado el médico rápido. [E16, mujer, cuida cónyuge, 81 años].

Dispositivos como la teleasistencia o la geolocalización ilustran las tensiones entre seguridad, privacidad y autonomía. La teleasistencia y los sistemas de geolocalización permiten la permanencia en el hogar, así como la ubicación de personas con deterioro cognitivo, incluso cuando las limitaciones funcionales lo harían inviable.

4.6. Entramados de tecnologías y cuidados

El análisis de los discursos revela que la tecnología actúa como un soporte que hace viable la permanencia en el hogar. No existe, por tanto, una contradicción entre «no poder» y «seguir viviendo en casa», sino una extensión de las capacidades a través del objeto. Así se integran en entramados relacionales donde los afectos, la responsabilidad y la presencia siguen siendo centrales.

La inquietud acerca de cómo se configuran dichos entramados está presente en nuestros informantes. Existe un consenso claro: las tecnologías pueden ayudar a cuidar, pero no pueden sustituir a las personas a la hora de asumir la responsabilidad del cuidado o al mantener los vínculos afectivos. Se asume que las tecnologías estarán presentes con cada vez más protagonismo en los hogares. Esto se afirma aun cuando la sostenibilidad del cuidado en el largo plazo sea una incógnita.

La tecnología es para utilizarla y que nos ayude en nuestro día a día. [E10, mujer, cuida madre, 58 años].

Créeme: la tecnología ayuda, pero lo humano salva vidas. Te lo digo así de claro... [E14, hombre, cuida madre, 50 años].

No obstante, siempre que los afectos familiares estén presentes, es bienvenido cualquier objeto o dispositivo que haga más fáciles las cosas en el día a día, más apreciado cuánto más sencillo sea su uso y mantenimiento.

Pienso que dar tanto ayuda externa, mecánica o de dispositivo. Eso creo que es igual de importante que el afectivo y el afectivo se lo tenemos que dar su familia, sus hijos en este caso. [E15, mujer, cuida madre, 57 años].

5. Conclusiones

Pensar los cuidados desde las relaciones de interdependencia que caracterizan la condición humana conduce a identificar desafíos de orden social, político, epistemológico y ontológico. En este marco, si bien las tecnologías no emergieron de manera espontánea en los discursos de las personas entrevistadas, una vez que se introduce la cuestión, se constata que forman parte activa e indisoluble de los entramados de cuidado. El análisis ha intentado atender no solo a lo dicho, sino también a los silencios, asumiendo que aquello que no se nombra explícitamente constituye un elemento central para comprender las dinámicas entre cuidados y tecnologías.

Un hallazgo fundamental es que los objetos de uso cotidiano tienden a invisibilizarse en el relato de nuestros informantes; su presencia es tan constante y fluida que se vuelven transparentes en un proceso de naturalización que las torna invisibles. Dicha invisibilidad es prueba de que la tecnología es parte de la infraestructura del hogar. Solo cuando el objeto falla o cuando se produce una crisis, la materialidad emerge de nuevo, revelando que se integra en el entramado que cuida. No obstante, se manifiesta como problemático cuando se rompe el ajuste sociotécnico, no funciona adecuadamente, cuando no se ajusta a la singularidad de cada cuerpo, cuando simboliza pérdidas de identidad o cuando no logra insertarse de manera fluida en lo cotidiano.

El reconocimiento de las tecnologías presentes en los cuidados abarca desde dispositivos médicos incorporados a las rutinas diarias hasta prótesis que pasan a formar parte de los cuerpos, apoyos para la movilidad, infraestructuras como los ascensores y el uso progresivo de las TIC. El miedo al desarrollo tecnológico se expresa con intensidad en las TIC, debido a la exigencia de un aprendizaje permanente que choca con los ritmos de la vejez y que apela a marcos capacitistas de sentido. Al requerir una atención constante y consciente, estos dispositivos no logran desaparecer en la rutina, generando fricciones que dificultan su integración en el entramado de cuidados. Esta característica dificulta su incorporación silenciosa a la vida cotidiana de las generaciones de más edad, aun cuando cuenten con el acompañamiento y el estímulo de generaciones más jóvenes. En contraste, las tecnologías más tradicionales —ayudas técnicas para la movilidad, dispositivos médicos o infraestructuras domésticas— se integran con menor resistencia.

A pesar del lugar central que ocupa la inteligencia artificial en el debate público, nuestros informantes no consideran que los cuidados tengan una clara vinculación con esta innovación tecnológica. No hay una mención explícita a la IA, pero sí aparecen prácticas de cuidados que implican interacciones constantes entre personas, máquinas y dispositivos. Las tecnologías forman parte de los cuidados, pero no lo hacen solas: requieren vínculos, mediaciones humanas, tareas de mantenimiento, adaptación y acompañamiento, así como ajustes continuos en función de los cambios en los cuerpos y en las situaciones de vida.

La descripción de estos ensamblajes —en los que se articulan personas, objetos, afectos y responsabilidades— reabre interrogantes acerca de los efectos de los desarrollos tecnológicos en la organización social del cuidado. En particular, cabe preguntarse si propuestas como los hogares inteligentes, los sistemas de monitoreo remoto o las aplicaciones para la gestión de medicamentos contribuyen a reproducir la distribución sexual desigual del trabajo en el interior de los hogares o si, por el contrario, pueden generar por sí mismos condiciones que favorezcan una mayor equidad o agencia.

Las voces de las personas entrevistadas reformulan de manera constante estas tensiones y reflexionan en torno a la utilización de estas nuevas (y no tan nuevas) herramientas. La pregunta sobre si la tecnología contribuye a la autonomía de las personas o si, por el contrario, (re)produce relaciones de dependencia —tanto hacia los dispositivos como hacia otras personas— permanece abierta. Esta cuestión invita a seguir reflexionando desde una perspectiva situada, asumiendo que toda verdad es parcial y que las transformaciones en las relaciones entre humanos y no humanos no pueden analizarse de manera aislada, sino en articulación con las dimensiones sociales, de género y generacionales, y muchas otras, que atraviesan las prácticas de cuidado.

Estos debates, históricos en el campo de las ciencias sociales, conservan plena vigencia en el contexto actual. Lejos de ofrecer respuestas cerradas, el análisis presentado pone de relieve la necesidad de seguir investigando los tecnocuidados desde enfoques que reconozcan la complejidad de los entramados cotidianos, la centralidad de los vínculos humanos y la dimensión ética que atraviesa toda práctica de cuidado.

6. Agradecimientos

Estamos en deuda con las personas que amablemente nos confiaron el testimonio de sus experiencias, en situación de entrevista. Agradecemos a la Fundación Centro de Estudios Andaluces por valorar y apoyar el proyecto del que se presentan resultados en este artículo, Arreglos y ensamblajes de tecnologías en las redes familiares para el cuidado de las personas en sus hogares, financiado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces (PRY115/22), 2023-25. Estamos en deuda también con Ionna Sinemogloy y con Kersthin Karissa Paniagua Febes, estudiantes de prácticas del Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables de la Universidad de Almería que colaboraron en el preanálisis de las entrevistas. El resultado del texto es responsabilidad de las autoras.

7. Referencias bibliográficas

- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Fundamentos.
- Browsel, S. y Bradley, D. (2003). *Assistive technology and telecare. Forging solutions for independent living*. The Policy Press.
- Buse, C., Martin, D. y Nettleton, S. (2018). Conceptualizing ‘materialities for care’: making visible mundance material culture in health and social care context. *Sociology of Health & Illness*, 40(2), 243-255. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.12663>
- Callén, B., Domènech, M., López, D., Rodríguez, A., Sánchez-Criado, T. y Tirado, F. (2009). Telecare research: (Cosmo) politicizing methodology. *Alter*, 3(2), 110-122. <https://doi.org/10.1016/j.alter.2009.02.001>
- De Togni, G., Erikainen, S. A., Chan, S. y Cunningham-Burley, S. (2024). Beyond the hype: ‘Acceptable futures’ for AI and robotic technologies in healthcare. *AI and Society*, 39, 2009-2018. <https://doi.org/10.1007/s00146-023-01659-4>
- Fisher, B. y Tronto, J. (1990). Toward a feminist theory of caring. En E. K. Abel y M. Nelson (Eds.), *Circles of care: Work and identity in women’s lives* (pp. 36-54). SUNY Press.
- García Selgas, F. J. y Martín Palomo, M. T. (2021). Repensar los cuidados: de las prácticas a la ontopolítica. *Revista Internacional de Sociología*, 79(3), e188. <https://doi.org/10.3989/ris.2021.79.3.20.68>
- Grulich, J., Andrš Fárová, N., Frydrysiak, S. y Kodenko Kubala, P. (2025). Is digital housekeeping care? Visions, legitimations and negotiations of care work in the smart home. *Berliner Journal für Soziologie*, 11 de noviembre, 1-17. <https://doi.org/10.1007/s11609-025-00575-2>
- Maestrutti, M. (2011). *Imaginaires des nanotechnologies: Mythes et fictions de l’infiniment petit*. Vuibert.
- Mol, A. (2008). *The Logic of Care: Health and the Problem of Patient Choice*. Routledge.
- Mol, A., Moser, I. y Pols, J. (Eds.) (2010). *Care in practice: On tinkering in clinics, homes and farms*. Transcript Verlag.
- Moyà-Köhler J. y Domènech, M. (2021). Autonomías precarias: un análisis sobre las tecnologías para personas con diversidad funcional intelectual. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(2), 127-135. <https://doi.org/10.5209/tekn.74375>
- Muñoz Terrón, J. M. (2010). Responsividad y cuidado del mundo. Fenomenología y ética del care. *Dáimon. Revista Internacional de Filosofía*, 49, 35-48.
- Murphy, K., Di Ruggiero, E., Upshur, R., Willison, D. J., Malhotra, N., Cai, J. C., Malhotra, N., Lui, V. y Gibson, J. (2021). Artificial intelligence for good health: A scoping review of the ethics literature. *BMC Medical Ethics*, 22(1), 1-17. <https://doi.org/10.1186/s12910-021-00577-8>

- Nagusi Intelligence Center (2023). Inteligencia Artificial para las personas mayores: aplicaciones y oportunidades de negocio. Informe monográfico. *Bizkaia*, 1-44.
- Nurock, V. (2020). ¿Puede prestar cuidados la Inteligencia Artificial? *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38(2), 217-229. doi.org/10.5209/crla.70880
- Nurock, V. (2024). *Quelle éthique pour les nouvelles technologies? Nanotechnologies, Cybergénétique, Intelligence Artificielle*. Vrin.
- Paperman, P. (2005). Les gens vulnérables n'ont rien d'exceptionnel. En P. Paperman y S. Laugier (Dir.), *Le souci des autres, éthique et politique du care* (pp. 281-297). EHESS.
- Paperman, P. (2019). *Cuidado y sentimientos*. Fundación Medifé Edita.
- Sánchez Criado, T. y Domènech, M. (2015). ¿Personas mayores en autonomía conectada? Promesas y retos en la tecnologización del cuidado. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (152), 105-120. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.152.105>
- Torres-Gelo, S. (2025). El cuidado de las personas con Alzheimer. El impacto de la tecnología. Informe de diagnóstico. Universidad Pablo de Olavide. <https://rio.upo.es/entities/publication/cdefac5a-6069-4111-b5c7-f44285a2bb7e/full>
- Tronto, J. (2024). *Democracia y cuidado*. Bellaterra.
- Vallès-Peris, N. (2021). Repensar la robótica y la inteligencia artificial desde la ética de los cuidados. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(2), 137-146. <https://doi.org/10.5209/tekn.73983>
- Vallès-Peris, N. y Domènech, M. (2023). Caring in the in-between: A proposal to introduce responsible AI and robotics to healthcare. *AI and Society*, 38(4), 1685-1695. <https://doi.org/10.1007/s00146-021-01330-w>
- Vallès-Peris, N., Barrué, C. y Alenyà, G. (2026). Relational autonomy with robots. A focused ethnography of meal assistance robots. *Int. J. of Soc. Robotics*, 18, 44. <https://doi.org/10.1007/s12369-026-01372-4>
- Winance, M. (2024). *Les approches sociales du handicap. Une recherche politique*. Presses des Mines.

M.ª Teresa Martín-Palomo

Profesora titular de Sociología en la Universidad de Almería. Doctora por la Universidad Carlos III de Madrid. Premio Juan Linz 2015 a la mejor tesis doctoral en C. Política y Sociología (CEPC, Ministerio de la Presidencia). Miembro del Instituto de Investigaciones Feministas (UCM) y del Grupo de Investigación HUM 716 Género, Cuidados y Tecnociencias (UAL). Investigadora invitada en CNRS, EHESS, Centre de Recherches Sociologiques et Politiques de París (CRESPPA-GTM), CRIM-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Gino Germani (Argentina), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Uruguay), entre otras. Sus líneas de investigación versan sobre género, cuidados, tecnologías, así como los retos metodológicos y epistemológicos que estos campos abren.

Raquel Latorre Martínez

Graduada en Sociología por la Universidad de Granada, máster en Ciencias de la Sexología por la Universidad de Almería; diplomada en «Educación Sexual Integral: su relevancia en las instituciones educativas», Universidad Nacional de San Luis (Argentina). Doctoranda Contrato predoctoral FPU en la Universidad de Almería. Ha realizado estancias de investigación en Buenos Aires (CONICET), Argentina; en París (CRESPPA-GTM), Francia; en Québec (Canadá) y en Bruselas (Bélgica). Miembro del CEMyRI y el ÉRIGAL, así como del Grupo de Investigación HUM 716 Género, Cuidados y Tecnociencias de la Universidad de Almería. Su tesis versa sobre cuidados y sexualidad en mujeres con discapacidad, y analiza la relación entre género, capacitismo y cuerpos no normativos.

Estefanía Cirino

Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires-UBA), especialista en determinantes sociales de la Salud Mental (Ministerio de Salud-UBA) y licenciada en Sociología (UBA). Becaria posdoctoral de CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Investigadora del IESCODE-UNPAZ y coordinadora del GEyB (Grupo de Estudio sobre Envejecimiento y Bienestar). Sus temas de investigación se relacionan con las políticas públicas, los cuidados y el envejecimiento. Además, se desempeña como docente en varias universidades nacionales en materias relacionadas con la investigación y la reflexión en torno a la complejidad de los cuidados.

María Pía Venturiello

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales Gino Germani (IIGG) de Argentina. Integrante del Área Salud y Población del IIGG, se especializa en el área de

los estudios sociales en la discapacidad. Actualmente profundiza sobre las categorías de políticas de cuidados, vulnerabilidad y dependencia. Es autora de libros, capítulos de libro y artículos publicados en revistas científicas. Se desempeña como docente de grado y posgrado. Ha participado en diversos proyectos de investigación sobre cuidados, adultos mayores, desigualdades en salud y discapacidad.

ARTICLE/ARTÍCULO

Indirect Digital Capital and the Ambivalent Home Effect: Skills and Digital Action Searching for Health Information

Capital Digital Indirecto y el efecto ambivalente: habilidades y acción digital en la búsqueda de información sanitaria

José Ignacio Torres Romero

University of Malaga, Spain
nachoTR@uma.es

Nicolás Ureña Bautista

University of Malaga, Spain
nurena@uma.es

Received/Recibido: 29-7-2025

Accepted/Aceptado: 23-2-2026



ABSTRACT

The research analyses the factors that influence the search for health information online in Andalusia. The survey on digitisation and the use of personal data conducted by the Institute of Statistics and Cartography of Andalusia (2021) was used. Through binary logistic regression analysis, the results show how the intensity and diversity of internet use, as well as the level of self-efficacy and the perception of risks associated with privacy, condition searching for health information on the internet. Finally, these results suggest that digital divides should be analysed from a relational perspective, showing the ambivalence of the phenomenon. Indirect access to digital capital within the home can mitigate the digital exclusion of its members, but without eliminating previous inequalities.

KEYWORDS: digital divide; digital self-efficacy; family; digital capital; digital health literacy.

HOW TO REFERENCE: Torres Romero, J. I. and Ureña Bautista, N. (2026). Indirect Digital Capital and the Ambivalent Home Effect: Skills and Digital Action Searching for Health Information. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 107-128. <https://doi.org/10.54790/rccs.157>

Spanish version can be read at <https://doi.org/10.54790/rccs.157>

RESUMEN

La investigación analiza los factores que influyen en la búsqueda de información sanitaria *online* en Andalucía. Se ha utilizado la encuesta sobre digitalización y uso de datos personales realizada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Mediante análisis de regresión logística binaria, los resultados muestran cómo la intensidad y diversidad de usos de internet, así como el nivel de autoeficacia y la percepción de riesgos asociados a la privacidad, condicionan la búsqueda de información sanitaria en internet. Finalmente, estos resultados sugieren que las brechas digitales deben analizarse desde una perspectiva relacional, mostrando la ambivalencia del fenómeno, ya que el acceso indirecto al capital digital dentro del hogar puede mitigar la exclusión digital de sus miembros, pero sin eliminar las desigualdades previas.

PALABRAS CLAVE: brecha digital; autoeficacia digital; familia; capital digital; literatura de salud digital.

1. Introduction

Building on the theoretical framework, determining the causal direction of digital divide impacts remains complex. Identifying key factors that influence digital inclusion across all three levels is essential. This study posits that digital engagement depends on access, digital competency, and the ability to derive tangible benefits from internet use (Ragnedda, 2018). Health-related internet searches serve as an indicator encompassing all three dimensions, particularly considering the COVID-19 pandemic (Tezanos, 2022).

This article focuses on Andalusia, with one objective in mind: to understand the factors that influence the search for information on health issues in the Andalusian population. We explore the way in which Andalusians access, use and take advantage of the internet in relation to health issues. Through a detailed analysis, we aim to shed light on digital disparities in Andalusia, identifying challenges and opportunities for improving equity in access to health information. In the digital era, access to information via the Internet has become a crucial element for the promotion and maintenance of health. However, the capacity to take full advantage of this resource is not uniform (Ragnedda, 2018; Méndez-Domínguez *et al.*, 2023), as can be seen in the statistical data that show unequal access to and use of the Internet according to the Autonomous Communities (INE, 2024).

George *et al.* (2013) report a knowledge gap in telehealth use that reflects personal and cultural barriers, which converge to shape the effective use of digital health resources. Rather than focusing solely on access, recent studies (e.g., Goto *et al.*, 2021; Kontos *et al.*, 2014; Goggin and Ellis, 2020; Fang *et al.*, 2018; Ragnedda *et al.*, 2019; Park and Feng, 2023) document the importance of how individuals engage with, understand, and value digital health tools. Here is where familist way of life of Andalusian people comes to play as a crucial role (Pérez Yruela, 2002; Bericat, 2002; Gobernado, 2009).

Using the health information available on the public data in the Social Survey 2021: Digitalization and Use of Personal Data—Capabilities and Attitudes of the Andalusian Population, conducted by the Institute of Statistics and Cartography of Andalusia in 2021, allows us to accurately study the digital divides conceptualized in the literature in an almost complete way. The fieldwork was conducted between October and December 2021, a period that coincided with the post-pandemic era, thereby influencing the search for health information. At that time, telemedicine and the utilisation of digital health resources were prevalent in Andalusia. In this sense, the search for this information is influenced by: the frequency of internet use, perception of the risk involved in providing personal data on internet and the type of household in which one lives.

This study explores three hypotheses on online health information search. The Second Digital Divide Hypothesis suggests that Digital skills and “digital habitus” (De Marco, 2022) influence the bridging of the second digital divide. Therefore, people who use the Internet more frequently and for non-medical purposes are more likely to search for health information (De Marco, 2022; Rubin, 1984; Rojas, 2004). The Informational Hypothesis postulates that a greater perception of the risks involved in providing personal data on Internet hinders to search for health information (Venkatesh, Davis, and Davis, 2003; Rose and Fogarty, 2006). Lastly, The Third Digital Divide Hypothesis highlights that shared households foster digital skills and capital, increasing health information searches (De Marco, 2022; Coleman, 1988; Granovetter, 1973; Ragnedda, 2018; Ragnedda, 2022).

Logistic regression analysis confirms that frequent Internet use for non-medical purposes, increases health information searches, while a greater perception of the risks involved in providing personal data on Internet reduces them and shared households promote these searches through social support. These findings highlight the intersection between technology, access to information and social inequalities, highlighting the role of family and intergenerational ties in the use of technologies. They also call for new perspectives on digital divides, health, and intergenerational ties in familial settings such as Andalusia (Pérez Yruela, 2002), illustrating the significance of both online and offline support networks (Bericat, 2002) as a form of capital (Bourdieu, 2015; Willekens *et al.*, 2022).

Based on the literature on digital capital, social capital, and the third-level divide, searching for health information online can be seen as a practice where access, skills, and, above all, meaningful use of digital technology converge. This approach allows us to link individual profiles (gender, age, educational level, and usage patterns), domestic contexts (household structure and dynamics, availability of time and privacy), and subjective dispositions toward the digital environment (such as the feeling of understanding and managing privacy rules). Considering these dimensions together helps to understand the search for health information not as an isolated act, but as the result of digital socialization pathways and family and social configurations that mediate the use of technology.

2. Theoretical framework

2.1. Internet use in Andalusia

The binary logic of the first-level digital divide (Di Maggio *et al.*, 2004) is now just one aspect of the broader study of the three-tiered digital divide (De Marco, 2022; Dodel and Mesch, 2018; Ragnedda, 2022; van Deursen and van Dijk, 2015). Data from the Survey on ICT Equipment and Use in Households (INE, 2024) and MINECO (2022) confirm that Andalusia's high level of digitalization —despite persistent rural inequalities— has largely closed this gap. Over the past decade, broadband access in Andalusian households has risen from below 75% to 96.8% (INE, 2024). Additionally, 90.74% of households now have fiber-optic internet (FTTH), surpassing the Spanish national average (MINECO, 2022).

However, disparities persist between daily internet use and access to digital tools (MINECO, 2022), particularly in digital skills. Over 30% of Andalusia's population lacks the basic digital literacy necessary to use the internet and ICTs, five percentage points below the Spanish average but still above the European average (INE, 2024). Reports such as ONTSI (2022) also highlight gender disparities in digital skills. While Spain ranks sixth in the EU for women with basic or advanced digital competencies, men continue to outperform women. Meanwhile, younger generations are the most internet-proficient (De Marco, 2022; Ragnedda, 2018), whereas older adults experience significant digital skill gaps (Chá, 2020; De Marco, 2022). This generational divide exemplifies the second-level digital divide, where exclusion arises from a lack of digital proficiency.

Empirical studies emphasize the consequences of this second-level divide, considering variables such as social class, age, education, gender (Robles, Torres and Molina, 2010), occupation, and place of residence (Ragnedda *et al.*, 2020; van Deursen and Helsper, 2015). In Spain, digital divides are shaped by socio-demographic factors and broader attitudes toward internet use (Torres, 2017; Pizzi *et al.*, 2023), reinforcing disparities in digital participation.

2.2. Contributions to the study of the digital divide

The social dimension of the Fourth Industrial Revolution is marked by the deep integration of technology into daily life, shaping contemporary social structures and interactions (Piedad and Machueca, 2019). These transformations have catalyzed the emergence of Network Society within the Digital Age (Castells, 1997), offering analytical keys to understanding the dynamics of globalization and interconnectivity in modern societies (Sassen, 2001). Present-day societies are increasingly characterized by global economic expansion facilitated through networked structures, individualized experiences, and the flexibilization of labor and consumption (Beck, 1999).

Within these evolving social configurations, digitalization has adapted lifestyles to technological affordances and has reconfigured everyday life itself (Castells, 1997). Digitalization has been identified as playing a crucial role in improving health service delivery (Shaw and Glover, 2024). However, the same authors also highlight that digital health technologies have the potential to deepen health inequities, introducing the term “health-related digital divide” to describe how some populations benefit more than others. They therefore stress the need for public health policies that integrate equity into digital health strategies, particularly as the pandemic widened these gaps (Goggin and Ellis, 2020). This perspective is consistent with prior efforts to institutionalise digital participation in public administration, as evidenced by initiatives in countries such as Estonia and Spain that have sought to enhance citizen engagement through digital platforms. These initiatives have demonstrated the transformative potential of technology in the social sphere which we try to improve through a family as an offline capital (De Marco, 2022; Park, 2017) focused perspective.

This shift was starkly reflected during the COVID-19 pandemic, which underscored the emergence of new social risks and transformations within digital societies (Moreno, 2010). Goto *et al.* (2021), Kontos *et al.* (2014) or Park and Feng (2023) exposes that one of the most significant areas of impact was telematic healthcare. This encompasses with both the limitations of public health infrastructures and the adaptability of populations to new digital health models in Spain (Tezanos, 2022). Additionally, new social vulnerabilities have emerged, particularly among older populations, who face barriers in effectively navigating digital tools and information (De Marco, 2022; Ragnedda, 2020). These challenges highlight the intersection between technology and social inequalities in the pursuit of enhanced quality of life and healthcare access (Chá, 2020).

The rise of ubiquitous digital media and online communities has engendered a new cultural paradigm described as “real virtuality” (Castells, 1997), influencing contemporary modes of socialization, cognition, and emotional expression. This transformation has led to novel forms of interaction, transcending geographical constraints and fostering previously unimaginable social engagements. However, these developments have also intensified social stratifications, particularly in relation to the unequal distribution of digital resources. This digital disparity, embedded within the broader framework of the information society (Crampton, 2003), perpetuates existing cultural and social structures. In this context, digital inequalities mirror traditional mechanisms of exclusion, reinforcing the divide between “the included and the excluded” (García Canclini, 1990, p. 180). Consequently, investigating the social and digital processes underpinning these disparities necessitates critical engagement with the concept of the “digital divide”.

The digital divide is framed in the literature as a multi-dimensional phenomenon encompassing disparities in access to technological tools, information, and digital competencies. These aspects are conceptualized as the access gap, the usage and skills gap (Crampton, 2003), and the exploitation gap (De Marco, 2022; Ragnedda, 2020). The first level of the divide, as highlighted by the European Council (2000),

pertains to the binary distinction between users and non-users of Information and Communication Technologies (ICTs) (Varela, 2015). This divide translates into socio-economic exclusion, where those without internet access face barriers to economic and social mobility (Hoffman and Novak, 1998; Katz and Aspden, 1997). However, reducing the social implications of the digital divide to mere access neglects the broader socio-structural factors at play. This is particularly relevant given that basic internet access has become nearly ubiquitous, with 96.8% of Andalusian households having daily connectivity (INE, 2024).

A second-level digital divide (Di Maggio *et al.*, 2004) extends beyond mere access, incorporating socio-economic and demographic variables that shape digital engagement. This perspective emphasizes disparities in frequency of use, digital literacy, and technological competencies (Dodel and Mesch, 2018; van Deursen and van Dijk, 2015; Hargittai and Hinnat, 2008). Older populations, in particular, encounter pronounced barriers due to their lack of digital fluency or “digital habitus” (De Marco, 2022), relegating them to a position of instrumental technology users (Rubin, 1984). This generational disparity has been conceptualized through the metaphor of “digital immigration” (Prensky, 2001; Román, Almansa and Cruz, 2016), reflecting the broader sociological dynamics of technological adaptation and exclusion within digital societies.

In contexts where technology is embedded in everyday life, digital exclusion is particularly evident among those who lack regular competence in using electronic devices. This disparity is shaped by factors such as age, educational level, and household income (Hargittai and Hinnant, 2008; Peter and Valkenburg, 2006). Addressing this gap has been a crucial aspect of social policy in developed nations, as it significantly impacts the well-being of vulnerable populations (Cabero-Almenara, Barroso-Osuna and Rodríguez-Gallego, 2020; Selwyn, 2010; Sancho, 2012).

At this second level, theoretical approaches emerge that, while acknowledging structural determinants, aim to explain how individuals engage with ICTs. The Technology Acceptance Model (TAM) (Venkatesh, Davis and Davis, 2003) posits that an individual’s interaction with technology is influenced by their perception of its ease of use and utility (Rose and Fogarty, 2006), making access to information and resources crucial for adopting or rejecting technological tools. Likewise, the Uses and Gratifications Approach (UandG) suggests that technology use is driven by motivation and personal preferences (Park, 2010; Rosengren, 1974; Park *et al.*, 2007), framing engagement as a rational cost-benefit calculation where knowledge of ICTs shapes motivation and need fulfillment. Taking this into account, we assume that self-efficacy has two dimensions relevant to the digital divide: perceived awareness of personal-data risks and perceived clarity of digital norms and policy within institutional pages, both fostering mastery of the technological environment (Gatti *et al.*, 2017) and predicting greater online activity even under perceived risk (Eastin and LaRose, 2006).

Finally, at a third level, scholars highlight the issue of digital exploitation (De Marco, 2022; Ragnedda, 2020), which extends beyond digital competencies to examine

the offline resources individuals possess (De Marco, 2022). Through the concept of digital capital, researchers emphasize how social capital shapes access, competence, and the capacity to utilize digital tools effectively (Park, 2017). This framework underscores the interconnectedness of digital inclusion and broader socio-economic structures, revealing how digital inequalities perpetuate existing social hierarchies. Considering our research purpose, the understanding of how all these divides work is crucial to deepen into what authors like Lambert *et al.* (2009) or Zimmerman and Shaw (2020) called “Information-Seeking Behavior”.

2.3. Digital capital and families

Digital capital encompasses both access to technological devices and the competencies required for effective digital engagement (Pizzi *et al.*, 2023). A defining characteristic of digital capital is its convertibility, as it facilitates access to other resources through technology (Ragnedda, 2018). Thus, participation in and use of the internet depend not only on an individual’s social capital but also on the availability of infrastructure and digital skills (Ragnedda *et al.*, 2020).

The autonomy of digital capital is framed within a distinct digital field (Ragnedda, 2018), where cultural and social spaces are differentiated (Jordan and Taylor, 1998; Thomas, 2003). While class dynamics plays a role, digital expertise (Goldfarb and Price, 2008) and the ability to translate it into tangible offline benefits are the predominant factors (Ragnedda, 2018).

To further delineate this concept, we distinguish between “subjectified digital capital”, referring to internalized knowledge (second divide), and “objectified digital capital”, which pertains to material access (first divide) (Pizzi *et al.*, 2023). This distinction allows for an analysis of the knowledge available for digital use and exploitation, influenced by internet subcultures (Holt, 2010; Thomas, 2003) and digital user profiles (Dutton and Blak, 2013). However, digital capital is embedded in social relationships, meaning offline social capital conditions but does not entirely determine digital capital (Calderón Gómez, 2020; van Deursen *et al.*, 2017; Ragnedda and Ruiu, 2022; Helsper and van Deursen, 2015).

Among various forms of social capital, the family emerges as a particularly significant factor in Andalusia (Lopez and González, 2008; Ussel and Ruiz, 1999). It plays a crucial role in either mitigating or perpetuating digital barriers within the region (Vazquez, 2017; Bericat and Menchón, 2006). The family functions as a network of relationships (Coleman, 1988; Granovetter, 1973) that grants access to cultural capital (Bourdieu, 1984; Erikson, 1996; Chen, 2013), facilitating the intergenerational transmission of technological knowledge and devices (Chen *et al.*, 2022).

Intergenerational interactions within families can significantly impact digital inclusion. Younger, more technologically adept members (Calderón, 2019a) often play an educational role for relatives with fewer digital skills (Rojas *et al.*, 2004). As Torres (2017, p. 20) notes, “the dynamics of intergenerational relationships within

the family constitute one of the ways in which the resistance of certain groups to the use of ICTs is broken". This perspective highlights the potential for alternative socialization pathways to disrupt patterns of digital inequality (De Rivera *et al.*, 2021), with family relationships serving as a mechanism for overcoming them (Rojas *et al.*, 2004).

In this context, family influence —understood as offline social capital— becomes a crucial factor in overcoming the three digital barriers: access, competence, and exploitation. Nonetheless, it should be pointed that there could be an ambivalence of social interactions within families could also act as catalyst for reproducing phenomena such as genderized delegation of digital tasks (Ragnedda *et al.*, 2022; Holmes *et al.*, 2025).

Cultural aspects, such as internet attitudes and usage patterns, operate independently of material constraints (Alexander, 2000). By examining internet cultures that shape digital practices (Dutton and Reisdorf, 2019; Gonzales *et al.*, 2021), we can better understand the diverse meanings attached to digital engagement (Dutton and Blank, 2015; Lindell *et al.*, 2021). This recognition underscores the coexistence of multiple digital cultures within households, fostering intergenerational exchanges that can help reduce entrenched digital inequalities (Robles, Torres and Molina, 2010).

2.4. Hypotheses

- H1: Second Digital Divide Hypothesis – Individuals who use the internet frequently more likely to search for health-related information online. Digital skills and “digital habitus” (De Marco, 2022), such as using the internet for non-medical purposes influence the bridging of the second digital divide.
- H2: Self-efficacy perceived Hypothesis – The greater perception of being informed about the risks of personal data use, coupled with perceived clarity in digital standards and policies within institutional websites, leads to increased searching for health information on the Internet. Information awareness conditions users’ willingness to engage with technology (Venkatesh, Davis and Davis, 2003). Acceptance or rejection of digital tools depends partly on perceived ease of use, which is shaped by prior knowledge (Eastin and LaRose, 2006; Rose and Fogarty, 2006).
- H3: Third Digital Divide Hypothesis – Individuals in shared households are more likely to search for health information online. Families function as a catalyst for social capital, influencing digital adoption (De Marco, 2022). Households with extensive interpersonal networks (Coleman, 1988; Granovetter, 1973) facilitate skill acquisition and digital capital development (Ragnedda, 2018; Rojas, 2004). These dynamics are further conditioned by family-based cultural resources (Bourdieu, 2015; Willekens *et al.*, 2022).

3. Methodology and data

This study utilizes data from the *Social Survey 2021: Digitalization and Use of Personal Data—Capabilities and Attitudes of the Andalusian Population*, conducted by the Institute of Statistics and Cartography of Andalusia (IECA) in 2021. This public domain survey covers the entire Autonomous Community of Andalusia and targets residents aged 16–75 living in family dwellings. We may justify that using this secondary source can give some major information we can introduce in future self-conducted surveys. Collective households (hospitals, residences, military barracks) and those with nine or more residents were excluded. Data collection was conducted through computer-assisted telephone interviews (80.7%) and web surveys (19.3%).

A stratified simple random sampling method was applied, differentiating 24 geographical zones. Provincial allocation was proportional to population size within urbanization strata. Everyone within a stratum had an equal probability of selection. The theoretical sample size was 8,750, with a final achieved sample of 4,675 respondents. Fieldwork was conducted between October 18 and December 31, 2021. Estimator reweighting was performed using population data on sex, age, nationality, and province from the Longitudinal Population Database of Andalusia (BDLPA).

3.1. Variables

The variables have been treated in a systematic way, extracting from them the answers that distorted the parsimony of the data. To this end, responses that did not provide significant information were removed, eliminating don't know and no answer. In addition, missing value analyses have been discarded as the responses were not sufficiently numerous to generate significant interpretations. Finally, the collinearity tests carried out on the independent variables show that they can be incorporated into the same logistic regression model.

3.1.1. *Dependent variable*

The dependent variable used in the model is *searching for information on health topics in the last three months*, which appears as a battery item in question 2g. of the *Social Survey 2021: And in relation to the following health-related activities, in the last three months have you used the Internet to...?* Whose response categories are: Yes, No, Don't know, No answer. This variable has been dichotomized into (1) Yes and (0) No.

3.1.2. *Independent and control variables*

The independent variable included in H1 refers to the *frequency of use of internet in daily life*. It remained untouched but made dummy. Its categories are (1) Daily, at least 5 days per week, (2) Every week, but not daily and (3) Less than once a week. The reference category is (1).

Table 1
Variables used in the logistic regression model

	N	Min.	Max.	Media	SD
Independent variable					
H1. Frequency of internet use					
Daily, at least 5 days per week (Ref.)	4409	0	1	0.9190	0.27282
Every week, but not daily	4409	0	1	0.0703	0.25569
Less than once a week	4409	0	1	0.0106	0.10270
Control variables					
<i>Male</i>	4409	0	1	0.4601	0.49846
Age					
16-29 (Ref.)	4409	0	1	0.1998	0.39990
30-44	4409	0	1	0.2996	0.45814
45-59	4409	0	1	0.3406	0.47398
+60	4409	0	1	0.1599	0.36655
Educational level					
Primary or less (Ref.)	4369	0	1	0.0938	0.2916
Secondary	4369	0	1	0.2721	0.44511
Baccalaureate/Medium Vocational Training	4369	0	1	0.2549	0.43589
University degree or higher	4369	0	1	0.2327	0.42264
Master's or Doctorate	4369	0	1	0.1462	0.35340
<i>Obtained information from government websites or applications (proxy H1)</i>	4376	0	1	0.6236	0.48453
<i>Carrying out banking formalities (proxy H1)</i>	4401	0	1	0.7191	0.44946
<i>Have ever bought products or services over the Internet (proxy H1)</i>	4403	0	1	0.7220	0.44806
H2. Consider yourself as a person informed about the risks of providing personal data					
Highly knowledgeable	4393	0	1	0.0994	0.29933
Fairly informed	4393	0	1	0.3601	0.48008
Uninformed	4393	0	1	0.4693	0.49911
Not at all informed (Ref.)	4393	0	1	0.0710	0.25689
<i>Clarity and simplicity of information and privacy policies in websites (continuous)</i>	4409	0	10	3.8970	3.05155
H3. Household type					
Single Person Household (Ref.)	4410	0	1	0.1036	0.30484
Lone parent living with a child	4410	0	1	0.1016	0.30216
Couple without children living together in the household	4410	0	1	0.1911	0.39329
Couple with children living in the household	4410	0	1	0.0703	0.25569
Dependent variable					
<i>In the last three months, have you used the Internet to search for information on health issues?</i>	4400	0	1	0.7038	0.45660

Note: Digitalisation and use of personal data. Skills and attitudes of the Andalusian population (IECA 2021).

Note: All categorical variables have been treated as dummies and the reference category is indicated in parenthesis.

With this variable we add three control variables which serve as a *proxy* for a better understanding of the phenomena that is not only the frequency of use, but for what purposes do we use internet tools. Those variables refer to three different questions about *having use the internet to obtain information from government websites or applications, for carrying out banking tasks and for ever bought products or services over the Internet*. These three variables are all dichotomous where (1) Yes and (0) No. These functional uses are taken as indicators of cross-cutting operational skills and digital self-efficacy, in line with the notion of third-level utilization.

For the 2nd hypothesis, a dummy variable representing *perceived self-knowledge about the risks of providing personal data* is added. The response categories are: (1) Very informed, (2) Fairly informed, (3) Not very informed and (4) Not at all informed. As with the first hypothesis, we add a control variable which serves to understand that the perceived self-efficacy may be intermediated by the perception of ease in websites. This variable is a continuous representing the degree of agreement from 1 to 10 with the statement *Clarity and simplicity of information and privacy policies offered by websites*.

For the H3. The *household type* variable has been treated with its original coding: 1 (Single person household), 2 (Single parent living with a child), 3 (Couple without children living together in the household), 4 (Couple with children living together in the household). The last category (other type of household) is deleted due to the scarcity of cases collected.

Sex has been treated as a control variable, changing its numbering, but not its codes: 0 (Female) and 1 (Male). Age has been recoded into four groups, simplifying the analyses and ensuring that the heterogeneity of the variable is reflected. Thus, age is grouped into 16-29, 30-44, 45-59 and over 60. On the other hand, the level of studies has been recorded to make the analyses more parsimonious. Thus, the resulting categories are primary, secondary, baccalaureate and vocational training, university degree or higher and master's or doctorate. These five new categories group together the different levels of study without significantly influencing the original codings.

3.2. Method of analysis

The sample for the analyses arises from applying the dependent variable as a discriminating criterion. The characteristics of this variable allow us to distinguish two groups of data: those who have sought information on health issues in the last three months and those who have not. The dichotomous nature of this information makes it suitable for logistic regression analysis in terms of the other explanatory and control variables (Everitt and Dunn, 2001). Using this method, we extract the probabilities associated with the events recorded in the dependent variable and specify the profiles of the actors involved in this phenomenon (Escobar, 2012).

Through the dependent variable, the analysis of the digital divide is made possible, making it feasible to get the explanatory factors that determine the overcoming of all the digital barriers mentioned in the theoretical framework. Seeking information

on health issues via the internet implies overcoming the gap of a) access to the internet, as the question requires its possession, b) use and skills needed to access the information, and c) overcoming the barrier by taking advantage of it, developing strategies that enable a beneficial use, such as seeking information on health.

4. Results

In response to the question of which factors most influence the probability of having used the internet to search for health topics, we will highlight the explanatory power of the selected variables contained in table 1, which summarises the results obtained. For a better interpretation of the data, we will refer to the presentation of the results by *odds ratios*¹, where we can see the magnitude of the probability of using the internet to search for information on health issues.

Model I which controls for sex, age groups and educational attainment (the control variables). It shows a Pseudo R² of 15.5%, which does not extrapolate to the explanatory power of the model at 100%, but does indicate a few explanatory power of the model. The model suggests that men are less likely than women to have used the internet for health issues. As shown by its *odd ratio*, 2 women for every man are more likely to have used the internet for these purposes when all other variables are equal in relation to the reference category. Age has a significantly negative and linear influence. As age increases, the likelihood of using the Internet for health-related searches decreases dramatically. Similarly, as educational level increases, so does the likelihood of using the internet to search for health topics.

In *Model II*, the Pseudo R² rises to 22.4% when controlling for the variables in on frequency and use of the internet. Daily internet use positively influences the likelihood of using the internet to search for health information, compared to those who are not so accustomed to its use (0.325**). Similarly, people who make medical appointments and obtain information about other administrations are more likely to use the internet to search for health information. In addition, those who access other medical services via mobile apps are 6.84 times more likely to access health information on the internet than those who do not use *apps*.

In *Model III*, keeping the rest of the variables, we control for those contained in H2. on the perception of being informed about the risks of the Internet and the clarity and simplicity of the information and privacy policies perceived on websites. Incorporating these variables we see an increase in Pseudo R² to 23.2%. This model reflects the importance of having information, indicating a certain linearity in the results and pointing out that the probability of using the Internet to search for health issues is greater in people who perceive themselves to be more informed. In addition, those who perceive greater clarity and simplicity in the information and privacy policies offered by websites are more likely to use the internet for health information. Nonetheless, being well informed about the risks of using personal data seems to have a greater influence than simplicity or clarity.

Table 2

Factors influencing the use of the internet to search for health information

	Model I	Model II	Model III	Model IV
Independent variable				
Frequency of internet use				
Daily, at least 5 days per week (Ref.)	---	—	—	—
Every week, but not daily	0.607***	0.781	0.750**	0.713*
Less than once a week	0.272***	0.415*	0.403*	0.387*
Have obtained information from government websites or applications				
No (Ref.)	---	—	—	—
Yes	3.171***	3.437***	3.383***	3.494***
Carrying out banking formalities				
No (Ref.)	---	—	—	—
Yes	1.948***	1.908***	1.903***	1.901***
Have ever bought products or services over the Internet				
No (Ref.)	---	—	—	—
Yes	2.037***	1.688**	1.675***	1.720***
Sociodemographic				
Sex				
Female (Ref.)	---	—	—	—
Man	---	0.301***	0.288***	0.269***
Age				
16-29 (Ref.)	---	—	—	—
30-44	---	1.012	1.090	1.091
45-59	---	0.634***	0.701**	0.699**
+60	---	0.457***	0.494***	0.474***
Level of education (Reconfigured)				
Primary or less (Ref.)	---	---	---	---
Secondary	---	2.379***	2.292***	2.445***
Baccalaureate/Medium Vocational Training	---	3.182***	3.078***	3.347***
University degree or higher	---	2.340*	2.270**	2.431***
Master's or Doctorate	---	2.628***	2.500***	2.570***
Consider yourself to be an informed person about the risks of the internet.				
Highly knowledgeable	---	---	1.156	1.150
Fairly informed	---	---	1.860***	1.898***
Uninformed	---	---	1.438*	1.486*
Not at all informed (Ref.)	---	---	---	---
Clarity and simplicity in the information and privacy policies offered by websites (continuous)	---	---	1.060*	1.064*
Household type				
Single Person Household (Ref.)	---	---	---	---
Lone parent living with children	---	---	---	0.567*
Couple without children living together in the household	---	---	---	0.691*
Couple with children living in the household	---	---	---	0.717*
Constant	0.8065**	0.9700	0.5258**	0.6800
N	3829	3797	3797	3780
Pseudo R2	0.155	0.224	0.232	0.243
Aic	3493.02	3189.69	3162.97	3095.63
Bic	3530.52	3277.08	3275.32	3232.86

Note: Own elaboration based on Digitalisation and use of personal data. Skills and attitudes of the Andalusian population (IECA 2021). [* p<0.05; ** p<0.01; *** p<0]

In the last model (*Model IV*) we add the variable household type and the Pseudo R² rises to 24.3%. Living alone increases the likelihood of seeking health information compared to living with a partner or family.

5. Discussion

In the creation of the logistic regression model, some significant variables have been incorporated for research relevant to the digital divide. Territory is a key aspect for internet access in Spain (Robles, Torres and Molina, 2010) as well as in Andalusia (Bericat and Lopez, 2006). However, in our modelling, places of residence and their degree of urbanisation had no influence on internet use.

Higher digital engagement—whether habitual (Rubin 1984) or skill-based (Rojas 2004)—is most common among younger users. Sex and level of education corroborate in Andalusia the evidence presented in the recent literature on Spain (Ragnedda *et al.*, 2020): the profiles that most use the Internet to search for information are young women, highlighting the role of education as something transversal to these categories. Likewise, the importance of these specific socio-demographic variables (Bericat and Lopez, 2006) for using the Internet and using it for health and medical purposes is once again reiterated.

In the literature, the *offline* social capital contained in the family is said to allow for technological and social inclusion of subjects on the internet (Calderón Gómez, 2020; van Deursen *et al.*, 2017; Ragnedda and Ruiu, 2017; Helsper and van Deursen, 2015). In our case, we can see how the family may act as a support network through which cultural capital circulates (Bourdieu, 1984; Erikson, 1996; Chen, 2013) that inhibit access to and use of technology in an individual way.

This should be taken as within families there is an ambivalence in social interactions. First, it is seen that people living alone are more likely to use internet for health information. However, this does not mean that usage is lower in shared households because the help within families does not necessarily fix digital inequalities (Rojas *et al.*, 2004). The phenomenon could be altered by social norms and the implicit roles that the family institution reproduces in the digital world (Ragnedda *et al.*, 2022; Holmes *et al.*, 2025).

Therefore, slightly modifying the approaches of Pizzi *et al.* (2023) and Ragnedda (2018; 2020), we could highlight a type of indirect digital action through the resources contained in social relationships. Where we assume that such action is indirect because it served as a source of interactions that exceed the instrumental and could be linked to care. The family institution manages to take charge of aspects relevant to digitalisation and digital transition, which mainly affects older populations (Calderón Gómez, 2019a; Robles, Torres and Molina, 2010).

Furthermore, it allows us to demonstrate contemporary family dynamics, new family models and how this is linked to the implementation of technology in relationships. It is recognized that the family can have ambivalent effects. On the one hand, it can promote intergenerational support or greater functional autonomy in single-person households. But it can also lead to the delegation of digital tasks or care overload. It is imperative that these results are interpreted in the context of the pandemic of 2021, as this may have had a significant impact on the general trend of seeking health information. Subsequent replications will facilitate the verification of the persistence of these effects in scenarios that are not characterised by crisis.

The results may lead us to propose future lines of research that consider the influence that occupations have on internet use skills and the devices associated with it (Helsper and Reisdorf, 2017). In addition, research on digital roles will be explored as a means of diversifying virtual competencies in the digital society. The investigation would encompass the frequency of performance of digital tasks by family members, as well as the functionality of these tasks within family networks.

6. Conclusions

The objective of this study was to identify the factors influencing the search for health-related information among the Andalusian population. To achieve this, three hypotheses were proposed and subsequently tested.

The findings confirmed the second digital divide hypothesis, indicating that individuals who use the Internet more frequently—and for purposes beyond strictly medical concerns—are more likely to seek health-related information online. Additionally, the study revealed that engagement in various online activities, such as purchasing goods and services, conducting banking transactions, and accessing public administration websites or applications, significantly influences the likelihood of using the Internet for health-related purposes.

The second hypothesis suggested that individuals with greater self-efficacy and less risks perceived with disclosing personal data online would be more likely to seek health-related information through this medium. This was supported by evidence showing that subjective perceptions of the clarity and simplicity of information, as well as the degree of understanding of website privacy policies, are key factors. Both aspects were found to have a significant impact on the Andalusian population's approach to searching for health information online.

In our third hypothesis, we argued that it was by seeking more information on health issues how you overcome the third digital divide. Instead, if we look at it from a critical point of view, the phenomenon should be investigated within a group. This is because seeking less information does not necessarily have to be associated with digital disconnection. Rather, it may be associated with indirect use of the digital capital of the person seeking information or the delegation of digital tasks (Ragnedda *et al.*, 2022; Holmes *et al.*, 2025).

Digital divides are not overcome within the family, but their consequences are minimized, and they can still reproduce offline social roles. We call this ambivalence digital capital paradox, in line of what has been called before *household digital divide* (van Deursen *et al.*, 2017; Ragnedda, 2018). If we analyse it from an individual perspective, it may seem that those who benefit more are those who use it more. But when we look at it within a group, the indirect benefit plays a big role in addressing social inequities, giving the opportunity to study digital indirect action as a matter of genderized or generational delegation of tasks.

7. References

- Annick, P. and Savage, M. (2013). Emerging forms of cultural capital. *European Societies*, 15(2), 246–267. <https://doi.org/10.1080/14616696.2012.748930>
- Bericat Alastuey, E. (2002). Valores tradicionales, modernos y posmodernos en la sociedad andaluza. In Moyano, E. and Pérez-Yruela, Y. (eds.), *La sociedad andaluza* [2000] (pp. 45–64). IESA.
- Bericat Alastuey, E. and López Menchón, A. (2006). La brecha digital en Andalucía: Equipamiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Idus.us.es. <https://idus.us.es/handle/11441/96126>
- Blumler, J. and Katz, E. (1974). *The uses of mass communications*. SAGE Publications.
- Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A social critique of the judgement of taste*. Harvard University Press.
- Bourdieu, P. (2015). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica México*. <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043>
- Cabero-Almenara, J., Barroso-Osuna, J. and Rodríguez-Gallego, M. (2020). La competencia digital del profesorado. *Aula Abierta*, 49(4), 363–372.
- Calderón Gómez, D. (2019). Technological capital and digital divide among young people: An intersectional approach. *Journal of Youth Studies*, 22(7), 941–958. <https://doi.org/10.1080/13676261.2018.1559283>
- Calderón Gómez, D. (2020). The third digital divide and Bourdieu: Bidirectional conversion of economic, cultural, and social capital to (and from) digital capital among young people in Madrid. *New Media and Society*, 23(9), 146144482093325. <https://doi.org/10.1177/1461444820933252>
- Castells, M., Alborés, J. and Martínez, C. (2008). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial.
- Comisión Europea. (2004). Andalucía contra la fractura digital. https://archive.ph/20180216203239/http://ec.europa.eu/regional_policy/es/projects/s_pain/andalusia-against-the-digital-divide

- Chá, G. and Mercedes, M. (2020). Telemedicina: Su rol en las organizaciones de salud. *Revista Médica Del Uruguay*, 36(4), 185–203.
- Chen, W. (2013). The implications of social capital for the digital divides in America. *The Information Society*, 29(1), 13–25. <https://doi.org/10.1080/01972243.2012.739265>
- Chen, W., Li, X., Huang, G. and Straubhaar, J. (2021). If you built a sandbox: How children, network diversity, and community interventions are related to Google Fiber signup in disadvantaged urban communities. *Telematics and Informatics*, 60, 101580. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2021.101580>
- Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94(1), S95–120. <https://www.jstor.org/stable/2780243>
- Crampton, J. W. (2003). *The political mapping of cyberspace*. University of Chicago. <https://doi.org/10.1145/1753171.1753182>
- De Marco, S. (2022). El comercio electrónico en España (2019): Un ejemplo de tercera brecha digital. *Revista Internacional de Sociología*, 80(2), e206. <https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.2.20.98>
- De Rivera, J., Gordo López, Á. J., García-Arnau, A. and Díaz-Catalán, C. (2021). Los factores estructurales e intervinientes de la socialización digital juvenil. Una aproximación mediante el método Delphi. *Revista Complutense de Educación*, 32(3), 415–426. <https://doi.org/10.5209/rced.70389>
- Di Maggio, P., Hargittai, E., Celeste, C. and Shafer, S. (2004). From unequal access to differentiated use: A literature review and agenda for research on digital inequality. In K. M. Neckerman (Ed.), *Social Inequality* (pp. 355–400). Russell Sage Foundation.
- Dodel, M. and Mesch, G. (2018). Inequality in digital skills and the adoption of online safety behaviors. *Information, Communication and Society*, 21(5), 712–728. <https://doi.org/10.1080/1369118x.2018.1428652>
- Dutton, W. and Blank, G. (2013). *Cultures of the Internet: The Internet in Britain*. Oxford Internet Survey 2013 Report.
- Dutton, W. H. and Reisdorf, B. C. (2017). Cultural divides and digital inequalities: Attitudes shaping internet and social media divides. *Information, Communication and Society*, 22(1), 18–38. <https://doi.org/10.1080/1369118x.2017.1353640>
- Eastin, M. S. and LaRose, R. (2006). Internet Self-Efficacy and the Psychology of the Digital Divide. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 6(1). <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2000.tb00110.x>
- Erickson, B. H. (1996). Culture, class, and connections. *American Journal of Sociology*, 102(1), 217–251. <https://www.jstor.org/stable/2782191>
- Fang, M., Canham, S., Battersby, L., Sixsmith, J., Wada, M. and Sixsmith, A. (2018). Exploring privilege in the digital divide: implications for theory, policy, and practice. *The Gerontologist*. <https://doi.org/10.1093/geront/gny037>

- García González, F. (2008). *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX)*. Universidad de Castilla La Mancha.
- Gasca-Hurtado, G. P. and Machuca-Villegas, L. (2019). Era de la cuarta revolución industrial. *RISTI*, 34(10), 9–14. <https://doi.org/10.17013/risti.34.0>
- Gatti, F. M., Brivio, E. and Galimberti, C. (2017). “The future is ours too”: A training process to enable the learning perception and increase self-efficacy in the use of tablets in the elderly. *Educational Gerontology*, 43(4), 209–224. <https://doi.org/10.1080/03601277.2017.1279952>
- George, S., Moran, E., Fish, A. and Ogunyemi, L. (2013). Understanding the Digital Divide in the Clinical Setting: The Technology Knowledge Gap Experienced by U.S. Safety Net Patients during Teleretinal Screening. *Studies in Health Technology and Informatics*. <https://doi.org/10.3233/978-1-61499-289-9-946>
- Gobernado, R. (2009). Andalucía en su contexto: España y Europa. In *La modernización regional en España* (pp. 15–54). Civitas.
- Goggin, G. and Ellis, K. (2020). Disability, communication, and life itself in the COVID-19 pandemic. *Health Sociology Review*, 29(2), 168–176. <https://doi.org/10.1080/14461242.2020.1784020>
- Goldfarb, A. and Prince, J. (2008). Internet adoption and usage patterns are different: Implications for the digital divide. *Information Economics and Policy*, 20(1), 2–15. <https://doi.org/10.1016/j.infoecopol.2007.05.001>
- Goto, R., Watanabe, Y., Yamazaki, A., Sugita, M., Takeda, S., Nakabayashi, M. and Nakamura, Y. (2021). Can digital health technologies exacerbate the health gap? A clustering analysis of mothers’ opinions toward digitizing the maternal and child health handbook. *SSM – Population Health*, 16, 100935. <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2021.100935>
- Granovetter, M. S. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360–1380. <https://www.jstor.org/stable/2776392>
- Hargittai, E. and Hinnant, A. (2008). Digital inequality: Differences in young adults’ use of the internet. *Communication Research*, 35(5), 602–621. <https://doi.org/10.1177/0093650208321782>
- Holt, T. J. (2009). Examining the role of technology in the formation of deviant subcultures. *Social Science Computer Review*, 28(4), 466–481. <https://doi.org/10.1177/0894439309351344>
- Holmes, H., Karampour, K., Richardson, R. and Burgess, G. (2025). Housing, poverty, and digital exclusion: the multiple ways in which digital inequalities and housing inequalities intersect. *Housing Studies*, 1–21. <https://doi.org/10.1080/02673037.2025.2577727>
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). Población que usa internet (en los últimos tres meses). Tipos de actividades realizadas por internet. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&dc=INESeccion_Candcid=1259925528782&dp=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout.

- Kontos, E., Blake, K. D., Chou, W.-Y. S. and Prestin, A. (2014). Predictors of eHealth Usage: Insights on The Digital Divide from the Health Information National Trends Survey 2012. *Journal of Medical Internet Research*, 16(7), e172. <https://doi.org/10.2196/jmir.3117>.
- Márquez Fernández, J. M. (2023). Competencias digitales. In J. M. Márquez Fernández (Ed.), *Colección Monográficos España Digital 2023* (pp. 1–27). Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad.
- Méndez Domínguez, P., Carbonero Muñoz, D., Raya Díez, E. and Castillo, J. (2023). Digital inclusion for social inclusion. Case study on digital literacy. *Frontiers in Communication*, 8. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2023.1191995>
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. (2022). Cobertura de banda ancha en España en el año 2022. In *Informe de cobertura banda ancha a 30 de junio de 2022*. Gobierno de España.
- Moreno, L. (2010). Reformas de las políticas de bienestar: Contexto y nuevos riesgos sociales. Csic.es. <http://hdl.handle.net/10261/28912>
- Moyano Estrada, E. and Pérez Yruela, M. (1999). *Informe social de Andalucía (1978–98): Dos décadas de cambio social*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=574898>
- Park, N., Lee, K. M. and Cheong, P. H. (2007). University instructors' acceptance of electronic courseware: An application of the Technology Acceptance Model. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13(1), 163–186. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2007.00391.x>
- Park, N. (2010). Adoption and use of computer-based Voice over Internet Protocol phone service: Toward an integrated model. *Journal of Communication*, 60(1), 40–72. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2009.01440.x>
- Park, S. (2017). *Digital capital*. Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-59332-0>
- Park, J. and Feng, Y. (2023). Trajectory tracking of changes digital divide prediction factors in the elderly through machine learning. *Plos One*, 18(2), e0281291. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0281291>
- Parlamento Europeo. (2006). Consejo europeo en Viena 11 y 12 de diciembre de 1998. Conclusiones de la presidencia. https://www.europarl.europa.eu/summits/wie1_es.htm
- Peter, J. and Valkenburg, P. M. (2006). Adolescents' internet use: Testing the 'disappearing digital divide' versus the 'emerging digital differentiation' approach. *Poetics*, 34(4–5), 293–305. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2006.05.005>
- Pizzi, A., Pecourt, J. and Rius-Ulldemolins, J. (2023). De la 'brecha digital' al control de internet: Usos, actitudes y participación digital en España. *RES*, 32(3), a178–178. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.178>

- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1–6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424816>
- Ragnedda, M. (2017). *The third digital divide: A Weberian approach to digital inequalities*. Routledge.
- Ragnedda, M. (2018). Conceptualizing digital capital. *Telematics and Informatics*, 35(8), 2366–2375. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2018.10.006>
- Ragnedda, M., Ruiu, M. and Addeo, F. (2019). Measuring digital capital: an empirical investigation. *New Media and Society*, 22(5), 793–816. <https://doi.org/10.1177/1461444819869604>
- Ragnedda, M., Addeo, F. and Ruiu, M. L. (2022). How offline backgrounds interact with digital capital. *New Media and Society*, 0(0), 146144482210826. <https://doi.org/10.1177/14614448221082649>
- Ragnedda, M. and Mushert, G. W. (2017). *Theorizing digital divides*. Routledge.
- Rojas, V., Straubhaar, J., Spence, J., Roychowdhury, D., Okur, Ö., Piñón, J. and Fuentes- Bautista, M. (2012). *Communities, cultural capital, and digital inclusion: Ten years of tracking techno-dispositions and techno-capital*. University of Texas Press EBooks, 223–264. <https://doi.org/10.7560/728714-010>
- Román-García, S., Almansa-Martínez, A. and Cruz-Díaz, M. R. (2016). Adults and elders and their use of ICTs: Media competence of digital immigrants. *Comunicar*, 24(4), 101–110. <https://doi.org/10.3916/c49-2016-10>
- Robles, J. M., Torres Albero, C. and Molina Molina, O. (2023). La brecha digital: Un análisis de las desigualdades tecnológicas en España. *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, (218), 3–22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3281409>
- Sassen, S. (2001). *Global cities and global city-regions: A comparison*. Oxford University Press EBooks, 78–95. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198297994.003.0007>
- Selwyn, N. (2004). Reconsidering political and popular understandings of the digital divide. *New Media and Society*, 6(3), 341–362. <https://doi.org/10.1177/1461444804042519>
- Selwyn, N. (2006). Digital division or digital decision? A study of non-users and low-users of computers. *Poetics*, 34(4-5), 273–292. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2006.05.003>
- Selwyn, N. (2010). Degrees of digital division: Reconsidering digital inequalities and contemporary higher education. *Universities and Knowledge Society Journal*, 7(1). <https://doi.org/10.7238/rusc.v7i1.660>
- Shaw, J. and Glover, W. (2024). The Political Economy of Digital Health Equity: Structural Analysis. *Journal of Medical Internet Research*, 26(1), e46971. <https://doi.org/10.2196/46971>
- Thomas, D. (2003). *Hacker culture*. University of Minnesota Press.

- Torres Albero, C. (2017). Sociedad de la información y brecha digital en España. *Panorama Social*, (25), 17–33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=linkandcodigo=6371386andorden=0>
- Varela, J. (2015). *La brecha digital en España. Estudio sobre la desigualdad postergada*. Comisión Ejecutiva Confederal de UGT.
- Van Deursen, A., Helsper, E., Eynon, R. and Van Dijk, J. (2017). The compoundness and sequentiality of digital inequality. *International Journal of Communication*, 11, 452– 473.
- Van Deursen, A. and Helsper, E. (2015). The third-level digital divide: Who benefits most from being online? *Communication and Information Technologies Annual*, 10, 29–52. <https://doi.org/10.1108/s2050-206020150000010002>
- Van Deursen, A. and van Dijk, J. (2015). New media and the digital divide. *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, 787–792. <https://doi.org/10.1016/b978-0-08-097086-8.95086-4>
- Vázquez Carretero, E. (2017). *Brecha digital en Andalucía; TIC, sociedad y territorio. Análisis y propuestas en el ámbito de las infraestructuras* (PhD thesis).
- Venkatesh, V., Morris, M., Davis, G. and Davis, F. (2003). User acceptance of information technology: Toward a unified view. *MIS Quarterly*, 27(3), 425–478. <https://doi.org/10.2307/30036540>
- Yruela, M. P. (2002). Para una nueva teoría de Andalucía. Cambio y modernización en la sociedad andaluza. *La Sociedad Andaluza [2000]*, Córdoba. <https://idus.us.es/handle/11441/56022>
- Willekens, M., Siongers, J. and Lievens, J. (2022). Social stratification and social media disengagement: The effect of economic, cultural and social capital on reasons for non-use of social media platforms. *Poetics*, 101708. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2022.101708>

Notas

- 1 An OR greater than one indicates a higher probability of search compared to the reference category, while an OR less than one indicates a lower probability.

José Ignacio Torres Romero

Affiliated with the Center for Applied Social Research (CISA), he is currently a lecturer at the International University of La Rioja (UNIR). He holds a PhD in Legal and Social Sciences from the University of Málaga. He collaborates on projects funded by the BBVA Foundation of the Ministry of Science, Innovation and Universities. His research focuses on the sociology of risk and the transformations that digital society is bringing about in homes and workplaces. He holds a degree in Sociology and a Master's degree in Applied Sociology.

Nicolás Ureña Bautista

He holds a degree in Sociology and a Master's in Applied Sociology. He is currently a predoctoral research fellow (FPU) at the University of Málaga (UMA) and a researcher at the Center for Applied Social Research (CISA). He earned his PhD in the Economics and Business program at UMA. He collaborates on projects funded by the BBVA Foundation and the Spanish Ministry of Science, Innovation and Universities. His research focuses on social networks and the applied sociology of emotions.

NOTA DE INVESTIGACIÓN

RESEARCH NOTE

NOTA DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH NOTE

La cuestión de género en el gobierno de los departamentos universitarios públicos andaluces: una exploración empírica

Gender in Public University Departmental Governance in Andalusia: an Empirical Exploration

Wilfrid Martínez-Sánchez¹

Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)
Universidad de Córdoba, España
wmartinez@iesa.csic.es

Fiorela Nestares-Flores²

Universidad de Córdoba, España
z42neflf@uco.es

Recibido/Received: 3-7-2025

Aceptado/Accepted: 9-4-2026



RESUMEN

La desigual representación de hombres y mujeres en la dirección de los departamentos universitarios es un problema para el avance de la igualdad de género. Para analizar este fenómeno, se ha elaborado un censo original ad hoc de departamentos de universidades públicas de Andalucía. El censo se diseñó ex ante: antes del trabajo de campo se definieron un conjunto de indicadores para captar rasgos organizativos del departamento como unidad de análisis. En particular, se operacionalizaron indicadores sobre la composición por sexo de los equipos de dirección y algunos rasgos institucionales asociados (como planes de igualdad y señales de desempeño académico). Como ejercicio exploratorio, se aplicó un modelo de segmentación Exhaustive CHAID para ilustrar el potencial del censo en la identificación de configuraciones asociadas al liderazgo femenino. En conjunto, el censo aporta evidencia poco disponible a escala departamental y puede transferirse a las universidades para diagnóstico, seguimiento y evaluación de políticas de igualdad.

PALABRAS CLAVE: brecha de género; gobierno universitario; liderazgo académico; gobernanza universitaria; departamentos universitarios.

CÓMO CITAR: Martínez-Sánchez, W. y Nestares-Flores, F. (2026). La cuestión de género en el gobierno de los departamentos universitarios públicos andaluces: una exploración empírica. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 131-146. <https://doi.org/10.54790/rccs.152>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.152>

ABSTRACT

The gender disparity in leadership representation within university departments is identified as an impediment to achieving gender equality. In order to examine this issue, an original, ad hoc census of departments in public universities in Andalusia (Spain) was constructed. The census was conceived ex ante: before fieldwork. A set of indicators was defined to capture organizational features of the department in question, which served as the unit of analysis. In particular, indicators were operationalized on the sex composition of management teams and on certain related institutional features (such as equality plans and signals of academic performance). As an exploratory exercise, an Exhaustive CHAID segmentation model was applied to illustrate the census's potential for identifying configurations associated with women's leadership. Overall, the census provides scarce evidence at the departmental level and can be transferred to universities for support diagnosis, monitoring, and evaluation of gender equality policies.

KEYWORDS: gender gap; university government; academic leadership; university governance; university departments

1. Introducción

La investigación sobre género en el sistema universitario ha documentado, desde hace décadas, la persistencia de barreras que reproducen desigualdades entre mujeres y hombres. La literatura sitúa esas desigualdades en planos distintos pero interrelacionados, entre ellos la segregación disciplinar (Zheng *et al.*, 2023; Else, 2024), las desigualdades en la carrera académica (Meza-Mejía *et al.*, 2023) y el acceso a posiciones de gobierno. En este último ámbito, la evidencia converge en dos regularidades: la presencia femenina en puestos directivos continúa siendo minoritaria y los avances normativos tienden a producir efectos limitados o desiguales sobre la distribución de autoridad (Burkinshaw y White, 2017).

Una parte sustantiva de esta evidencia se ha concentrado en los órganos centrales de gobierno universitario (rektorados, vicerrektorados y otros cargos corporativos). Sin embargo, la literatura ha prestado menos atención al nivel mesoorganizativo del gobierno, en particular a departamentos y equipos directivos. Esta laguna es relevante en el sistema universitario español porque el departamento constituye una unidad básica de coordinación docente, organización del trabajo académico y gestión ordinaria. En consecuencia, el problema empírico no se limita a la paridad en la alta dirección, sino que incluye el nivel donde se distribuyen responsabilidades, se ordenan tareas y se toman decisiones cotidianas con efectos acumulativos sobre trayectorias y oportunidades. Desde este enfoque, la nota de investigación plantea dos preguntas: 1) ¿cuál es la distribución por sexo en los equipos directivos departamentales? y 2) ¿cómo se distribuye esa representación por sexo entre cargos con distinta jerarquía en el gobierno departamental (dirección, subdirección y secretaría)?

A efectos de precisión conceptual, este trabajo distingue entre un plano teórico y un plano empírico. En el plano teórico, analiza desigualdad de género en el acceso al gobierno de los departamentos. En el plano empírico, utiliza la representación por sexo en cargos del gobierno departamental como indicador de esa desigualdad. La medición se realiza mediante la inferencia del sexo a partir del nombre de las personas que ocupan los cargos. Este procedimiento no observa identidades de género ni categorías no binarias. Por tanto, los resultados deben interpretarse como patrones de representación por sexo en posiciones formales de gobierno, consistentes (o no) con género. Sobre esta base, el estudio describe la brecha por sexo en la dirección departamental y analiza su distribución interna por cargos dentro del equipo directivo.

El trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Instituciones, mercado de trabajo académico y movilidad: Un análisis del sistema andaluz de universidades (PRY043/22), que incorpora un componente específico sobre departamentos por su utilidad para observar dinámicas profesionales y de gobernanza en el sector universitario. El diseño construye un censo a partir de fuentes web institucionales y registra 19 indicadores organizativos descritos en el apartado metodológico. Estos indicadores permiten explorar patrones vinculados a segregación vertical (infrarrepresentación relativa de mujeres en el cargo de dirección) y horizontal (distribución desigual por cargo dentro del equipo directivo, distinguiendo dirección frente a subdirección y secretaría). La contribución de la nota se concreta en tres aportaciones: i) una base de datos a nivel departamental en un ámbito con déficit de registros estandarizados, ii) un mapa actualizado de la representación por sexo en cargos directivos a escala departamental y iii) una exploración de perfiles departamentales asociados a patrones de composición del equipo directivo.

Tras esta introducción, la nota se organiza en cuatro secciones. El estado de la cuestión revisa los conceptos principales sobre desigualdad de género y contextualiza el caso español. La metodología describe el diseño, las variables del censo y el procedimiento de análisis. En el siguiente apartado se presentan los resultados sobre la representación por sexo en el gobierno de los departamentos. Finalmente, la discusión valora los hallazgos y sus implicaciones para las políticas institucionales de igualdad en educación superior.

2. Estado de la cuestión

2.1. Desigualdad de género y autoridad en la gobernanza universitaria

La literatura sobre género en la educación superior coincide en que las desigualdades se observan con nitidez en los espacios del gobierno universitario debido a cuestiones de poder y distribución de autoridad formal (Long, 2001; Fox, 2010). En los sistemas universitarios, estas desigualdades se relacionan tanto con el diseño formal de la gobernanza (diseño de órganos y reglas de acceso) como con la asignación diferencial de responsabilidades. En consecuencia, la brecha de género no se agota en la

composición del personal, sino que se expresa de manera acumulativa en los niveles jerárquicos con mayor control de recursos, agenda y reconocimiento institucional (Bird *et al.*, 2004).

Con el fin de ordenar este diagnóstico, el trabajo emplea dos conceptos complementarios. La segregación vertical describe la infrarrepresentación relativa de mujeres en posiciones de mayor autoridad del gobierno (aquí, la dirección departamental). La segregación horizontal describe la concentración relativa de mujeres en determinados roles dentro del gobierno —en particular, roles de apoyo, coordinación o «trabajo de mantenimiento» organizativo— que tienden a acumular menor visibilidad pública y menor estatus, aun formando parte del equipo directivo (Bird *et al.*, 2004). En el nivel departamental, y a efectos de operacionalización, esta dimensión se conceptualiza como segregación horizontal posicional y se observa como una distribución desigual por cargo dentro del equipo directivo, distinguiendo entre dirección y puestos de subdirección/secretaría.

La investigación sobre el caso español converge en ese diagnóstico. Diversos trabajos han documentado patrones de segregación vertical y horizontal (Castro *et al.*, 2019; Gallego-Morón y Matus-López, 2023; Rekalde e Iglesias, 2017). No obstante, la evidencia presenta un sesgo de escala, al concentrarse en órganos superiores de gobierno y ofrecer información más parcial sobre el nivel mesoorganizativo, en particular el departamento (Navarro-Astor *et al.*, 2017). Esta escala es relevante porque el departamento cumple una doble función: estructura la coordinación académica (docencia e investigación) e implementa normas formales en prácticas concretas de organización del trabajo.

2.2. Institucionalización formal de la igualdad y marco normativo español

En España, el marco regulador en materia de igualdad se consolidó con la Ley 3/2007. En el sistema universitario, la ley promovió la elaboración de planes de igualdad con objetivos explícitos de reducción de desigualdades y de mejora de la representación de mujeres en espacios de gobierno (Ministerio de Igualdad, 2007). Posteriormente, la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU, 2023) reforzó este enfoque al incorporar la igualdad de género como principio transversal de la política universitaria y al introducir pautas para la representación equilibrada en órganos colegiados.

En paralelo, la implementación de estas políticas impulsó la creación de unidades de igualdad y comisiones de género. Estas estructuras contribuyen a integrar la igualdad como norma organizativa y dotar de capacidad técnica a la intervención institucional. Sin embargo, la literatura especializada subraya un desarrollo heterogéneo en su ubicación organizativa, su dotación de recursos y su influencia efectiva sobre procesos de decisión (Pastor *et al.*, 2020). En consecuencia, la adopción formal de la igualdad no se traduce automáticamente en cambios observables en la distribución de autoridad, especialmente cuando faltan mecanismos internos de seguimiento y rendición de cuentas en unidades organizativas concretas.

2.3. Déficit de indicadores y punto ciego en liderazgo intermedio

Una parte central de la literatura identifica que la evaluación de los planes de igualdad se ve limitada por la escasez de indicadores longitudinales y por la discontinuidad de la información disponible (Pastor *et al.*, 2020; Castaño Collado, 2023). En el ámbito universitario, este problema se concreta en la falta de indicadores sobre representación por sexo en posiciones de gobierno intermedio. Las fuentes agregadas por sexo y categoría profesional —por ejemplo, informes institucionales y registros estadísticos generales— tienden a omitir la composición por sexo de cargos departamentales, lo que reduce la capacidad para detectar desigualdades internas en espacios intermedios de decisión y debilita el diseño de medidas correctivas basadas en evidencia (Rekalde e Iglesias, 2017; Navarro-Astor *et al.*, 2017).

Desde un punto de vista organizativo, este déficit se vincula con la integración incompleta de la perspectiva de género en los sistemas de información, la planificación estratégica y la evaluación institucional (Pastor *et al.*, 2020). Algunos diagnósticos interpretan esta brecha debido a que la igualdad se reconoce como norma legítima, pero queda diluida en ausencia de indicadores, incentivos y responsabilidades claras (Castaño-Collado, 2023). Esta ausencia convierte a los departamentos en un punto ciego (Navarro-Astor *et al.*, 2017; Pastor *et al.*, 2020). En este sentido, los departamentos operan como una unidad insuficientemente observada por los sistemas de información, lo que justifica estrategias empíricas orientadas a reconstruir evidencia sobre el gobierno universitario intermedio.

En consecuencia, este trabajo propone un indicador operativo de representación por sexo en cargos intermedios del gobierno universitario a partir de la reconstrucción sistemática de la composición por sexo. El apartado metodológico detalla los indicadores empleados, la operacionalización de las variables y los criterios de codificación empleados.

3. Metodología

La nota de investigación construye un censo de 506 departamentos en el sistema de universidades públicas de Andalucía³. La estrategia para construir el censo se basa en observación directa de fuentes web institucionales. Esta construcción es necesaria debido a la ausencia de registros oficiales a nivel departamental. Además, el censo proporciona una línea base replicable para estudios comparados.

El universo del estudio corresponde a los 506 departamentos registrados por el SIIU (curso 2022/2023). En términos de cobertura, se distinguen tres magnitudes: i) universo/censo teórico SIIU (N = 506); ii) base observada con web institucional activa (n = 498); y iii) departamentos válidos para análisis que requieren codificar el sexo de la dirección (n = 496).

La recopilación se realizó manualmente durante el primer semestre de 2023. Para cada departamento se registró la información disponible en su portal web y en documentos publicados asociados (incluidas memorias, cuando estaban accesibles).

La observación se ha guiado mediante un protocolo estandarizado de registro y codificación. Se accedió a las páginas departamentales desde la página principal de cada universidad (sección de departamentos y enlaces correspondientes) y, una vez dentro, se exploraron las pestañas internas. Dado que cierta información suele concentrarse en ubicaciones recurrentes (por ejemplo, «contacto» o «información del departamento»), el protocolo incorporó una pauta de navegación orientada a esos puntos. Se consideró información válida solo la información localizada en la web del propio departamento (incluidas sus secciones/pestañas y documentos integrados), sin recurrir a fuentes externas no integradas (p. ej., repositorios independientes).

Con el fin de homogeneizar la codificación y minimizar decisiones discrecionales, el protocolo estableció reglas operativas por variable. Se aplicó una regla de búsqueda breve: para cada indicador se realizó una navegación de hasta 30 segundos. En caso de información ambigua o incompleta, se aplicó el criterio conservador, asignando la categoría de menor valor. Este procedimiento reduce el riesgo de sobreclasificación de la disponibilidad de información (falsos positivos) y, por tanto, ofrece una estimación prudente de la visibilidad pública. En consecuencia, los *proxies* empleados capturan la presencia, claridad y accesibilidad de información publicada sobre prácticas y recursos organizativos.

En términos sustantivos, las variables utilizadas se agrupan en cinco bloques (véase el cuadro 1 en el Anexo): a) identificación y contacto del departamento; b) estructura del departamento y equilibrio de género en liderazgo; c) producción científica y transferencia; d) políticas de carrera académica (entrada y promoción), y e) actualidad. Desde el punto de vista de la medición, se distinguen variables de clasificación: i) nominal; ii) razón; iii) nominal-dicotómica; y iv) de escala ordinal. La mayoría de los *proxies* se codificaron en una escala ordinal del 1 a 3 (1 = ausente/inaccesible; 2 = parcial o insuficiente; 3 = clara y completa). En situaciones ambiguas se aplicó un criterio conservador, asignando la categoría de menor valor. La regla de asignación del valor mínimo se aplicó a estos *proxies* de información. Cuando no fue posible codificar una variable (por ejemplo, identificar el sexo del director/a), el caso se trató como dato faltante, evitando «falsas» imputaciones.

La estrategia analítica combina i) tablas descriptivas y ii) modelos de segmentación mediante Exhaustive CHAID con validación cruzada (SPSS). En primer lugar, las tablas descriptivas se emplean para dar contexto de patrones entre las variables categóricas, ofreciendo un punto de comparación transparente y de fácil interpretación.

En segundo lugar, se estiman dos árboles de segmentación Exhaustive CHAID, cada uno con una variable dependiente distinta: 1) sexo del director/a del departamento y 2) proporción de mujeres en el equipo directivo, calculada excluyendo a la persona directora. En este segundo caso, el «equipo» se refiere a la proporción de mujeres en los puestos de subdirección y secretaría (equipo sin dirección). Esta definición evita que el indicador quede mecánicamente determinado por el sexo del director/a y permite observar la segregación horizontal posicional como un patrón de asignación diferencial de roles dentro del liderazgo (dirección vs. subdirección/secretaría).

La elección de CHAID responde al carácter exploratorio del estudio y a la escala de medición de los datos disponibles. En su mayoría son predictores categóricos u ordinales (incluyendo *proxies* 1-3 de visibilidad/accesibilidad a información publicada). Además, no se parte de una hipótesis causal estrictamente especificada. A diferencia de enfoques paramétricos que imponen supuestos funcionales y de aditividad, CHAID permite identificar de forma iterativa combinaciones de condiciones mediante particiones sucesivas basadas en contrastes χ^2 , produciendo un conjunto jerárquico de reglas de segmentación que clasifica los departamentos en subgrupos internamente homogéneos respecto al resultado. Esta estructura facilita la interpretación sustantiva de los resultados en términos de configuraciones organizativas asociadas a una mayor o menor presencia de mujeres en posiciones de autoridad formal.

Con el fin de reducir el riesgo de sobreajuste y segmentación trivial, el algoritmo se parametrizó con validación cruzada y tamaños mínimos de nodo 40 (nodo padre) y 20 (nodo hijo). Esta configuración maximiza la estabilidad del árbol y la interpretabilidad de los nodos terminales. Dado el posible desequilibrio entre categorías del resultado (y la consiguiente dificultad para clasificar adecuadamente la clase minoritaria), la lectura del modelo se orienta a la identificación de perfiles y patrones de segmentación, y no a la predicción individual; por ello, los resultados se interpretan como asociaciones configuracionales y se complementan con las tablas descriptivas.

4. Resultados

4.1. Descriptivos del universo departamental y de la base observada

El universo de departamentos incluye 506 departamentos (SIIU, curso 2022/2023). Los datos analizados se refieren a los 496 departamentos con web activa y con disponibilidad de los nombres y apellidos de todo el equipo, a partir de los cuales se infiere el sexo. Los datos indican una segregación vertical, entendida como infrarrepresentación de mujeres en el cargo con mayor autoridad formal.

Tabla 1

Distribución por sexo de la dirección departamental (unidad: departamentos)

Total	% hombres (n)	% mujeres
% de directores	70,56 (350)	29,44 (146)

Nota: N_dep válido = 496 (departamentos con sexo de dirección disponible).

Fuente: elaboración propia.

En los puestos de subdirección y secretaría (excluida la dirección), y en los puestos del equipo directivo (incluida la dirección), el porcentaje femenino indica una mayor presencia relativa de mujeres en la subdirección/secretaría, frente a la dirección, lo cual es consistente con una segregación de tipo posicional, entendida como la concentración relativa de mujeres en roles de menor jerarquía y visibilidad (director/a vs. puestos de subdirección y secretaría).

Tabla 2

Distribución por sexo de los cargos (unidad: puestos)

Total	% hombres (n)	% mujeres
% en subdirecciones y secretarías (excluido el/la director/a)	62,67 (639)	37,33 (383)
% en el equipo directivo (incluida director/a)	65,1 (985)	34,9 (528)

Nota: estas magnitudes se refieren a puestos/personas codificados y no a departamentos. Los porcentajes describen la distribución de cargos por sexo y no la proporción de departamentos con determinada composición.

Fuente: elaboración propia.

4.2. Resultados del análisis CHAID

El análisis estima dos árboles de decisión mediante el algoritmo Exhaustive CHAID con el objetivo de identificar patrones de segmentación asociados a la presencia de mujeres en el gobierno departamental. El primer modelo utiliza como variable dependiente la proporción de mujeres en el equipo (subdirecciones y secretarías), excluido el/la director/a. El modelo está ordenado en tres tramos (menos del 40%, entre el 40% y el 60%, y más del 60%). El segundo modelo utiliza como variable dependiente el sexo del director/a (0 = hombre; 1 = mujer). En ambos modelos, el procedimiento selecciona predictores con capacidad discriminante significativa ($p < 0,05$) a partir de dieciséis indicadores descritos en el apartado metodológico, bajo los criterios de parada definidos (tamaño mínimo de nodos parentales y terminales, y validación cruzada).

Primer modelo: proporción de mujeres en el equipo (subdirecciones y secretarías)

El primer modelo no aporta particiones adicionales bajo los criterios de parada fijados (riesgo = 0,444; error estándar = 0,022). El algoritmo selecciona únicamente el sexo del director/a como nodo raíz. Cuando en el departamento el rol de director lo ocupa un hombre, la presencia femenina en secretarías o subdirecciones tiende a situarse en tramos inferiores. Por el contrario, cuando es directora, la presencia de mujeres tiende a situarse en tramos superiores.

La estructura del árbol no introduce ramificaciones adicionales y, en consecuencia, con las variables incluidas y la parametrización adoptada, el modelo no detecta predictores adicionales con capacidad discriminante significativa para la proporción de

mujeres en el equipo (excluida la dirección). Esta ausencia de particiones requiere una interpretación cauta. El resultado es compatible con una asociación comparativamente débil del resto de variables, pero también con limitaciones de potencia efectiva y de especificación (por ejemplo, discretización en tramos, umbrales mínimos de nodo y distribución de casos por categorías).

Segundo modelo: sexo de la dirección

El segundo árbol identifica una partición dominada por un predictor composicional: la composición por sexo del equipo de subdirección/secretaría (excluida la dirección). Este patrón debe leerse como una evidencia de configuración endógena del gobierno departamental (cómo se estructura el equipo), más que como un conjunto de condiciones externas que «determinan» el sexo de la dirección. Sobre esa estructura principal, dos *proxies* institucionales (plan de igualdad y accesibilidad de información sobre producción científica) operan como particiones secundarias dentro de un segmento específico del árbol.

El modelo genera ocho nodos, con cinco nodos terminales, y alcanza una profundidad máxima de tres niveles (figura 1). El índice de riesgo se sitúa en $0,176 \pm 0,016$, lo que indica un error de clasificación relativamente bajo en términos globales para este tipo de procedimiento exploratorio.

Como muestra la figura 1, la segmentación principal se organiza en torno a la composición por sexo del equipo de dirección. El nodo raíz separa tres ramas: equipos de subdirecciones y secretarías mixtas (hombres y mujeres), equipos compuestos íntegramente por mujeres, y equipos compuestos íntegramente por hombres. En la rama de equipos mixtos (nodo 1), la dirección sigue siendo mayoritariamente masculina. En la rama de equipos integrados solo por mujeres (nodo 2), la dirección es femenina en el 100% de los casos. En la rama de equipos integrados solo por hombres (nodo 3), la dirección es masculina en la mayoría de los casos y la dirección femenina aparece de forma residual.

Dentro de la rama «todo hombres», el árbol introduce subdivisiones adicionales que deben interpretarse como modulaciones marginales sobre un patrón de base fuertemente masculinizado. En primer lugar, el predictor «plan de igualdad» distingue subgrupos con diferencias pequeñas en la proporción de direcciones femeninas, sin alterar el predominio masculino. En segundo lugar, dentro del subgrupo sin plan, la «accesibilidad de información de producción científica del PDI» vuelve a introducir una partición secundaria, también con variaciones acotadas. En suma, estos *proxies* no estructuran el árbol en su nivel principal: actúan como moduladores dentro del segmento de equipos completamente masculinos.

No obstante, el análisis mantiene un alcance exploratorio. La interpretación debe considerar que el predictor principal es composicional y forma parte del propio fenómeno organizativo que se describe (configuración del equipo de gobierno). Por ello, su asociación con el sexo de la dirección no debe leerse como «efecto» de una condición externa, sino como evidencia de que las posiciones del equipo directivo tienden

a organizarse de manera acoplada por sexo. En este marco, los *proxies* «plan de igualdad» y «accesibilidad de producción científica» deben tratarse como particiones secundarias y no como determinantes sustantivos de primer orden.

Además, el modelo presenta un rendimiento desigual por clase. Clasifica correctamente el 100% de los casos con dirección masculina y el 46,6% de los casos con dirección femenina. Este patrón es consistente con el desequilibrio de base del universo, caracterizado por el predominio de direcciones masculinas. En consecuencia, la precisión global no es suficiente para evaluar el desempeño sustantivo del clasificador. La interpretación debe apoyarse en métricas por clase y, de forma ideal, en medidas balanceadas (por ejemplo, sensibilidad y especificidad por clase).

Por tanto, los resultados permiten sostener dos regularidades empíricas. Primero, existe un acoplamiento interno entre el sexo de la dirección y la composición por sexo del equipo de subdirección/secretaría: ambos componentes aparecen conjuntamente como configuración de gobierno. Segundo, una vez fijado el segmento de equipos completamente masculinos, los *proxies* de institucionalización formal de la igualdad y de visibilidad de información científica introducen modulaciones menores en la presencia residual de direcciones femeninas, sin revertir el patrón predominante.

5. Discusión

Este trabajo contribuye a reducir un déficit de observabilidad a escala departamental mediante un protocolo de construcción censal de equipos directivos a partir de fuentes web institucionales y un indicador de representación por sexo desagregado por cargo (dirección, subdirección y secretaría). Esta estrategia permite comparaciones intra e interuniversitarias y aporta una base empírica para el estudio del gobierno de los departamentos. Los resultados descriptivos muestran patrones de representación por sexo compatibles con una doble segregación: vertical, por la infrarrepresentación de mujeres directoras, y horizontal posicional, por la distribución desigual por cargo dentro del equipo. La segmentación exploratoria sugiere, además, que ciertas condiciones de transparencia de la producción científica y la institucionalización formal de la igualdad se asocian con patrones de ocupación de cargos, aunque la evidencia disponible no permite atribuir mecanismos ni establecer efectos.

Los resultados del análisis de segmentación deben interpretarse con cautela. En primer lugar, Exhaustive CHAID se utiliza aquí como técnica exploratoria orientada a identificar combinaciones de condiciones asociadas a categorías del resultado, no como técnica de inferencia causal. La estructura del árbol depende de criterios de parada (tamaños mínimos de nodo, profundidad, validación cruzada) y de desequilibrios de base entre categorías (por ejemplo, la elevada prevalencia de directores), lo que condiciona el rendimiento de clasificación y la estabilidad de los nodos terminales. En segundo lugar, la interpretación remite a la validez de constructo. Los indicadores utilizados como *proxies* de «transparencia de producción científica» y de

«compromiso institucional con la igualdad» capturan dimensiones parciales. El primero se refiere a la accesibilidad pública de información sobre resultados científicos del PDI (por ejemplo, listados de publicaciones), y no a la producción en sí. El plan de igualdad constituye un rasgo institucional en el que se inscribe el departamento, sin asumir que el departamento lo publicite.

A la luz de estas precisiones, los patrones observados son compatibles con debates sobre género y gobernanza universitaria: persistencia de segregación vertical, segregación horizontal posicional y posible desacoplamiento entre institucionalización formal y cambios efectivos en la distribución de autoridad. En consecuencia, aunque el diseño exploratorio y la naturaleza indirecta de los indicadores impiden identificar mecanismos de manera concluyente, los resultados aportan indicios que orientan futuras líneas de investigación: a) reglas internas de elección, designación y rotación de cargos; b) distribución de cargas de trabajo, sus incentivos y reputación asociada al gobierno departamental; c) condiciones de disponibilidad y retornos esperados que afectan a la oferta de candidaturas; o d) dimensión informal de la nominación y la cooptación. Estudios posteriores podrían complementar esta aproximación con mediciones más finas y diseños confirmatorios (por ejemplo, modelos logísticos y/o multinivel), además de replicaciones en otros contextos institucionales.

Las implicaciones del estudio se sitúan, finalmente, en un plano aplicado de política universitaria e información institucional. Si una parte del problema es el déficit de indicadores sobre la composición por sexo de los cargos departamentales, una primera reflexión consiste en la necesidad de estandarizar la producción y publicación de datos mínimos sobre el gobierno de los departamentos. De este modo, los diagnósticos de los planes de igualdad no dependerían solo de información agregada por categorías profesionales e incorporarían el nivel mesoorganizativo a los análisis de igualdad. Un segundo uso práctico es integrar el indicador propuesto en los sistemas internos de seguimiento de las instituciones. Integrarlo, por sí solo, no garantiza cambios sustantivos, pero reduce el déficit de datos comparables y verificables, permite identificar desajustes persistentes y facilita el diseño de intervenciones basadas en evidencia.

6. Agradecimientos

Agradecemos a Manuel Fernández Esquinas su orientación experta y su apoyo constante durante todo el proceso de investigación. Su conocimiento y experiencia han sido vitales para el desarrollo de este trabajo.

7. Financiación

Centro de Estudios Andaluces, Convocatoria de Proyectos de investigación 2022. Proyecto de investigación titulado «Instituciones, mercado de trabajo académico y movilidad: un análisis del sistema andaluz de universidades» (PRY043/22).

8. Referencias bibliográficas

- Bird, S. R., Litt, J. S. y Wang, Y. (2004). Creating status of women reports: Institutional housekeeping as “women’s work”. *NWSA Journal*, 16(1), 194-206. <https://doi.org/10.1353/nwsa.2004.0027>
- Burkinshaw, P. y White, K. (2017). Fixing the women or fixing universities: Women in HE leadership. *Administrative Sciences*, 7(3), 30. <https://doi.org/10.3390/admsci7030030>
- Castro, M. D., Porto-Castro, A. M., Mosteiro-García, M. J. y Gerpe, E. M. (2019). Género y liderazgo en cargos de gestión y dirección. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 6(1), 84-94. <https://doi.org/10.17979/reipe.2019.6.1.5355>
- Castaño Collado, C. y Vázquez-Cupeiro, S. (2023). Resistencias y contrarresistencias a las políticas de igualdad de género en las universidades españolas. *Papers. Revista de Sociologia*, 108(2), e3105. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3105>
- Else, H. (2024). Gender bias might be working at the level of whole disciplines. *Nature*. <https://doi.org/10.1038/d41586-024-02502-6>
- Fox, M. F. (2010). Women and men faculty in academic science and engineering: Social-organizational indicators and implications. *American Behavioral Scientist*, 53(7), 997-1012. <https://doi.org/10.1177/0002764209356234>
- Gallego-Morón, N. y Matus-Lopez, M. (2023). Exploring self-exclusion as a gendered barrier in Spanish universities. A mixed methodological study. *Women’s Studies International Forum* (vol. 99). Pergamon. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2023.102797>
- Helms, R. M., Schendel, R., Godwin, K., Blanco, G., Cheung, F. M., Regulaska, J. y Moodly, A. (2021). Women’s representation in higher education leadership around the world. *International Briefs for Higher Education Leaders*, 9, 1-40. <https://www.acenet.edu/Documents/Womens-Rep-in-Higher-Ed-Leadership-Around-the-World.pdf>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (2007). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 71, de 23 de marzo de 2007. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. (2023). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>
- Long, J. S. (2001). *From scarcity to visibility: Gender differences in the careers of doctoral scientists and engineers*. National Academy Press.
- Meza-Mejia, M. d. C., Villarreal-García, M. A. y Ortega-Barba, C. F. (2023). Women and leadership in higher education: A systematic review. *Social Sciences*, 12(10), article 555. <https://doi.org/10.3390/socsci12100555>

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. (2024). *Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Estadística de personal de las universidades. Curso 2022-2023*. <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/UCT.html>
- Navarro-Astor, E., Guardiola Vllora, A. P. y Basset Salom, L. (2017). El profesorado de la Universitat Politècnica de València desde la perspectiva de género. *Feminismo/s*, 29, 243-277. <https://doi.org/10.14198/fem.2017.29.10>
- Pastor Gosálbez, I., Acosta Sarmiento, A., Torres Coronas, T. y Calvo Merino, M. (2020). Los planes de igualdad en las universidades españolas. Situación actual y retos de futuro. *Educación XX1*, 23(1), 147-172. <https://doi.org/10.5944/educXX1.23873>
- Rekalde, I. e Iglesias, E. C. (2017). Las mujeres en los equipos de gobierno en la universidad española. Un estudio discreto. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 6(2), 129-146. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.008>
- Zheng, H., Weeden, K. A. y Kim, H. (2023). How gender segregation in higher education contributes to occupational segregation in the U.S. labor market. *Demography*, 60(3), 761-784. <https://doi.org/10.1215/00703370-10653728>

Notas

1 Este trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades mediante una ayuda para la Formación de Profesorado Universitario (FPU) [FPU20/06412]. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Córdoba, España.

2 Este trabajo ha sido financiado por la Universidad de Córdoba mediante una ayuda del Plan Propio de Investigación «Enrique Aguilar Benitez de Lugo» 2024. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Córdoba, España.

3 Se excluye la Universidad Internacional de Andalucía —por su configuración multicampus y régimen singular— y las universidades privadas.

Anexo

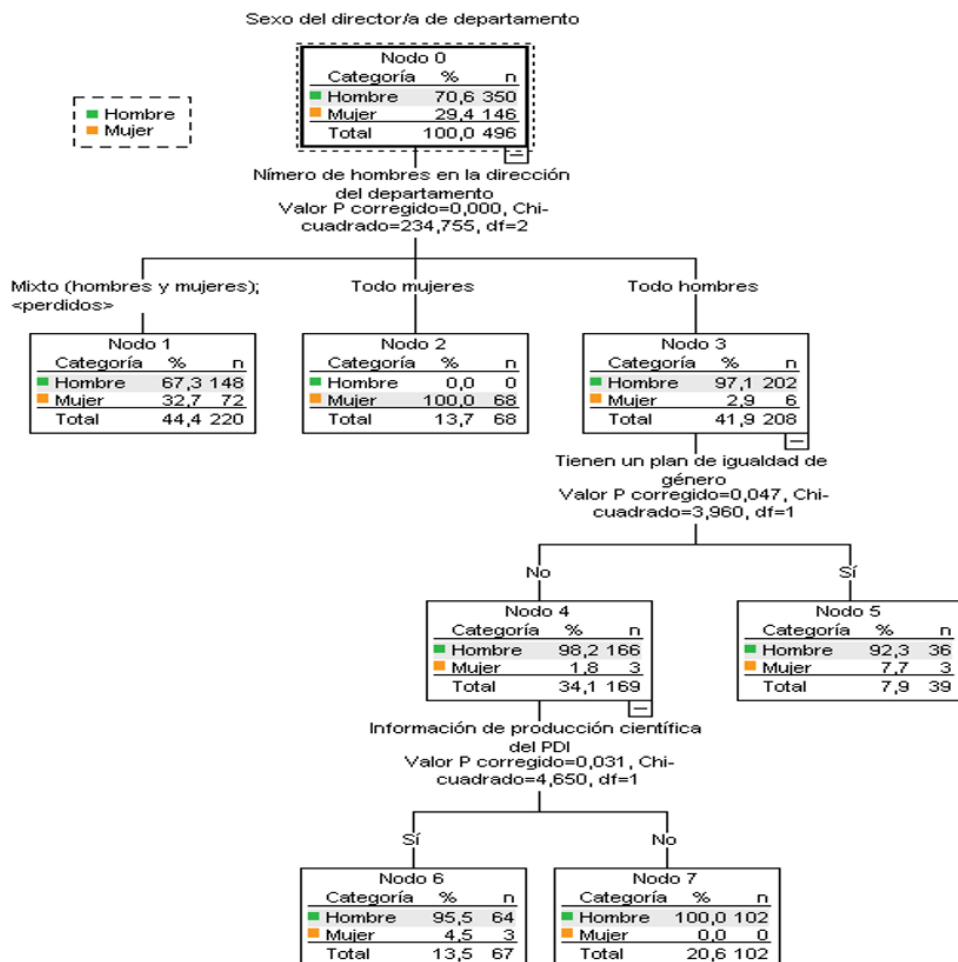
Cuadro 1

Relación de dimensiones e indicadores

Dimensión	Variables e indicadores	Nivel	Codificación
A. Identificación	Rama de conocimiento a la que pertenece	Nominal	1 = Ingenierías; 2 = Ciencias; 3 = CCSS-Jurídicas; 4 = Artes-Humanidades; 5 = Salud
B. Estructura del departamento y representación por sexo en el liderazgo	N.º mujeres en equipo de gobierno	Razón	
	N.º áreas	Razón	
	Dispone de plan de igualdad	Nominal-dicotómica	1 = Sí; 0 = No
	Dispone de reglamento interno del departamento	Nominal-dicotómica	1 = Sí; 0 = No
	Publica distribución por sexo del personal	Nominal-dicotómica	1 = hombre; 2 = mujer
C. Producción científica y transferencia	Sexo del director/a	Nominal-dicotómica	
	Información de producción científica del PDI	Ordinales	1 = ausente/inaccesible; 2 = parcial; 3 = clara/completa
	Información de CV/méritos del personal		
	Información sobre proyectos concedidos		
Información sobre grupos de investigación			
D. Políticas de carrera académica: entrada académica y promoción	Indica planes de estudio / doctorado	Ordinales	1 = ausente/inaccesible; 2 = parcial; 3 = clara/completa
	Indica atracción de contratos pre/postdoc		
	Indica ofertas PDI		
	Indica baremos para los contratos del PDI laboral		
E. Actualidad	Canal de noticias de divulgación para público general	Ordinales	1 = ausente/inaccesible; 2 = parcial; 3 = clara/completa
	Canal de noticias de difusión para público académico		
	Valoración global de la calidad de la web del departamento		
	Valoración general de la accesibilidad a la información		

Fuente: elaboración propia.

Figura 1
Árbol de segmentación: perfiles para el sexo del director/a de departamento



Nota: la composición por sexo del equipo se refiere a subdirección y secretaría; queda excluida la dirección del departamento.

Fuente: elaboración propia a partir de datos primarios.

Wilfrid Martínez-Sánchez

Investigador predoctoral FPU en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC) y doctorando en la Universidad de Córdoba. Su investigación se especializa en la sociología de las organizaciones, la sociología de la educación superior y el estudio del mercado de trabajo académico. Ha trabajado sobre calidad institucional, gobernanza universitaria, movilidad académica, endogamia institucional y desigualdades en la carrera académica. En el marco del proyecto PRY043/22, participa en la construcción y análisis de bases de datos sobre departamentos universitarios, trayectorias profesionales y estructuras de gobierno en el sistema universitario andaluz.

Fiorela Nestares-Flores

Investigadora predoctoral del Plan Propio de la Universidad de Córdoba (UCO) e integrante de la Unidad Asociada “Innovación y Transferencia del Conocimiento” (UCO-CSIC). Su investigación se centra en los sistemas de innovación, la transferencia de conocimiento y los determinantes institucionales de la innovación y las patentes. Ha participado en proyectos de investigación vinculados a la innovación y la gobernanza universitaria. Su trayectoria académica combina análisis aplicado, con especial interés en las dinámicas de colaboración entre universidades, empresas e instituciones.

DEBATE

DEBATE

DEBATE/DEBATE: UNA MIRADA HACIA LA ADOLESCENCIA DESDE TRES PERSPECTIVAS/
A LOOK AT ADOLESCENCE FROM THREE PERSPECTIVES

Editorial: Adolescencia, socialización política y ciudadanía temprana

Editorial: Adolescence, Political Socialisation and Early Citizenship

M.^a Dolores Martín-Lagos López

Universidad de Granada, España
lmlagos@ugr.es

Recibido/Received: 21-10-2025

Aceptado/Accepted: 23-3-2026



RESUMEN

El presente editorial tiene como objetivo presentar los dos artículos que forman el debate. Para ello aborda la socialización política en la adolescencia desde una perspectiva socio-lógica. Se revisa la importancia de la ciudadanía en las sociedades democráticas mediante investigaciones clásicas. Además, se seleccionan investigaciones recientes publicadas en ciencias sociales en SCOPUS y Web of Science (2021-2026). Los resultados muestran cambios y permanencia. La familia sigue teniendo importancia en la socialización política junto con la escuela, el grupo de iguales y los entornos digitales. Aunque la familia sigue siendo central en la transmisión de valores y hábitos de participación, los pares y la escuela refuerzan aprendizajes cívicos, mientras que las redes digitales ofrecen oportunidades inéditas como compromiso político, aunque con desigualdades de acceso. Se subraya la adolescencia como etapa de agencia activa, no pasiva, en la construcción de la ciudadanía, donde la participación se entiende de manera amplia y multidimensional, y donde los procesos de socialización interactúan con emociones, identidad y estructuras sociales, configurando trayectorias políticas diferenciadas y potenciales caminos hacia la participación democrática.

PALABRAS CLAVE: socialización política; adolescencia; ciudadanía temprana; participación juvenil; agentes de socialización.

CÓMO CITAR: Martín-Lagos López, M. D. (2026). Editorial: Adolescencia, socialización política y ciudadanía temprana. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 149-160. <https://doi.org/10.54790/rccs.166>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.166>

ABSTRACT

The aim of this editorial is to present the two articles that are part of the debate. For this purpose, it addresses political socialization in adolescence from a sociological perspective. The significance of citizenry is reviewed with classical research. Furthermore, recent research published in Social Sciences in SCOPUS and Web of Science (2021-2016) have been selected. The results show changes and continuity. Family continues to have significance in political socialization along with the school, peer group and digital environments. Although the family continues to be central in the transmission of values and participation customs, the peer group and the school strengthen civic learnings, whereas social media offers unprecedented opportunities of political engagement, although with access inequalities. Adolescence is emphasized as the stage of active agency, not passive, in the formation of citizenry, where participation is understood in an ample and multi-dimensional way, and where socialization processes interact with emotions, identity and social structures, shaping differentiated political trajectories and potential paths towards democratic participation.

KEYWORDS: political socialization; adolescence; early citizenry; youth participation; socialization agents.

1. Introducción

Este editorial tiene como objetivo contextualizar el debate sobre la socialización política en la adolescencia desde una perspectiva sociológica y presentar los artículos que componen esta sección. Frente a las visiones simplificadoras, homogeneizadoras o estigmatizantes que se ofrecen de la adolescencia, los artículos aquí reunidos se fundamentan en datos y evidencias sobre la diversidad de experiencias, actitudes y orientaciones políticas existentes entre personas jóvenes, ofreciendo análisis desde un enfoque científico y empíricamente fundamentado, de especial relevancia para la vida política y la ciudadanía contemporáneas. Se ofrece una revisión tanto de investigaciones clásicas como de los resultados obtenidos en búsquedas en las bases de datos de Ciencias Sociales de Web of Science (WoS) y SCOPUS durante el periodo 2021-2026, sobre la importancia de la participación política de los y las adolescentes, así como de los cambios experimentados en los agentes de socialización.

Tras el editorial, el primer artículo, «La adolescencia española: una caracterización política y emocional», ofrece una aproximación detallada de las opiniones, actitudes y preocupaciones de adolescentes a partir de los microdatos de la Encuesta de Juventud de 2023. El análisis permite situar a las personas adolescentes de España en el mapa ideológico, conocer su situación emocional y sentimental, así como identificar sus principales preocupaciones sociales y afinidades cívicas.

Lejos de presentar a la juventud como un colectivo homogéneo, y frente a algunos discursos que describen las personas jóvenes como apáticos o desinteresados por la política, los resultados revelan una notable complejidad y pluralidad de posiciones que enriquecen el debate público y académico, ya que los datos muestran un colectivo crítico con la política institucional, lo cual abre interrogantes relevantes sobre las posibilidades y vías de reencantamiento político de esta etapa del ciclo vital, abordando a la vez su situación emocional, una dimensión de creciente interés en la investigación.

Por su parte, el segundo artículo, «Argumentaciones y evidencias en el debate sobre rebajar a 16 años la edad de voto», presenta un tema de plena actualidad en el ámbito de la ciudadanía democrática, como es el de la posible reducción de la edad mínima para votar a los 16 años. A través de una rigurosa revisión de la literatura internacional, basada principalmente en investigaciones realizadas en diversos países europeos, el trabajo presenta de manera sistemática los argumentos a favor y en contra de esta medida, evaluándolos a la luz de la evidencia empírica disponible. Además, el artículo incorpora resultados procedentes del Instituto de la Juventud (INJUVE) y del barómetro de mayo de 2025 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, estudio 3510), que permiten conocer la opinión de la ciudadanía española sobre esta cuestión. Los resultados obtenidos permiten situar el debate más allá de posiciones normativas o intuitivas, y relacionarlo directamente con los procesos de socialización política previos a la mayoría de edad.

En conjunto, los trabajos que se presentan en la sección DEBATE sitúan el análisis sobre las actitudes políticas de la adolescencia y sobre el voto a los 16 años dentro de un marco de reflexión sobre socialización política y la construcción de la ciudadanía. Al hacerlo, contribuyen a una comprensión más compleja, matizada y empíricamente fundamentada de la participación política juvenil y de los retos que plantea la ampliación de los derechos democráticos en las sociedades contemporáneas.

2. La importancia de la participación en las sociedades democráticas

La palabra participación procede del latín *participare* y supone intervenir, implicarse, colaborar, contribuir o ayudar. Atañe, por un lado, a la representación democrática del poder y, por otro, al control democrático de la autoridad otorgada. Son, como afirmara Murillo (1963), las dos piernas que le permiten al cuerpo democrático su locomoción. La necesaria participación de la ciudadanía, así como su implicación y compromiso, se solicita en esferas tan dispares como el consumo, la alimentación, la agricultura, la sanidad o la educación. Para ello es necesario que sean conscientes de sus derechos y obligaciones y que tomen parte en distintos escenarios. Ejemplo de ello es la llamada al consumo consciente, sus derechos, saber cómo reclamar o manifestarse por causas en las que se interviene como personas consumidoras, activistas o ciudadanas (Novo y Lozano-Cabedo, 2021).

En esta línea se aproximan los estudios de sociología política. Hace más de veinte años, Benedicto y Morán (2002) planteaban la necesidad de una ciudadanía activa donde la juventud pudiera llegar a estar presentes e implicada en contextos participativos. Su presencia era una experiencia fundamental para formar una ciudadanía competente y consciente de sus obligaciones. El fomento de las prácticas sociales en la construcción de las identidades ciudadanas también conlleva promover espacios donde realizarlas. Hoy en día, se hace presente el espacio digital como lugar de encuentro y debate.

En la misma línea, la participación no puede restringirse al voto y a las organizaciones. Hay que dar paso a una visión ampliada y diversificada de los canales y formas en las que puede ponerse en práctica la condición ciudadana (Parés, 2014). Según Alarcón (2022), los debates públicos sobre la participación juvenil desconocen hoy las múltiples formas en las que las nuevas generaciones participan. Sobczyk *et al.* (2022) analizan, empleando la Encuesta Social Europea (2018), las actividades que atraen a un mayor porcentaje de personas jóvenes. Entre otras, «firmar en una campaña de recogida de firmas», «publicar o compartir algo sobre política en Internet» o «hacer un boicot o dejar de comprar ciertos productos». Al margen de la idea de apatía o desafección, la investigación hoy se centra en reconocer los significados que les atribuyen a los y las jóvenes y mostrar el papel que desempeñan en los activismos juveniles (Aarab *et al.*, 2025).

En la esfera educativa hay dos cuestiones de sumo interés relacionadas con la participación. Por una parte, se reclama la implicación (*involvement*) y el compromiso (*engagement*) de las familias en los centros educativos. Son agentes esenciales en la participación individual y colectiva. En esta vertiente, Joyce Epstein fue pionera desde su tesis doctoral (1974, no publicada) en investigar la vinculación entre familia y educación, proponiendo seis tipos de participación de las familias (Epstein, 1992) y aún hoy continúa trabajando en esa línea desde el enfoque del desarrollo de programas basados en la investigación para lograr el compromiso de las familias y la comunidad. En España, Jordi Garreta también ha seguido esta línea (Garreta, 2008), con especial interés en la diversidad y mediación intercultural en los centros.

Por otra parte, tanto el sistema educativo como las familias son agentes de socialización primordial a través del currículum en la socialización en valores y normas. Debatir, opinar, asumir roles de liderazgo, colaborar en la comunidad, se pueden aprender en las aulas. Cumplidos treinta años de la publicación de Apple y Beane *Democratic Schools* (1995), sus ideas siguen hoy vigentes para el debate presentado. Lamentaban entonces los autores que para muchos la democracia fuese un derecho de adultos. Por el contrario, consideraban que la educación en una democracia tenía la obligación de empoderar a las personas jóvenes para que se convirtieran en miembros de *lo público*, trabajando también en sus tensiones y contradicciones.

3. El papel de los agentes en la socialización política en la adolescencia

3.1. La familia

La familia ha sido considerada el agente primordial en el proceso de socialización en general, y política en particular (Jaime-Castillo, 2000; 2010). Son dos las cuestiones que hoy suscitan interrogantes sobre la pérdida de importancia de la familia en dicho proceso. La primera es que durante la adolescencia el grupo de pares cobra protagonismo, de modo que, en la búsqueda de su autonomía e independencia, surgen conflictos en el seno de las familias. La segunda es el importante rol que desempeñan hoy las TRIC (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación) en la socialización durante la adolescencia, suponiendo un enorme conflicto para la convivencia familiar (Sanmartín *et al.*, 2025).

La revisión de investigaciones indexadas en SCOPUS 2021–2026 muestra que, a pesar de eso, la familia sigue teniendo un papel importante en el proceso de socialización política. Al papel que juegan los progenitores se suman hermanas y hermanos (Kudrnáč *et al.*, 2026), así como la familia extensa, con especial mención a los abuelos, abuelas, tíos y tías (García-Espín, 2025; Tamariz *et al.*, 2026). La familia es clave en la confianza institucional puesto que no solo transmite ideología o identificación partidista, sino orientaciones afectivas hacia el sistema político (Elsayed, 2024). La intención de voto también está influenciada por familia y escuela, aunque esta última complementa a la familia, pero no la sustituye (Wiseman, 2025).

Kestilä-Kekkonen *et al.* (2025) ofrecen una respuesta contundente basada en datos de panel de adolescentes finlandeses. Su estudio, titulado explícitamente «*Family Beats School?*» (¿Gana la familia a la escuela?), concluye que, en lo relativo a la intención de voto, el origen familiar y el hábito de voto de los padres y/o madres prevalecen sobre el efecto de los itinerarios educativos (*tracks*). Incluso en sistemas educativos robustos como el finlandés, el *habitus* político adquirido en el hogar —la visión del voto como un deber cívico— es el predictor más resistente.

Sin embargo, esta transmisión no es un proceso de clonación ideológica. Weiss (2023) profundiza en la complejidad de la transmisión de la ideología izquierda-derecha, revelando que está fuertemente mediada por el género y los estilos de crianza. Su investigación indica que la transmisión no es uniforme: las madres y los padres influyen de manera diferente en hijas e hijos. Además, el estilo de crianza (autoritario vs. democrático) actúa como un modulador; un ambiente familiar abierto al debate facilita una transmisión de valores más efectiva que la imposición dogmática (Adorno *et al.*, 1950; Baumrind, 1966). La ideología, por tanto, no se hereda como un rasgo genético, sino que se negocia a través de las dinámicas de poder y afecto dentro del hogar.

Otro resultado que hay que tener en cuenta en las prácticas de socialización familiar se refiere a la socialización temprana. La socialización familiar comienza mu-

cho antes de la adolescencia. Carballo-Losada *et al.* (2025) aportan una perspectiva fascinante al estudiar a niños de 5 a 8 años. Demuestran que los niños otorgan importancia a problemas globales como el cambio climático; depende directamente de la percepción y comunicación de los padres y/o madres. Si los padres no verbalizan la importancia del problema y no actúan como modelos de preocupación ecológica, es improbable que el niño integre el cambio climático en su jerarquía de preocupaciones, independientemente de la educación ambiental escolar. Esto subraya que la familia actúa como el «guardabarreras» (*gatekeeper*) que decide qué problemas del mundo merecen atención.

Finalmente, la familia también puede ser fuente de desafección. Jungkunz y Weiss (2024) exploran el vínculo entre las relaciones negativas y el populismo. Los resultados sugieren que los adolescentes que experimentan relaciones conflictivas o de rechazo con sus padres, maestros o pares son más propensos a desarrollar actitudes populistas. El malestar relacional y la falta de reconocimiento en el entorno cercano se traducen en una desconfianza generalizada hacia las figuras de autoridad y las instituciones. El populismo juvenil, así, podría tener raíces tanto en la disfunción relacional microsocia como en la estructura macro.

3.2. La escuela

La investigación centrada en la socialización en el sistema educativo señala la influencia de la elección de ramas de conocimiento en la política. Estudiar artes y humanidades o ciencias y economía también tiene un impacto en el voto (Martin *et al.*, 2025). Además, la cultura popular también educa y politiza. Sun (2023) nos recuerda, a través del análisis de la literatura juvenil internacional, que los productos culturales son potentes transmisores de ideología. La literatura juvenil construye imaginarios sobre la justicia, la rebelión, la autoridad y la memoria histórica. Las narrativas que consumen en esta etapa actúan como marcos cognitivos a través de los cuales interpretan la realidad política actual.

Por un lado, debatir en el colegio fomenta la igualdad de género, puesto que ellas tienden a participar menos en esta esfera (García-Albacete y Hoskins, 2025). Actividades como participar en una experiencia simulada de voto en los centros educativos en secundaria aumenta el interés político (Jung y Lee, 2025; Sun y Janmaat, 2025). Las discusiones con sus grupos de iguales y con personas adultas predicen la motivación política posterior.

Por su parte, la escuela es el lugar donde se procesan las identidades culturales. El trabajo de Kubi *et al.* (2022) evidencia que la «socialización étnico-racial escolar» es determinante. Los mensajes implícitos y explícitos que la escuela emite (currículum eurocéntrico, trato disciplinario diferenciado) moldean la conciencia crítica en la juventud. Cuando la escuela fracasa en validar estas identidades, paradójicamente puede fomentar un activismo de resistencia; sin embargo, el ideal democrático requiere que la escuela sea un espacio de empoderamiento, no solo de conflicto defensivo.

3.3. El grupo de iguales

Durante la adolescencia, la mirada se vuelve hacia los iguales. La sociología clásica a menudo temía que el grupo de pares funcionara como un agente «desviado» que contradecía los valores cívicos. Sin embargo, la investigación reciente matiza esta visión de ruptura generacional.

Karkdijk *et al.* (2025) introducen el concepto de «congruencia» en las actitudes cívicas. Al examinar la similitud de valores entre adolescentes, sus madres, padres y amistades, hallaron un alto grado de homofilia. Esto implica que las personas jóvenes tienden a agruparse con pares que compartan los valores básicos de sus familias. Por tanto, en muchos casos, el grupo de iguales actúa como una «cámara de eco» social que refuerza y consolida, más que desafía, la socialización primaria. Lejos de la imagen de adolescente rebelde que rompe con todo lo aprendido en casa, los datos muestran una continuidad: se eligen amistades que se parecen a las familias en términos de confianza institucional y valores cívicos, creando burbujas de consenso que pueden limitar la exposición a puntos de vista divergentes.

3.4. Socialización digital

Por último, en relación con las redes sociales, aunque las personas adolescentes reconocen la importancia de la política, tienden a alejarse de los debates de este tipo al asociarlos con conflictos y con el miedo a ser juzgadas y excluidas. Las redes sociales moldean sutilmente sus opiniones a través del entretenimiento y contribuyen a normalizar las narrativas polarizadas (Paz-Rebollo *et al.*, 2026). En cuanto al impacto que tienen las redes en los mensajes, los resultados muestran que entre adolescentes no se encuentra más influenciabilidad que entre personas adultas y, en ambos casos, se dejan llevar por opiniones partidistas cuando van respaldadas por un partido afín más que por los mensajes que reciben muchos *likes* (Arceneaux *et al.*, 2025).

En la era del algoritmo, Maurissen y Claes (2023), analizando datos comparativos de 21 países, confirman que el entorno digital ofrece oportunidades de participación inéditas (*online political engagement*). Sin embargo, advierten contra el *tecnooptimismo*. Entre otras razones porque el acceso a estas formas de participación no es igualitario. Existen brechas digitales de segundo nivel (habilidades y uso) que replican las desigualdades socioeconómicas *offline*. En este sentido no todas las personas jóvenes usan internet para el activismo; para muchas, es solo entretenimiento, lo que amplía la brecha cívica.

3.5. Otros factores que influyen en la socialización

Finalmente, es imperativo mencionar la socialización en los contextos más extremos. Bähr y Taylor (2023) proponen el «Modelo de Construcción de Paz del Desarrollo» (*Developmental Peacebuilding Model*). Sus investigaciones en zonas de conflicto armado desafían la narrativa de jóvenes únicamente como víctimas traumatizadas o perpetradores violentos. Concluyen que, incluso creciendo en medio de la violencia,

desarrollan una agencia significativa para convertirse en agentes constructores de paz (*peacebuilders*). A través de la participación comunitaria y el desarrollo de empatía hacia el «otro» grupo, pueden romper los ciclos intergeneracionales de violencia. Este hallazgo es un testimonio poderoso de la resiliencia y la socialización democrática incluso cuando las instituciones fallan.

4. Conclusión

La literatura reciente sobre socialización política en la adolescencia ha evolucionado desde modelos clásicos verticales y unidireccionales hacia enfoques que la conciben como un proceso dinámico, multidimensional y bidireccional. Aunque la familia sigue siendo un agente central, su influencia depende del contexto relacional, la comunicación política y el interés adolescente; la escuela contribuye no solo mediante el currículo, sino especialmente a través de un clima participativo y deliberativo; y los pares y asociaciones refuerzan formas de socialización lateral vinculadas a prácticas participativas tempranas. Asimismo, los medios de comunicación y las redes digitales influyen en el conocimiento, las actitudes y la participación política, con efectos ambivalentes condicionados por el contexto. La investigación también destaca las personas adolescentes como agentes activos en su propio proceso de socialización y subraya la relevancia del contexto estructural, las desigualdades y la diversidad social en la configuración de trayectorias políticas diferenciadas. En conjunto, el debate contemporáneo entiende la socialización política en esta etapa de la vida como un proceso contextual, interactivo y no determinista, más que como una mera transmisión pasiva de valores.

5. Agradecimientos

La coordinadora del debate agradece su labor a los evaluadores, así como al equipo editorial de la publicación.

6. Referencias bibliográficas

- Aarab, M., Benedicto, J., Betancor, G., García-Espín, P., Gil, J., Gómez Nicolau, E. y Revilla, J. C. (2025). *Activismos juveniles en una sociedad individualizada: Reflexiones prácticas*. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswick, E., Levinson, D. J. y Sanford, R. N. (1950). *The authoritarian personality*. Harper & Brothers.
- Alarcón, F. J. (2022). Qué sabemos de la participación política de los jóvenes en democracia. Una revisión de las problemáticas sobre los jóvenes, la participación política y la democracia. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17(1), 13-30.
- Apple, M. W. y Beane, J. A. (1995). *Democratic schools*. ASCD.

- Arceneaux, K., Dunaway, J., Nickerson, D., Settle, J. y Goidel, S. (2025). Popularity or partisanship? Cue taking on social media among teens and adults. *American Politics Research*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/1532673X251343035>
- Bähr, C. y Taylor, L. K. (2023). Growing up amid conflict: Implications of the Developmental Peacebuilding Model. *Advances in Child Development and Behavior*, 65, 199–234. <https://doi.org/10.1016/bs.acdb.2023.05.001>
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37(4), 887–907. <https://doi.org/10.2307/1126611>
- Benedicto, J. y Morán, M. L. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Instituto de la Juventud (INJUVE).
- Carballo-Losada, M., Collado, S. y Evans, G. W. (2025). Young children's global climate change salience and comprehension: The effect of parental perception and communication. *Journal of Environmental Psychology*, 105, 102174. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2024.102174>
- Elsayed, W. (2024). Building a better society: The vital role of family's social values in creating a culture of giving in young children's minds. *Heliyon*, 10(7), e29208. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e29208>
- Epstein, J. L. (1992). *School and family partnerships (Report No. 6)*. Center on Families, Communities, Schools and Children's Learning, Johns Hopkins University.
- García-Albacete, G. y Hoskins, B. (2024). The gender gap in political efficacy: The accelerating effect of classroom discussions. *Social Forces*, 103(3), 1167–1185. <https://doi.org/10.1093/sf/soae100>
- García-Espín, P. (2025). Conversaciones con mi abuela: Socialización política y crisis de la familia extensa. En J. Benedicto Millán y J. Gutiérrez Barroso (Eds.), *Jóvenes comprometidos, jóvenes activistas: ¿Cómo y por qué se movilizan los jóvenes hoy?* (pp. 55–75). Catarata.
- Garreta, J. (2008). *La participación de las familias en la escuela pública: Las asociaciones de madres y padres del alumnado*. CIDE & CEAPA.
- Jaime-Castillo, A. M. (2000). Socialización política. *Revista Internacional de Sociología*, 58 (25), 153–175.
- Jaime-Castillo, A. M. (2010). *Familia y socialización política: la transmisión intergeneracional de las preferencias políticas*. Documentos de trabajo (Centro de Estudios Andaluces), 2.3.
- Jungkunz, S. y Weiss, J. (2024). Populist attitudes among teenagers: How negative relationships with socialization agents are linked to populist attitudes. *Perspectives on Politics*, 22(4), 1140–1156. <https://doi.org/10.1017/S153759272400012X>
- Karkdijk, E. M., ten Dam, G. y Dijkstra, A. B. (2025). On the same page? Examining adolescents' civic attitudes and the role of congruence in civic attitudes of parents, friends, and classmates. *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/10443894241304912>

- Kestilä-Kekkonen, E., Sipilinen, J. y Söderlund, P. (2025). Family beats school? Adolescents' turnout intention on different educational tracks. *Scandinavian Political Studies*, 48(1), e12345. <https://doi.org/10.1111/1467-9477.12265>
- Kubi, G., Byrd, C. M. y Diemer, M. A. (2022). School ethnic-racial socialization and critical action among Black youth. *Frontiers in Education*, 7, 924930. <https://doi.org/10.3389/educ.2022.924930>
- Kudrnáč, A., Bohman, A. y Hjerm, M. (2026). The Role of Siblings and Family Environment in the Development of Anti-immigrant Attitudes in Adolescence. *J Child Fam Stud*, 35, 15-34. <https://doi.org/10.1007/s10826-025-03196-8>
- Li, J. C. M., Zhang, S. Y., Sun, I. Y. y Ho, A. S. K. (2024). Police legitimacy and procedural justice for children and youth: A scoping review of definitions, determinants, and consequences. *Frontiers in Sociology*, 9, 1409080. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2024.1409080>
- Martin, N. S., Scott, R. y Kappe, R. (2025). School subject choices in adolescence affect political party support. *West European Politics*, 49(3), 697-725.
- Maurissen, L. y Claes, E. (2023). Understanding online political engagement among young adolescents in 21 countries. *Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 60(2), 1-16. <https://doi.org/10.7764/pel.60.2.2023.7>
- Murillo, F. (1963). La participación y las nuevas formas de organización política. *Revista de Estudios Políticos*, 129, 157-176.
- Novo, A. y Lozano-Cabedo, C. (2021). La dimensión política de la alimentación. ¿Consumidores, activistas o ciudadanos? En C. Díaz-Méndez e I. García-Espejo (Coords.), *El descontento con la alimentación. Los problemas del consumo alimentario en las sociedades contemporáneas* (pp. 71-84). Ediciones Trea.
- Paz-Rebollo, M. A., Feijoo, B. y Rivera-Guerrero, A. (2026). Political polarization, political hate speech and social media: The experience of Spanish teenagers. *Young. Advance online publication*. <https://doi.org/10.1177/11033088251414549>
- Sanmartín Ortí, A., Kuric Kardelis, S., Orgaz, C. y Blanco Campos, M. (2025). El impacto de las TRIC en la convivencia en las familias andaluzas: desafíos y oportunidades. *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*, 4(1), 59-81. <https://doi.org/10.54790/rccs.96>
- Schwarzenthal, M., Juang, L. P., Moffitt, U. y Schachner, M. K. (2022). Critical consciousness socialization at school: Classroom climate, perceived societal Islamophobia, and critical action among adolescents. *Journal of Research on Adolescence*, 32(4), 1452-1469. <https://doi.org/10.1111/jora.12713>
- Sobczyk, R., García de Diego, J. M. y Barros Rodríguez, F. (2022). Protagonistas de su participación política: formas actuales de participación convencional, no convencional y activismo online de la juventud en Europa. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17, 201-230.

- Sun, L. N. (2023). Agency in growing up in troubled times: Re-presenting the Chinese Cultural Revolution in contemporary international youth literature. *Neohelicon*, 50(1), 363–382. <https://doi.org/10.1007/s11059-023-00685-1>
- Sun, R. y Janmaat, J. G. (2025). The lasting influence of an open climate of classroom discussion on political trust: Results from a seven-year panel study among English youth. *British Educational Research Journal*, 51(2), 629–645. <https://doi.org/10.1002/berj.4091>
- Tamariz, M., Walker, B., Bennett, M., Segovia-Martin, J. y Fay, N. (2026). Cultural transmission of attitudes and behaviours from parents, peers and grandparents. *PLOS ONE*, 21(1), e0341433. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0341433>
- Weiss, J. (2023). Intergenerational transmission of left-right ideology: A question of gender and parenting style? *Frontiers in Political Science*, 5, 1085002. <https://doi.org/10.3389/fpos.2023.1085002>
- Wiseman, A. (2025). How does formal mass education influence the political socialization of youth into national, supranational, or global citizens? En *Research Handbook on Education and Democracy* (pp. 273–299). Edward Elgar. 10.4337/9781803928111.00024.

M.^a Dolores Martín-Lagos López

Profesora de la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación incluyen la sociología de la educación, que conecta con temáticas como la infancia, adolescencia y juventud y una visión desde el hogar y el apoyo parental, también durante el COVID. Ha participado en investigaciones como la trayectoria educativa de los estudiantes hasta su llegada a la universidad, la participación de las familias en la educación de sus hijos, el papel de los comedores escolares y la alimentación. Recientemente ha liderado un proyecto sobre la socialización familiar de la adolescencia en Andalucía, entrevistando a adolescentes y a sus familias sobre el modo en el que han vivido esta etapa.

DEBATE/DEBATE: UNA MIRADA HACIA LA ADOLESCENCIA DESDE TRES PERSPECTIVAS/
A LOOK AT ADOLESCENCE FROM THREE PERSPECTIVES

La adolescencia española: una caracterización política y socioemocional

Adolescence in Spain: a Political and Socio-Emotional Analysis

Iván Rodríguez Pascual

COIDESO-Universidad de Huelva, España

ivan@dstso.uhu.es

Recibido/Received: 21-10-2025

Aceptado/Accepted: 23-3-2026



RESUMEN

Para tratar de aportar una caracterización de la adolescencia española en términos políticos y socioemocionales hemos usado los microdatos de la última encuesta del INJUVE (2023), extrayendo la submuestra que corresponde a la población de 15 a 19 años ($n = 1.228$). Los resultados generales muestran un colectivo tolerante, volcado hacia una serie amplia de preocupaciones sociales, muy crítico en el plano político, pero no conservador. Los varones adolescentes son algo más conservadores y críticos con la democracia, reacios a apoyar la lucha feminista y frequentadores en mucha mayor medida de pornografía. Las chicas muestran mayor exposición a las relaciones sexuales no deseadas, una sensación más acusada de soledad y parecen estar más sensibilizadas ante ciertos problemas sociales.

PALABRAS CLAVE: sociología; adolescencia; España; encuesta; género; edad.

CÓMO CITAR: Rodríguez Pascual, I. (2026). La adolescencia española: una caracterización política y socioemocional. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 161-178. <https://doi.org/10.54790/rccs.191>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.191>

ABSTRACT

In order to characterise Spanish adolescence in political and socio-emotional terms, we used microdata from the latest INJUVE survey (2023), extracting the subsample corresponding to the population aged 15 to 19 (n=1228). The overall results show a tolerant group, focused on a wide range of social concerns, highly critical on a political level but not conservative. Male adolescents are somewhat more conservative and critical of democracy, reluctant to support the feminist struggle and much more frequent consumers of pornography. Girls show greater exposure to unwanted sexual relations, a more pronounced feeling of loneliness and seem to be more sensitive to certain social problems.

KEYWORDS: Sociology; adolescence; Spain; survey; gender; age.

1. Introducción

La adolescencia es una categoría de edad que no siempre ha recibido un tratamiento adecuado desde una perspectiva sociológica debido a la inespecificidad de sus fronteras, que tienden a solaparse con el fin de la infancia, pero también a confundirse con la primera juventud. Al mismo tiempo se sitúa en un terreno discursivo anclado en el mundo de lo psicosocial y el análisis sociocultural sin que tenga un correlato en el mundo normativo, cuya única distinción formal distingue entre menores y mayores de edad, lo que hace que, dentro de la propia adolescencia, al atravesarse la frontera de la mayoría de edad coexistan ambas categorías, reforzando el propio carácter ambivalente de esta etapa entre la adultez y la subordinación infantil.

Sin embargo, es una etapa del ciclo vital que está recibiendo una atención creciente desde una perspectiva global. Diversos estudios nos alertan, por ejemplo, de que los problemas de salud mental en adolescentes son comunes en todo el mundo, habiendo aumentado los síntomas depresivos y relacionados con problemas como la ansiedad, viéndose afectadas las adolescentes en mayor medida, aunque existan para estos problemas otros determinantes sociales relacionados con la pobreza y exclusión social, la presión educativa, las dinámicas familiares y las relaciones con sus pares (Shorey y Wong, 2021; Tamarit *et al*, 2021); pero también habría que añadir que la población adolescente, y con ello también la española, parece estar afrontando problemas globales e interrelacionados, como la gestión del impacto de la pandemia en su bienestar emocional y su formación educativa, la integración al empleo o la exposición a violencia y otros riesgos derivados del mundo digital (Jafar *et al.*, 2025; Ventura, 2025).

También es necesario advertir que nuestro conocimiento científico sobre la representación social adulta de la adolescencia en la sociedad española no se ha actualizado suficientemente en la última década, pero disponemos de algunas evidencias sobre cómo esta suele construirse desde el prejuicio adulto: por ejemplo, Casas (2010) explica el proceso de construcción de una imagen de la población adolescente basada

en la patologización de muchas de sus conductas y estilos de vida, y su caracterización como un colectivo identificado por la confrontación con los adultos y la rebeldía ante las normas. De otra parte, Oliva (2003) enfatiza la diferencia entre la representación atribuida a la infancia, centrada en la vulnerabilidad, que se transforma en la adolescencia en una imagen de esta población dominada por la autosuficiencia, la transgresión o como potenciales agresores. Especialistas en el estudio de los sesgos adultocéntricos como Duarte (2012) apuntan a que las prácticas y discursos adolescentes y jóvenes suelen interpretarse por parte de la población adulta en clave conflictiva y como amenaza para el orden y la paz social. Esta tensión intergeneracional se extiende además a aspectos claves de la vida adolescente, como puede ser su anclaje a las nuevas formas de interacción digital y uso de dispositivos tecnológicos como revelan, mucho más recientemente, Larrañaga y Monguí (2021).

Este marco nos invita a considerar que la realidad social que engloba a la adolescencia española, como trataremos de ilustrar en este texto, es compleja y no encaja bien en un titular, necesitando de una mirada amplia y alerta a las especificidades de la vida adolescente.

Diversos estudios muy recientes avalan este paisaje analítico en el que se entremezclan signos muy positivos sobre la resiliencia y fortaleza de este colectivo, con señales de alarma sobre aspectos específicos que necesitan de mayor profundización. Por ejemplo, el último informe derivado del estudio internacional HBSC (Health Behaviour in School-aged Children) dibuja un paisaje donde coexisten fuertes niveles de satisfacción vital, un buen estado de salud y una población informada, así como altamente comprometida y concienciada sobre problemas como el cambio climático, con claros indicios de una brecha de género y por capacidad adquisitiva que hace que muchos problemas de salud mental se concentren en las chicas o en la población adolescente con un peor estatus socioeconómico (Moreno *et al.*, 2025). También es un tema destacado, relacionado con la salud mental y el bienestar emocional de los adolescentes, la existencia de un problema claro de soledad no deseada (Ruiz *et al.*, 2023). Otros estudios también alertan de la creciente brecha de género abierta entre los y las adolescentes en la percepción de la importancia de la lucha por la equidad y aspectos relacionadas con ella como la violencia de género (Rodríguez *et al.*, 2021).

En este contexto analítico complejo pretendemos iluminar empíricamente varias cuestiones escogidas sobre la adolescencia española contemporánea que suelen formar parte del debate público y han venido alimentando titulares en los medios desde, al menos, el final de la pandemia de COVID-19. Nos referimos a la caracterización de este colectivo en términos ideológicos, sentimentales, sexuales y emocionales y también en relación a sus compromisos y preocupaciones cívicas. Más concretamente se abordan, a partir de la explotación con un acento puesto en la influencia del género y la edad de los microdatos correspondientes al último informe del INJUVE (2024), su posicionamiento político e ideológico y la valoración que hacen de la democracia, su situación emocional, sexual y de pareja, incluyendo el uso de pornografía y, finalmente, su preocupación por ciertas cuestiones sociales, así como su compromiso con causas cívicas (incluyendo el feminismo y la lucha por la igualdad de género).

2. Nota metodológica

El análisis que exponemos a continuación está basado en una explotación secundaria de los microdatos ofrecidos por el INJUVE correspondientes a su encuesta para el Informe Juventud en España 2024, cuyo trabajo de campo se realizó entre octubre de 2023 y enero de 2024. Se trata de una amplia encuesta en todo el territorio nacional, basada en un diseño semiproportional, polietápico y estratificado a población residente en España de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 15 y los 34 años¹.

De las algo más de 5.000 entrevistas realizadas se han extraído aquellas que corresponden a la población de entre 15 y 19 años, reduciéndose nuestro tamaño muestral a $n = 1.228$. De esta forma, la edad de inicio (15 años) viene limitada por la propia muestra de trabajo y nos ajustamos en su límite superior a los límites etarios propuestos por instituciones como la OMS, para la que la adolescencia transcurre entre los 10 y los 19 años, evitando un excesivo solapamiento con la categoría de juventud.

Con vistas al análisis, se ha dividido esta población en dos grandes grupos de edad: de 15 a 17 años y de 18 a 19 años. Aunque el primero implica un mayor rango de edad, contiene poco más del 39% de toda la muestra (421 casos), mientras que el segundo agrupa a 747 casos. Esta subdivisión en grupos de edad nos parece interesante asimismo al incorporar como frontera natural la mayoría de edad. Para el análisis ofrecemos también información desglosada conforme a una variable binaria de género. Se ha considerado además hacer una distinción en función de la situación económica del hogar de la población entrevistada, pero esta variable era menos precisa e implicaba un volumen muy alto de no respuesta, por lo que finalmente se ha descartado.

3. La adolescencia española en el mapa ideológico

Uno de los aspectos más discutidos sobre el perfil adolescente en un contexto social de alarma por el crecimiento electoral de los partidos que representan opciones políticas ultraconservadoras es su ubicación ideológica, siendo frecuente que en los medios de comunicación se presente a esta población como simpatizante de este tipo de formaciones políticas. Aportamos aquí algunas evidencias para el grupo de población adolescente sobre una posible mudanza o traslación ideológica de la población juvenil hacia la derecha que, como indica Díez (2025), esconde una realidad diversa y compleja. Constatemos para empezar que las personas adolescentes no se sienten identificadas con el funcionamiento formal de la política y sus instituciones: el 53,2% de los entrevistados entre 15 y 19 años dice interesarse poco o nada por la política y casi una cuarta parte (el 22,1%) no confía nada en los partidos políticos. Un marco que necesita ser contemplado a la hora de interpretar el resto de información aportada por las y los encuestados.

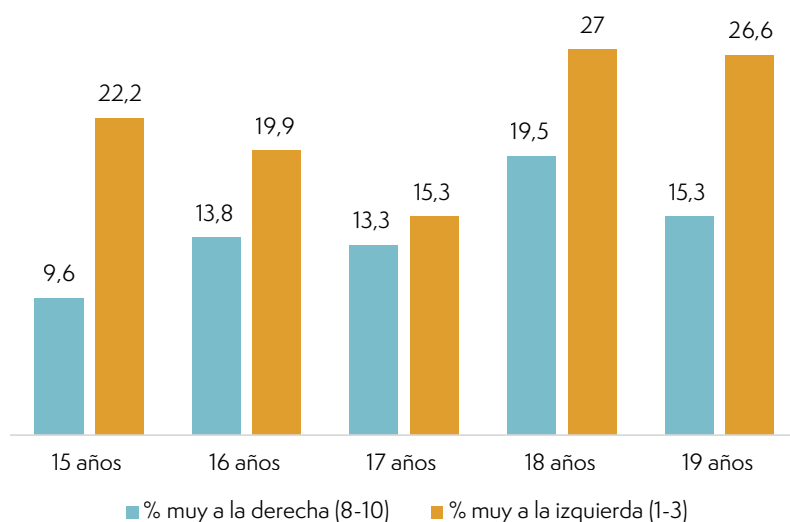
Aunque el posicionamiento ideológico adolescente es complejo, lo que resulta claro a tenor de los datos es que este no descansa sobre una base amplia de simpatías por la ideología conservadora. En realidad, la mayor parte de esta población tiende a posi-

cionarse en zonas tibias de la escala ideológica o más hacia la izquierda. En una escala de 1 a 10, donde esta última cifra representa el máximo acercamiento a la derecha, el 12,7% dicen posicionarse entre 8-10, es decir, muy a la derecha o en una ubicación de ultraderecha. Es mayor la proporción de los que se consideran muy a la izquierda (de 1 a 3, el 19,5%) o bien justo en el centro de esta distribución ideológica (el 23%). Por esto la puntuación media en esta escala está muy cerca de 5 para todos los grupos considerados.

Un tema de debate también interesante es la posible brecha de género en esta ubicación ideológica, marcada por una posición más conservadora de los varones. Los datos que manejamos no avalan de manera amplia esta impresión, ya que la diferencia es muy pequeña: el 13,6% de los chicos se identifican como «muy de derechas» frente al 11,7% de las chicas². La diferencia, en cambio, es algo más acusada en función de la edad, ya que el 12,6% de las personas entre 15 y 17 años se ubican en posiciones muy de derechas, siendo el 17,4% entre los de más edad (de 18 a 19 años). La figura 1 muestra la evolución de la proporción de adolescentes que más a la derecha y más a la izquierda puntúan en esta escala de autoubicación ideológica en función de la edad, observándose una clara tendencia creciente (aunque oscilante) a identificarse con las posiciones ultraconservadoras que, no obstante, sigue conformando un grupo minoritario en el conjunto de esta población. Así, aunque suceda que a los 19 años un 15,3% se identifican como «muy de derechas», al mismo tiempo en esta edad son muchos más —un 26,6%— los que hacen lo propio ubicándose «muy a la izquierda».

Figura 1

Porcentaje de población adolescente que se declara «muy de derechas» (puntuación 8-10) o «muy de izquierdas» (puntuación 1-3) según edad



Sí es clara la impresión muy crítica que las personas entre 15 y 19 años tienen del funcionamiento de la democracia y los partidos políticos. La tabla 1 desglosa algunos indicadores al respecto según género y grupos de edad, donde se observan diferencias acusadas. Por ejemplo, las peores valoraciones sobre la democracia (hasta 3 puntos en una escala de 1 a 10 donde 1 es muy mal) alcanzan el 31% para los chicos y el 20,6% para ellas (una importante brecha de 10 puntos) y de igual forma alcanza al 29,7% de los que tienen entre 15 y 17 años, sin que aumente con la edad. Un desencanto con el sistema democrático que probablemente se refiere más a sus mecanismos políticos formales que a la democracia como sistema de gobierno. Es difícil suponer que esta valoración crítica persigue una transformación de nuestro sistema político si tenemos en cuenta que en esta misma población apenas son un 8% los que consideran que no es nada importante «votar siempre en las elecciones» y solo un 1,3% los que creen que no es nada importante «obedecer siempre las leyes y las normas». Por tanto, probablemente la imagen que mejor define a la adolescencia es una que no pone en cuestión el *statu quo* de nuestra política, sino que se limita a criticar sus resultados. Otros indicadores incluidos en la tabla hablan de una población tolerante que muestra un amplio apoyo a la idea de que hay que «aceptar y respetar a gente con opiniones diferentes», así como al respeto y la obediencia a las leyes y normas, si bien de nuevo más marcado en el caso de la población femenina.

Tabla 1

Indicadores de ubicación y valoración política en población adolescente española según género y grupos de edad

	Total	Chicas	Chicos	15-17	18-19
% que da alta importancia* a «Obedecer siempre las leyes y normas»	78,8	83,1	74,6	76,7	79,9
% que da alta importancia a «Aceptar y respetar a gente con opiniones diferentes»	84,5	84,9	84,2	83,6	85,3
% que da una mala valoración** al funcionamiento de la democracia	26,5	20,6	31	29,7	29,7
valoración funcionamiento de la democracia (p. media)	4,7	4,9	4,5	4,7	4,6
% alta preocupación por desacuerdos de partidos políticos	30,9	31	31,1	21,3	37,2
Autoubicación política (media escala 1-10, 1 = izquierda y 10 = derecha)	5,1	4,9	5,3	5,1	5,1

* Puntuación ≥ 7 en una escala de 1 = nada importante a 10 = muy importante

** Puntuación ≤ 3 en una escala de 1 = muy mal a 10 = muy bien.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE).

4. La situación emocional y sentimental de la adolescencia en España

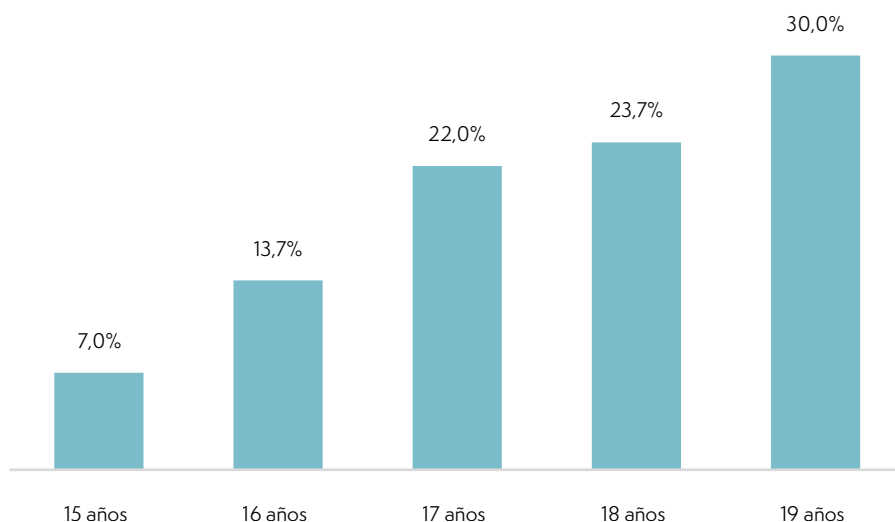
4.1. La vida en pareja: entre el compromiso y una sexualidad incierta

Un plano muy diferente es el de la situación sentimental y de pareja de la población adolescente española. La realidad de los vínculos sentimentales y de las conductas sexuales de esta población es diversa y muestra diferencias importantes tanto en lo referente al género como a la edad.

Frente a la idea de un colectivo poco dispuesto a formar lazos sentimentales duraderos y a comprometerse, la población adolescente española sigue compartiendo de manera amplia aspectos del ideario del llamado «amor romántico», como indica que algo más del 48% sigan creyendo en que existe «la pareja perfecta» (un 51,7% en el caso de las chicas). Aunque es verdad que son pocos los que se declaran en una relación personal (no virtual) que implique «un proyecto común y compartido», el 22,3%; en el caso de las chicas este dato supera en más de 5 puntos al de los varones (el 25,6%) y además también tiende a crecer como parte de la maduración personal de estos adolescentes con la edad, siendo del 30% entre los de 19 años (véase la figura 2). Es una situación, en cualquier caso, minoritaria dentro de este sector de la población, lo que sí revela una demora en llegar a construir proyectos estables de pareja.

Figura 2

Porcentaje de adolescentes que dicen tener una relación sentimental con un proyecto común según edad



La tabla 2 recoge varios indicadores que tienen que ver con las creencias románticas y la situación de pareja de chicas y chicos adolescentes, pero también de aspectos de su sexualidad que últimamente están recibiendo una fuerte atención mediática, como el del acceso a pornografía. Aportamos información sobre algunos aspectos de la sexualidad adolescente que han recibido una atención creciente por parte de la sociedad, como son la cuestión de las relaciones sexuales no deseadas y el acceso a contenido pornográfico como influencia en dichas relaciones. En ambos casos la situación alberga evidencias cuya interpretación debe ser cuidadosa.

Tabla 2
Actitudes hacia la pareja y sexualidad

	Total	Chicas	Chicos	15-17	18-19
% que se define «en una relación con un proyecto común y compartido»	22,3	25,6	19,2	15,4	26,8
% de acuerdo con «para cada persona existe alguien que es la pareja perfecta»	48,7	51,7	46	52,2	46,4
% que afirma que en sus relaciones sexuales solo han hecho cosas que les apetecían	69,5	65,3	73,2	72,9	68,6
% que ve pornografía con frecuencia diaria o semanal*	26,7	9,8	42,6	22,9	29,1
% que dice inspirarse «bastante» o «mucho» en el porno en sus relaciones sexuales	8,6	4,1	13	7,1	9,7

* Suma de: «prácticamente todos los días» + «de 2 a 3 veces por semana» + «al menos una vez por semana».

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE).

Por un lado, es un dato positivo que la inmensa mayoría de la población adolescente que responde a estas cuestiones (aquí el porcentaje de no respuesta es importante y se elevó hasta el 39% del total) haya tenido experiencias sexuales deseadas, ya que son el 69,5% del total, sin que la edad introduzca grandes diferencias (si bien es algo mayor entre los de 15-17). Sin embargo, resulta preocupante que ellas estén más cerca que ellos de relaciones sexuales no deseadas (el 73,2% de los chicos afirma no haberlas tenido nunca, frente a solo el 65,3% de las chicas), porque denota cierta exposición a situaciones en las que pueden verse forzadas en mayor o menor medida a prácticas sexuales no queridas³. Una circunstancia que también parece ser algo más frecuente a mayor edad, en el grupo de 18-19.

En lo que se refiere al acceso a la pornografía y su posible influencia en las relaciones adolescentes, tenemos de nuevo una situación que necesita de matices, en la que las evidencias aconsejan prestar atención, pero no avalan la existencia de un problema generalizado a estos grupos de edad. De entrada, el volumen de adolescentes que dicen no ver nunca pornografía es significativamente alto: son un 46% del total, o un 53,7% si consideramos solo el grupo de edad de 15 a 17 años. Sin embargo, sí existe aquí una abrumadora diferencia atribuible a los roles de género, ya que solo un 26,8% de los chicos no usan pornografía, frente al 66,5% de las chicas, lo que tampoco es estrictamente novedoso si consideramos el carácter acusadamente masculino de este

tipo de contenidos. La tabla 2 incluye datos que dan cuenta de quiénes son los principales frequentadores (diaria o semanalmente) del contenido pornográfico: varones (el 42,6%) y también adolescentes mayores de edad (el 29,1%). A decir de nuestros informantes, sin embargo, la influencia pornográfica en sus propias relaciones sexuales es reducida, ya que no son una gran proporción los que reconocen el porno como modelo o inspiración frecuente en su vida sexual, aunque se vuelve a manifestar la diferencia de género: entre ellos son un 13,1% los que dicen inspirarse mucho en el porno en sus relaciones frente al 4,1% entre las chicas, lo que es coherente con las diferencias de acceso que ya hemos comentado. En el conjunto de la muestra también asciende ligeramente en el grupo de edad más mayor (son el 9,7%). El propio INJUVE (2024) informa que es un dato que presenta un sensible retroceso para el conjunto de la población joven respecto a la edición anterior de esta misma encuesta en 2019.

4.2. El bienestar emocional: un panorama complejo

El bienestar y la salud mental de la población adolescente son fuente frecuente de preocupación en nuestro contexto social, muy particularmente desde la pandemia de COVID-19. ¿Qué sabemos sobre la salud emocional de la población entre 15 y 19 años desde los datos que nos ofrece la encuesta del INJUVE? La tabla 3 desglosa alguna información sobre este tema.

Tabla 3

Situación emocional

	Total	Chicas	Chicos	15-17	18-19
% que dice sentirse solos/as «a menudo»	13,0	16,2	10,1	8,1	16,2
% que dice sentirse alegre y de buen humor «todo el tiempo o la mayor parte del tiempo»	59,4	64,2	54,3	65,4	55,4
% que dice que su vida cotidiana está llena de cosas que le interesan «todo el tiempo o la mayor parte del tiempo»	50,0	46,7	53,1	55,2	46,6

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE).

La impresión general sobre el estado emocional de esta población, desde luego, no puede ser estrictamente negativa. Una parte muy importante de esta población adolescente afirma sentirse alegre y de buen humor toda o la mayor parte del tiempo (más del 59% del total), siendo más acusada esta sensación entre las chicas (64,2%) y entre las personas de 15-17 años (65,4%). Igualmente, la mitad de la muestra afirmó que su vida estaba llena de cosas interesantes la mayor parte del tiempo, aunque en este caso esta proporción era mayor entre los chicos (el 54,3%) que entre las chicas (46,7%), y también descendiendo con la edad, ya que era menor entre los de 18-19 años (46,6%).

También son un 13% del total los que dicen sentirse solos/os a menudo. Una proporción que crece muy rápidamente con la edad, duplicándose del 8,1% entre los de 15-17 años al 16,2% entre los que son mayores de edad. Es una circunstancia que, como vienen advirtiendo otras investigaciones, golpea más intensamente a las chicas (un

16,2%, 6 puntos más que los chicos) que muestran, en general, una situación anímica peor (Moreno *et al.*, 2025; Ruiz *et al.*, 2023), pero también a la población en situación de carencia material y social (Rodríguez y Berasategi, 2025).

5. Principales preocupaciones sociales y afinidades cívicas

Se examinan en este apartado indicadores clave que dan cuenta de la actitud de la población española adolescente respecto a ciertas preocupaciones sociales y cívicas que comienzan con la cuestión del posicionamiento ante la desigualdad de género para entrar luego a valorar una batería de cuestiones más amplias.

5.1. La cuestión feminista: una brecha contradictoria

Uno de los temas sobre la adolescencia contemporánea que más atención viene recabando en nuestro contexto es el del retroceso de los apoyos mostrados al movimiento feminista y a la lucha contra las desigualdades de género. Junto a un desplazamiento hacia el espectro ideológico conservador, que ya hemos tratado, se supone que asistimos a un retroceso en la identificación con el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres, más acusado entre los chicos. Podemos hacernos, por tanto, dos grandes preguntas: a) ¿ha retrocedido en la sociedad española el apoyo que muestran las personas adolescentes hacia el feminismo y la lucha contra las desigualdades de género?, y b) ¿este retroceso presenta diferencias basadas en el género? Tratamos de responder a ambas preguntas usando los datos de la tabla 4.

Tabla 4

Posicionamiento ante el feminismo y la igualdad de género

	Total	Chicas	Chicos	15-17	18-19
% muy identificada/o* con la lucha del feminismo	47,6	64,9	32	45,5	48,9
% muy identificada/o* con lucha por la igualdad de género	56,4	74,8	38,2	53,5	58,4
% alta preocupación** por desigualdades hombres y mujeres	63,2	78,9	48,7	59,3	65,7

* Puntuación ≥ 7 en una escala de 1 = nada a 10 = totalmente.

** Puntuación ≥ 7 en una escala de 1 = no me preocupa a 10 = me preocupa mucho.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE).

En lo que se refiere a la primera cuestión enunciada, efectivamente la proporción de adolescentes que muestra una alta identificación con la lucha del feminismo ha descendido respecto a las propias encuestas anteriores hasta situarse en un 47,6%, mientras que en 2019 era de un 64% para el conjunto de los jóvenes (INJUVE, 2024). Sin embargo, es más difícil deducir que de este bajo apoyo se derive también un rechazo igualmente amplio a la lucha por la igualdad de género, en la medida que en

este caso la identificación asciende hasta el 56,4% e incluso es mayor la proporción de personas entre 15 y 19 años que dicen estar muy preocupadas por las desigualdades de género (el 63,2%, siendo una preocupación que aumenta con la edad). En esta población, por tanto, lo que cuenta con menos apoyos es el propio feminismo como activismo aglutinador de la lucha por la igualdad de género.

Estos datos esconden, dando respuesta a la segunda cuestión, una importante brecha de género, ya que en ellas la alta identificación con el feminismo asciende al 64,9%, mientras que los chicos que muestran esta identificación con el movimiento feminista son apenas la mitad, solo un 32%. De igual manera, ellas se sienten más identificadas que ellos con la lucha por la igualdad de género (el 78,9%) y más preocupadas por las desigualdades entre hombres y mujeres (78,9%). Una brecha indiscutible que a buen seguro merece un estudio más en profundidad y un análisis cuidadoso que debe dar cuenta de lo evidente, el enroque de los chicos en una posición de rechazo o, al menos, desinterés hacia la lucha activa por la igualdad de género, pero también de lo que puede ser más difícil de explicar: el retroceso en el apoyo al feminismo por parte de las propias chicas.

5.2. Una población conectada a preocupaciones sociales, pero no compartidas

¿Qué problemas sociales preocupan más a la adolescencia española? La tabla 5 propone una amplia lista de cuestiones⁴ y muestra qué proporción de población entre 15 y 19 años muestra una alta preocupación por ellas.

Tabla 5

Porcentaje que muestra una alta preocupación (puntuación ≥ 7 en una escala de 1 = no me preocupa a 10 = me preocupa mucho) por problemas sociales según género y grupos de edad

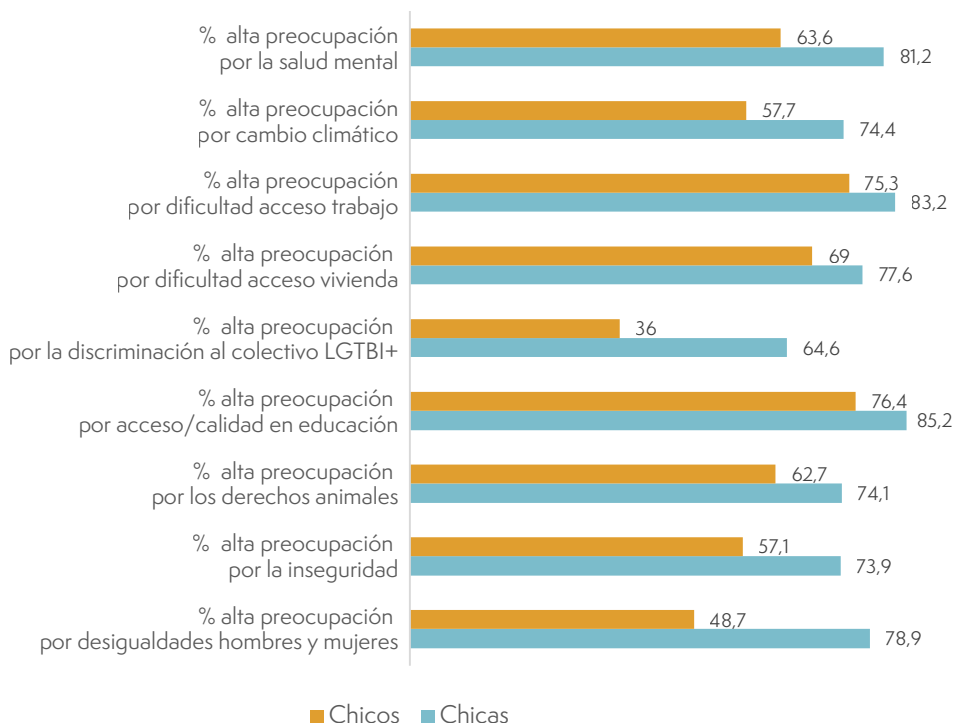
	Total	Chicas	Chicos	15-17	18-19
% la inmigración	48,0	47,9	48,1	42,6	51,5
% desacuerdos de partidos políticos	30,9	31	31,1	21,3	37,2
% la situación económica	78,5	80	77	74	81,5
% la inseguridad	65,2	73,9	57,1	61,9	67,1
% los derechos animales	68,2	74,1	62,7	64,8	70,2
% acceso/calidad en educación	80,7	85,2	76,4	77,5	82,6
% discriminación al colectivo LGTBI+	49,7	64,6	36	46,5	51,7
% dificultad de acceso a la vivienda	73,1	77,6	69	68,3	75,5
% dificultad de acceso al trabajo	79,1	83,2	75,3	74	82,3
% cambio climático	65,7	74,4	57,7	62,2	68
% salud mental	71,8	81,2	63,6	66,3	75,8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE).

Salvo los desacuerdos de los partidos políticos, que, en consonancia con el bajo interés por la política formal de esta muestra, no parecen generar una amplia preocupación, el resto de aspectos mencionados están claramente entre las preocupaciones adolescentes. De esta información podemos concluir que existen *preocupaciones generales* (porque son compartidas por el conjunto de adolescentes encuestados), como es el caso de la inmigración o la situación económica. También *otras explicadas por el género* (preocupan de manera disímil a chicas y chicos), ya que ellas muestran una mayor preocupación, en particular mucha más, por la inseguridad, la discriminación al colectivo LGTBI+, el cambio climático y la salud mental, como refleja el gráfico 3. E igualmente hay preocupaciones *explicadas por la edad* (normalmente son más acusadas a partir de los 18 años, entre los adolescentes más maduros), como es el caso de las que tienen que ver con el ingreso al mundo adulto: es el caso de las preocupaciones por la situación económica (el 81,5%), el acceso/calidad en educación (82,6%) o la dificultad para acceder a la vivienda (75,5%) o el trabajo (82,3%).

Figura 3

Problemas sociales en los que existe una mayor diferencia de género en el porcentaje de adolescentes que muestran una alta preocupación



5.3. La lógica de los apoyos cívicos: adolescentes que apuestan por el futuro

Frente al retrato de una adolescencia desmovilizada o desinteresada por las cuestiones de calado que afectan a su contexto social, de los datos que manejamos se desprende una impresión diferente. Para empezar, se trata de un colectivo tolerante, particularmente en lo que se refiere a sus apoyos a cuestiones cívicas como «el matrimonio entre personas del mismo sexo», ante el que un 74,2% está a favor, al igual que un 73,3% apoya que se pueda «ayudar a morir a un enfermo incurable que lo solicita». Pero la población adolescente también apoya dividida al 50% la «pena de muerte para personas con delitos muy graves» y, en cambio, rechaza aspectos como «enseñanza religiosa en las escuelas» (un 26% lo apoya) y la «ocupación de viviendas vacías» (solo un 18,8%).

Más allá de este retrato general, chicas y chicos entre 15 y 19 años han mostrado también amplios apoyos recogidos en la tabla 6, que suelen variar poco al introducir el género y la edad, a tres medidas para intervenir sobre nuestra sociedad: nos referimos a que un 58,8% está de acuerdo con usar dinero público para fomentar energías renovables, y lo mismo ocurre con prohibir uso de plásticos en envases (61,4%) y más campañas para concienciar sobre separación y reciclaje (un 69,1%, en este caso sí destacamos el apoyo femenino, que asciende hasta el 72,7%). Por el contrario, hay una cuestión que no produce consenso entre esta población: gravar impositivamente los derivados del petróleo, que recaba solo un 20,7% de acuerdo que, además, retrocede entre los más mayores, que probablemente serían más directamente afectados por esta medida, hasta un 16,7%.

Tabla 6

Posicionamiento cívico: apoyo a iniciativas según género y grupos de edad

	Total	Chicas	Chicos	15-17	18-19
% de acuerdo con subir impuestos derivados petróleo	20,7	21,1	20,3	26,8	16,7
% de acuerdo con usar dinero público para fomentar renovables	58,8	57,3	60,1	57,2	59,8
% de acuerdo con prohibir uso de plásticos en envases	61,4	64,1	58,7	65,1	59
% de acuerdo con hacer más campañas para concienciar sobre separación y reciclaje	69,1	72,7	65,9	71,3	67,6

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE).

6. Conclusión

Después de nuestro análisis es difícil no concluir que la población adolescente española contiene en su interior suficiente diversidad como para que sea muy complejo retratarla en términos sociológicos a través de un titular o un diagnóstico sencillo. Al contrario, como corresponde a una etapa vital en sí misma compleja, a caballo entre el fin de la infancia y el ingreso a un mundo adulto que tiende a demorarse por diversas circunstancias sociales, necesita de muchas matizaciones y aproximaciones parciales que le hagan justicia.

Por ejemplo, en lo referente al posicionamiento ideológico de los adolescentes españoles ha quedado claro, lo que no es absoluto novedoso, que existe un fuerte desinterés y una valoración muy crítica de los mecanismos formales de nuestro sistema democrático y de algunos de sus agentes principales, como los partidos políticos, sin que esté tan claro que esto suponga una puesta en cuestión del propio sistema democrático. También hemos comprobado que, en su conjunto, esta población adolescente no se apoya en una ubicación ideológica de derechas (aunque esta crezca significativamente con la edad), al contrario, se ubica en su mayor parte en posicionamientos del centro político o desplazados a la izquierda. Sí existe una diferencia de género, pero no parece estar donde se la espera porque es una diferencia pequeña en lo que se refiere a la preferencia por una posición ideológica de derechas entre los varones, que, sin embargo, se hace mucho más amplia a la hora de valorar críticamente nuestra democracia.

Igualmente diverso es el paisaje sentimental y de pareja en la adolescencia española. Ciertamente, son una minoría los que tienen relaciones que se ajusten al modelo clásico del noviazgo, con un carácter de compromiso o de proyecto de vida en común, aunque, como cabría esperar, estas crecen en importancia con la edad. Dado que la creencia en la existencia de una pareja ideal sigue muy vigente entre los adolescentes, probablemente estamos ante una situación de demora del establecimiento de relaciones de compromiso más que ante un rechazo de estas. Contrariamente, el inicio a las relaciones sexuales viene produciéndose antes, exponiendo a una parte de esta población a la posibilidad de tener prácticas sexuales no queridas ni deseadas (incluyendo dentro de estas las que son forzadas). Aquí sí hay también una evidente marca de género, al ser las chicas las más afectadas, demandando centrar nuestra atención sobre un problema que el feminismo ha introducido en la agenda política en una etapa crítica de la maduración sexual como es la adolescencia: el consentimiento. También hemos encontrado una muy destacada brecha en el uso de pornografía, siendo un hábito abrumadoramente masculino que, sin embargo, podría no tener la influencia en la sexualidad adolescente que le supone el mundo adulto, si tenemos en cuenta la impresión generada por la población encuestada.

Respecto al bienestar emocional adolescente, las evidencias para el grupo de 15 a 19 años vienen a respaldar lo que ya sabemos para la juventud en general. Aunque la impresión general no es mala y gran parte de esta población reporta tener vidas alegres y llenas de sentido, no podemos dejar de observar que una proporción im-

portante de adolescentes se sienten solos. Soledad que no siempre es comprendida por la población adulta, que tiende a representarlos como «hiperconectados». Sin embargo, en estos grupos de población la soledad puede ser más una manera de nombrar a la insatisfacción con la calidad relacional que una situación que aluda a la falta de relaciones o contactos sociales, afectando de manera más importante a las chicas.

Por último, es importante caracterizar a las personas adolescentes en términos de sus preocupaciones sociales y posicionamientos cívicos. A tenor de los datos, ya hemos visto que lejos de ser un colectivo desentendido de los problemas sociales de su entorno, son un colectivo tolerante y particularmente concienciado ante aquellas causas cívicas relacionadas con la urgencia climática, por ejemplo. De la misma manera, muestran una amplia gama de preocupaciones que se hacen más intensas alrededor de las cuestiones que marcarán sus oportunidades vitales en su transición a una vida adulta, con especial énfasis en cuestiones como la vivienda, la situación económica y el acceso y calidad de la educación y el empleo, preocupaciones que se acentúan entre los de más edad al estar más próximos al momento de la emancipación. Pero otros problemas sociales son menos compartidos y preocupan mucho más a las adolescentes, particularmente la inseguridad, la discriminación hacia el colectivo LGTBI+ y, en especial, la desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta nueva discrepancia de género nos lleva a una última cuestión que ha centrado en gran medida la mirada adulta: la polarización en el posicionamiento de chicas y chicos alrededor del apoyo al feminismo y la lucha por la igualdad de género. Efectivamente, hemos constatado una distancia muy significativa en términos de género que lleva a los varones a identificarse en mucha menor medida con estas cuestiones. Sin embargo, cometeríamos un error si no observáramos también otros matices. Por ejemplo, hemos podido comprobar que, sobre todo, es el feminismo, como lucha activa en el plano político y social, el que está perdiendo apoyos entre los adolescentes, y no solo entre los varones, también ha perdido apoyos entre ellas. Un fenómeno similar ha ocurrido alrededor de la importancia atribuida a la lucha por la igualdad de género, si bien en este caso los apoyos son mayores, también entre los propios varones, que en el caso del feminismo. A buen seguro estos cambios que arrojan un preocupante paisaje futuro están conectados con otros más amplios y reflejan el estado de profunda polarización política de la propia sociedad española, al que la propia población adolescente difícilmente puede escapar.

7. Agradecimientos

El autor desea agradecer al INJUVE la posibilidad de hacer uso de la base de datos de su Encuesta de Juventud 2023 (EJ 190) y su puesta a disposición en abierto para la comunidad científica.

8. Referencias bibliográficas

- Casas, F. (2010). Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (17), 15–28.
- Díez, R. (2025). Los jóvenes en España: ¿se están moviendo a la derecha? Una perspectiva liberal-conservadora. *Revista Española de Sociología*, 34(3), a273. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2025.273>
- Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, 20(36), 99–125. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362012000100005>
- INJUVE (2024). *Informe Juventud en España 2024: entre la emergencia y la resiliencia*. INJUVE.
- Jafar, M. F. et al. (2025). Navigating the river of knowledge: two decades of unraveling global trends in adolescent wellbeing research. *Journal of Education and Learning*, 19(2), 831–845. <https://doi.org/10.11591/edulearn.v19i2.21275>
- Moreno, C., Rivera F., Sánchez-Queija, I. et al. (2025). *La adolescencia española analizada desde el Estudio HBSC-2022: estilos de vida, contextos de desarrollo y bienestar emocional. Informe divulgativo de los resultados más significativos obtenidos*. Ministerio de Sanidad.
- Oliva, A. (2003). Adolescencia en España a principios del siglo XXI. *Culture and Education*, 15(4), 373–383. <https://doi.org/10.1174/113564003322712947>
- Rodríguez Pascual, I. y Berasategi Sancho, Naiara (2025). *Principales resultados del Proyecto INFAPOST*. <https://infapost.es/wp-content/uploads/2025/07/Informe-Proyecto-Infapost-2025.pdf>
- Rodríguez, E., Calderón, D., Kuric, S. y Sanmartín, A. (2021). *Barómetro Juventud y Género 2021. Identidades, representaciones y experiencias en una realidad social compleja*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD.
- Ruiz Villafranca, R., Tuñón Jiménez, A., Fresno García, J. M., Del Río Hernández, F. y Sonat, D. (2023). *Estudio sobre Juventud y soledad no deseada en España*. Fundación ONCE-Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada.
- Shorey, S., Ng, E. D. y Wong, C. H. J. (2022). Global prevalence of depression and elevated depressive symptoms among adolescents: A systematic review and meta-analysis. *The British journal of clinical psychology*, 61(2), 287–305. <https://doi.org/10.1111/bjc.12333>
- Tamarit, A., Schoeps, K., Del Rosario, C., Amador Esparza, N. A. y Montoya-Castilla, I. (2021). Estado de salud en adolescentes de España, México y Chile durante la COVID-19: un estudio transcultural. *Acción Psicológica*, 18(1), 107–120. <https://doi.org/10.5944/ap.18.1.29018>
- Ventura, E. R. (2025). Adolescents in various contexts during the COVID-19 pandemic: A commentary. *Journal of Research on Adolescence*, 35, e13051. <https://doi.org/10.1111/jora.13051>

Iván Rodríguez Pascual

Profesor titular de Sociología, pertenece al Centro de Investigación en Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social (COIDESO) de la Universidad de Huelva. Desde la defensa de su tesis doctoral sobre la medición del bienestar infantil y los nuevos medios tecnológicos, ha producido múltiples publicaciones centradas en el estudio sociológico de la infancia como principal línea de investigación. En la actualidad, además conjuga esta producción investigadora con la secretaría del primer Comité de Investigación sobre Sociología de la Infancia formado en España (en la Federación Española de Sociología).

Notas

- 1 Toda la información detallada sobre esta encuesta, así como el cuestionario utilizado, puede encontrarse en la propia web del INJUVE: <https://www.injuve.es/observatorio/demografia-e-informacion-general/informe-juventud-en-espana-2024-y-encuesta-de-juventud-2023>
- 2 Esta tendencia a posicionarse más a la derecha de los varones sí sabemos que tiene un largo recorrido, ya que, según advierte el propio INJUVE (2024), viene detectándose en sus estudios desde 2004.
- 3 Al menos un 6% del total admitió que estas relaciones sexuales no deseadas se produjeron «porque me vi forzado/a o me amenazaron para que las mantuviera», una cifra que sube hasta un 8,7% en el caso de las chicas frente al 3,8% de los chicos.
- 4 Con ánimo de no extender demasiado la tabla e incluir cuestiones menos circunstanciales no citamos otras dos cuestiones presentes en el cuestionario original: «la guerra» (no se menciona cuál) y «la relación entre Cataluña y España», en este último caso, además, el porcentaje de adolescentes muy preocupados es también bajo (el 29,6).

DEBATE/DEBATE: UNA MIRADA HACIA LA ADOLESCENCIA DESDE TRES PERSPECTIVAS/
A LOOK AT ADOLESCENCE FROM THREE PERSPECTIVES

Argumentaciones y evidencias en el debate sobre rebajar a 16 años la edad mínima para votar

Arguments and Evidence in the Debate on Lowering the Voting Age to 16

Ainhoa Rodríguez-García-de-Cortázar

Universidad de Granada, España
ainhoarodriguez@ugr.es

Recibido/Received: 21-10-2025

Aceptado/Accepted: 23-3-2026



RESUMEN

Este artículo explora algunas de las argumentaciones y evidencias empíricas acerca de cuestiones que circulan en el debate sobre rebajar a 16 años la edad mínima para votar. Se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica narrativa de ensayos e investigaciones realizadas en países donde está reconocido total o parcialmente este derecho electoral y se ha complementado con un análisis estadístico de opiniones políticas en España. Desde la filosofía política o la sociología de la infancia se argumenta en favor de reducir aún más la edad del voto. De la investigación empírica se concluye que las personas adolescentes son capaces de tomar decisiones políticas y que esta medida electoral podría aumentar su interés por la política, la participación electoral a medio plazo o la confianza en la democracia. Sin embargo, la población española adulta y joven sigue mostrándose reacia a la ampliación del derecho al voto.

PALABRAS CLAVE: participación política; adolescencia; infancia; rebaja edad del voto; elecciones; participación juvenil; democracia; 16 años.

CÓMO CITAR: Rodríguez-García-de-Cortázar, A. (2026). Argumentaciones y evidencias en el debate sobre rebajar a 16 años la edad mínima para votar. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 5(2), 179-200. <https://doi.org/10.54790/rccs.192>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.192>

ABSTRACT

This article examines key arguments and empirical evidence in the debate over lowering the voting age to 16. It combines a narrative literature review of studies conducted in countries where this right has been fully or partially implemented with a statistical analysis of political attitudes in Spain. Drawing on perspectives from political philosophy and the sociology of childhood, the article advances arguments in favor of further reducing the voting age. Empirical findings indicate that adolescents are capable of making informed political decisions and that extending suffrage to this group may enhance their political interest, increase medium-term electoral participation, and strengthen trust in democratic institutions. However, both adult and youth populations in Spain remain reluctant to support the extension of voting rights.

KEYWORDS: political participation; adolescence; childhood; voting age reform; electoral behaviour; youth political engagement; democracy; enfranchisement at 16.

1. La participación política de la infancia y adolescencia

La participación de las personas menores de 18 años es un derecho reconocido en la Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) y desarrollado en la Observación General núm. 20 del Comité de los Derechos del Niño sobre la efectividad de los derechos del niño durante la adolescencia (2016). El artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño hace referencia al derecho a expresar sus opiniones en todo lo que les afecta, el artículo 13 habla de la libertad de expresión y de información, el artículo 14 de la libertad de pensamiento y conciencia, el artículo 15 de la libertad de asociación y reunión y el artículo 31 de la participación sociocultural y recreativa.

A pesar del reconocimiento internacional del derecho a participar, pocas veces se identifica a niñas, niños y adolescentes como agentes políticos, esto es una muestra más del adultocentrismo o del adultismo en distintas sociedades (Liebel, 2022; Morales, 2024). El adultismo hace referencia a la asimetría de poder entre clases de edad, a su legitimación explícita, que conlleva la separación o exclusión de niñas, niños y adolescentes de diversos ámbitos de la vida social, de modo que dejan de ser considerados sujetos de pleno derecho (Rodríguez Pascual, 2025). El adultismo político se definiría entonces como la discriminación en los asuntos políticos de estas personas, a nivel estructural, institucional e interpersonal, en base a su menor edad (Prelik, 2024). Se fundamenta en representaciones sociales de la infancia, como la idea de que niños y niñas son propiedad de la familia —y, por tanto, esta tiene el derecho a decidir qué pueden hacer o aprender—; la creencia de que son personas aún en desarrollo —y, por ello, con menos capacidad para reflexionar o asumir responsabilidades—; o la idea de que son la ciudadanía del mañana —por lo que su participación se puede postergar— (Casas, 2010).

En el adultismo político se pueden distinguir dos fases, un primer momento de privación de derechos y exclusión electoral a la que se ven sometidas las personas menores de 18 años (o de 16 en algunos países), y otro momento en el que ya tienen derecho a voto, pero aún no se le reconoce la capacidad política para representar o gobernar (Preclik, 2024). Durante el periodo de exclusión electoral, existen otros mecanismos u órganos institucionalizados de participación política para la infancia y adolescencia, los más habituales son los consejos (Trillo y Novella, 2011), mayoritariamente locales, aunque también provinciales, autonómicos, estatales o supranacionales¹.

Y también existen formas de participación política no institucionalizada o «desde abajo» donde el protagonismo de niñas, niños y adolescentes es innegable, en movimientos sociales como Fridays for Future (Wahlström *et al.*, 2019), en organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores (Liebel, 2019) o en movilizaciones estudiantiles.

Las personas menores de 18 años se ven afectadas por las decisiones que toman representantes de la ciudadanía y, como miembros de sociedades democráticas, deberían poder opinar sobre quiénes van a ocupar tales cargos (Runciman, 2021). Sus necesidades e intereses han de tenerse en cuenta en las normativas y políticas que les afectan, deberían por tanto tener derecho a influir, y no solo a través de movilizaciones o protestas —que pueden conllevar riesgos para su integridad física o su libertad (UNICEF, 2025)—, o a través de órganos consultivos, cuestionados por su falta de autonomía o su limitada capacidad de influencia política y, en definitiva, por desviar la atención sobre la reivindicación del derecho al voto (Liebel, 2022).

2. Votar a los 16 años, hechos e intenciones

El primer país americano en rebajar a 16 años la edad para votar fue Cuba en 1976, seguido de Nicaragua en 1984, Brasil en 1988, Ecuador en 2008 y Argentina en 2012 (Sanhueza, 2020). Y en Estados Unidos, las personas de 16 años pueden votar en algunos comicios municipales del estado de Maryland (National Youth Rights Association, 2025).

En Europa, el primer país en rebajar a 16 años la edad para votar en todo tipo de elecciones (municipales, regionales, estatales, nacionales, europeas, etc.) fue Austria en 2007, a continuación, Malta en 2018. En países como Alemania, Reino Unido, Estonia o Suiza las personas de 16 años pueden votar solo en algunos territorios o en ciertos tipos de elecciones (Huebner y Sanhueza, 2024; World Population Review, 2025). En 1996 votaron por primera vez en un estado alemán, actualmente la mayoría de sus estados reconocen este derecho en comicios municipales y estatales², pero sigue siendo 18 años la edad mínima para votar en las elecciones generales (Leininger *et al.*, 2023). En Reino Unido pueden votar a los 16 años las personas de Escocia a partir del referéndum de independencia de 2014 y las de Gales desde 2020, si bien este derecho se circunscribe a las elecciones locales y las de sus respectivos parlamentos (Eichhorn, 2018), aunque está previsto que puedan votar en las próximas elecciones generales de Reino Unido (Johnston, 2025). En Suiza desde 2007 pueden votar con 16

años en las elecciones cantonales y municipales de Glarus, pero no en el resto del país (Gut *et al.*, 2025). En Estonia votaron por primera vez las personas de 16 años en las elecciones municipales de 2017³.

En 2006, el Foro Europeo de la Juventud adoptó una resolución sobre el derecho a votar a los 16 años en la que empleaba argumentos como la motivación para la participación democrática de la adolescencia, la influencia que esta medida electoral tendría en la formulación de políticas juveniles sólidas, que permitiría lograr un cierto equilibrio democrático entre jóvenes y mayores ante los procesos de envejecimiento demográfico, además de reconocer los derechos y no solo las responsabilidades de adolescentes que pueden trabajar, pagar impuestos, etc. (Youth Forum Jeunesse, 2006).

En 2011, la Resolución 1826 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa justificaba la necesidad de reconocer el derecho al voto a partir de los 16 años para aumentar la participación electoral y la expansión de la democracia. Argumentaba que esta medida haría tomar conciencia a las personas adolescentes de sus responsabilidades sociales, para lo que habría que trabajar en los sistemas educativos la formación en ciudadanía democrática y permitir la participación de las y los adolescentes en las decisiones de sus centros educativos (Parliamentary Assembly of the Council of Europe, 2011).

En 2022, el Parlamento Europeo emite una resolución legislativa (European Parliament, 2022) en la que recomienda unificar en 16 años la edad mínima para votar en la Unión Europea. Y en 2024 pudieron votar en las elecciones europeas las personas de 16 y 17 años en Alemania, Bélgica, Austria y Malta, así como las de 17 años en Grecia (European Parliament, 2023).

En España la propuesta de rebajar a 16 años la edad mínima para votar se recoge en la Estrategia de Juventud 2030 (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2022) que, además de plantear la necesidad de impulsar la formación en participación para renovar el sistema democrático, sugiere esta medida electoral como forma de contrarrestar la desventaja en derechos socioeconómicos de la juventud española.

3. Preguntas y respuestas, argumentos y evidencias

Votar a los 16 años es una realidad en determinados países y ya existen investigaciones o evidencias científicas en relación con algunos de los argumentos que circulan en el debate sobre rebajar la edad mínima para votar. Desde una perspectiva interdisciplinar, este artículo tiene como objetivo revisar los resultados de dichas investigaciones y explorar algunas reflexiones teóricas sobre la temática para poder dar respuesta a cuestiones que habitualmente se plantean en dicho debate.

Metodológicamente se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica narrativa, empleando las bases de datos y herramientas que proporcionan ProQuest, Elicit y Scopus, entre otros buscadores. Secundariamente, se ha realizado un análisis estadístico bivariable de las bases de datos del barómetro de mayo de 2025 del Centro de Inves-

tigaciones Sociológicas (CIS, 2025) y de la Encuesta de Juventud 2023 del Instituto de la Juventud (INJUVE, 2025), con tablas cruzadas, Chi cuadrado de Pearson (χ^2) y Coeficiente de contingencia (c) para variables cualitativas y la correlación Rho de Spearman (rs) para cruces de variables cuantitativas y ordinales. El resultado de cada estadístico se presenta acompañado de un asterisco (*) si el nivel de significación ha sido menor que 0,05 o de dos asteriscos (**) si resultó igual o menor que 0,01.

La mayoría de las investigaciones revisadas se han llevado a cabo en países donde existe el derecho al voto a los 16 años de manera total, parcial o experimental (Bergh, 2013; Eichhorn, 2018; Eichhorn y Huebner, 2025; Franklin, 2020; Godli, 2015; Hooghe y Stiers, 2020; Huebner y Sanhueza, 2024; Johann *et al.*, 2022; Lang, 2023; Leininger *et al.*, 2023, 2024; Okolikj y Hooghe, 2023; Sanhueza, 2020; Stiers *et al.*, 2020; Toots e Idnurm, 2020; Zeglovits y Aichholzer, 2014; Zeglovits y Zandonella, 2013), se han publicado en revistas generalmente de ciencias políticas o de psicología, y tienen como objetivos analizar la capacidad cognitiva de las personas adolescentes, su madurez política, su congruencia a la hora de votar, su confianza en la democracia, sus preferencias ideológicas y la congruencia política familiar, su participación política y electoral a largo plazo o sus opiniones sobre rebajar la edad para votar.

La revisión de ensayos y publicaciones sociológicas o de filosofía política (Gaitán, 2009; Liebel, 2022; Moral, 2009; Munn, 2021; O'Neill, 2022; Runciman, 2021, 2023; Silbaugh, 2020; Wall, 2022; Weinstock, 2020) ha servido para enriquecer el artículo con reflexiones que cuestionan el «sentido común» en lo relativo al derecho al voto en la adolescencia y que permiten ir más allá de lo imaginable como posible.

Por último, el análisis estadístico bivalente de las bases de datos del barómetro de mayo de 2025 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2025) y de la Encuesta de Juventud 2023 del Instituto de la Juventud (INJUVE, 2025) ha permitido explorar opiniones y actitudes políticas de adolescentes, jóvenes y personas adultas en España, un país en el que aún no está reconocido este derecho electoral.

Los resultados de esta revisión se han estructurado en forma de respuestas a preguntas derivadas de las argumentaciones en contra o a favor de rebajar a 16 años la edad mínima para votar y también en la literatura sobre la temática, como: ¿por qué votar a los 16 años y no antes? ¿Qué opina la ciudadanía de rebajar la edad del voto? ¿Son capaces las personas adolescentes de tomar decisiones políticas maduras? ¿Les falta información? ¿Son más manipulables? ¿Son más extremistas o indecisas? ¿Aumentará su interés por la política si pueden votar? ¿Aumentará su confianza en la democracia y la participación electoral? ¿Se puede renovar la democracia rebajando la edad del voto? ¿Se verán así más representados los intereses de la infancia y adolescencia?

3.1. ¿Por qué votar a los 16 años y no antes?

Mientras los esfuerzos prácticos se centran en rebajar a 16 años la edad para votar, los argumentos teóricos y filosóficos son más inclusivos y proponen como edad mínima los 6 años (Runciman, 2021), los 12 años (O'Neill, 2022), los 14 años, o incluso

eliminar los límites etarios (Wall, 2022; Weinstock, 2020), apostando por un sufragio universal voluntario, en el que niñas y niños voten cuando sientan el interés y reclamen su derecho (Munn, 2021).

Para reducir las desigualdades e injusticias intergeneracionales, O'Neill (2022) propone rebajar la edad del voto a los 12 años, lo que redistribuiría el poder hacia personas que van a estar más años afectadas por las decisiones económicas y políticas que se toman hoy. Cree que garantizar su derecho al voto haría que los intereses de este grupo de edad estuvieran más presentes en los programas políticos. Y considera que es mejor que la primera vez que voten estén dentro del sistema educativo, donde reciban formación en participación política que les permita desarrollar sus capacidades y su madurez política. Apuesta por esta edad porque piensa que la preparación para la democracia es función de la educación secundaria —no de la primaria— y por la importancia que tradicionalmente ha tenido en ritos de transición a la madurez.

O'Neill (2022) pone sobre la mesa otro argumento interesante para el debate, la carga que supondría para niñas y niños más pequeños tener que implicarse en cuestiones políticas, cuando el «interés superior del menor» podría ser más bien liberarse de responsabilidades ciudadanas. Para Weinstock (2020), es indudable que el voto de niñas y niños beneficia a la democracia, sin embargo, lo que no es tan evidente es que les beneficie a ellas y a ellos mismos, pues socava su derecho a mantenerse al margen de decisiones difíciles y de responsabilidades electorales. Pero, dado que no viven al margen de la sociedad, de la información y de la desinformación, pregunta si no es peor para niñas, niños y adolescentes el efecto de tener conciencia de los problemas sociales y de sentir que no pueden o no les dejan hacer nada al respecto.

3.2. ¿Qué opina la ciudadanía de rebajar la edad del voto?

Según el barómetro de mayo de 2025 del CIS, el 40,5% de la población española adulta no está de acuerdo con que se rebaje a 16 años el mínimo de edad para la participación electoral y el 38,8% está muy en desacuerdo. Solo el 18,4% está de acuerdo o muy de acuerdo con rebajar a 16 años la edad del voto.

Analizando la base de datos de dicho barómetro, se observan relaciones estadísticamente significativas de intensidad débil entre las opiniones sobre esta cuestión y la edad (rs: -0,216**), el nivel de estudios (c: 0,211**), la clase social subjetiva (c: 0,234**), y de intensidad muy débil con el nivel de ingresos del hogar (rs: -0,150**), la ideología política (rs: 0,180**) y el género (c: 0,102**). El porcentaje de acuerdo con rebajar a 16 años la edad mínima para votar es mayor entre las personas de más edad y disminuye cuando aumenta el nivel de estudios de la persona o los ingresos de su hogar. También es algo mayor el porcentaje de acuerdo entre personas de izquierdas y entre quienes se consideran de clase baja o pobre, trabajadora o proletaria. En cambio, la proporción de mujeres en desacuerdo con rebajar la edad de votar es ligeramente superior a la de los hombres.

La resistencia de la población española adulta a rebajar la edad del voto es evidente, sin embargo, su opinión mayoritaria podría cambiar radicalmente, como ha ocurrido en otros contextos en los que se ha implementado la reforma electoral. Por ejemplo, tras el referéndum de independencia de Escocia, en el que pudieron votar las personas de 16 y 17 años, aumentó notablemente el apoyo a rebajar la edad para votar en todas las elecciones de Reino Unido (Eichhorn y Bergh, 2021).

Parece lógico pensar que las personas adolescentes estarán más de acuerdo con rebajar la edad de votar que las adultas. Aunque la última Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE, 2025) no pregunta sobre ello, hace dos décadas en España el 62% de las personas de 15-17 años veían bien o muy bien la medida de reducir a 16 años la edad mínima para votar (Moral, 2009), al igual que el 50,4% de las personas de 15-19 años, el 33,7% de las de 20-24 años y el 27,2% de las de 25-29 años. En cuanto al género, el 37,2% de los chicos de 15-29 años y el 34,6% de las chicas se mostraron de acuerdo con esta medida. La mayoría de las y los jóvenes estaban más bien de acuerdo con que las personas de 16-18 años no tienen madurez suficiente para poder votar, este porcentaje resultó mayor en chicas (62,4%) que en chicos (55,8%) y menor entre quienes tenían 15-19 años (45,5%). El 53,6% de las personas de 15-19 años pensaba que al conceder el voto a los 16 años se estimularía el interés por la política y el 44,5% que sería un gran avance para la democracia, las y los jóvenes 20 a 29 años mostraron porcentajes bastante más reducidos (INJUVE, 2005).

Recientemente, en una encuesta a estudiantes de 12 a 18 años en centros públicos del Área Metropolitana de Oporto (Portugal), el 40,4% se mostró totalmente de acuerdo con rebajar a 16 años la edad del voto y el 18,3% de acuerdo. Resultó un mayor grado de acuerdo en las personas de 12 a 14 años que en las de 15 a 18 años. Los principales argumentos de quienes estaban de acuerdo aludían a la madurez, conciencia y responsabilidad de las personas adolescentes y, en menor medida, a su derecho a decidir sobre el futuro. La inmadurez fue el argumento empleado por la inmensa mayoría de adolescentes en contra de rebajar la edad del voto (Ribeiro *et al.*, 2023).

Ooterhoff *et al.* (2022) en Estados Unidos preguntaron a una muestra de 16 años en adelante sobre si las personas de 16 y 17 años deberían poder votar. Una tercera parte de las personas de 16 y 17 años encuestadas se mostró a favor, otro tercio en contra y el restante manifestó que no estaba seguro. Las diferencias con la población adulta resultaron significativas, dos tercios de la población adulta estaba en contra y el 16% a favor.

Sorprende que menos de la mitad de las personas adolescentes estén de acuerdo con que se reconozca su derecho a votar. Hooghe y Stiers (2020) se preguntan si la congruencia política familiar es uno de los factores que influyen en que no haya mayor reivindicación de esta medida electoral entre las y los adolescentes, quizá sus voces políticas no son tan opuestas a las de sus padres.

3.3. ¿Son capaces las personas adolescentes de tomar decisiones políticas maduras?

En el debate sobre rebajar la edad mínima permitida para votar son habituales los argumentos que aluden a la inmadurez de la infancia y adolescencia o a su incapacidad para tomar decisiones políticas. Autores como Wall (2022) opinan que la competencia electoral de niñas y niños se define mejor por el deseo de votar que por su madurez, su conocimiento o su capacidad de comprensión de cuestiones políticas complejas. De hecho, a las y los votantes mayores de edad no se les exige una demostración de capacidad o de comprensión política. Por ejemplo, en España la Ley Orgánica 2/2018 amplió el derecho al voto a todas las personas con discapacidad intelectual, incluso privadas de capacidad jurídica e internadas en instituciones.

En el caso de las personas de 16 y 17 años, los argumentos sobre la inmadurez política han servido como hipótesis de partida de diversas investigaciones.

En 2011 se realizó un ensayo en 21 municipios de Noruega en los que —provisionalmente— se permitió votar a partir de los 16 años. Según Godli (2015) se apreció menor madurez política a los 16-17 años que a los 18 años, a pesar de que las tasas de participación de las personas de 16 y 17 años fueron más altas. Por el contrario, Icenogle *et al.* (2019) concluyen de una muestra de 11 países que la capacidad cognitiva o el pensamiento lógico alcanza su madurez en torno a los 16 años, mientras que la madurez psicosocial o la contención ante estímulos emocionales puede lograrse pasados los 18 años. Según estos autores, las personas de 16 años son maduras para tomar decisiones deliberativas en condiciones poco excitantes.

El análisis de una encuesta en Suiza a jóvenes de 16 a 25 años sobre participación política encuentra en adolescentes niveles de madurez similares a los jóvenes, más disposición a votar en futuras elecciones y mayor consumo de información política que las personas de 24-25 años (Gut *et al.*, 2025).

Lang (2023), en el contexto de las elecciones federales de Alemania de 2021, realiza un experimento y compara una muestra de personas de 16-17 años con otra de 18-75 años para evaluar la competencia para votar, la calidad del voto o la congruencia entre las preferencias políticas y la elección del partido que responde mejor a sus preferencias. Excluidas las personas indecisas del análisis, el resultado es que las decisiones de voto a los 16 y 17 años son tan congruentes con sus preferencias políticas como las de la población adulta, independientemente de su edad.

En una línea similar, Stiers *et al.* (2020) analizan la congruencia ideológica del voto en un simulacro de elecciones municipales realizado en 2018 en Gante (Bélgica) con adolescentes de 16 y 17 años y empleando a sus padres como grupo de comparación. No encuentran diferencias respecto a sus padres en congruencia ideológica del voto. Tampoco una influencia sólida de la posición socioeconómica, mostraron mayor conocimiento político las y los adolescentes que tenían más libros en casa, pero no lo hicieron quienes contaban con mejor situación económica familiar.

En el contexto estadounidense, Ooterhoff *et al.* (2022) encuentran que las justificaciones en contra de rebajar a 16 años la edad para empezar a votar se basan en argumentos como la falta de conocimiento político, falta de capacidad cognitiva, falta de independencia política, falta de interés político y falta de experiencia vital. Y las justificaciones a favor en argumentos como el buen nivel de información política, la suficiente madurez, el contrato social (participar porque las políticas les afectan) y los beneficios para la democracia (mayor participación e interés por la política). Estos autores concluyen que las personas de 16 o 17 años presentan mayor elaboración de los razonamientos (múltiples razones) y mayor complejidad en la integración de diferentes perspectivas (a favor o en contra de reducir la edad para votar) que las personas adultas, quizá porque hablan de una medida electoral que les afecta muy directamente.

3.4. ¿Les falta información? ¿Son más manipulables?

En el contexto estadounidense, Silbaugh (2020) argumenta que reducir a 16 años la edad del voto supondría facilitar el acceso a campañas de comunicación política y poner en riesgo las medidas de protección institucional, de control o supervisión parental de los contactos de adolescentes con personas adultas⁴. El miedo a la manipulación de las personas adolescentes a menudo se ancla en su uso de las redes sociales como fuentes de información política (Sanhueza, 2020). Pero esta preocupación va más allá de la vulnerabilidad a la publicidad política, la manipulación también puede producirse en el interior de las familias. Según Weinstock (2020) la democracia tiene sus propios mecanismos para compensar los efectos negativos de la ignorancia de sus votantes, independientemente de su edad. La regulación de la veracidad y de la manipulación emocional de la publicidad dirigida a niños y niñas ya existe, además se podrían ubicar los colegios electorales en los centros educativos, para tratar de reducir su susceptibilidad a la influencia de sus padres.

Aumentar la participación electoral reduciendo la edad del voto no tiene por qué suponer un aumento del electorado desinformado. Al contrario, la movilización para la participación electoral puede motivar a informarse sobre política (Shineman, 2018). Leininger *et al.* (2024) encuentran que las y los adolescentes alemanes que pueden votar hablan más de política con sus familias y utilizan en mayor medida una aplicación para asesorarse políticamente, siendo mayor este efecto a los 16 que a los 18 años. Concluyen, por tanto, que tener información política sobre unas elecciones depende de tener reconocido el derecho a votar en las mismas.

Hooghe y Stiers (2020) encuentran que las personas de 16 y 17 años que participaron en un simulacro de elecciones locales realizado en Gante (Bélgica) debatieron más sobre política con sus familias, en parte por haber sido objeto de una campaña experimental de movilización electoral. Sin embargo, las frecuentes discusiones familiares no aumentaron la congruencia ideológica familiar, que de por sí es bastante alta. Es innegable que las familias influyen en la participación de las personas adolescentes, por su grado de interés político, de participación electoral o de ayuda que puedan prestarles en procesos de inscripción electoral u otros (Huebner y Sanhueza,

2024). En el mismo contexto, Okolikj y Hooghe (2022) observan que los hijos e hijas se asemejan a sus padres en ideología, más aún si hablan habitualmente de política, y esto no depende de la edad o de si votaron o no en dicho simulacro electoral. La influencia de las familias en el voto no solo ocurre en la adolescencia (Hooghe y Stiers, 2020), y no siempre es tan fuerte la congruencia familiar, por ejemplo, en el referéndum de Escocia más del 40% de las personas adolescentes votaron una opción diferente a la de sus padres (UNICEF, 2024).

Algunos estudios han analizado el papel que podrían desempeñar los centros educativos para compensar la desinformación y/o la influencia política familiar o de otro tipo. Ribeiro *et al.* (2023) concluyen que es necesario introducir la educación política en el currículo escolar para que puedan adquirir conocimientos y competencias que les permitan ejercer el derecho a voto de forma informada y consciente. Según Menezes *et al.* (2023), los simulacros de elecciones en los centros educativos son una herramienta pedagógica en este sentido, aunque no parecen influir en la posterior participación electoral.

3.5. ¿Son más extremistas o indecisas las personas adolescentes?

Las preferencias políticas de las y los adolescentes parecen preocupar también a quienes se oponen a rebajar la edad del voto. Ya en el debate previo a la reforma electoral de Austria estaban presentes los miedos a que votasen a partidos extremistas (Wintersberger, 2007). Y hoy en España preocupa la simpatía de los jóvenes por la extrema derecha (García *et al.*, 2020).

Efectivamente, los resultados del análisis del simulacro electoral de Gante apuntan a que las personas de 16 y 17 años votaron a partidos más extremistas que sus padres, tanto hacia la derecha como hacia la izquierda (Stiers *et al.*, 2020).

Históricamente los partidos de izquierda o centro izquierda han jugado un papel destacado en la reducción de la edad mínima para votar (Sanhueza, 2020), pero no siempre se han visto beneficiados electoralmente por ello (Huebner y Sanhueza, 2024). Así, las y los adolescentes se han decantado por el Partido Verde en varias elecciones alemanas y en Austria apoyaron a la derecha en las elecciones generales de 2019 (Eichhorn y Bergh, 2021).

El análisis comparativo de Franklin (2020) identifica una mayor volatilidad política de la población adolescente, como pudo observarse en el referéndum de independencia de Escocia. Las personas de 16 y 17 años, que previamente se habían mostrado menos independentistas que la población general, acabaron votando a favor de la independencia en mayor proporción (Eichhorn y Bergh, 2021).

En cierto modo, esta volatilidad conecta con la indecisión. El experimento realizado por Lang (2023) durante las elecciones federales alemanas de 2021 encuentra un mayor porcentaje de adolescentes que de personas adultas que no deseaban votar y que no sabían a qué partido votar.

Para indagar sobre las preferencias ideológicas de las y los adolescentes en España se ha analizado la base de datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE, 2025). En principio no se observa una correlación entre la edad y la autobicación ideológica. Sin embargo, si se agrupa en menores y mayores de edad, aparecen diferencias estadísticamente significativas (χ^2) de intensidad baja (c: 0,247**) en la autobicación ideológica. Lo más destacable está en el porcentaje de quienes responden no saber ubicarse ideológicamente: el 25,6% de las personas de 15-17 años y el 5,2% de las de 18-34 años.

3.6. ¿Aumentará su interés por la política si pueden votar?

La falta de interés de las personas adolescentes por la política es otro de los argumentos presentes en el debate sobre rebajar la edad del voto. Es inevitable preguntarse en qué medida es real este desinterés, al menos en España. Analizando la base de datos de la Encuesta de Juventud 2023 (INJUVE, 2025), destaca la disparidad en los porcentajes de adolescentes (43,3%) y de jóvenes (16,3%) que afirman no interesarles nada la política, se trata de diferencias estadísticamente significativas (χ^2) de intensidad débil (c: 0,213**). Profundizando un poco más, también se observan diferencias —aunque no tan notables— en la importancia que otorgan adolescentes y jóvenes a ciertas prácticas democráticas y en la confianza que sienten por algunas instituciones (U de Man-Whitney). De media, las personas de 15 a 17 años dan menos importancia a votar siempre en las elecciones**, a mantenerse informadas sobre las acciones del gobierno** y a participar en asociaciones políticas o sociales**. Y muestran mayor confianza en las fuerzas de seguridad**, en la Unión Europea*, en las Naciones Unidas* y en la monarquía** que las de 18 a 34 años.

Con respecto a la participación política, es mayor la proporción de adolescentes que de jóvenes que nunca han podido expresar sus opiniones a personas del ámbito político o de la Administración, que nunca han llevado insignias o pegatinas de alguna campaña, que nunca han firmado una petición, que nunca asistieron a huelgas, manifestaciones o protestas, que nunca han dejado de comprar productos por motivos políticos, que nunca han hecho donaciones y que nunca han entrado en discusiones políticas en internet (diferencias significativas, aunque de intensidad muy débil). Y también es mayor la proporción de adolescentes que nunca han militado en un partido político (98,9%), que nunca han participado en grupos ecologistas, de defensa del territorio o de protección de los animales (94,6%), ni en ONG (93,3%) o en organizaciones de estudiantes (89,8%).

Ante estos resultados, convendría preguntarse si la falta de interés por cuestiones como votar siempre o informarse de acciones gubernamentales que manifiestan buena parte de las y los adolescentes deriva de su exclusión de la participación electoral y de otros derechos políticos, entre otros factores como la dependencia familiar, económica o social, que limiten su libertad de acción y de decisión política. El desinterés puede ser una consecuencia de la falta de oportunidades para participar políticamente en igualdad de condiciones. En palabras de Lourdes Gaitán, «el desinterés de los niños hacia la política se explica porque es algo que conocen que tienen vedado» (2009, p. 14).

En la misma línea, Šerek *et al.* (2017) concluyen que es la participación la que influye en el interés político y en la eficacia política y no al revés. Los resultados de su estudio longitudinal en Chequia muestran que la participación durante la adolescencia en protestas predice una mayor eficacia política interna (interés en la política y creencia en la propia competencia para participar en política), mientras que la participación en voluntariado predice una mayor eficacia política externa (confianza en la respuesta del sistema político a las demandas ciudadanas). Y, sin embargo, las experiencias de participación cercanas a lo que se entiende por democracia representativa no predicen el interés por la política, el compromiso o la confianza en la propia capacidad política.

En Austria, Zeglovits y Zandonella (2013) analizaron el interés político de una muestra de adolescentes en 2004 y en 2008. En 2004 no tenían derecho a votar y su interés político resultó más condicionado por el entorno familiar y por el género (mayor interés en los chicos). En 2008, cuando ya habían votado, su interés político estuvo notablemente influenciado por la escuela, que además contribuyó aumentando su conocimiento político. Siguen observando diferencias de género en conocimiento político (más chicas eligieron la opción «no sabe»). Las autoras concluyen que la rebaja de la edad para votar fomenta el interés político en la adolescencia, tanto situacional como individual. Este es un resultado que no se obtuvo en el ensayo noruego, en el que el derecho a votar fue algo puntual, experimental y a nivel municipal (Bergh, 2013).

La reforma de la ley electoral de Austria en 2007 rebajó la edad del voto a los 16 años en todas las elecciones (presidenciales, federales, locales, europeas, etc.), fue acompañada de medidas de sensibilización y de educación para la ciudadanía en centros de secundaria y conllevó un aumento del interés político en la adolescencia (Zeglovits y Zandonella, 2014).

3.7. ¿Aumentará su confianza en la democracia y la participación electoral?

Diversos estudios concluyen que es mayor la participación electoral de las personas de 16-17 años que las de 18-19 años en sus primeras elecciones (Eichhorn y Bergh, 2021). Autores como Franklin (2020) argumentan que votar por primera vez a los 16 años puede ser beneficioso para consolidar la participación electoral a lo largo de la vida. Argumenta que es más probable que las y los adolescentes vivan con sus familias y estén escolarizados, condiciones propicias para que reciban información y voten en sus primeras elecciones. Sin embargo, el retraso de la edad de emancipación hace que en investigaciones como la de Mahéo y Bélanger (2020) en el contexto canadiense apenas aparezcan diferencias entre personas de 16-17 años y de 18-20 años en cuanto a interés político o a apoyo familiar y escolar.

En países latinoamericanos, en Austria y en Escocia las personas que pudieron votar a los 16 o 17 años mantienen mayores niveles de participación electoral que quienes votaron por primera vez a los 18 años (Huebner y Sanhueza, 2024). Por ejemplo, votaron más en las elecciones al Parlamento de Escocia en 2021 las personas adultas

que —en su momento— votaron por primera vez con 16-17 años y no con 18 años (Eichhorn y Huebner, 2025).

Además, las personas que votaron a los 16-17 años parecen tener mayor confianza en la democracia, tanto en países de América Latina como en Austria (Eichhorn y Bergh, 2021). Eichhorn (2018), a partir de una encuesta de 2015, analiza la participación política (real o intencional), la confianza, la comprensión política, las fuentes de información y la relevancia atribuida a las elecciones y al gobierno de adolescentes de 16-17 años en Escocia y en Reino Unido. Las y los escoceses presentaron mayores puntuaciones en confianza en la democracia, en fuentes de información política y en relevancia atribuida a las elecciones y al gobierno, particularmente en la defensa del voto a los 16 años. Concluye este autor que, tras el referéndum de independencia, aumentó notablemente la participación política de las personas de 16-17 años en Escocia, también la no electoral. Y, aunque hablan más de temas políticos en los centros educativos, con sus familias y amistades, la socialización escolar y parental solo parece explicar parcialmente las diferencias en comportamiento político real.

No obstante, Jonnah *et al.* (2020) encuentran que las personas de 16-17 años en Austria tienen un menor sentido del deber cívico de votar que las mayores de 21 años, y asocian estas diferencias al interés y al conocimiento político, así como a la participación en redes de debate.

Por último, cabría preguntarse por los efectos sobre la confianza en la democracia que pueda tener la privación temporal del derecho de participación electoral de personas que votaron a los 16 años en algunos comicios, pero no se les permite votar en otros hasta cumplir los 18. En Alemania, Leininger *et al.* (2023) concluyen que esta privación temporal del voto se asocia a una pérdida de satisfacción y a una menor creencia en el funcionamiento democrático, efectos que, en parte, perduran en el tiempo. Sin embargo, estas personas no pierden ni el interés ni la capacidad política, de hecho, aumenta a corto plazo su participación en protestas y en otras actividades políticas no electorales.

3.8. ¿Se puede renovar la democracia rebajando la edad del voto?

En el contexto europeo circulan argumentos a favor de ampliar el derecho al sufragio para darle un impulso a la actual situación de la democracia. Se piensa que, al permitir votar a la población de 16 y 17 años, se lograría una cierta renovación de un cuerpo electoral envejecido por las dinámicas demográficas (Moral, 2007).

Empieza a hablarse de un gobierno gerontocrático en Alemania (Preklik, 2024), y en España la situación no es muy diferente. En 2024 las personas de 18 a 29 años suponen el 14% de las censadas con edad para votar y nacionalidad española, mientras que las personas de 60 años en adelante suponen el 35%. Si se llevara a cabo esta reforma electoral en España, la población de 16-17 años supondría aproximadamente el 2,6% del censo electoral ampliado (de 16 años en adelante) con nacionalidad española y el 2,9% del censo electoral de Andalucía (Instituto Nacional de Estadística, 2025)⁶.

Con estas cifras, rebajar a 16 años la edad del voto parece insuficiente si el objetivo es rejuvenecer los sistemas democráticos, para ello quizá habría que pensar en una edad mínima de 12 años o incluso valorar las propuestas a favor del sufragio infantil.

Pero la renovación democrática seguramente es algo más que una cuestión demográfica. Siguiendo a Wall (2022), a lo largo de la historia se ha visto que anteriores ampliaciones del derecho de sufragio han beneficiado no solo al grupo recién incluido: «Children's suffrage would systematically benefit children, children's rights, adults, social institutions, and democratic processes» [El sufragio infantil beneficiaría sistemáticamente a los niños y niñas, a sus derechos, a las personas adultas, a las instituciones sociales y a los procesos democráticos] (p. 78).

3.9. ¿Se verán así más representados los intereses de la infancia y adolescencia?

Parece lógico pensar que al rebajar la edad de votar a los 16 años se daría más importancia a las necesidades de las personas adolescentes en la agenda pública (Moral, 2009) y sus intereses cobrarían una cierta relevancia también en los programas políticos (O'Neill, 2022).

No obstante, conceder el derecho de sufragio a las personas de 16-17 años no garantiza que se acabe con el adultismo político. Para Preklik (2024), incluso podría resultar contraproducente, ya que acercaría a las personas de 16 o 17 años a lo que se entiende por mayoría de edad, alejándolas del grupo poblacional calificado como «infancia». De este modo, se perdería su potencial en la reivindicación de una ampliación de este derecho a personas de menor edad.

Este inesperado argumento cobra peso a la luz de los datos, pues en España es menor el porcentaje de acuerdo con rebajar a 16 años la edad del voto entre las personas jóvenes de 18 a 29 años (el 10,4%) que entre la población general (el 18,4%) (CIS, 2025).

4. A modo de conclusión

A lo largo de estas páginas se ha podido responder, con mayor o menor éxito, a cuestiones comunes en el debate sobre rebajar a 16 años la edad del voto. Se han podido extraer algunas conclusiones, como la madurez política en la adolescencia o el potencial de esta medida electoral para aumentar su interés por la política, la participación electoral sostenida o la confianza en la democracia. Y se ha visto que hacen falta más investigaciones sobre otras cuestiones, como el acceso a la información política o la vulnerabilidad a la manipulación (UNICEF, 2024), aunque esto no justifica que se niegue su derecho de participación electoral.

Rebajar la edad del voto a los 16 años no ha tenido consecuencias negativas conocidas en los países donde está reconocido este derecho y se dispone de datos (Eichhorn y Bergh, 2021). Si se fuera a implantar esta medida en España, parece recomendable

hacerlo en todos los comicios (como en Austria) y no gradualmente, para preservar la confianza en la democracia (Leininger *et al.*, 2023). Dadas las resistencias en la población española adulta y joven, convendría estudiar qué supondría una implantación de esta medida «de arriba abajo», como ocurrió en Ecuador o Argentina (Sanhueza, 2020).

Las opiniones de niñas, niños y adolescentes sobre esta cuestión deberían tenerse más en cuenta, para ejercer sus derechos políticos y de participación necesitan información y capacitación (UNICEF, 2024). Adolescentes (Ribeiro *et al.*, 2023) y analistas (O'Neill, 2022) demandan la implicación del sistema educativo, pero también es necesaria la de los medios de comunicación y otras instituciones, mediante programas que animen a aprender sobre política y a participar electoralmente, que faciliten la toma de decisiones (Jonah *et al.*, 2020).

En futuros trabajos convendría profundizar en los argumentos de quienes proponen una rebaja mayor de la edad mínima para votar y en los mecanismos de representación para la primera infancia (Wall, 2022); así como ampliar el marco geográfico, para incluir una perspectiva menos eurocéntrica de la cuestión.

5. Referencias

- Bergh, J. (2013). Does voting rights affect the political maturity of 16- and 17-year-olds? Findings from the 2011 Norwegian voting-age trial. *Electoral Studies*, 32(1), 90-100. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2012.11.001>
- Casas, F. (2010). Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 15-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135013577002&tab=4>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2025, mayo). *Estudio 3510. Barómetro de mayo 2025*. <https://www.cis.es/es/detalle-ficha-estudio?idEstudio=14890>
- Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (2024). *III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2024-2027*. Junta de Andalucía. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=8678
- Eichhorn, J. (2018). Votes at 16: New Insights from Scotland on Enfranchisement. *Parliamentary Affairs*, 71(2), 365-391. <https://doi.org/10.1093/pa/gsx037>
- Eichhorn, J. y Huebner, C. (2025). Longer-Term Effects of Voting at Age 16: Higher Turnout Among Young People in Scotland. *Politics and Governance*, 13, 9283. <https://doi.org/10.17645/pag.9283>
- European Parliament legislative resolution of 3 May 2022 on the proposal for a Council Regulation on the election of the members of the European Parliament by direct universal suffrage, repealing Council Decision (76/787/ECSC, EEC, Euratom) and the Act concerning the election of the members of the European Parliament by direct universal suffrage annexed to that Decision (2020/2220(INL) – 2022/0902(APP)). https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0129_EN.html

- European Parliament (2023). *Voting age for European elections*. At a Glance, European elections 2024. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2023/749767/EPRS_ATA\(2023\)749767_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2023/749767/EPRS_ATA(2023)749767_EN.pdf)
- Franklin, M. (2020). Consequences of Lowering the Voting Age to 16: Lessons from Comparative Research. En J. Eichhorn y J. Bergh (Eds.), *Lowering the Voting Age to 16: Learning from Real Experiences Worldwide* (pp. 13-42). Palgrave Macmillan.
- Gaitán, L. (2009). El ejercicio del voto en el marco de los derechos de la infancia. *Revista de Estudios de Juventud*, 85, 1-18. [https://www.injuve.es/sites/default/files/5LourdesGaitan.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/5 LourdesGaitan.pdf)
- García, A., Miranda, L., Steible, B., Díaz, A. y Sueiro, N. (2020). *El extremismo de derecha entre la juventud española: situación actual y perspectivas*. INJUVE. https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/05/estudio_injuve_el_extremismo_de_derecha.pdf
- Godli, P. (2015). Giving 16-Year-Olds the Vote. Experiences from Norway. En J. Tremmel, A. Mason, P. Godli e I. Dimitrijoski (Eds.), *Youth Quotas and other Efficient Forms of Youth Participation in Ageing Societies*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-13431-4_10
- Gut, R., Ezzaini, J. y Kübler, D. (2025). The Political Maturity of Youths and Young Adults: Empirical Evidence from Switzerland. *Swiss Political Science Review*, spsr.12662. <https://doi.org/10.1111/spsr.12662>
- Hooghe, M. y Stiers, D. (2020). Political discussion begins at home. Household dynamics following the enfranchisement of adolescent children. *Applied Developmental Science*, 26(1), 141-154. <https://doi.org/10.1080/10888691.2020.1712207>
- Huebner, C. y Sanhueza, C. (2024). Votes at 16? How the Rest of the World Does it. *Political Insight*, 15(1), 8-11. <https://doi.org/10.1177/20419058241238185>
- Icenogle, G., Steinberg, L., Duell, N., Chein, J., Chang, L., Chaudhary, N., Di Giunta, L., Dodge, K. A., Fanti, K. A., Lansford, J. E., Oburu, P., Pastorelli, C., Skinner, A. T., Sorbring, E., Tapanya, S., Uribe Tirado, L. M., Alampay, L. P., Al-Hassan, S. M., Takash, H. M. S. y Bacchini, D. (2019). Adolescents' cognitive capacity reaches adult levels prior to their psychosocial maturity: Evidence for a «maturity gap» in a multinational, cross-sectional sample. *Law and Human Behavior*, 43(1), 69-85. <https://doi.org/10.1037/lhb0000315>
- Instituto de la Juventud, Ministerio de Juventud e Infancia (2005). *Participación y Cultura política. Estudio INJUVE EJ10 (avance de resultados)*. <https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202005-2b.pdf>
- Instituto de la Juventud, Ministerio de Juventud e Infancia (2025). *Encuesta de Juventud 2023 (EJ190)*. <https://www.injuve.es/observatorio/demografia-e-informacion-general/encuesta-de-juventud-2023-ej-190>
- Instituto Nacional de Estadística (2025). *Censo anual de población 2024*. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=11555&capsel=11529>

- Johann, D., Mayer, S. J. y Thomas, K. (2022). Too Immature to Have a Sense of Duty? Civic Duty in Youths Aged 16 and 17. *German Politics*, 31(4), 511-531. <https://doi.org/10.1080/09644008.2020.1741549>
- Johnston, N. (2025). *Voting age*. House of Commons Library. <https://researchbriefings.files.parliament.uk/documents/SN01747/SN01747.pdf>
- Lang, A. (2023). Voting at 16? 16-17-Year-Old Germans Vote as Correctly as Adults. *Political Psychology*, 44(4), 857-870. <https://doi.org/10.1111/pops.12892>
- Leininger, A., Schäfer, A., Faas, T. y Roßteutscher, S. (2024). Coming of voting age. Evidence from a natural experiment on the effects of electoral eligibility. *Electoral Studies*, 88, 102751. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2024.102751>
- Leininger, A., Sohnius, M.-L., Faas, T., Roßteutscher, S. y Schäfer, A. (2023). Temporary Disenfranchisement: Negative Side Effects of Lowering the Voting Age. *American Political Science Review*, 117(1), 355-361. <https://doi.org/10.1017/S000305542200034X>
- Liebel, M. (2019). *Infancias Dignas, o cómo descolonizarse*. IFEJANT.
- Liebel, M. (2022). Contrarrestar el adultocentrismo. Sobre niñez, participación política y justicia intergeneracional. *Última Década*, 30(58), 4-36. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362022000100004>
- Ley Orgánica 2/2018, de 5 de diciembre, para la modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General para garantizar el derecho de sufragio de todas las personas con discapacidad. Boletín Oficial del Estado, 294, de 6 de diciembre de 2018. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16672>
- Mahéo, V.-A. y Bélanger, É. (2020). Lowering the Voting Age to 16? A Comparative Study on the Political Competence and Engagement of Underage and Adult Youth. *Canadian Journal of Political Science*, 53(3), 596-617. <https://doi.org/10.1017/S0008423920000232>
- Menezes, P., Ribeiro, N. y Menezes, I. (2023). «Cast a clear vote!»: The role of mock elections in the political education of young people. *American Journal of Educational Research*, 11(8), 500-509. <https://doi.org/10.12691/education-11-8-4>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2022). *Estrategia de Juventud 2030*. Instituto de Juventud. https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/11/estrategia_de_juventud_2030_web_0.pdf
- Moral, F. (2009). Algunas consideraciones sobre la rebaja de la edad de voto de los 18 a los 16 años. *Revista de Estudios de Juventud*, 85, 1-15. <https://www.injuve.es/sites/default/files/4FelixMoral.pdf>
- Morales, S. (2024). Adultocentrismo, adultismo y violencias contra niños y niñas: Una mirada crítica sobre las relaciones de poder entre clases de edad. *Taboo*, 22(1), 151-193. <https://taboo-journal.com/wp-content/uploads/2024/03/14morales.pdf>

- Munn, N. (2021). The Trap of Incrementalism in Recognising Children's Right to Vote. *Nordic Journal of Human Rights*, 39(2), 113-127. <https://doi.org/10.1080/18918131.2021.1947621>
- Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Resolución 44/25 de 20 de noviembre de 1989.
- Naciones Unidas. Comité de los Derechos del Niño (2016). *Observación General núm. 20 del Comité de los Derechos del Niño: sobre la efectividad de los derechos del niño durante la adolescencia* (CRC/C/GC/20 de 6 de diciembre de 2016).
- National Youth Rights Association (2025, 25 March). *Places that have lowered their voting age to 16*. <https://www.youthrights.org/issues/voting-age/voting-age-status-report/>
- Okolikj, M. y Hooghe, M. (2023). Political congruence between adolescence and their parents: evidence from a quasi-experimental local elections in the city of Ghent (Belgium). *Acta Politica*, 58(1), 101-117. <https://doi.org/10.1057/s41269-022-00236-9>
- O'Neill, M. (2022). Radical Democratic Inclusion: Why We Should Lower the Voting Age to 12. *Royal Institute of Philosophy Supplement*, 91, 185-212. <https://doi.org/10.1017/S135824612200008X>
- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023, 2 de enero). *Requisitos y trámites para las personas inmigrantes con derecho a voto en las elecciones municipales de 2023*. <https://www.inclusion.gob.es/web/oberaxe/w/requisitos-y-tramites-para-las-personas-inmigrantes-con-derecho-a-voto-en-las-elecciones-municipales-de-2023>
- Parliamentary Assembly of the Council of Europe (2011, 23 June). Parliamentary Assembly Resolution 1826 (2011): Expansion of democracy by lowering the voting age to 16. Parliamentary Assembly (Doc. 12546, report of the Political Affairs Committee). <https://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-en.asp?fileid=18015&lang=en>
- Parlamento Europeo (2022, 3 de mayo). Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 3 de mayo de 2022, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo relativo a la elección de los diputados al Parlamento Europeo por sufragio universal directo por el que se deroga la Decisión (76/787/CECA, CEE, Euratom) del Consejo y el Acta relativa a la elección de los diputados al Parlamento Europeo por sufragio universal directo, aneja a dicha Decisión (2020/2220(INL) — 2022/0902(APP)). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52022AP0129&qid=1748422986005>
- Preklik, C. (2024). From Gerontocratic Rule to Political Adulthood: The Experiential Bias in Germany's Aging Electoral Democracy and the Limitations of a Vote 16 Policy. *Statistics, Politics and Policy*, 15(2), 137-167. <https://doi.org/10.1515/spp-2023-0041>

- Ribeiro, N., Malafaia, C. y Ferreira, T. (2023). Lowering the voting age to 16: Young people making a case for political education in fostering voting competencies. *Education, Citizenship and Social Justice*, 18(3), 327–343. <https://doi.org/10.1177/17461979221097072>
- Rodríguez Pascual, I. (2025). Adultismo: una propuesta de demarcación conceptual desde el marco de la Sociología de la Infancia. En L. Gaitán Muñoz, I. Rodríguez Pascual, D. Gabaldón Estevan, E. Marco Arocas, y L. del Moral Espín (Eds.), *Nuevos caminos para la Sociología de la Infancia: del debate conceptual a los hallazgos empíricos* (pp. 21–32). Editorial Marcial Pons; Federación Española de Sociología.
- Runciman, D. (2021, 16 November). Votes for children! Why we should lower the voting age to six. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/politics/2021/nov/16/reconstruction-after-covid-votes-for-children-age-six-david-runciman>
- Runciman, D. (2023). Votes for children! En J. Biddulph, L. Rolls y J. Flutter (Eds.), *Unleashing Children's Voices in New Democratic Primary Education* (pp. 179–185). Routledge.
- Sanhuesa Petrarca, C. (2020). Does Voting at a Younger Age Have an Effect on Satisfaction with Democracy and Political Trust? In Evidence from Latin America. En J. Eichnorn y J. Berg, *Lowering the voting age to 16: Learning from Real Experiences Worldwide* (pp. 103–120). Palgrave Macmillan.
- Šerek, J., Machackova, H. y Macek, P. (2017). The Chicken or Egg Question of Adolescents' Political Involvement: Longitudinal Analysis of the Relation Between Young People's Political Participation, Political Efficacy, and Interest in Politics. *Zeitschrift Für Psychologie*, 225(4), 347–356. <https://doi.org/10.1027/2151-2604/a000297>
- Shineman, V. A. (2018). If You Mobilize Them, They Will Become Informed: Experimental Evidence that Information Acquisition Is Endogenous to Costs and Incentives to Participate. *British Journal of Political Science*, 48(1), 189–211. [Doi: 10.1017/S0007123416000168](https://doi.org/10.1017/S0007123416000168)
- Silbaugh, K. (2020). More than the Vote: 16-Year-Old Voting and the Risks of Legal Adulthood. *Boston University Law Review*, 100(5), 1689. https://scholarship.law.bu.edu/faculty_scholarship/1026
- Stiers, D., Hooghe, M. y Goubin, S. (2020). Are 16-year-olds able to cast a congruent vote? Evidence from a «voting at 16» initiative in the city of Ghent (Belgium). *Electoral Studies*, 63, 102107. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2019.102107>
- Toots, A. e Idnurm, T. (2020). Modernizing Voting in a Post-transition Country: The Estonian Experience of Lowering the Voting Age. En J. Eichhorn y J. Bergh, *Lowering the Voting Age to 16: Learning from Real Experiences Worldwide* (pp. 167–188). Palgrave Macmillan.
- Trilla, L. y Novella, A. M. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación*, 356, 23–43. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/92218>

- UNICEF Canada (2024, june). *Lowering the voting age: UNICEF Canada Policy Brief*. https://www.unicef.ca/sites/default/files/2024-06/UNICEF%20_Canada_Policy_Brief_Bill_S-201_Lowering_the_Voting_Age.pdf
- UNICEF (2025, agosto). *Más Allá de Ser Escuchados: El derecho de los niños, niñas y jóvenes a participar en procesos civiles y políticos en un mundo cambiante*. Innocenti – Oficina Global de Investigación y Prospectiva. <https://www.unicef.org/innocenti/innocenti/media/11496/file/UNICEF-Innocenti-Working-Paper-Beyond-Being-Heard-2025-ES.pdf>
- Wahlström, M., Kocyba, P., De Vydt, M. y Moor, J. d. (2019). *Protest for a future: Composition, mobilization and motives of the participants in Fridays For Future climate protests on 15 March, 2019 in 13 European cities*. <https://keele-repository.worktribe.com/output/413902>
- Wall, J. (Ed.) (2022). *Exploring children's suffrage: Interdisciplinary perspectives on ageless voting*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-14541-4>
- Weinstock, D. (2020). What's So Funny about Voting Rights for Children? *The Georgetown Journal of Law & Public Policy*, 18(S), 1-19. <https://www.law.georgetown.edu/public-policy-journal/in-print-2/volume-18-special-issue-2020/whats-so-funny-about-voting-rights-for-children/>
- Wintersberger, H. (2009). Edad Electoral, dieciséis años. La Reforma Electoral Austriaca de 2007. *Revista de Estudios de Juventud*, 85, 1-22. <https://www.injuve.es/sites/default/files/2HelmuntWintersberger.pdf>
- World Population Review (2025). *Voting Age by Country 2025*. <https://worldpopulationreview.com/country-rankings/voting-age-by-country>
- Youth Forum Jeunesse (2006, 28-29 April). *Resolution on lowering the electoral age to-the age of 16*. 0367-06-FINAL COMEM. https://www.youthforum.org/files/0367-06_Resolution_vote_at_16.pdf
- Zeglovits, E. y Aichholzer, J. (2014). Are People More Inclined to Vote at 16 than at 18? Evidence for the First-Time Voting Boost Among 16- to 25-Year-Olds in Austria. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 24(3), 351-361. <https://doi.org/10.1080/17457289.2013.872652>
- Zeglovits, E. y Zandonella, M. (2013). Political interest of adolescents before and after lowering the voting age: the case of Austria. *Journal of Youth Studies*, 16(8), 1084-1104. <https://doi.org/10.1080/13676261.2013.793785>

Ainhoa Rodríguez-García-de-Cortázar

Profesora asociada del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada e investigadora en el Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía. Doctora en Ciencias Sociales Aplicadas (premio extraordinario) por la Universidad de Granada, especialista universitaria en Investigación Participativa y licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Sus principales líneas de investigación son infancia y juventud en riesgo o desventaja social, migraciones, pobreza y desigualdades. En 2025 asume la presidencia del Comité Científico Sociología de Infancia de la Federación Española de Sociología.

Notas

1 En Andalucía hay un centenar de consejos municipales de infancia y adolescencia (Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2024). En España existe el Consejo Estatal de Participación de la Infancia y de la Adolescencia y a nivel supranacional hay ejemplos como el Consejo de Acción Adolescente y Juvenil de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.

2 En Alemania pueden votar a los 16 años en las elecciones estatales de Baden-Württemberg, Brandeburgo, Bremen, Hamburgo, Mecklemburgo-Pomerania Occidental y Schleswig-Holstein y en las municipales de Baden-Württemberg, Berlín, Brandeburgo, Bremen, Hamburgo, Mecklemburgo-Pomerania Occidental, Baja Sajonia, Renania del Norte-Westfalia, Sajonia-Anhalt, Schleswig-Holstein y Turingia (World Population Review, 2025).

3 En países europeos como Serbia, Bosnia o Eslovenia se ha permitido votar a personas de 16 años si se encontraban trabajando (World Population Review, 2025).

4 Y además pondría en cuestión la identidad legal de las personas de 16 y 17 años como menores de edad.

5 Cuando el nivel de significación ha sido menor que 0,05 se ha señalado con un asterisco (*) y si resultó igual o menor que 0,01 con dos asteriscos (**).

6 Estimar la proporción de personas de 16 y 17 años en el censo electoral ampliado a partir de los 16 años requeriría restar del denominador el número de personas condenadas con pena de privación del derecho de sufragio, dato al que no se ha podido tener acceso. Y para elecciones municipales habría que incluir a la población con nacionalidad de Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú, Reino Unido y Trinidad y Tobago que cumpla los requisitos establecidos para poder votar (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, 2023).

RESEÑAS

REVIEWS

RESEÑAS/REVIEWS

F. Morente (coord.). *Historia y devenir de la sociología andaluza*. Granada: Comares, 2025

Benjamín Tejerina

Universidad del País Vasco–Euskal Herriko Unibertsitatea, España
b.tejerina@ehu.eus

El libro responde a un compromiso asumido por la Asociación Andaluza de Sociología en el XI Congreso Andaluz de Sociología, celebrado en Córdoba en noviembre de 2022. Los textos que lo componen responden a un doble esfuerzo: uno más introspectivo, una sociología de la sociología (la sociología de los/as sociólogos/as) al modo de una sociología reflexiva, y otro que contribuye a la elaboración de una identidad colectiva de la sociología andaluza, una radiografía de la comunidad sociológica andaluza (p. 2). Quizás sea este un ejercicio necesario de memoria colectiva (Halbwachs, 2004) dirigido a las nuevas generaciones, o bien un ejercicio de reconsideración de la solidez de las bases de la institucionalización de la disciplina sociológica en un contexto geográfico y social atravesado por múltiples procesos de transformación. Ambos resultan oportunos y necesarios, más que excluyentes.

Las ideas y contribuciones se articulan en torno a un doble pilar: la primera parte realiza un repaso histórico de la sociología andaluza que se desarrolla en los tres primeros capítulos; y la segunda parte se centra en la diseminación geográfica de la diversidad de «las sociologías andaluzas» que ocupa los capítulos 4 a 13.

El primer capítulo, escrito por M. Pérez Yruela, es una excelente introducción a las cuatro etapas que ha recorrido la sociología en Andalucía, desde los orígenes de M. Sales y Ferré hasta la consolidación institucional con la Asociación Andaluza de Sociología (AAS). Su reflexión, de obligada lectura, se detiene en autores, obras académicas e investigaciones empíricas que han dado forma a la sociología dentro y fuera del territorio al que se circunscribe este esfuerzo colectivo, donde aparecen los primeros manuales, el estudio de los conflictos agrarios, las reformas sociales y los avatares de la modernización. He leído con sumo placer el capítulo dedicado a la «década prodigiosa», a Murillo Ferrol y a la «escuela de Granada», escrito por J. Iglesias de Ussel, que se detiene en los pioneros de la sociología andaluza de la década de los años sesenta. El autor lamenta, con razón, el olvido de las nuevas generaciones respecto de lo aprendido y transmitido por la sociología andaluza a lo largo de las cuatro

décadas que precedieron a este siglo, así como la falta de «poso académico» en los trabajos y publicaciones actuales. Esta «falta de memoria-falla de la memoria» (p. 48) tiene consecuencias en la formación de las cohortes más recientes de estudiantes de sociología. Pero una parte del capítulo está dedicada a cuestionar el alcance del apelativo de «escuela» para los primeros pasos de una generación de profesores de sociología, que fueron poblando las plazas y las cátedras de sociología de otras universidades españolas a lo largo de las décadas de los años setenta y ochenta. Desde mi perspectiva, las actividades de dicho «núcleo promotor de la sociología en Granada» reúnen todos los requisitos de una verdadera «escuela»: autoría de libros e investigaciones, orientación y preparación de discípulos, formalización académica e impulso de la nueva disciplina sociológica (p. 48). A ello habría que añadir la realización de seminarios internos de debate, conferenciantes visitantes, una intensa vida intelectual, actividades con alumnos, intercambio continuo de lecturas y actividades fuera de la universidad en época estival, que tuvo cierta continuidad hasta la creación de la Facultad de CC.PP. y Sociología en la Universidad de Granada (1988), con el impulso de J. Cazorla Pérez. Formar parte de una «escuela sociológica» no implica que todos sus miembros compartan completamente sus postulados, ya que suelen existir diferencias y tendencias, en ocasiones muy relevantes (véanse, por ejemplo, la escuela de Chicago [Becker, 2025], la escuela de Frankfurt [Jay, 2024]), pero la existencia de una «escuela» descansa tanto en la autopercepción y autodefinición de sus miembros, sus prácticas y producción como en cómo estos son percibidos desde fuera. En ambos sentidos, «la sociología de Granada» ha sido definida, con razón, como una escuela de la que se han nutrido tanto la sociología andaluza como la española. El tercer hito de la historia institucional de la sociología andaluza, obra de E. Bericat, se centra en la evolución de los congresos andaluces de sociología desde la refundación del celebrado en Granada (2006) y la creación de la AAS en 2008, y define esta larga etapa como «una historia de éxito ... sin excesiva complacencia» (p. 72). Los doce congresos celebrados hasta 2025 han supuesto la consolidación de una estructura de redes y de circulación de saberes que cristaliza cada dos años en un nuevo evento en el que han participado los departamentos de sociología de las ocho provincias andaluzas. El segundo elemento es el papel desempeñado por la AAS, sobre el que el autor ofrece un balance de logros y retos para el futuro inmediato (pp. 81-82). En esta dirección, ofrece dos posibles objetivos: crear «una revista sociológica de nuevo cuño», con un sistema de publicación en dos partes (p. 83), y un Programa de Doctorado Interuniversitario de Sociología en Andalucía (p. 84).

La segunda parte aborda la diversidad geográfica de la «aventura sociológica». Si bien la persona lectora interesada puede encontrar un resumen muy útil del contenido de cada capítulo redactado por F. Morente, merece la pena profundizar en la genealogía del discurrir en/por cada provincia. Como señalan J. S. Fernández y M. J. González, la sociología en Almería tiene sus orígenes en los estudios de magisterio, de graduado social y, en especial, en la Fundación Almería Social y Laboral. El Departamento de Sociología se consolida progresivamente a partir de 1994, con un grupo reducido de profesores/as que han visto el afianzamiento de sus carreras profesionales en torno a las décadas pre- y pos-2000, con el desarrollo de numerosos proyectos de investigación y contratos con instituciones de diversos ámbitos territoriales. A partir de

2002, la constitución del grupo de investigación GISA (Grupo Indalo de Sociología Aplicada), enfocado en el análisis de las transformaciones sociales contemporáneas, la inmigración, el racismo, la xenofobia y la exclusión social, supone un paso significativo hacia la cohesión grupal mediante la elaboración de «diagnósticos sociales aplicados y propuestas de intervención específicas» (p. 96). Como en otros muchos casos, las actividades científicas de este grupo de docentes tienen su encaje en la presencia o la colaboración con el sector público de la provincia, con los sectores privados, con el tercer sector y con los medios de comunicación. La sociología en Cádiz (Marta Dodero) da sus primeros pasos en un contexto de movilización y conflictos sociales en torno a su estructura industrial y económica, y se consolida a partir de la fundación de la Universidad de Cádiz en 1979, con su presencia inicial en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Escuela Normal de Magisterio, y su progresiva expansión hacia otras diplomaturas y licenciaturas. La actividad investigadora se ha centrado en torno al grupo de investigación «Trabajo, política y género» con un «enfoque particular en las dinámicas de trabajo, las cuestiones de género y la vida cotidiana en contextos diversos» (p. 110); y al grupo «Transformaciones y conflictos en las sociedades contemporáneas» en torno al desarrollo del sindicalismo y las relaciones laborales, las migraciones, las relaciones de género, la alimentación, el patrimonio, la comunicación, el empleo, la política social y los cuidados.

La Universidad de Córdoba (UCO) ha sido un faro pionero de la sociología en Andalucía, con la creación del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) centrado en los estudios rurales y la agroecología, tarea que ha compartido con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC). Como en muchos casos de las universidades andaluzas, señalan J. Aja y A. López, su crecimiento fue transversal al desarrollo de otras disciplinas, ampliando progresivamente el foco inicial de «lo rural y las dificultades de la modernización». La ampliación de los temas de investigación y la expansión han ido de la mano de la implantación de los programas de Máster y Doctorado, así como de la colaboración progresiva entre la UCO y el IESA-CSIC. Visto desde la distancia de quien escribe estas líneas, la sociología practicada en Córdoba ha tenido un fuerte componente aplicado y con proyección social, lo que catalogaríamos como una sociología con transferencia e impacto en múltiples campos de «lo social y lo político» (p. 127). La Universidad de Granada es otro faro histórico de la sociología, tanto dentro como fuera de Andalucía, antes incluso de la puesta en marcha de la Facultad de CC.PP. y Sociología en el curso 1988-1989. Como explican pormenorizadamente F. Entrena, A. Trinidad, D. Becerril y M. Sánchez, el Departamento y la Facultad de Sociología tienen una gran responsabilidad en la expansión de la sociología en la propia comunidad autónoma, así como en la progresiva especialización de las nuevas generaciones de profesionales de la sociología en un buen número de familias disciplinares: salud, turismo, trabajo, problemas sociales, ciclo vital, familia, urbana y rural, entre otras (p. 141). Los numerosos grupos de investigación y la presencia continua en proyectos de investigación de todo tipo son otros de los indicadores de su protagonismo. La cristalización de la sociología en la Universidad de Huelva (UHU) tiene sus precedentes en una sociedad civil, «una ciudadanía reflexiva» y «seminarios y otras instituciones eclesíásticas» (p. 146); en una sociología que emerge de la praxis, no de la academia, con un enfoque de la disciplina estrechamen-

te ligado a la intervención social (p. 147); y alcanza su punto de inflexión en 1982. Su desarrollo tras la autonomía de la Universidad de Sevilla ha tenido tres etapas: una fundacional (1993-1998), una de expansión (1994-2004) y otra de los efectos de la crisis (2004-presente). Desde el punto de vista interno, cuenta con el grupo de investigación interdisciplinar Estudios Sociales e Intervención Social (ESEIS), el Centro de Investigación en Migraciones (CIM) y el grupo de epidemiología clínica, ambiental y transformación social. Cuenta también con varias líneas de investigación: la sociedad digital y las nuevas tecnologías, la movilidad y los grupos sociales, los ámbitos específicos de la vida social y las instituciones, la política, la participación, los movimientos sociales, el medio ambiente, el género y las generaciones (p. 160).

En la creación del IESA en 1989, y de su sede en Córdoba en 1991, desempeñaron un papel importante antiguos miembros de la UCO, como M. Pérez Yruela y E. Moyano, quienes también participaron en la creación de la Asociación Andaluza de Sociología (AAS). A una primera etapa de establecimiento (1991-1994) le siguió el centro mixto CSIC-Junta de Andalucía (1995-2018) como sede de investigación social aplicada de calidad, con una gran diversificación de líneas de trabajo, capacidad para desarrollar proyectos de investigación, colaborar con instituciones andaluzas y transferir conocimiento, señalan E. Moyano y R. Serrano del Rosal. Entre sus actividades se cuentan el relanzamiento de la Revista Internacional de Sociología, el I y el II Informe Social de Andalucía, el Foro IESA y la organización del V Congreso Andaluz de Sociología (2010). Desde 2018 es centro propio del CSIC y sus líneas de investigación se articulan en torno a cuatro grupos: 1) Gobernanza, acción colectiva y participación política; 2) Identidad social, bienestar subjetivo y comportamiento humano; 3) Investigación en sociología de la innovación; y 4) Territorio, ruralidad, agricultura, medio ambiente y sostenibilidad (p. 175). A medio camino entre lo laico y lo religioso, la sociología se fue abriendo camino mediante el estudio de la «cuestión social» en Jaén (I. Barroso *et al.*). Como en el caso de otros territorios andaluces, el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) centró una parte importante de su actividad investigadora en los aspectos sociológicos del proceso de modernización agraria, al igual que la llegada de la democracia impulsó la acción social de la Diputación Provincial, destacando la creación de los Grupos de Desarrollo Social (GDR) y, con posterioridad, el impulso de la recién creada Junta de Andalucía. Vinculada inicialmente a la Facultad de Sociología de Granada, el Área de Sociología de la Universidad de Jaén (UJA) ha ido ganando autonomía a medida que ha crecido en diversas facultades. Sus tareas de investigación giran en torno al grupo «Retos sociales en las sociedades complejas». El grupo de sociología de Málaga ha sido un pilar de la sociología andaluza desde 1964, con la presencia de J. Jiménez Blanco, J. del Pino, L. González Seara y J. Díez Nicolás, quienes influyeron posteriormente en la institucionalización de la sociología española en la Universidad Complutense y en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Más allá de estos momentos fundacionales, este centro se ha convertido en un fructífero caladero para nuevas generaciones de sociólogos/as (véase el gráfico en p. 208). La creación de la Licenciatura de Sociología (2004) en la Universidad Pablo de Olavide (UPO), con la presencia de nueve grupos de investigación especializada (p. 222), supone una consolidación fuerte de la sociología, reforzando el papel que la Universidad de Sevilla (US) venía desarrollando con anterioridad a la década de

los años ochenta y que cuenta con una gran diversidad de líneas de investigación, la edición de la revista *Anduli* desde 2002 y la celebración del XII Congreso Andaluz de Sociología (2025).

Los retos futuros son comunes a los diferentes centros, aunque con distinto énfasis: 1) la consolidación definitiva de una sociología plural, interdisciplinar, aplicada y con impacto social; 2) un nuevo impulso a la internacionalización de la producción sociológica; y 3) la hibridación de una sociología de orientación pública con las necesidades de las instituciones públicas y de los sectores privados, que impulse la transferencia de conocimientos. Confío en que quien lea estas líneas se haga una idea de la importancia del desarrollo de la disciplina sociológica tanto en Andalucía como en el conjunto de España, con la esperanza de que este esfuerzo intelectual se repita próximamente para dar cuenta del papel de las nuevas generaciones.

Referencias

Becker, H. (2025). La Escuela de Chicago. *Scripta Nova*, 29(4), 13-27.

Halbwachs, M. (2004 [1968]). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Jay, M. (2024). La historia de la Escuela de Frankfurt en campos expandidos. *Prismas*, 28(2), 131-142. <https://doi.org/10.48160/18520499prismas28.1476>

RESEÑAS/REVIEWS

J. Smith Maguire (ed.). *Research Handbook on the Sociology of Consumption*. Cheltenham: Edward Elgar, 2026

Carlos Jesús Fernández Rodríguez
Universidad Autónoma de Madrid, España
carlos.fernandez@uam.es

En las sociedades actuales, el consumo se ha consolidado como un eje clave de la vida social, no solo por su función material, sino por su papel en la integración, la construcción de identidades y la configuración de desigualdades a través de diferentes distinciones simbólicas y estilos de vida. La expansión de las sociedades de mercado ha impulsado su reconocimiento como objeto central de análisis sociológico, lo que ha derivado en que, en los últimos años, no solamente hayamos sido testigos de la multiplicación de investigaciones centradas en las distintas dimensiones del fenómeno del consumo, sino también de la edición de grandes monografías colectivas que han tratado de compilar el estado del arte en este fértil terreno, tanto a nivel internacional como nacional. Así, en 2017, la editorial Routledge publicó *Routledge Handbook on Consumption*, mientras que, en 2020, la colección Academia del CIS publicó *Estudios sociales sobre el consumo*, con la participación de buena parte de los académicos que formaban parte, por aquel entonces, del correspondiente comité de investigación de la FES. En esta misma línea, hace apenas unas semanas la editorial Edward Elgar se ha sumado a estos esfuerzos, produciendo otro voluminoso trabajo titulado *Research Handbook on the Sociology of Consumption*. Este nuevo libro, al que se dedicará esta reseña, ha sido editado por la socióloga Jennifer Smith Maguire, catedrática de la Universidad de Sheffield, con una trayectoria muy destacada en el análisis del consumo (en materias que abarcan desde la cultura del *fitness* al consumo de vino, pasando por los intermediarios culturales) y que ya había coordinado otros trabajos recopilatorios de naturaleza similar.

Este libro colectivo es muy extenso (tiene más de quinientas páginas) y cuenta con muchos capítulos, nada menos que cuarenta y dos. En el primero de estos, firmado por la editora del volumen, se hace una introducción a la obra, cuyo objetivo es el de realizar una oda a la imaginación sociológica en el análisis del consumo, explorando cómo moldea las sociedades contemporáneas. Esta contribución presenta además interesantes reflexiones teóricas sobre la sociedad de consumo, la cultura consumista o la cuestión de la sostenibilidad, haciendo énfasis en la necesidad de formular preguntas de investigación que tengan en cuenta elementos estructurales e históricos. En este capítulo se justifica además el plan de la obra, cuyo objetivo es

fundamentalmente abrir la caja negra de las investigaciones incluidas en los capítulos, presentando a los lectores detalles relevantes sobre el diseño metodológico de las mismas. Y es que, como el título del volumen anticipa, la dimensión empírica es central en el proyecto que coordina Smith Maguire: tras su introducción, el libro cuenta con una primera parte de carácter teórico-conceptual compuesta por tres capítulos, mientras que los otros treinta y ocho van a estar dedicados a presentar los resultados de investigaciones variopintas, agrupadas por bloques temáticos. Estos capítulos van a contar con una estructura muy similar: una introducción al problema, marco teórico, diseño de la investigación (con énfasis en la descripción de los métodos), discusión de los resultados y un apartado final dedicado a reflexionar sobre las limitaciones del enfoque adoptado y las posibilidades de investigación futuras en ese tema concreto. Esta aproximación es de gran interés y difiere de forma significativa de otras colecciones en las que la teoría juega un papel, si no preponderante, sí ciertamente más importante en las contribuciones de los autores participantes.

En todo caso, la primera parte del libro tiene una orientación fundamentalmente teórica, en la que se presentan las bases conceptuales que subyacen en la sociología del consumo contemporánea y que se van a encontrar presentes en la mayoría de las investigaciones incluidas en el volumen. Esta sección consta de tres capítulos. El primero de ellos, firmado por Daniel Welch, es una potente contribución en la que se discuten los cambios de paradigma que se han sucedido en la investigación sociológica del consumo desde sus orígenes. Es de especial interés el énfasis que el autor hace en señalar que, en los últimos años, se ha dejado atrás el giro cultural propio de la posmodernidad para adentrarnos en una nueva época en la que estamos siendo testigos de lo que denomina un «giro práctico», donde las teorías de la práctica impulsadas por autores como Alan Warde han puesto el énfasis en las rutinas y flujos de las actividades cotidianas, con menos atención a cuestiones vinculadas a la expresividad e identidad de los consumidores. Además, las agendas emergentes de investigación no solo están estudiando temas como el consumo digital o sostenible, sino que están reivindicando la importancia de tener presente la dimensión de desigualdad social presente en el acto del consumo. Welch reivindica, en este sentido, la adopción de una perspectiva crítica en la sociología del consumo como imperativo moral. En el segundo capítulo, Terhi-Anna Wilska hace una revisión conceptual de la noción de cultura de consumo, con una mirada a su trayectoria histórica y a los temas y tópicos discutidos en torno a esta. En su sugerente contribución desfilan referencias que van desde los clásicos (Weber, Sombart o Veblen) y la escuela de Fráncfort hasta las referencias contemporáneas fundamentales como Bauman, Giddens, Ritzer o Appadurai, pasando por supuesto por los grandes nombres de la sociología francesa como Bourdieu o Baudrillard, y con énfasis en temas como los fenómenos de la globalización, la sostenibilidad o los nuevos consumidores digitales. Finalmente, la tercera contribución de esta sección, firmada por Sophie Dubuisson-Quellier, es una original aproximación al mundo de los mercados en la que trata de poner en diálogo la perspectiva de la sociología económica con la del consumo. En este capítulo, la autora explora cuestiones como las técnicas de *marketing*, el significado del mercado, el papel de las empresas y sus estrategias para desarrollar una estratificación social del consumo de masas, reivindicando ópticas de análisis de autores como Michel Callon.

Tras esta primera sección de corte teórico, la segunda parte del libro recoge, como habíamos comentado, las contribuciones empíricas, treinta y ocho capítulos organizados en diez apartados temáticos. El primero de estos se dedica al consumo en el terreno de las artes y la cultura y comprende cuatro contribuciones centradas en investigaciones sobre cuestiones tan diversas y fascinantes como los no participantes en actividades culturales y sus actitudes hacia la cultura (Heikkilä), el rol del capital cultural parental en la participación de los niños en actividades artísticas y culturales (Leguina *et al.*), la emergencia de nuevas formas de distinción entre las élites culturales (O'Brien) o la variación en las jerarquías culturales establecidas por los periódicos de referencia (Purhonen). En todos los capítulos, muy bien estructurados como se comentó anteriormente, se presenta con detalle la metodología aplicada, bien sea entrevistas en profundidad, análisis de encuestas o análisis de contenido sobre noticias de prensa. El segundo apartado presta atención a la moda y el estilo de vida, y los diferentes capítulos se centran en cuestiones que van desde el impacto de las redes sociales, bien desde su rol como intermediarios culturales (el capítulo de Colucci y Pedroni), bien desde la dimensión de su accesibilidad para consumidores afectados de discapacidad visual (el de Foster), hasta cuestiones más cercanas a los estudios culturales como la importancia del *Kawaii* en la sociedad japonesa (Lieber-Milo) o las elecciones de vestimenta en las bodas de parejas lesbianas en los Estados Unidos de América (Reddy-Best *et al.*). En todos los capítulos se presenta de forma detallada la metodología, tan diversa como los propios temas de investigación seleccionados (análisis de vídeos, cuestionarios *online* o análisis de fotografías).

La tercera sección se dedica a uno de los temas centrales en la sociología del consumo actual como es el de la alimentación, desde una gran diversidad de perspectivas teóricas (desde Bourdieu al actor-red, pasando por las nuevas teorías de la masculinidad). La combinación de contribuciones es de nuevo fascinante, con capítulos dedicados a la relación entre alimentación, clase social y distinción (Karademir), los nuevos profesionales artesanos en el negocio de la restauración (Ocejo), o las transformaciones del negocio de las cafeterías en Francia (Pomiès), haciendo un uso interesante de etnografías y entrevistas. Por su parte, el cuarto apartado temático se centra en el terreno del deporte y del ocio, abarcando investigaciones sobre el consumo de violencia en el deporte (Atkinson), el fenómeno de los fans adultos de LEGO (Botorić), el creciente negocio del *fitness* y los gimnasios y su cultura de la musculación (Gibbs) y la cuestión del patrocinio empresarial en los videojuegos competitivos (Polyakova *et al.*). De nuevo se despliegan metodologías mixtas, con uso tanto de encuestas como entrevistas, etnografías clásicas y digitales u observación participante. La quinta sección se dedica al espacio de la vivienda, tema más que relevante una vez que supone, para el ciudadano convencional, la mayor parte de su gasto. De nuevo los capítulos incluidos en esta sección nos proporcionan información muy sugerente sobre cuestiones como los procesos de búsqueda y selección de un hogar (Besbris), la evolución del consumo de la vivienda hasta convertirse en activo financiero destinado a la especulación (Choi *et al.*, que toma como ejemplo el caso de Hong Kong), el fenómeno de las Pequeñas Casas en los EE. UU. (Nowicky *et al.*) o, desde un ángulo distinto y fascinante, los objetos no usados dentro de los hogares como base para una reflexión sobre la cultura material y su moralidad (Woodward). Es de nuevo

enormemente interesante comprobar la variedad de diseños de investigación, que oscilan entre el análisis de anuncios en webs especializadas a etnografías o análisis de fotografías.

El giro mencionado hacia una sociología de las prácticas es evidente en los contenidos de la sexta sección, dedicada al análisis del consumo de lo ordinario y lo mundano. Las contribuciones tocan de nuevo cuestiones dispares como la conservación de los recursos en comunidades en Latinoamérica y su economía moral del ahorro (Aritzia), la evolución de los patrones de consumo cotidiano a lo largo del curso biográfico (Greene), el impacto de la deuda hipotecaria y su evolución en la Hungría post-socialista (Pellandi-Simányi y Vargha) o cambios en las prácticas de consumo inducidos por experimentos destinados a incitar respuestas emocionales (Sahakian y Godin), con técnicas de investigación variadas como diarios de prácticas, entrevistas y métodos experimentales. En el siguiente apartado, el séptimo, el tema que aglutina las propuestas son los lugares geográficos y espacios donde tiene lugar el acto de consumo. De esta manera, los capítulos de nuevo tocan materias tan diversas como las cafeterías especializadas en Corea del Sur (Ming Curran y Chestnut), los centros comerciales en Ghana como ejemplo de modernidad «glocal» (Kofi), los nuevos locales recreativos con juegos de mesa (Kviat) o los pubs tradicionales británicos (Thurnell-Read y Deakin), todos ellos espacios en los que el consumo y la socialización van de la mano, y que se exploran con diversos kits metodológicos, desde la etnografía urbana hasta los grupos de discusión. La octava sección, por su parte, se centra en las experiencias de compra, y sus tres capítulos tocan aspectos iluminadores como las motivaciones para comprar en tiendas *low-cost* en el Reino Unido (Hulme), los discursos y narrativas que promueven irse de compras para superar sinsabores emocionales (Buehler) o la emergencia de plataformas *online* que promueven la economía circular (Podkalicka). Las metodologías utilizadas por los autores de estas contribuciones van a ser en algunos casos muy sofisticadas, como el *shop-along* (en que el investigador acompaña al usuario en sus visitas a la tienda) o análisis de carácter sociosemiótico.

Las dos últimas secciones se van a ocupar de cuestiones de carácter valorativo que permean las decisiones de consumo. La primera de estas está centrada en consideraciones éticas y morales inherentes al acto de consumo, y abarca temas como el consumo ético frente a la alimentación y el despilfarro (Salonen), la narrativa de la sostenibilidad y sus prácticas en el contexto familiar hindú (Singh *et al.*), las representaciones sociales de los «nuevos ricos» en la prensa y la idea de civilidad (Smith Maguire) o las tensiones en la definición de etiqueta en la sociedad tailandesa (Tangsantikul), a partir de análisis de prensa, libros y entrevistas. Cabe destacar que algunas de estas contribuciones recuperan fuentes teóricas poco presentes en la sociología del consumo, como la obra de Norbert Elias o los trabajos de Lefebvre. Finalmente, la última sección (décima) recoge trabajos sobre formas de consumo que han contado con algún elemento estigmatizador, a las que se aproximan con herramientas metodológicas diversas como análisis de documentos legales, entrevistas y trabajo etnográfico. Los autores de los capítulos aquí recogidos se centran en investigar desde mercados emergentes como el del cannabis (estudiando el consumo ético de productos de cáñamo, como hace Bennett en su contribución, o la construcción de

la legalización del consumo de cannabis en Canadá, como analizan Cosgrave y Cormack), a los locales de bingo en comunidades de inmigrantes en Australia (Cox *et al.*) o los movimientos de abstinencia de alcohol vinculados a la denominada «sobriedad positiva» (Nicholls). La obra concluye con un útil y extenso índice temático, imprescindible en un trabajo de estas características.

Research Handbook on the Sociology of Consumption es, como se puede ver, un trabajo realmente enciclopédico, que presenta al lector, de forma a mi entender extraordinaria, un auténtico «estado del arte» de la investigación en sociología del consumo más reciente. Son varias las razones por las que podríamos valorar este trabajo de forma positiva. La primera y fundamental sería la idea de enfatizar en la obra el aspecto metodológico, lo que supone un elemento distintivo en relación con otros libros de similares características. Esta idea de «abrir la caja negra» es realmente de gran utilidad para los investigadores, una vez que puede servirnos no solo de inspiración para diseñar nuestra metodología de investigación, sino como ejercicio de reflexión crítica sobre cómo afrontar el análisis de experiencias de consumo concretas. Se agradece la eficiente organización del libro, cuyas contribuciones, bien estructuradas y redactadas con una gran economía de palabras, son muy informativas. Algunos de los capítulos nos permiten además acceder a experiencias de consumo en espacios geográficos lejanos y de difícil acceso. La notable diversidad temática nos recuerda no solo el rico repertorio teórico y metodológico que tenemos a nuestra disposición como investigadores sociales, sino que ejemplifican ese giro hacia una «sociología de las prácticas» en la que la influencia de autores como Bourdieu o Warde es más que evidente. Por supuesto, esta variedad y amplitud en el número de las contribuciones representa también una de las debilidades de la obra, una vez que, por supuesto, todo lector echará de menos temas por explorar. La calidad de los capítulos es, además, variable, como suele ser el caso de este tipo de compilaciones. No obstante, si se tienen los recursos (pues el libro no es barato), esta obra puede ser ciertamente una valiosa aportación para investigadores de ciencias sociales no solo interesados en el consumo, sino también en el diseño y uso de los métodos de investigación en general.

RESEÑAS/REVIEWS

L. M. Rondón. *La renta básica universal: fundamentos, debates y herramientas de lucha contra la exclusión social*. Madrid: Aranzadi, 2024

Arturo Cosano Ramos

Universidad de Málaga, España
arturo@uma.es

El libro *La renta básica universal: fundamentos, debates y herramientas de lucha contra la exclusión social* constituye una obra integral que aborda uno de los temas más controvertidos y debatidos en las políticas sociales contemporáneas: la implementación de una renta básica universal (RBU en adelante). La obra ofrece una perspectiva multidimensional que combina análisis teórico, estudios empíricos y reflexiones éticas para explorar los fundamentos, los retos y las oportunidades asociadas a esta propuesta de política pública.

Dicho libro ofrece una perspectiva multidisciplinar, tan importante en la producción científica hoy en día. Aportes desde el trabajo social, la economía, la sociología y la antropología social ofrecen una perspectiva desde los enfoques meramente económicos hasta la complejidad del campo del género, los mayores y el mundo de las nuevas tecnologías en la Administración pública. La desigualdad y exclusión social son, por tanto, trabajadas desde un enfoque holístico en el que todos estos factores se encuentran interrelacionados a la hora de comprender la RBU. De ahí que el título de la obra logre captar plenamente lo que se ofrece a través de sus capítulos, desde la visión teórica hasta el aporte práctico basado en la evidencia científica.

La obra divide sus 230 páginas en dos grandes bloques. Si bien, como decimos, tienen enfoques distintos, se complementan para ofrecer una visión completa sobre la RBU y su papel en la lucha contra la exclusión social.

En la primera sección, que consta de cuatro capítulos, se analiza el impacto de la desigualdad social y la pobreza como elementos clave que explican la exclusión. En esta parte se profundiza en la naturaleza estructural de las desigualdades, exploran-

do cómo los procesos económicos, laborales y educativos crean diferentes niveles de vulnerabilidad social. Con un enfoque interdisciplinario, combinan datos empíricos y reflexiones teóricas para demostrar que la exclusión no es un fenómeno aislado, sino el resultado de una red de factores interconectados, entre los que se destacan la precariedad laboral, la segmentación del mercado de trabajo, la desigualdad de género y la brecha territorial. Este primer bloque no solo describe la pobreza, sino que también la cuestiona. Esto es un aspecto importante, pues se indaga por qué, en contextos de crecimiento económico, amplios sectores de la población siguen viviendo en condiciones de precariedad. Además, también se plantea la necesidad de dejar atrás las políticas sociales fragmentadas o asistencialistas para avanzar hacia un modelo más integral.

La segunda sección de la obra se centra en el análisis de las rentas activas de inserción y las perspectivas futuras de los sistemas de garantía de ingresos. Aquí se examina tanto las limitaciones de las políticas actuales como las posibilidades de evolución hacia una renta básica universal. Se abordan cuestiones más profundas, como la sostenibilidad financiera, los efectos en el mercado laboral y las implicaciones éticas de garantizar una renta incondicional. Este bloque trabaja sobre la transformación necesaria en las políticas sociales.

A continuación, se describen de forma más concreta los capítulos que configuran ambos bloques para así comprender mejor la dimensión que alcanza este libro.

El primer capítulo se centra en la exploración de la exclusión social, un tema clave para asegurar el bienestar de la población. A lo largo del mismo, se hace un recorrido conceptual e histórico sobre las diversas maneras en que se ha entendido la exclusión, destacando su naturaleza multidimensional. No se trata solo de la falta de ingresos; también abarca la dificultad de acceder a la educación, la salud, una vivienda digna, un empleo estable y la participación en la vida social y política. En este contexto, la renta mínima se presenta como una estrategia consensuada para combatir la exclusión, funcionando como un mecanismo redistributivo que busca garantizar un mínimo de derechos materiales sobre el cual las personas puedan construir sus proyectos de vida (Cuesta, López-Noval y Niño-Zarazúa, 2024).

Como bien apuntan Alonso, García y Alemán (2020), los recursos necesarios para llevar una vida digna necesitan la intervención del Estado. No se trata de un acto de caridad, sino de una responsabilidad social y política que busca cumplir con los principios de justicia e igualdad. El capítulo retoma esta idea y la conecta con la función del Estado de bienestar, enfatizando que la pobreza y la exclusión social no son fenómenos aislados o temporales, sino consecuencias estructurales de un sistema económico que perpetúa desigualdades. Desde esta perspectiva, la exclusión social se entiende como un proceso dinámico en el que ciertos grupos quedan fuera de los circuitos de bienestar y de los mecanismos de integración social, como el mercado laboral o las redes de apoyo institucional, debido a factores estructurales que obstaculizan su desarrollo y plena participación en la sociedad. Además, el capítulo invita a reflexionar sobre la necesidad de replantear las políticas sociales desde una visión

de derechos universales, superando enfoques asistencialistas o condicionados, para avanzar hacia una sociedad más inclusiva.

Al avanzar en el análisis, y adoptando un enfoque más económico del problema, los autores argumentan que, a pesar de que la renta media en España ha crecido en las últimas décadas, la distribución de la riqueza sigue siendo profundamente desigual. Este diagnóstico se basa en el análisis que permite identificar cómo ciertas variables socioeconómicas influyen en el riesgo de exclusión social, tales como el nivel educativo, el tipo de empleo, la situación familiar, el género, entre otras. Los resultados no solo revelan que el crecimiento económico no ha llevado automáticamente a una mejora equitativa del bienestar, sino que ha ampliado las brechas entre los grupos sociales con más y menos recursos. Por otro lado, en cuanto a los factores que vinculan una renta insuficiente con la exclusión social, el autor destaca la existencia de una cronicidad estructural de la pobreza. Esto significa que no solo existe un componente económico, sino también social y psicológico.

En este contexto, el libro advierte sobre el peligro de que las políticas sociales que se centran únicamente en transferencias condicionadas o temporales no sean suficientes para romper este ciclo de exclusión. Esta es una de las ideas con más fuerza y, por lo tanto, se subraya la importancia del Estado como garante del bienestar y promotor del empleo, enfatizando que la redistribución no debe verse solo como un tema fiscal, sino como un compromiso estructural con la cohesión social y la igualdad de oportunidades. A través de la intervención pública, y es una idea ya mencionada con anterioridad, el Estado se convierte en un actor clave para corregir las desigualdades del mercado y evitar que amplios sectores de la población queden en la marginación.

Desde una perspectiva complementaria, aunque sin desvincularse de la problemática de la pobreza, algunos de los factores que no pudieron ser abordados en el capítulo anterior se examinan en esta sección, en particular aquellos relacionados con las cuestiones de género. La reproducción estructural de la desigualdad de género y la mayor prevalencia de pobreza entre las mujeres confirman que este fenómeno demanda una atención prioritaria y urgente por parte de las instituciones encargadas de la formulación de políticas públicas. Esta realidad resalta la necesidad de adoptar un enfoque integral que considere las intersecciones entre el género y otros factores socioeconómicos, dado que las mujeres, especialmente aquellas en situaciones vulnerables, se ven desproporcionadamente afectadas por las condiciones de pobreza, lo que perpetúa su marginación y limita sus oportunidades de desarrollo.

Y es en relación con estas políticas y colectivos no tan explorados la cuestión central del siguiente capítulo, que se focaliza en la comunidad de etnia gitana. El empeoramiento de las condiciones sociales de este grupo pone de relevancia la precariedad y exclusión que sufren estos colectivos. Hay una falta de coordinación y articulación de programas políticos estatales al respecto, es evidente, pero también hay aspectos más subjetivos que es necesario explorar más a fondo para comprender por qué las ayudas no llegan a su objetivo, así como sería conveniente articular otros mecanismos, como pueden ser el empoderamiento y el cambio personal y social (Ayala, 2013).

Pasando al segundo bloque, comenzamos con una aproximación clara a lo que sería qué o cómo intervenir ante esa exclusión, es decir, dar respuestas a modo de herramientas de inclusión social, configurándose esta como la forma de combatir la pobreza. El autor defiende que el contexto actual es propicio para que las Administraciones nacionales e internacionales trabajen en reconstruir los sistemas de forma que sean más inclusivos y resilientes ante crisis futuras. La renta básica es, por tanto, el actor central que funciona como herramienta de inclusión para combatir esa exclusión social. El autor así lo defiende en el siguiente capítulo en el que de forma exhaustiva analiza el panorama europeo concluyendo que las rentas mínimas son un elemento sumamente importante para combatir la pobreza y la exclusión social en Europa. Es cierto que las políticas actuales están enfocadas hacia sistemas asistencialistas, pero se defiende que han de ir más allá, promoviendo la inclusión laboral, por ejemplo.

Dando un paso más, el libro continúa con un aspecto que también tiene un gran peso y es la dialéctica entre la renta básica universal y la renta mínima, es decir, aunque en un primer momento la atención a las necesidades básicas se centraba en aquellas personas que carecían de recursos, con el paso del tiempo se observa que hay propuestas que podrían beneficiar al conjunto de la población en general, como la renta universal. Esta cuestión se encuentra actualmente en un debate de gran complejidad, aunque las experiencias piloto podrían dar respuesta en este sentido (Van Parijs y Vanderborght, 2017). En el caso de España propiamente, el Impuesto Mínimo Vital ha emergido como respuesta a las dificultades en las gestiones de prestaciones y la dispersión normativa. Los autores entienden que el IMV es una medida enfocada a prevenir situaciones de riesgo de pobreza y es un avance importante en materia de derechos sociales. Pero no podemos quedarnos ahí, y en este sentido los autores dedican un capítulo a la implantación de herramientas de inteligencia artificial para medir los ingresos y facilitar el trabajo de la Administración en materia de gestión, tramitación y puesta a disposición de la ciudadanía de las prestaciones y servicios, sin olvidar que el factor humano es imprescindible cuando se trata de gestiones relacionadas con la sociedad.

A partir de todo lo que se ha mencionado, se puede concluir que el IMV juega un papel fundamental en el sistema de protección social. El libro presenta este recurso como clave en la lucha contra la exclusión y la pobreza. Su diseño, y así hemos podido comprobarlo a través del texto, responde a la necesidad de asegurar un nivel mínimo de ingresos que permita a las personas satisfacer sus necesidades básicas, promoviendo de esta manera la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Es ese el principal motivo de su adopción, sin embargo, los autores advierten que la existencia del IMV no significa que el problema esté completamente resuelto ni que el camino hacia la inclusión social esté totalmente definido. De hecho, el texto enfatiza que, para que el IMV logre su máximo potencial transformador, es crucial fortalecer su conexión con otras políticas públicas, especialmente en áreas como empleo, educación, vivienda y servicios sociales. Aquí es donde se localiza uno de los principales problemas. En otras palabras, el IMV no debe verse como un objetivo en sí mismo, sino como una herramienta para una inclusión sostenible. Así, debe ser capaz de facilitar caminos de inserción que permitan a las personas salir de la pobreza de manera estable y digna.

Además, queda atestiguada la importancia de una mejor coordinación entre instituciones y la participación del tercer sector y las comunidades locales, para que las políticas económicas y sociales trabajen de manera complementaria. En este contexto, se argumenta también que el éxito del IMV no depende solo de su cobertura o de la cantidad de dinero que ofrece, sino también de su capacidad para transformar las condiciones estructurales que generan exclusión. Este es otro de los puntos más importantes del libro, la apuesta por una inclusión social sostenible. Esto requiere, por lo tanto, una visión integral que combine diferentes aspectos: redistribución, participación y acceso efectivo a los derechos sociales. El objetivo final, por ende, es el de mejorar significativamente la calidad de vida de las personas y reducir la desigualdad de manera duradera.

La perspectiva holística adoptada en este libro permite evidenciar la multifacética naturaleza del problema, subrayando no solo su complejidad intrínseca, sino también las deficiencias en los mecanismos administrativos que impactan negativamente en la percepción y efectividad del IMV. Este enfoque integral revela cómo la ineficiencia en la gestión y distribución de los recursos asociados al IMV no solo limita su alcance en términos de cobertura y eficacia, sino que además refuerza las críticas hacia su implementación. En este sentido, el análisis propone repensar las estructuras administrativas y los criterios operativos, destacando la necesidad de un diseño más eficiente y sensible a las realidades socioeconómicas de los beneficiarios, para garantizar que el IMV cumpla su función como herramienta de mitigación de la pobreza y promoción de la inclusión social (Ayala *et al.*, 2022).

Referencias

- Alonso, J. M., García, M. y Alemán, C. (2020). *Servicios Sociales Públicos*. Tecnos.
- Ayala, A. (2013). De la «paga» a un derecho social: experiencias y puntos de vista de los beneficiarios gitanos sobre la Renta Mínima de Inserción. *Revista de Antropología Social*, 22, 103-136.
- Ayala, A., De la Parra, R. y Ávila, D. (2022). Acompañando desde las trincheras: vivencias tras un año de ingreso mínimo vital. *Política y Sociedad*, 59(2), e78888.
- Cuesta, J., López-Naval, B. y Niño-Zarazúa, M. (2024). Social exclusion concepts, measurement, and a global estimate. *PLoS One*, 19(2), e0298085.
- Van Parijs, P. y Vanderborght, Y. (2017). *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy*. Harvard University Press.

RESEÑAS/REVIEWS

N. Ripero-Muñiz. *Cosmopolitan Refugees: Somali Migrant Women in Nairobi and Johannesburg*. New York: Berghahn Books, 2026¹

Emilia Aiello-Cabrera

Universidad Autónoma de Madrid, España
emilia.aiello@uam.es

El libro de Nereida Ripero-Muñiz, *Cosmopolitan Refugees: Somali Migrant Women in Nairobi and Johannesburg* (Berghahn Books, 2026 [2023]), se inscribe en un campo de investigación donde convergen debates clave sobre migración, género y producción de conocimiento, y lo hace a partir de una intervención clara: cuestionar la persistencia de un imaginario que continúa representando a las mujeres refugiadas, especialmente musulmanas, como sujetos pasivos, homogéneos y carentes de agencia. Frente a esta representación, la autora propone una etnografía centrada en las voces y trayectorias de mujeres somalíes en Nairobi y Johannesburgo, dos espacios urbanos del Sur Global que, lejos de ser periféricos, funcionan como nodos complejos de movilidad, aspiración y producción social.

Este desplazamiento no es únicamente temático, sino profundamente epistemológico. El libro se sitúa en una tradición que entiende las narrativas como constitutivas de la identidad, en línea con los planteamientos de Somers (1994), quien sostiene que las identidades se configuran a través de redes narrativas que sitúan a los sujetos en el mundo social, y con Ochs y Capps (1996), que conciben la narración como una práctica situada, abierta e inacabada. En contextos de desplazamiento, esta perspectiva adquiere una relevancia particular: como ya apuntaba Said (1984), la experiencia migratoria puede vivirse como una «discontinuidad del ser», que solo puede recomponerse a través de relatos que conectan pasado, presente y futuro. En esta línea, la autora adopta una aproximación cercana a lo que Ricoeur (1970) denomina una «hermenéutica de la fe», priorizando una escucha que busca restaurar significado y dar voz a experiencias marginalizadas.

Esta apuesta se traduce en una etnografía donde las historias de vida no funcionan como ejemplos ilustrativos, sino como espacios de producción de conocimiento. Desde las primeras páginas, voces como la de Hibo, quien cuestiona abiertamente los estereotipos occidentales al afirmar que «la gente piensa que somos estúpidas», sitúan al lector en un registro que desborda la distancia analítica convencional. No se trata

únicamente de documentar experiencias, sino de mostrar cómo las propias mujeres interpretan, negocian y resignifican sus trayectorias, evidenciando una reflexividad que atraviesa todo el trabajo de campo y que se despliega tanto en conversaciones cotidianas como en espacios más estructurados, como los workshops organizados por la autora. En estos talleres, la dimensión narrativa adquiere un carácter colectivo: las historias individuales se entrelazan, se corrigen y se rearticulan en interacción con otras, generando no solo relatos compartidos, sino también marcos interpretativos comunes desde los que pensar la propia experiencia migratoria. A ello se suma el uso de las imágenes que acompañan el texto, que no cumplen una función meramente ilustrativa, sino que contribuyen a situar al lector en los espacios y escenas descritos, reforzando esa sensación de proximidad y de conversación que caracteriza el conjunto de la obra.

Desde una perspectiva investigadora centrada en la agencia de mujeres migrantes y en el papel de las narrativas en procesos de transformación social, este enfoque resulta especialmente valioso. El libro no habla sobre ellas, sino con ellas, y en ese gesto reside, desde mi punto de vista, una de sus principales contribuciones, tanto científicas como sociales, el hecho de desplazar la autoridad interpretativa hacia los propios sujetos de investigación. Este movimiento no es trivial, ya que cuestiona jerarquías tradicionales en la producción de conocimiento y se alinea con enfoques que abogan por una investigación más participativa y situada, donde la voz de las personas investigadas no se limita a ilustrar teorías, sino que contribuye activamente a su formulación.

Espacio, identidad y prácticas cotidianas en la diáspora

En este contexto, uno de los principales aciertos del libro es su capacidad para articular distintas dimensiones de la experiencia migratoria, desde la espacial, la económica o la identitaria, a partir de las narrativas de las mujeres. En este sentido, la comparación en el capítulo 1 entre Nairobi y Johannesburgo como «puerto» e «isla» permite comprender cómo diferentes configuraciones urbanas generan distintas condiciones de posibilidad para la acción. Nairobi aparece como un espacio con redes comunitarias más densas, donde la presencia somalí facilita formas de inserción y pertenencia, mientras que Johannesburgo se presenta como un entorno más fragmentado, atravesado por la xenofobia y la inseguridad.

Los relatos recogidos muestran trayectorias migratorias fragmentadas y no lineales, en las que los desplazamientos a través de varios países africanos forman parte de estrategias abiertas y revisables, más que de proyectos predefinidos. En este contexto, decisiones como contraer matrimonio antes de migrar, desplazarse en función de oportunidades cambiantes o reconfigurar los vínculos familiares en distintos puntos del trayecto ponen de manifiesto que la agencia se ejerce en condiciones de fuerte incertidumbre. No es casual que, en algunos relatos, la llegada a Johannesburgo aparezca marcada por experiencias de inseguridad o aislamiento, mientras que Nairobi se percibe como un espacio donde la densidad de redes somalíes permite reconstruir formas de apoyo y pertenencia.

Esta dimensión situada se refuerza en el análisis del «placemaking» en barrios como Eastleigh o Mayfair. La autora muestra cómo estos «Little Mogadishu» no son enclaves pasivos, sino espacios activamente producidos por la comunidad somalí, en línea con planteamientos como los de Rios y Watkins (2015). Las narrativas de mujeres que abren pequeños negocios, tales como tiendas, restaurantes o salones de belleza, permiten observar cómo la actividad económica se convierte en una forma de estabilizar trayectorias marcadas por la movilidad, al tiempo que transforma el espacio urbano y lo inserta en redes transnacionales más amplias. Sin embargo, estas mismas voces subrayan también las dificultades que atraviesan estos procesos, desde la inseguridad hasta la discriminación, evitando cualquier lectura simplificada del emprendimiento migrante.

En paralelo, el libro aborda la construcción de la identidad somalí en diáspora como un proceso relacional y dinámico. Las narrativas recogidas muestran formas de identidad híbridas, donde lo local y lo global se entrelazan en la vida cotidiana. En espacios como salones de belleza o encuentros informales, las mujeres articulan prácticas culturales somalíes con consumos globales y uso de redes sociales, negociando constantemente su posición entre diferentes marcos de referencia. Este proceso no está exento de tensiones: la necesidad de mantener vínculos con la comunidad de origen convive con el deseo de movilidad y apertura hacia otros horizontes, generando identidades que no pueden entenderse en términos dicotómicos.

Este análisis dialoga con debates sobre cosmopolitismo (Appadurai, 1996; Werbner, 2006; Vertovec, 2009), proponiendo una lectura que lo entiende como práctica cotidiana, no como privilegio de élites. En este sentido, el cosmopolitismo no aparece como un ideal abstracto, sino como una forma de habitar el mundo en contextos de movilidad, donde las mujeres desarrollan competencias culturales, lingüísticas y sociales que les permiten moverse entre distintos registros. En este marco, la noción de «buufis», desarrollada por Horst (2006) y retomada por Abdi (2015), resulta particularmente esclarecedora: más que un simple deseo de emigrar, el «buufis», remite a una aspiración intensa y socialmente compartida hacia la movilidad, que funciona como horizonte colectivo y orienta decisiones vitales en contextos de incertidumbre. De este modo, el deseo de migrar no aparece como una motivación individual aislada, sino como una fuerza social que configura expectativas, estructura trayectorias y da sentido a las experiencias de desplazamiento.

Agencia, narrativas y relevancia contemporánea

El capítulo final del libro, centrado en la agencia de las mujeres, constituye su núcleo analítico y el lugar donde la apuesta narrativa alcanza su mayor intensidad. A través de trayectorias marcadas por matrimonio, ruptura, trabajo y migración, la autora muestra cómo la agencia se despliega en contextos donde las opciones están condicionadas, pero no completamente determinadas. Decisiones como solicitar el divorcio, asumir la responsabilidad económica del hogar o reorganizar la vida familiar entre distintos países no aparecen como gestos excepcionales, sino como prácticas

situadas que requieren negociación constante con estructuras familiares, económicas y culturales. En este sentido, las historias recogidas permiten comprender la agencia en términos cercanos a los planteamientos de Emirbayer y Mische (1998), como una capacidad temporalmente orientada que integra pasado, presente y futuro. Las aspiraciones hacia «una vida mejor», frecuentemente evocadas en los relatos, funcionan como motor que impulsa decisiones complejas, pero también como horizonte que permite dotar de sentido a trayectorias marcadas por la incertidumbre. Al mismo tiempo, el libro evita presentar estas aspiraciones de forma idealizada, mostrando cómo coexisten con experiencias de frustración, pérdida o desencanto, lo que contribuye a ofrecer una imagen más matizada de la experiencia migratoria.

En conjunto, el libro de Ripero-Muñiz constituye una aportación relevante a los estudios sobre migración y género, tanto por su enfoque teórico como por su aproximación metodológica. Su principal fortaleza reside en la capacidad de articular las narrativas de las mujeres con debates más amplios sobre identidad, agencia y cosmopolitismo, evitando tanto la victimización como la romantización. Al situar el análisis en contextos del Sur Global, la obra contribuye además a descentralizar el campo de los estudios migratorios, cuestionando la centralidad del Norte Global en la producción de conocimiento.

No obstante, como toda investigación, el libro también plantea interrogantes. La centralidad de las narrativas, si bien constituye una de sus principales fortalezas, puede dejar en un segundo plano el análisis sistemático de estructuras más amplias que condicionan las trayectorias. Asimismo, el énfasis en la agencia invita a seguir explorando cómo se articulan estas capacidades de acción con desigualdades estructurales persistentes, especialmente en contextos marcados por la precariedad jurídica, económica y social. En este sentido, cabría preguntarse hasta qué punto el caso de las mujeres somalíes, tal como se presenta en el libro, permite abrir una reflexión comparativa más amplia sobre otras experiencias de mujeres refugiadas en distintos contextos geográficos. La riqueza empírica y narrativa del estudio sugiere, de hecho, la posibilidad de haber incorporado un desarrollo adicional, quizá en forma de capítulo o de discusión final, que situara estas trayectorias en diálogo con otros casos, como los de mujeres refugiadas latinoamericanas o de otras diásporas del Sur Global, permitiendo así explorar tanto convergencias como especificidades en la articulación entre agencia, movilidad y estructuras de desigualdad.

Este tipo de apertura comparativa no implicaría diluir la especificidad del caso somalí, sino, por el contrario, reforzar su potencial analítico al inscribirlo en debates más amplios sobre género y migración. Del mismo modo, una mayor problematización de las condiciones estructurales, en particular, los marcos legales, los regímenes de movilidad y las jerarquías globales que configuran quién puede moverse y cómo, permitiría profundizar en las tensiones entre agencia y restricción que el propio libro pone de relieve. En este sentido, el trabajo de Ripero-Muñiz abre una línea de investigación especialmente fértil, pero también deja planteada la necesidad de seguir avanzando hacia marcos analíticos que integren de manera más explícita las escalas micro de la experiencia vivida con las macroestructuras que la condicionan.

Más allá de estas consideraciones, la relevancia del libro en el contexto actual resulta indiscutible. En un momento marcado por el endurecimiento de las políticas migratorias, la proliferación de discursos xenófobos y la persistencia de representaciones simplificadoras sobre las personas refugiadas, esta obra ofrece una perspectiva que permite complejizar el debate. Al mostrar a las mujeres somalíes como sujetos activos que construyen proyectos de vida, redes transnacionales e identidades múltiples, el libro contribuye a cuestionar narrativas hegemónicas que siguen informando tanto el discurso público como, en ocasiones, la propia investigación académica.

A nivel internacional, la obra se inserta en debates crecientes sobre la necesidad de repensar conceptos como agencia, pertenencia o cosmopolitismo desde enfoques más situados y sensibles a las experiencias del Sur Global. En este sentido, conecta con una agenda de investigación que busca integrar narrativas, agencia y transformación social, reconociendo a los propios sujetos como productores de conocimiento. Esta orientación resulta especialmente pertinente en campos como los estudios migratorios, donde la distancia entre producción académica y experiencia vivida ha sido objeto de críticas crecientes, y donde se hace cada vez más necesario desarrollar marcos analíticos capaces de captar la complejidad de trayectorias marcadas por la movilidad, la incertidumbre y la interdependencia.

En última instancia, el libro no solo aporta conocimiento sobre la diáspora somalí, sino que plantea una forma de hacer investigación con implicaciones más amplias. Al situar las narrativas en el centro y reconocer a las mujeres como agentes de interpretación, invita a repensar las relaciones entre investigación, representación y poder. En un contexto global donde las migraciones siguen siendo uno de los principales ejes de debate político y social, trabajos como este resultan fundamentales para construir marcos analíticos más complejos, capaces de dar cuenta de la diversidad de experiencias y de las múltiples formas de agencia que atraviesan las trayectorias migratorias.

Referencias

- Abdi, C. M. (2015). *Elusive Jannah: The Somali diaspora and a borderless Muslim identity*. University of Minnesota Press.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at large: Cultural dimensions of globalization*. University of Minnesota Press.
- Emirbayer, M. y Mische, A. (1998). What is agency? *American Journal of Sociology*, 103(4), 962-1023. <https://doi.org/10.1086/231294>
- Horst, C. (2006). *Transnational nomads: How Somalis cope with refugee life in the Dadaab camps of Kenya*. Berghahn Books.
- Malkki, L. H. (1995). *Purity and exile: Violence, memory, and national cosmology among Hutu refugees in Tanzania*. University of Chicago Press.

- Ochs, E. y L. Capps (1996). Narrating the Self. *Annual Review of Anthropology*, 25(1), 19-43.
- Portes, A., Guarnizo, L. E. y Landolt, P. (1999). The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237. <https://doi.org/10.1080/014198799329468>
- Ricoeur, P. (1970). *Freud and philosophy: An essay on interpretation*. Yale University Press.
- Rios, M. y Watkins, J. (2015). Beyond “Place”: Translocal Placemaking of the Hmong Diaspora. *Journal of Planning Education and Research*, 35(2), 209-219. <https://doi.org/10.1177/0739456X14568023>
- Said, E. W. (1984). The mind of winter: Reflections on life in exile. *Harper’s Magazine*, 269(1612), 49-55.
- Somers, M. R. (1994). The narrative constitution of identity: A relational and network approach. *Theory and Society*, 23(5), 605-649.
- Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. London: Routledge.
- Werbner, P. (2006). Vernacular cosmopolitanism. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), 496-498. <https://doi.org/10.1177/026327640602300290>

Notas

- 1 <https://doi.org/10.3167/9781800738188>

